

gtd

telsur 

Memoria **2025**



Memoria anual 2025 de Gtd Manquehue S.A.

ÍNDICE:

Carta Gerente General Gtd Manquehue S.A.	6
Capítulo 1: GTD MANQUEHUE S.A EN UNA MIRADA	9
1.1 SOMOS GTD MANQUEHUE S.A [NCG 461 2.1, NCG 461 6.1.i, NCG 461 6.2.i y v]	9
1.2 VALORES [NCG 461 2.1]	10
1.3 NUESTRA HISTORIA [NCG 461 2.2]	11
1.4 HITOS 2025 [NCG 461 2.2]	12
1.5 RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES	17
1.5.1 RECONOCIMIENTOS	17
1.5.2 CERTIFICACIONES	17
1.6 GTD MANQUEHUE S.A EN CIFRAS	18
1.6.1 PRINCIPALES INDICADORES.....	18
1.6.2 RESULTADOS FINANCIEROS.....	19
Capítulo 2 GOBIERNO CORPORATIVO	20
2.1 MARCO DE GOBERNANZA	20
2.1.1 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO	20
2.1.2 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO [NCG 461 3.1.ii]	20
2.2 DIRECTORIO	21
2.2.1 FUNCIONAMIENTO, FACULTADES Y COMPOSICIÓN [NCG 461 3.1. i, 3.2.vi, ix, x y xii]	21
2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRECTORES [NCG 461 3.2.i].....	23
2.2.3 INDICADORES DE DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO [NCG 461 3.2.xiii].....	25
2.2.4 REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES [NCG 461 3.2.ii]	25
2.2.5 PRÁCTICAS DESTACADAS DEL DIRECTORIO.....	26
2.2.5.1 INDUCCIÓN A NUEVOS DIRECTORES [NCG 461 3.2.v].....	26
2.2.5.2 ASESORÍAS EXTERNAS [NCG 461 3.2.iii y NCG 461 3.3.v].....	26
2.2.5.3 VISITAS A TERRENO [NCG 461 3.2.viii]	27
2.2.5.4 PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA CORPORATIVO	27
2.3 COMITÉS DEL DIRECTORIO DE LA MATRIZ	27
2.3.1 COMITÉ DE AUDITORÍA	27
2.3.1.1 DESCRIPCIÓN Y NATURALEZA.....	27

2.3.1.2 OBJETIVOS [NCG 461 3.3.i].....	27
2.3.1.3 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES (HOMOLOGADAS AL ART. 50 BIS LSA) [NCG 461 3.3.i]..	28
2.3.1.4 FUNCIONAMIENTO Y REPORTES [NCG 461 3.3.vi y vii].....	28
2.3.1.5 INTEGRANTES 2025.....	28
2.3.1.6 PRINCIPALES ACTIVIDADES [NCG 461 3.3.iv]	28
2.3.2 COMITÉ DE FINANZAS	29
2.3.3 COMITÉ DE PERSONAS	30
2.3.4 COMITÉ DE ÉTICA	31
2.4 ADMINISTRACIÓN	32
2.4.1 ORGANIGRAMA [NCG 461 3.1.viii].....	32
2.4.2 COMITÉ DE DIRECCIÓN [NCG 461 3.4.i]	33
2.4.2.1 MONTOS DE LAS REMUNERACIONES.....	34
2.4.2.2 PLANES DE COMPENSACIÓN O BENEFICIOS ESPECIALES	34
2.4.2.3 PARTICIPACIÓN DE EJECUTIVOS EN LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA [NCG 461 3.4.iv]	34
2.4.2.4 PLAN DE SUCESIÓN DE EJECUTIVOS PRINCIPALES [NCG 461 3.6.x]	34
2.5 GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES [NCG 519 3.6.iii, iv, v, vi y viii].....	35
2.5.1 POLÍTICA Y MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS [NCG 519 3.6.iii, iv, v, vi y viii].....	35
2.5.2 IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	36
2.5.2.1 METODOLOGÍA [NCG 519 3.6.i y ii].....	36
2.5.2.2 RIESGOS Y OPORTUNIDADES MÁS RELEVANTES [NCG 519 3.6.ii].....	36
2.5.3 ADAPTACIÓN DEL DIRECTORIO ANTE CONTINGENCIAS Y PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL [NCG 461 3.2.xi]	38
2.6 SISTEMA DE CUMPLIMIENTO	39
2.6.1 MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS [NCG 461 3.1.iii, NCG 461 3.6.xiii y NCG 519 8.5]	39
2.6.1.1 ELEMENTOS DEL MODELO	39
2.6.1.2 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO LEGAL [NCG 519 8.1-4]	40
2.6.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CANAL DE DENUNCIAS Y CONSULTAS [NCG 461 NCG 461 3.2.xii.c y 3.6.vii y ix].....	41
2.7 RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS [NCG 461 3.1.iv].....	42
2.7.1 NUESTRO ENFOQUE	42
2.7.2 GRUPOS DE INTERÉS Y CANALES DE COMUNICACIÓN [NCG 461 3.7.i y NCG 461 6.3]....	42
2.8 PARTICIPACIÓN GREMIAL [NCG 461 6.1.vi y NCG 461 6.3]	46

Capítulo 3 ESTRATEGIA	47
3.1. HACIA DÓNDE VAMOS: NUESTRA ESTRATEGIA	47
3.1.1 PILARES ESTRATÉGICOS.....	47
3.1.2 PLAN ESTRATÉGICO [NCG 461 4.2].....	48
3.1.3 PLAN DE INVERSIÓN [NCG 461 4.3].....	50
3.1.3.1 PLANES PARA LOS SIGUIENTES AÑOS [NCG 461 4.1]	50
3.2 AGENDA DE SOSTENIBILIDAD [NCG 3.1.ii, 3.2.vii y 4.2]	50
3.3 INNOVACIÓN [NCG 461 3.1.v]	55
3.3.1 ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y SU APORTE A NUESTRA ESTRATEGIA.....	55
3.3.2 ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORPORATIVOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D) .	55
3.3.3 PRINCIPALES HITOS DEL AÑO	56
Capítulo 4 TECNOLOGÍA QUE SIMPLIFIQUE TU VIDA	57
4.1 EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA [NCG 461 6.2.viii]	57
4.2 LA INDUSTRIA EN CIFRAS	59
4.3 CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO [NCG 461 6.1.iii y iv]	62
4.4 SEGMENTOS	63
4.4.1 <i>SEGMENTO RESIDENCIAL</i>	63
4.4.1.1 <i>NUESTROS CLIENTES [NCG 461 6.2.iv]</i>	63
4.4.1.2 <i>OFERTA [NCG 461 6.2.i]</i>	64
4.4.1.3 <i>FORTALEZAS DEL SEGMENTO</i>	65
4.4.1.4 <i>HITOS RELEVANTES</i>	66
4.4.2 <i>SEGMENTO EMPRESAS</i>	66
4.4.2.1 <i>NUESTROS CLIENTES [NCG 461 6.2.iv]</i>	66
4.4.2.2 <i>MODELO DE ATENCIÓN [NCG 461 6.2.ii]</i>	67
4.4.2.3 <i>OFERTA [NCG 461 6.2.i]</i>	68
4.4.2.4 <i>HITOS RELEVANTES</i>	68
4.4.3 <i>SEGMENTO CORPORACIONES</i>	69
4.4.3.1 <i>NUESTROS CLIENTES [NCG 461 6.2.iv].</i>	69
4.4.3.2 <i>MODELO DE ATENCIÓN [NCG 461 6.2.ii]</i>	70
4.4.3.3 <i>OFERTA [NCG 461 6.2.i]</i>	70
4.4.3.4 <i>HITOS RELEVANTES</i>	70
4.4.4 <i>HITOS GENERALES PARA EMPRESAS Y CORPORACIONES EN 2025</i>	71

4.4.5 FORTALEZAS EN LA ATENCIÓN DE EMPRESAS Y CORPORACIONES.....	71
Capítulo 5 GENTE TOTALMENTE DISPUESTA	72
5.1 EQUIPO GTD [NCG 461 5.1.1-4, NCG 461 5.2, NCG 519 5.3, NCG 461 5.4.2]	74
5.1.1 DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO	74
5.1.2 BRECHA SALARIAL POR GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES	75
5.1.3 NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD, SEPARADAS POR GÉNERO.....	75
5.1.4 NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD, SEPARADAS POR GÉNERO	76
5.1.5 NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD, SEPARADAS POR GÉNERO.....	76
5.1.6 FORMALIDAD LABORAL POR GÉNERO	76
5.1.7 ADAPTABILIDAD LABORAL POR GÉNERO	77
5.2 CULTURA Y TALENTO	77
5.2.1 MODELO DE COMPETENCIAS	77
5.2.2 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.....	78
5.2.3 CAPACITACIÓN [NCG 461 5.8 i-iv]	79
5.2.4 CLIMA LABORAL 2025, UN ORGULLO PARA GTD	82
5.2.5 BENEFICIOS [NCG 519 5.7 y 461 5.8].....	82
5.3 DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN [NCG 461 3.1.vi y vii y NCG 461 5.4.1]	89
5.3.1 FOCOS DE TRABAJO DEI.....	90
5.3.2 EQUIDAD SALARIAL	90
5.4 POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL [NCG 461 5.1.5]	91
5.5 ACOSO LABORAL, SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO [NCG 519 5.5].....	92
5.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL	93
5.6.1 PILARES DE TRABAJO.....	94
5.7 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL [NCG 461 5.6]	98
5.7.1 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	99
5.7.2 HITOS 2025.....	100
5.8 CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	100
5.8.1 POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN [NCG 461 5.9].....	100
5.8.2 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES [NCG 461 7.2].....	100
5.8.3 POLÍTICA DE PAGO DE PROVEEDORES [NCG 461 7.1].....	102
Capítulo 6 INFORMACIÓN SOCIETARIA Y FINANCIERA	103
6.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....	103

6.1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.....	103
6.1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	103
6.1.3 HISTORIAL DE MODIFICACIONES ESTATUTARIAS (EXTRACTO).....	104
6.2 PROPIEDAD, ACCIONES Y OTROS VALORES	104
6.2.1 PROPIEDAD.....	104
6.2.2 ACCIONES: CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS	106
6.2.3 OTROS VALORES.....	106
6.3 INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES	107
6.4 PROPIEDADES E INSTALACIONES	107
6.5 PRINCIPALES CONCESIONES.....	107
6.5.1 MARCO DE DEBERES Y OBLIGACIONES.....	107
6.5.2 PRINCIPALES CONCESIONES	108
6.6 HECHOS RELEVANTES GTD MANQUEHUE S.A.	110
6.7 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	112
7 Anexos	113
7.1 INDICE CMF.....	114
7.2 TABLA DOTACIÓN CMF	116
7.3 FICHA INDICADORES DE SEGURIDAD LABORAL.....	117
7.4 GESTIÓN DE PROVEEDORES.....	118
7.5 INDICADORES SASB	119
8 Estados Financieros	121
8.1 ESTADOS FINANCIEROS	122
8.2 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD EEFF	215
8.3 ANÁLISIS RAZONADO	216

Carta Gerente General Gtd Manquehue S.A.

CARTA GERENTE GENERAL – MARCELA PÉREZ GALLARDO

Memoria Gtd Manquehue S.A. 2025

Al cerrar este año 2025, reafirmamos el rol de la tecnología como un motor de desarrollo para Chile, capaz de impulsar la competitividad, fortalecer el acceso a servicios esenciales y ampliar oportunidades para familias, pymes, empresas y organizaciones a lo largo del país. Para Gtd Manquehue S.A., presente como Gtd en el norte y como Telsur, en el sur, este progreso es el resultado de un trabajo constante, sostenido y estratégicamente orientado a entregar conectividad y servicios de calidad donde más se necesitan.

El año estuvo marcado por un hito estructural relevante: la integración de Telsur S.A., bajo la razón social Gtd Manquehue S.A., manteniendo ambas marcas comerciales, Gtd y Telsur. Esta operación, que se suma a las fusiones previas con Telcoy S.A., y Blue Two S.A., permitió consolidar un operador nacional integrado, con una estructura societaria más eficiente, procesos simplificados y una gestión optimizada de activos, manteniendo la continuidad operativa y fortaleciendo nuestra presencia en los distintos territorios del país. La fusión por incorporación de Telsur S.A., en Gtd Manquehue S.A., se realizó sin afectación del servicio a los clientes.

Los resultados al 31 de diciembre de 2025, ajustados proforma, fueron positivos para Gtd Manquehue S.A., que reportó ingresos por M\$ 166.194.204. Este desempeño se complementa con un EBITDA de M\$ 41.015.335, un resultado operacional que alcanzó a M\$ 7.736.982 y una ganancia de M\$ 4.515.748, que se mantiene en rangos saludables y evidencia las eficiencias operativas y sinergias capturadas tras la integración. Asimismo, proyectamos una generación de flujos operacionales robusta, que permite financiar nuestro plan de inversiones sin incrementar de manera significativa los niveles de endeudamiento, reafirmando una política financiera responsable y sostenible. A ello se suma un atributo que nos distingue: mantenemos la tasa de reclamos más baja de la industria, reflejo directo de nuestro compromiso con la calidad del servicio y la experiencia de nuestros clientes.

Asumir la Gerencia General en este momento ha sido un privilegio. Liderar la compañía con una mirada cercana, escuchando a clientes, colaboradores y comunidades, es la mejor manera de asegurar que sigamos siendo una compañía confiable, cercana y totalmente dispuesta, tal como nos caracteriza.

Este año, avanzamos en proyectos de alto impacto que transforman realidades. En educación, quintuplicamos la velocidad de internet en más de 3.500 escuelas, beneficiando a más de un millón de estudiantes que hoy pueden aprender y explorar el mundo desde sus propias localidades. En las ciudades, aportamos a la calidad de vida retirando más de 1.200 kilómetros de cables en desuso, una mejora concreta que ordena embellece y hace más seguras las calles de Chile. También reinauguramos nuestro histórico edificio de Puerto Montt, recuperando un espacio que vuelve a ser un punto de encuentro para colaboradores, clientes y aliados.

Pero 2025 también nos recordó que el país nos necesita no solo en tiempos de crecimiento, sino también en momentos de adversidad. Esto se vio reflejado durante el apagón eléctrico de febrero, cuando gran parte del país quedó sin suministro eléctrico. Nuestros servicios continuaron operando, permitiendo que miles de personas mantuvieran su conectividad en un contexto difícil. Tras el tornado que afectó a Puerto Varas, activamos de inmediato nuestro protocolo de emergencias,

desplegando cuadrillas para despejar y ordenar cables caídos, reparar infraestructura dañada y reencaminar servicios críticos. Gracias al trabajo coordinado de nuestros equipos y al refuerzo técnico local, logramos restablecer la continuidad operativa en los sectores más afectados, asegurando que la comunidad recuperara sus servicios esenciales en el menor tiempo posible. Estas acciones reflejan un principio que nos guía: cuando las personas enfrentan una dificultad, nosotros estamos ahí, presentes, disponibles y comprometidos.

Todo esto es posible gracias a nuestra Gente Totalmente Dispuesta. En cada zona, nuestros equipos viven la cercanía, responden con agilidad y transmiten confianza. Esa cultura —que también inspira a la compañía a nivel nacional— es la que nos permitió alcanzar los mejores indicadores históricos de satisfacción y liderar nuevamente los Premios DEC Chile en experiencia de clientes. La excelencia técnica importa, pero la actitud humana marca la diferencia.

Porque aquí las cosas no solo se cuentan, se sienten. Lo percibo cuando recorro el país y escucho a las personas, cuando converso con autoridades locales, cuando visito escuelas en contextos diversos o cuando un cliente nos recibe con la misma cercanía de siempre. La calidez y autenticidad de quienes confían en nuestro trabajo recuerdan por qué hacemos lo que hacemos y por qué cada kilómetro recorrido vale la pena. Así lo he compartido muchas veces en terreno: conectar no es solo tecnología; es identidad, pertenencia y compromiso con las comunidades que acompañamos.

Desde la compañía, presente en el norte como Gtd y en el sur, como Telsur, seguimos convencidos de que la tecnología transforma vidas y lugares cuando se pone al servicio de las personas. Ese es el compromiso que nos guía hoy y el que seguirá orientando nuestro camino hacia el futuro.



Marcela Pérez Gallardo
Gerente General
Gtd Manquehue S.A. – Telsur

Capítulo 1: GTD MANQUEHUE S.A. EN UNA MIRADA

1.1 SOMOS GTD MANQUEHUE S.A. [NCG 461 2.1, NCG 461 6.1.i, NCG 461 6.2.i y v]

EN GTD MANQUEHUE S.A. SOMOS MÁS QUE UNA EMPRESA DE TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES: SOMOS UN ALIADO PARA TRANSFORMAR VIDAS Y PROYECTOS.

Desde 1980, nuestro compromiso con el cliente y nuestra vocación de servicio nos han impulsado a innovar y colaborar para que la tecnología sea una herramienta que simplifique y mejore el día a día de personas y organizaciones. Hoy estamos presentes desde Arica a Punta Arenas a través de nuestras marcas Gtd y Telsur. Atendemos a 260.511 clientes residenciales, 4.441 clientes empresas, 29.722 clientes negocios, 67 clientes mayoristas y 540 clientes de corporaciones de sectores tan diversos como comercio, finanzas, acuícola, salud, educación, organismos públicos, manufactura, gobierno, entre otros.

Nuestra propuesta combina una conectividad confiable y estable, soluciones TI, ciberseguridad, servicios cloud y proyectos de transformación digital, respaldados por una infraestructura robusta. Además, contamos con alianzas estratégicas que respaldan nuestra propuesta de valor.

Creemos que la tecnología tiene que ser inclusiva, es decir, debe estar disponible para todos. Por eso, dedicamos parte relevante de nuestros esfuerzos en colaborar con la reducción de la brecha digital, desplegando fibra óptica en zonas urbanas y rurales e impulsando la conectividad como un motor de desarrollo económico y de generación de empleo. Esta labor se complementa con iniciativas en educación y preservación del patrimonio natural y cultural, y también colaborando con instituciones sociales en las comunidades donde operamos.

Con 1.499 colaboradores¹, cultivamos un entorno de respeto y desarrollo constante, con un enfoque en la sostenibilidad y la innovación. Avanzamos con agilidad, confianza y cercanía hacia la adopción de tecnologías emergentes incluida la inteligencia artificial para acompañar a personas y organizaciones en su transformación digital.

Nuestro objetivo es consolidarnos como el proveedor de tecnología e infraestructura digital con la mejor experiencia de servicio, que impulsa el crecimiento y la evolución tecnológica de sus clientes, creando soluciones integrales que simplifican y mejoran la vida de las personas cada día.

NUESTRO PROPÓSITO ES

Hacer que la tecnología simplifique y mejore tu vida cada día.

¹ Cifra considera tanto a los colaboradores contratados por la sociedad como a aquellos que, estando contratados por otras razones sociales del grupo empresarial, le prestan servicio a Gtd Manquehue S.A..

1.2 VALORES [NCG 461 2.1]

Trabajamos con agilidad, cercanía y confianza en cada acción porque somos Gente Totalmente Dispuesta.

CERCANOS

NOS MUEVE COMPRENDER PROFUNDAMENTE A LAS PERSONAS CON LAS QUE TRABAJAMOS.

ESCUCHAMOS, ACOMPAÑAMOS Y RESPONDEMOS CON EMPATÍA, BUSCANDO SIEMPRE GENERAR VERDADEROS VÍNCULOS.

- Entendemos las necesidades de nuestros clientes para ofrecer soluciones de calidad.
- Atendemos con energía, entusiasmo y con actitud de servicio.
- Nos ponemos en el lugar del otro y ofrecemos asesoría oportuna y a la medida.
- Cultivamos vínculos estrechos con clientes, colaboradores y comunidades a través de una cercanía humana y geográfica que garantiza disponibilidad y conocimiento del entorno local
- Estamos presentes, atentos y disponibles a las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.

ÁGILES

NOS APASIONA SER ÁGILES Y ESTAR SIEMPRE ATENTOS Y DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES, ANTICIPÁNDONOS A SUS NECESIDADES PARA OFRECER LA MEJOR EXPERIENCIA DE SERVICIO.

- Actuamos con rapidez y flexibilidad, abordando desafíos complejos con calidad y oportunidad.
- Tomamos decisiones informados y en forma proactiva, buscando siempre resolver antes que reaccionar.
- Cumplimos nuestros compromisos: promovemos la puntualidad, registramos lo acordado y aseguramos su ejecución.
- Planificamos y reprogramamos nuestras acciones con anticipación para avanzar con claridad y eficiencia.

CONFIABLES

SOMOS CONFIABLES, ÉTICOS E ÍNTEGROS, Y ESTAMOS AL SERVICIO DE NUESTROS COLABORADORES, CLIENTES, ACCIONISTAS, PROVEEDORES Y SOCIEDAD, EN GENERAL.

- Cumplimos nuestros compromisos incluso cuando nadie nos ve.
 - Reconocemos nuestros errores, identificamos las causas y actuamos oportunamente para corregirlos.
 - Nos capacitamos de manera continua para conocer nuestras soluciones en profundidad y entregar un servicio de excelencia.
 - Trabajamos de forma colaborativa, planificada y en equipo, construyendo resultados sólidos y sostenibles.
-

1.3 NUESTRA HISTORIA [NCG 461 2.2]

SOBRE GTD MANQUEHUE S.A.

En sus orígenes, la empresa fue fundada en 1980 por la familia Rabat bajo el nombre de Compañía Telefónica Manquehue Ltda., con el objetivo de atender las necesidades del loteo Santa María de Manquehue, enfocándose principalmente en el sector oriente de la capital.

En 1989, la empresa se transformó en sociedad anónima cerrada y fue absorbida por Telecomunicaciones Manquehue S.A., que luego pasó a llamarse Telefónica Manquehue S.A.

El 12 de julio de 2000, la compañía adoptó el nombre de Manquehue Net.

En junio de 2005, Manquehue Net fue adquirida por Gtd, convirtiéndose en Gtd Manquehue S.A., a partir de lo cual ha liderado procesos de expansión y modernización tecnológica, consolidando su infraestructura y adaptándose a las exigencias de un entorno altamente competitivo. Ejemplos de esto son el haber sido pionera en la implementación de tecnología de fibra óptica al hogar (FTTH) en Chile, así como también en la provisión de servicios de televisión digital.

SOBRE TELEFÓNICA DEL SUR S.A.

Fundada en Valdivia el 29 de abril de 1893, Telefónica del Sur (Telsur) nace apenas 17 años después de que se patentara el teléfono. Con 132 años de historia, la compañía se consolidó como la principal operadora del sur de Chile, impulsando el desarrollo comercial, turístico e industrial de su zona de servicio. Su identidad está profundamente ligada a la descentralización, siendo pionera en la digitalización de centrales y el despliegue de redes de fibra óptica en regiones.

Desde 1983, año en que la compañía retornó a manos privadas luego de 10 años de control estatal, diversas iniciativas permitieron posicionar a Telsur como la principal compañía de la industria de las telecomunicaciones en el sur de Chile.

Telsur mantuvo un espíritu pionero, adelantándose sistemáticamente a las tendencias de la industria. Desde ser los primeros en implementar banda ancha ADSL en regiones (2000) hasta el

lanzamiento de la televisión digital inalámbrica (TVoIP) en Sudamérica (2007). Este enfoque en la vanguardia tecnológica ha sido reconocido consistentemente por los usuarios, liderando los rankings de satisfacción de clientes y menores tasas de reclamo de la industria (Subtel/Sernac) de manera consecutiva en los últimos años.

Telefónica del Sur fue adquirida en enero de 2010 por Grupo Gtd, pasando a ser una de sus empresas filiales.

En la última década, Telsur aceleró su transformación digital y expansión geográfica bajo el alero de Gtd:

- **2014-2015:** Expansión y Reconocimiento Internacional. Inicio de operaciones en Los Ángeles, Angol, Villarrica y Chillán. Netflix reconoció a la compañía como uno de los mejores proveedores de conectividad de Latinoamérica.
- **2017-2018:** Infraestructura y Calidad. Ampliación de la red troncal de alta capacidad (100 Tbps) hasta Coyhaique. Inauguración de un moderno edificio para el Call Center en Valdivia y obtención de la menor tasa de reclamos histórica de la industria.
- **2019-2020:** Resiliencia y Modernización. Puesta en marcha del Data Center de Puerto Montt, el más austral de Sudamérica con certificación Tier III. Durante la pandemia, la red soportó un aumento del 40% en el tráfico sin afectar la calidad del servicio.
- **2021-2022:** Conectividad Extrema e Innovación Satelital. Adjudicación del proyecto Fibra Óptica en Complejos Fronterizos (FOCF) y llegada de fibra óptica a localidades remotas de la cuenca del Lago General Carrera. Lanzamiento de planes de "Hipervelocidad" de 2 Gbps simétricos.
- **2023:** 130 Años y Alianzas Globales. Aniversario marcado por la alianza con Starlink para entregar servicios en la Antártica. Transición de IPTV a la nueva plataforma Gtd TV y comercialización de soluciones de automatización con Amazon Alexa.
- **2024:** Inteligencia Artificial y Eficiencia Sostenible. Implementación de IA aplicada a Contact Centers en el sector municipal. Ejecución de planes de economía circular mediante el retiro y comercialización de cobre en desuso.

En la actualidad, Gtd Manquehue S.A., forma parte de la empresa Gtd y ofrece una variedad de servicios de tecnología y telecomunicaciones a clientes residenciales y empresas de menor y mediano tamaño, a través de las marcas Telsur y Gtd.

1.4 HITOS 2025 [NCG 461 2.2]

GESTIÓN CORPORATIVA: DECISIONES QUE CONSTRUYEN VALOR.

Reorganización Societaria no afectó recaudación, facturación ni servicio al cliente

Con el fin de simplificar la operación de la Compañía, el 30 de abril de 2025 se concretó una nueva fase del proceso de Reorganización Societaria. En esta etapa se produjo la absorción por incorporación de Telefónica del Sur S.A., por parte de Gtd Manquehue S.A., manteniendo la marca Telsur en su zona de cobertura y garantizando la misma calidad de servicio. Este proceso fue llevado

a cabo de manera tal de no generar impacto en la operación de las empresas fusionadas y en la excelencia de servicio al cliente.

Nombramiento de nueva gerente general en Gtd Manquehue S.A.

En enero de 2025 asume Marcela Pérez Gallardo como nueva gerente general de Telefónica del Sur S.A. y, a partir de la fusión indicada en el punto anterior, más adelante de Gtd Manquehue S.A. La ingeniera comercial de la Universidad Austral de Chile, con casi dos décadas de experiencia en la Compañía, lideró diversas áreas estratégicas y aportó una visión innovadora que fortaleció el crecimiento de la organización en el sur del país. Este nombramiento, que oficializó el liderazgo ejercido de manera interina en Telsur desde mediados de 2024, marcó un hito en la trayectoria y se convirtió en la segunda mujer en asumir este cargo en Telsur. Cabe destacar que su antecesora, Maritza Higuera Ferreira, asumió el rol de asesora del Directorio corporativo, asegurando continuidad y respaldo en esta nueva etapa.

CLIENTE AL CENTRO: EN GTD MANQUEHUE S.A., EL CLIENTE ESTÁ AL CENTRO DE NUESTRAS DECISIONES.

La mejor experiencia de clientes de la última década: la tasa de abandono más baja

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con entregar la mejor experiencia del mercado al lograr la tasa de abandono más baja de los últimos años, reflejo directo de una gestión centrada en los clientes y en entregarles soluciones a la medida. Este hito fue posible gracias a la incorporación de avanzadas plataformas de atención en nuestro contact center, que agilizó procesos manteniendo el acompañamiento humano y, a su vez, fortaleció nuestras plataformas de autoatención, logrando que una proporción cada vez más significativa de nuestras interacciones sean canalizadas de forma totalmente digital. El resultado: niveles de satisfacción históricos, liderazgo en NPS² y un desempeño operativo que consolida a Gtd como una empresa ágil, cercana y confiable.

Programa Vive la Experiencia

El programa de formación continua "Vive la Experiencia" busca fortalecer la conexión directa de nuestros gerentes y subgerentes con la realidad operacional y con la experiencia de nuestros clientes. A través de esta iniciativa, nuestros líderes salen a terreno para acompañar a en sus labores diarias a quienes tienen el contacto directo con los clientes, comprendiendo de primera fuente los desafíos del servicio, tomando el pulso de la experiencia del cliente e identificando oportunidades de mejora que eleven la calidad y cercanía que distinguen a Gtd.

Este año, "Vive la Experiencia" dio un salto cualitativo al incorporar una plataforma optimizada para agendar y gestionar visitas en terreno de forma centralizada, facilitando la coordinación y mejorando la experiencia de quienes participan. Asimismo, ampliamos la inmersión operacional mediante visitas al Contact Center Técnico SEM y Contactos Digitales, permitiendo a nuestros líderes comprender integralmente cada punto del viaje del cliente.

Adicionalmente, se desarrolló un tablero de reportería en línea que consolida en tiempo real los aprendizajes y oportunidades detectadas, habilitando una toma de decisiones más ágil y basada en

² De acuerdo a informe realizado por Activa.

evidencia. Durante 2025, un alto porcentaje de gerentes y subgerentes participaron de estas instancias, reforzando el compromiso con la experiencia de los clientes.

Más allá del programa, la presencia de nuestros gerentes y subgerentes en el terreno y/o en contacto con nuestros clientes es una práctica permanente en Gtd. Parte esencial de nuestro modelo de liderazgo es mantener un contacto habitual y directo con las operaciones, con nuestros equipos y con nuestros clientes, asegurando que las decisiones se tomen con conocimiento profundo de la realidad en la que operamos y de las necesidades de los clientes. Por eso, nos enorgullece informar que en 2025 realizamos a nivel corporativo más de 2.300 visitas a clientes que complementan las más de 4.250 reuniones online que sostuvimos con ellos a lo largo del año.

Este hito reafirma nuestro compromiso con un liderazgo cercano y presente, que se construye desde el contacto personal y que continúa poniendo la experiencia de nuestros clientes en el centro de cada decisión.

Reinauguración de oficinas de Telsur en Puerto Montt

En marzo, tras 20 años y un completo proceso de remodelación orientado a ofrecer una atención más cercana y eficiente, Telsur reinauguró su emblemático edificio en calle Rancagua 302, Puerto Montt. Las nuevas oficinas se consolidan como un punto de encuentro para clientes y profesionales, impulsando proyectos que conectan el sur de Chile.

Gala Telsur 2025

Con una gala en el Teatro Municipal de Temuco, que reunió a más de 500 invitados, Telsur, Gtd en el sur, conmemoró 132 años de historia, reconociendo a clientes e instituciones que han sido parte de su trayectoria y renovando su vocación de conectar a las comunidades del sur. Fundada en Valdivia en 1893, la Compañía continúa liderando la innovación en telecomunicaciones y el desarrollo tecnológico regional.

Gtd TV, entre las mejores plataformas de streaming del país

Gtd TV fue reconocida por medios especializados como una de las mejores plataformas de televisión online de Chile. Destacó por su sobresaliente calidad de imagen, alta estabilidad y funcionalidades avanzadas —como grabación y replay— que elevan la experiencia de entretenimiento. Según el riguroso análisis de Chócale, a nivel corporativo Gtd TV alcanzó 5,8 puntos sobre 7, ubicándose en el podio nacional. Asimismo, TVD Al Día la situó nuevamente dentro del Top 3 de plataformas de TV online del país, reafirmando nuestro compromiso con ofrecer una experiencia innovadora, robusta y de excelencia. A ello se suma la entrega de nuevos beneficios para nuestros clientes de televisión, como la activación de alianzas estratégicas con plataformas de *streaming* de clase mundial, que complementó los contenidos nacionales e internacionales incluidos en sus planes.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO:

NOS VINCULAMOS ACTIVAMENTE CON LAS COMUNIDADES DE TODAS LAS ZONAS DONDE OPERAMOS Y PROMOVEMOS INICIATIVAS EN TORNO AL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, Y LA COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES SOCIALES RELEVANTES.

- **Eficiencia energética con impacto ambiental: instalación de paneles solares en infraestructura técnica** Gtd a nivel corporativo implementó con éxito un sistema de energía renovable en distintos sitios técnicos del país, incorporando paneles solares en veintidós nodos estratégicos. Esta modernización permitió optimizar el consumo energético y avanzar hacia una operación más sostenible, generando ahorros relevantes en gastos de energía. En conjunto, estos datos subrayan la viabilidad de integrar tecnologías verdes para reducir costos y disminuir la huella de carbono en el sector digital.
- **Espíritu Gtd: 74 maestros guía y 385 voluntarios Gtd** 385 colaboradores y 90 pasantes a nivel corporativo vivieron el espíritu Gtd: formar, conectar y transformar. Durante 2025, el espíritu Gtd se manifestó con fuerza a través de dos pilares que nos representan: formar talento para el futuro y poner nuestras capacidades al servicio de la comunidad. Este espíritu conecta a nuestros colaboradores con causas que transforman vidas, fomenta la empatía y fortalece el vínculo entre la empresa y la comunidad. Ese espíritu se hizo realidad con 74 maestros guía, quienes colaboraron para formar a 90 estudiantes que vivieron una experiencia laboral concreta en nuestro programa de Alternancia Educativa, acumulando más de 600 horas de formación práctica en áreas clave para el país, como Telecomunicaciones, Conectividad y Redes, Logística y RR.HH. Y, al mismo tiempo, con 385 colaboradores que entregaron tiempo, energía y vocación en iniciativas de voluntariado que impactaron la educación, el patrimonio natural y ambiental, y a organizaciones sociales que ayudan a grupos que necesitan apoyo de la sociedad. El espíritu Gtd es esto: personas que creen que la tecnología, el propósito y el compromiso humano pueden transformar vidas, incluyendo las propias.
- **Conectividad para la educación 2030: Gtd quintuplica la velocidad de internet en más de 3.500 escuelas del país** La Compañía alcanzó un hito clave en el proyecto "Conectividad para la Educación 2030", al quintuplicar la velocidad de internet en más de 3.500 establecimientos educacionales adjudicados. Esta mejora beneficia a más de un millón de estudiantes, asegurando acceso mínimo de 500 kbps por alumno para clases en línea y uso de plataformas educativas. El despliegue incluyó la habilitación de nuevos enlaces de fibra óptica, enlaces inalámbricos y nuevas soluciones satelitales de mayor capacidad en zonas remotas. Con ello, la compañía contribuye a reducir la brecha digital y sienta las bases para ampliar la conectividad en comunidades aledañas.
- **Ciudades más limpias y seguras** En 2025 retiramos más de 700 toneladas de cables de cobre en desuso (564 km aproximadamente) y además la Compañía inició un plan pionero para retirar cables abandonados, anticipándose a la Ley "Chao Cables" que entró en vigor en septiembre de 2025. Gracias a la creación de la "Cuadrilla Retiro", con un amplio personal desplegado en todo Chile, la Compañía ha retirado más de 644.8 km de cableado sin uso en colaboración con los municipios entre las regiones de Valparaíso y Aysén. Este trabajo optimiza la seguridad y el paisaje urbano. Además, la iniciativa integra principios de economía circular para el manejo responsable de los materiales retirados.
- **Apoyo contingencia de Puerto Varas.** Tras el tornado que afectó a Puerto Varas en mayo, la compañía activó de inmediato su protocolo de emergencias, desplegando cuadrillas en terreno para restablecer con rapidez la conectividad en la zona y contribuir a la limpieza de la ciudad, que sufrió fuertemente los estragos del fenómeno climático. Los equipos trabajaron en el despeje y ordenamiento de cables caídos, reparación de infraestructura dañada y reencaminamiento provisional de servicios críticos. Gracias a esta acción temprana y al refuerzo del personal técnico local, fue posible restituir la continuidad operativa en los sectores más

afectados, asegurando que la comunidad recuperara sus servicios esenciales en el menor tiempo posible.

- **Inauguración del Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Tecnológico (CEAT)** En abril de 2025, a nivel corporativo Gtd inauguró su Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Tecnológico (CEAT), una innovadora academia que simula el funcionamiento real de una empresa de telecomunicaciones. Este espacio fue diseñado para entregar formación práctica y especializada, orientada a prevenir accidentes laborales y garantizar condiciones seguras desde el primer día. Las instalaciones permiten capacitar a nuevos técnicos en todo el ciclo operativo, incluyendo instalación de fibra óptica, configuración de equipos y trabajo en planta externa, en escenarios que replican condiciones reales. Además, incorporan contenidos orientados a la prevención de riesgos y buenas prácticas en terreno, alineados con los más altos estándares de salud y seguridad ocupacional.

1.5 RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICACIONES

En Gtd contamos con una sólida capacidad técnica, operacional y de servicio, construida sobre décadas de experiencia, talento y cumplimiento de altos estándares de ejecución. Este trabajo consistente nos ha permitido consolidar relaciones de confianza con nuestros clientes y garantizar estándares niveles de servicio que responden a los desafíos actuales de la industria tecnológica y de telecomunicaciones.

Los reconocimientos y certificaciones obtenidos durante 2025 reflejan este compromiso permanente con la calidad, la seguridad, la innovación y la experiencia de las personas. Cada uno de ellos valida nuestro esfuerzo por operar con excelencia, desarrollar soluciones confiables y seguir avanzando con foco en la continuidad, la resiliencia y el servicio que nos distingue.

1.5.1 RECONOCIMIENTOS

- **GTD ENTRE LOS MEJORES PROVEEDORES DE INTERNET FIJO EN LATINOAMÉRICA:** Según el Barómetro de Conexiones Fijas de nPerf 2025, la compañía se posicionó en el **Top 3 regional** en velocidad de descarga y subida, rendimiento Wifi, conectividad FTTH y *performance* en *streaming*, consolidando su liderazgo en experiencia digital y calidad de servicio.
- **PRIMER LUGAR EN PREMIO EXPERIENCIA DE CLIENTES DEC CHILE 2025:** Por tercer año consecutivo, Gtd fue finalista en los premios de la Asociación DEC, y en esta ocasión alcanzó el **primer lugar en la V Edición de las Mejores Prácticas en Experiencia de Clientes en Chile**. El reconocimiento se obtuvo en la categoría **Customer Journey**, gracias al proyecto "Proactividad que Conecta: lejos del problema, cerca del cliente", en el segmento Residencial.
- **SEGUNDO LUGAR EN EL ÍNDICE DE IMPACTO SOCIAL EMPRESARIAL CHILE:** Gtd obtuvo el segundo lugar en la dimensión de Impacto Social dentro de la categoría Telecomunicaciones y Tecnología, del estudio de BSponsor, un mapa detallado que muestra dónde, en qué temas y con qué estrategia las empresas en Chile están invirtiendo en problemáticas sociales.
- **GTD ESTÁ ENTRE LAS 100 MEJORES EMPRESAS PARA ATRAER TALENTO EN CHILE:** La compañía se ubicó en el puesto 96 del *ranking* Merco Talento Chile 2025, que reconoce a las empresas más atractivas para trabajar en 15 países de Iberoamérica. Este monitor evalúa la capacidad de las compañías para atraer y fidelizar talento mediante opiniones de diversos grupos y métricas objetivas, con auditoría independiente que garantiza transparencia.

GTD SE POSICIONA EN EL TOP 10 DEL PREMIO "MEJORES ORGANIZACIONES PARA INTEGRAR VIDA PERSONAL Y TRABAJO 2025": La compañía fue reconocida en el top 10 de "Mejores Organizaciones para Integrar Vida Personal y Trabajo 2025", que realiza anualmente la Fundación Chile Unido con el apoyo de El Mercurio, reflejando así su fuerte compromiso con el bienestar de sus colaboradores.

1.5.2 CERTIFICACIONES

CERTIFICACIONES DE NORMAS ISO Y OTROS ESTÁNDARES

#	ÁMBITO	NORMA CERTIFICADA	CÓDIGO DEL ESTÁNDAR	VIGENCIA
1	Calidad de servicio & sostenibilidad	Calidad de servicio	ISO 9001	Septiembre de 2028
2		Medioambiente	ISO 14001	Agosto de 2026
3		Seguridad en el trabajo	ISO 45001	Agosto de 2026
4	Seguridad de la información & continuidad de negocios	Gestión de servicios	ISO 20000-1	Julio de 2026
5		Continuidad de negocios	ISO 22301	Diciembre de 2027
6		Seguridad de la información	ISO 27001	Diciembre de 2027

1.6 GTD MANQUEHUE S.A. EN CIFRAS

1.6.1 PRINCIPALES INDICADORES



Despliegue de Fibra Óptica

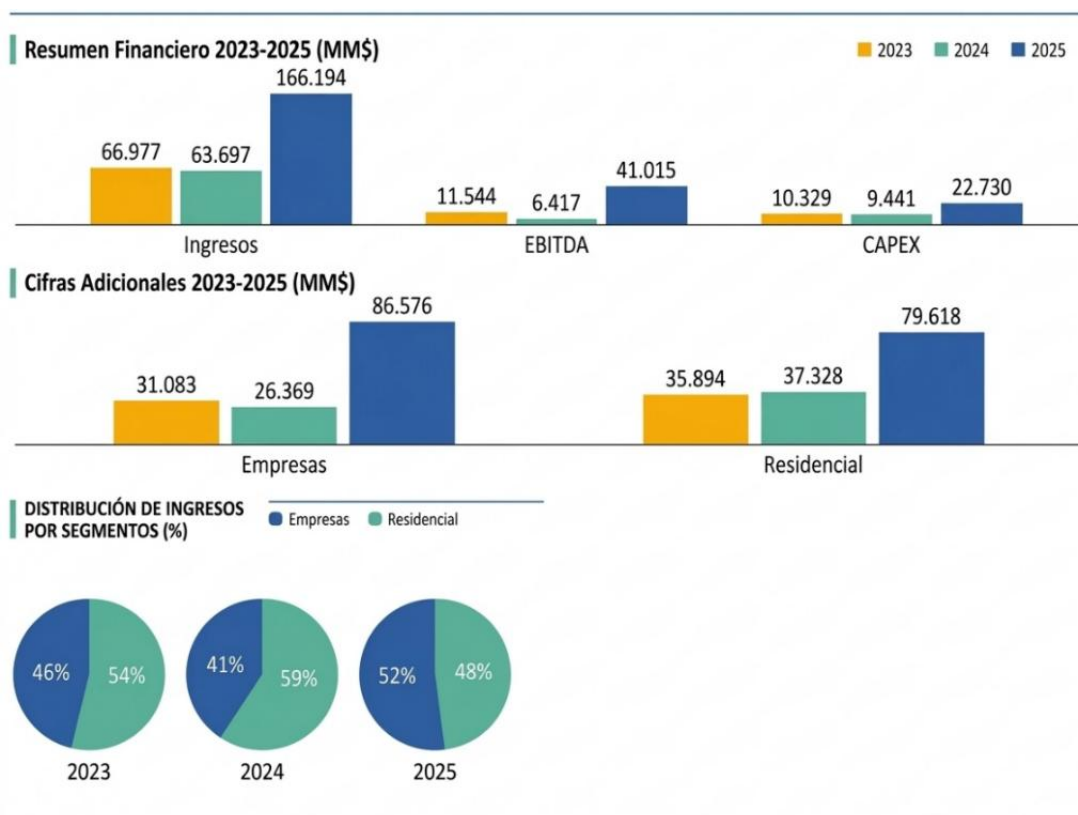
Nuestra red de fibra óptica garantiza una conectividad confiable a lo largo de todo el territorio.

Fibra Terrestre
38.432 km
 de fibra terrestre

Fibra Submarina
2.296 km
 de fibra submarina

40.728 km
 DE FIBRA ÓPTICA

1.6.2 RESULTADOS FINANCIEROS³



³ Dado el proceso de fusión de sociedades en 2024 y 2025 las cifras de un año con otro no son comparables: Las cifras 2025 contienen las operaciones de Gtd MQH, Telcoy y Blue Two por doce meses, más Telsur de mayo a diciembre 2025. Las cifras 2024 contienen Gtd Manquehue S.A., individual por doce meses, más Telcoy y Blue Two por tres meses.

Capítulo 2 GOBIERNO CORPORATIVO

2.1 MARCO DE GOBERNANZA [NCG 461 3.1]

El gobierno corporativo es el conjunto de principios, normas y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los órganos de administración y gobierno de una empresa. Su objetivo principal es garantizar una gestión transparente, responsable y eficiente de la operación integral de la Compañía.

El gobierno corporativo tiene la misión y responsabilidad de guiar y supervisar la gestión ejecutiva para crear valor de sus operaciones, siguiendo sus principios y valores. Esto es importante, tanto para todas las partes interesadas como para sus accionistas, clientes, empleados y proveedores.

2.1.1 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO

- **Asamblea de accionistas:** es el órgano superior que representa a los propietarios de la empresa. Su función principal es analizar y aprobar las decisiones estratégicas y financieras importantes, así como elegir a los miembros del Directorio.
- **Directorio:** este consejo es responsable de definir y aprobar las estrategias junto con supervisar la gestión integral de la Compañía. Se encarga de tomar decisiones clave y asegurar que la empresa cumpla con sus objetivos, responsabilidades y regulaciones vigentes en cada zona donde la Compañía desarrollan sus operaciones. Dependiendo de la especialidad, se agregan en este nivel los comités corporativos definidos por el Directorio corporativo, como el Comité de Auditoría, Comité de Finanzas, Comité de Ética o el Comité de Personas.
- **Alta Gerencia - Comité de Dirección:** incluye a los ejecutivos de más alto nivel, como el gerente general y gerente de Administración y Finanzas. Su función es implementar las estrategias aprobadas por el Directorio, gestionando y controlando las operaciones de la empresa.

2.1.2 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO [NCG 461 3.1.ii]

Entendemos que un gobierno corporativo robusto y eficaz no solo mejora la gestión interna de la empresa, sino que también fortalece su reputación y relación con los accionistas, clientes y la comunidad en general. Algunas de las principales características y definiciones que se integran en el funcionamiento del gobierno corporativo de Gtd son las siguientes:

- **Transparencia:** es fundamental para generar confianza entre los inversionistas, clientes y otras partes interesadas. Esto se logra mediante la publicación periódica y detallada de informes financieros y operativos, y la realización de auditorías internas y externas independientes.
- **Responsabilidad:** los miembros del Directorio y la Alta Gerencia rinden cuentas de sus decisiones y acciones, lo que incluye la implementación de mecanismos de control interno.

- **Seguridad de la información:** dado que el entorno digital exige estándares críticos de protección, la Compañía establece y supervisa políticas rigurosas para garantizar la seguridad de los datos, la privacidad y el uso responsable de la información, considerándolos activos clave de la gestión empresarial.
 - **Sostenibilidad:** la Compañía integra los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en la gestión estratégica de la Compañía. El gobierno corporativo promueve un enfoque de desarrollo sostenible, supervisando que la toma de decisiones y la creación de valor ponderen adecuadamente los impactos en el entorno y la sociedad.
-

2.2 DIRECTORIO

2.2.1 FUNCIONAMIENTO, FACULTADES Y COMPOSICIÓN [NCG 461 3.1. i, 3.2.vi, ix, x y xii]

La instancia superior de administración de la Sociedad es el Directorio, órgano colegiado que representa a los accionistas. Algunos de sus principales objetivos son: afrontar los desafíos del futuro, definiendo las estrategias de desarrollo y sus prioridades; velar cabalmente por el cumplimiento de las principales directrices internas; controlar el uso eficiente de los recursos, y adecuar las principales políticas al entorno cultural y social de cada zona donde Gtd Manquehue S.A. desarrolla sus operaciones y negocios.

El funcionamiento del Directorio se organiza en base a las siguientes instancias, según las necesidades operativas de gestión:

- **Sesiones ordinarias:** se celebran de forma presencial o híbrida a lo menos una vez al mes, en las fechas predeterminadas anualmente en enero. El *quorum* mínimo para sesionar es de cuatro directores y la dedicación promedio es de cuatro horas.
- **Sesiones extraordinarias:** tienen lugar cuando las cita el presidente del Directorio a petición de uno o más directores, previa calificación que haga el presidente acerca de la necesidad de la reunión, salvo que sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores. Solo pueden tratarse los asuntos específicamente señalados en la convocatoria.
- **Modalidad ante contingencias:** se contempla la modalidad de trabajo virtual y/o de reuniones presenciales de algunos comités en casos de incidentes disruptivos, con impacto reputacional y/o económico. El gerente general mantiene informado al Directorio sobre el desarrollo y la gestión de este tipo de incidentes.

GESTIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Para garantizar el acceso oportuno y seguro a la información requerida para la toma de decisiones, la Compañía mantiene un riguroso protocolo de gestión documental que asegura la disponibilidad de los antecedentes:

- **Antecedentes:** la minuta de materias y los documentos de soporte se envían a los directores con la antelación necesaria para su adecuado análisis antes de cada sesión.

- **Gestión de actas:** las actas son redactadas por el secretario del Directorio, revisadas internamente por el gerente de Contraloría y puestas a disposición de los directores para su revisión y firma durante la sesión siguiente.
- **Registro histórico:** La Compañía mantiene un archivo resguardado que les permite a los directores consultar el historial completo de actas y acuerdos cuando así lo requieran.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra finalizando la implementación de un sistema de repositorio digital seguro, diseñado para facilitarles a los directores el acceso remoto y permanente a la documentación histórica y vigente del Directorio, fortaleciendo así los estándares de gobernanza y seguridad de la información.

FACULTADES

Algunas de las principales facultades que ejerce el Directorio son las siguientes:

1. Designar al gerente general, cargo que no puede ser ocupado por el presidente del Directorio.
2. Definir lineamientos generales para la conducción de la empresa hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, económicos, sociales y ambientales.
3. Aprobar políticas que guíen a la organización en materias específicas.
4. Revisar la gestión de la Compañía a través de los reportes mensuales del gerente general, evaluando y planteando directrices para el cumplimiento de las metas corporativas.

COMPOSICIÓN

Siete son los miembros que componen el Directorio de Gtd, los cuales son elegidos individualmente en la junta de accionistas por períodos de tres años, con posibilidad de reelección indefinida, de acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 18.046 y por los estatutos de la Sociedad.

El gerente general reporta directamente al Directorio y participa habitualmente de todas sus sesiones. Además, suelen asistir otros miembros de la administración, incluyendo al gerente de Contraloría y Asuntos Corporativos. El Directorio designa a una persona para la función de secretario de actas. Al igual que todos los colaboradores de Gtd, los directores se comprometen a cumplir el Código de Ética, el Manual de Operaciones entre partes Relacionadas y Conflictos de Intereses, el Modelo de Prevención de Delitos, entre otras de las políticas vigentes.

2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS DIRECTORES [NCG 461 3.2.i]⁴

Todos los directores fueron reelegidos en sus cargos en abril de 2024.

- **Juan Manuel Casanueva Préndez**
 - **Presidente**
 - Ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile.
 - El señor Casanueva Préndez es director en organizaciones benéficas, como la Fundación Rodelillo, la Corporación del Patrimonio Cultural y Auxilio Maltés. Asimismo, es miembro del Consejo Asesor del ESE de la Universidad de los Andes y del Consejo Empresarial del Centro de Emprendimiento de la Universidad del Desarrollo. Fue distinguido en el año 2010 con el premio Icare. En el año 2020 recibió el Premio Espíritu Emprendedor, otorgado por la Universidad del Desarrollo; el Premio Emprendedor del año, otorgado por Ernst & Young, y los premios Acciones Distinguidas y Julio Donoso, entregados por el Instituto de Ingenieros de Chile. En 2023 fue reconocido como uno de los 100 líderes mayores de El Mercurio.
 - **46 años en Gtd.**

- **Carlos Casanueva de Landa**
 - **Vicepresidente**
 - Ingeniero Comercial de la Universidad del Desarrollo. Con MBA en Babson.
 - El señor Casanueva de Landa se desempeña actualmente como Gerente General de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe. Cuenta con una sólida trayectoria en la que ha destacado como director de cuentas y gerente de planificación y nuevos negocios. Asimismo, posee experiencia en la industria financiera, donde trabajó entre los años 2005 y 2009 para instituciones como Banco Penta y LarrainVial.
 - **19 años en Gtd.**

- **Cristián Eyzaguirre Johnston**
 - **Director independiente**
 - Ingeniero comercial de la Universidad de Chile con MA en Economics en la Universidad de California en Berkeley.
 - El señor Eyzaguirre Johnston ha sido gerente general de Banco BICE y miembro del Directorio de Inversiones Cousiño Macul, Cencosud S.A., Besalco S.A., Wenco S.A., ENGIE Energía Chile S.A., Cristalerías de Chile S.A., entre otras. Además, fue vicepresidente de la Comisión Asesora de los Fondos Soberanos de la República.
 - **21 años en Gtd.**

• ⁴ [NCG 461 3.2.i]: Gtd Grupo Teleductos S.A., no está obligado por norma a designar directores independientes. No obstante, quienes no tienen relación con el controlador ni son accionistas de la sociedad son Jorge Hernán Rodríguez Wilson, Francisco Javier Máximo Israel López y Cristián Eyzaguirre Johnston.

- **Jorge Hernán Rodríguez Wilson**
 - **Director independiente**
 - Ingeniero civil industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con un MBA en UCLA.
 - El señor Rodríguez Wilson fue gerente general de Empresas CMPC y actualmente es presidente de Colbún y director de Minera Valparaíso, Pasur, Inversiones Portoseguro y Telefónica del Sur.
 - **7 años en Gtd.**

- **Juan Fernando Soro Korn**
 - **Director**
 - Ingeniero civil industrial de la Universidad de Santiago de Chile, con diplomado en Finanzas Aplicadas de la Universidad de los Andes.
 - El señor Soro Korn ha sido gerente general de Telefónica del Sur y gerente de Estudios de Gtd. Ha sido director de ProChile, de la Universidad Austral de Chile y de Chocolates Entrelagos S.A.
 - **30 años en Gtd.**

- **Francisco Javier Máximo Israel López**
 - **Director independiente**
 - Ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
 - El señor Israel López ha sido gerente comercial de los bancos O'Higgins y Santiago; socio fundador y expresidente de Atton Hoteles; director de Transbank, Enaex, BCI, Redbanc y Lucchetti, entre otros, y actualmente es director de Abastible.
 - **11 años en Gtd.**

- **Ena Von Baer Jahn⁵**
 - **Directora**
 - Periodista, de la Universidad Católica de Chile, con un Magister en estudios europeos y doctorado en ciencias políticas en la Universidad de Aquisgran.
 - La señora Von Baer, fue ministra secretaria general de gobierno y senadora de la república. Actualmente, Presidenta de Fundación Luksic, Presidenta de Fundación Educacional Oportunidad, Vicepresidenta de Fundación Amparo y Justicia, y Directora de Fundación Te Apoyamos.
 - **2 años en Gtd.**

⁵ Con fecha 23 de septiembre de 2025, en sesión de directorio de Gtd Manquehue S.A., se informó respecto a la renuncia presentada por doña Ena von Baer Jahn a su cargo de directora de la Sociedad. Asimismo, se informó que el cargo de director/a se mantendrá vacante, correspondiendo en cualquier caso la renovación total del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas. En enero 2026 asume su reemplazo doña Francisca Valdés Vigil.

2.2.3 INDICADORES DE DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO [NCG 461 3.2.xiii]

El Directorio está compuesto por 6 directores titulares de género masculino y 1 directora titular de género femenino. El Directorio no cuenta con directores suplentes.

NACIONALIDAD	N.º DE DIRECTORES
Chilena	7
Otras	0

RANGO ETARIO	N.º DE DIRECTORES
Menos de 30 años	0
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	1
Entre 51 y 60 años	1
Entre 61 y 70 años	2
Más de 70 años	3

ANTIGÜEDAD	N.º DE DIRECTORES
Menos de 3 años	1
Entre 3 y 6 años	0
Más de 6 años y menos de 9	1
Entre 9 y 12 años	1
Más de 12 años	4

SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N.º DE DIRECTORES
Sí	0
No	7

2.2.4 REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES [NCG 461 3.2.ii]

En 2024 y 2025, los directores solo recibieron remuneraciones fijas originadas por su participación en las sesiones del Directorio. No recibieron remuneraciones variables.

Director	INGRESOS 2024: Dieta anual	INGRESOS 2024: Comité de Auditoría	INGRESOS 2025: Dieta anual	INGRESOS 2025: Comité de Auditoría
Juan Manuel Casanueva Préndez	\$ 90.053.276	\$ -	\$ 94.002.360	\$ -
Carlos Casanueva de Landa	\$ 45.026.638	\$ -	\$ 47.001.180	\$ -
Cristián Eyzaguirre Johnston	\$ 45.026.638	\$ -	\$ 47.001.180	\$ -
Jorge Hernán Rodríguez Wilson	\$ 45.026.638	\$ 12.356.382	\$ 47.001.180	\$ -
Juan Fernando Soro Korn	\$ 45.026.638	\$ 12.356.382	\$ 47.001.180	\$ -
Francisco Javier Máximo Israel López	\$ 45.026.638	\$ 12.356.382	\$ 47.001.180	\$ -
Ena Von Baer Jahn ²	\$ 45.026.638	\$ -	\$ 35.115.109	\$ -

Brecha salarial: De acuerdo con la metodología de cálculo de brecha salarial, que compara el promedio de remuneraciones brutas anuales entre hombres y mujeres del Directorio, se informa que la participación femenina alcanza el 14,3% del órgano colegiado.

Para el periodo 2025, si bien existe una diferencia aritmética en los totales percibidos, esta responde exclusivamente a la proporcionalidad del tiempo en el ejercicio del cargo (meses efectivamente ejercidos) y no a una diferencia en la dieta mensual establecida. Ajustando por tiempo de permanencia, la brecha salarial por razones de género es de 0%, manteniendo la igualdad de remuneraciones para funciones de igual responsabilidad dentro del Directorio.

2.2.5 PRÁCTICAS DESTACADAS DEL DIRECTORIO

Algunas prácticas habituales del Directorio se relacionan con las siguientes actividades:

2.2.5.1 INDUCCIÓN A NUEVOS DIRECTORES [NCG 461 3.2.v]

El proceso de inducción de los directores se lleva a cabo, fundamentalmente, a través de una serie de entrevistas previamente estructuradas según los diversos tópicos más relevantes como, por ejemplo, evolución histórica de los negocios; entrevistas con los principales ejecutivos de la administración; desafíos estratégicos, comerciales y financieros. En este proceso se habilita a los directores el acceso seguro a la información que estimen necesario, ya sean actas, estados financieros, políticas y reglamentos, entre otros.

2.2.5.2 ASESORÍAS EXTERNAS [NCG 461 3.2.iii y NCG 461 3.3.v]

Si bien la Sociedad no cuenta con una política escrita formalizada para la contratación de asesorías externas, aplica una práctica habitual de control y transparencia que rige tanto para el Directorio como para sus comités. Este procedimiento establece que, ante la necesidad de contar con la opinión de expertos independientes para apoyar el proceso de toma de decisiones, se debe:

1. Someter el requerimiento y su justificación a la aprobación del Directorio o del comité respectivo.
2. Garantizar la competitividad y la idoneidad técnica mediante la solicitud de cotizaciones a al menos tres proveedores de reconocido prestigio en la materia.

Durante el ejercicio 2025, el Directorio no requirió la contratación de asesorías externas adicionales a las funciones legalmente establecidas, por lo que no se registraron desembolsos por este concepto.

2.2.5.3 VISITAS A TERRENO [NCG 461 3.2.viii]

Durante el año, de acuerdo con un programa preestablecido, los directores realizaron visitas y sostuvieron reuniones en Puerto Montt, Concepción, Osorno, Chiloé, Coyhaique y Temuco, con el objeto de conocer el estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones, y las funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas. Estas actividades se realizaron en conjunto con el gerente general y algunos ejecutivos principales responsables de dichas dependencias. Este programa del Directorio de Gtd Manquehue S.A., contempla una rotación periódica por las distintas zonas de operación, garantizando un vínculo directo con cada zonal.

2.2.5.4 PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA CORPORATIVO

Mensualmente, tres de los siete directores de la sociedad se reúnen en el Comité de Auditoría corporativo en su rol de directores de Gtd Grupo Teleductos S.A., matriz de Gtd Manquehue S.A., Las sesiones se programan días antes de las reuniones del Directorio corporativo, con objeto de revisar las materias propias señaladas por las normas legales.

2.3 COMITÉS DEL DIRECTORIO DE LA MATRIZ

2.3.1 COMITÉ DE AUDITORÍA⁶

2.3.1.1 DESCRIPCIÓN Y NATURALEZA

En línea con sus políticas de gobierno corporativo, la compañía desde el directorio de Gtd Grupo Teleductos S.A., matriz de Gtd Manquehue S.A., ha constituido un Comité de Auditoría para fortalecer las labores de supervisión y control interno. Si bien la Sociedad no se encuentra legalmente obligada a conformar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de la Ley N.º 18.046 (dada la estructura de su propiedad accionaria), el Directorio ha decidido adoptar voluntariamente sus lineamientos fundamentales. De esta forma, esta instancia opera bajo estándares homologables a los de una sociedad anónima abierta, garantizando una vigilancia independiente y rigurosa sobre la gestión financiera y los riesgos de la Compañía.

2.3.1.2 OBJETIVOS [NCG 461 3.3.i]

Apoyar y asesorar al Directorio en la supervisión, análisis y seguimiento de los procedimientos en materia de control interno, auditoría y análisis de los estados financieros. Actuar y articular como un enlace entre la Administración y los auditores externos e internos, a fin de alinear la ejecución de la estrategia, los recursos y los riesgos estratégicos y de cumplimiento relevantes de la empresa.

⁶ El comité de auditoría está conformado por directivos de Gtd Grupo Teleductos S.A., ('Grupo Gtd'), y actúa a nivel corporativo prestando los servicios correspondientes a Gtd Manquehue S.A., participando activamente en la toma de decisiones que afectan a dicha sociedad.

2.3.1.3 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES (HOMOLOGADAS AL ART. 50 BIS LSA) [NCG 461 3.3.i]

Entre sus principales facultades, alineadas con la normativa vigente, se encuentran:

- Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros de la Sociedad.
- Proponer al Directorio los nombres de los auditores externos y clasificadores de riesgo.
- Examinar los antecedentes relativos a las operaciones con partes relacionadas e informar al respecto al Directorio.
- Proponer y supervisar las políticas de manejo de conflictos de interés y gestión de riesgos.

2.3.1.4 FUNCIONAMIENTO Y REPORTE [NCG 461 3.3.vi y vii]

El Comité de Auditoría sesiona mensualmente. En particular y de acuerdo con el plan anual de Auditoría, se establecen sesiones *ad-hoc* con las áreas de Riesgos, *Compliance* y Sostenibilidad, con el propósito de conocer los avances en dichas materias.

Los auditores externos reportan al Comité de Auditoría dos veces al año: en septiembre, por la Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU) de junio, y en febrero, para el cierre de los estados financieros anuales; más una presentación anual al Comité de la Carta de Control Interno. El presidente del comité reporta sobre las materias expuestas por los auditores externos y otras gestiones al Directorio mensualmente, quedando registro en el acta correspondiente.

2.3.1.5 INTEGRANTES 2025

- **Francisco Javier Máximo Israel López** (director independiente)
- **Jorge Hernán Rodríguez Wilson** (director independiente)
- **Juan Fernando Soro Korn** (director)

Es destacable que, para el período 2025, la mayoría de los integrantes de este comité (dos de tres) califican como directores independientes, reforzando la autonomía en la labor de supervisión. La composición del comité se mantiene con respecto al ejercicio 2024.

2.3.1.6 PRINCIPALES ACTIVIDADES [NCG 461 3.3.iv]

El comité aprueba de forma anticipada, en diciembre del año anterior, un plan de trabajo que se construye en base a los riesgos de los procesos más relevantes, la información histórica y otras consideraciones operativas propias de cada área. Durante el período, la Gerencia de Auditoría ejecutó un plan consolidado de más de quince revisiones estratégicas, diseñado para fortalecer el control interno con una visión transversal de los negocios en Chile y el extranjero, con especial atención a los siguientes ámbitos:

- **Aseguramiento de ingresos y ciclo comercial:** se desplegaron auditorías simultáneas sobre los procesos de facturación, provisión de ingresos y gestión de notas de crédito en los segmentos Empresas y Corporaciones.

- **Integridad de activos y resultados financieros:** se ejecutaron revisiones exhaustivas sobre los inventarios anuales y la gestión de activos fijos (CAPEX y depreciación).
- **Eficiencia en el gasto y cadena de suministro:** la auditoría de contratos y licitaciones se aplicó de manera corporativa, abarcando proveedores y contratistas, tanto en Chile como en las filiales internacionales, promoviendo la transparencia y la optimización de costos a nivel de grupo.
- **Cumplimiento normativo y gestión de riesgos:** se reforzó el ambiente de control mediante la evaluación de la seguridad de la información, ciberseguridad y el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), además de la implementación de normativas locales recientes (como la Ley Karin en Chile).

En conclusión, el plan ejecutado reafirma el compromiso de la Compañía con un gobierno corporativo robusto, donde la auditoría actúa como un socio estratégico que integra y protege el valor en todas las operaciones de la región.

Adicionalmente, en la sesión de noviembre, la Subgerencia de OPR (Operaciones entre Partes Relacionadas), que depende de la Gerencia de Administración y Finanzas, realizó el reporte anual de las operaciones entre partes relacionadas de Gtd Manquehue S.A. con todas sus zonales. En dicha presentación se dio cuenta de que las transacciones se han realizado en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Cabe señalar que durante el año 2025 se actualizó el Manual de OPR.

Adicional al Comité de Auditoría, desde el directorio de Gtd Grupo Teleductos S.A., matriz de Gtd Manquehue S.A., la compañía ha constituido una serie de otros comités que contribuyen a la toma de decisiones de la sociedad, los que se detallan a continuación:

2.3.2 COMITÉ DE FINANZAS⁷

Su objetivo es evaluar políticas de financiamiento y control de riesgo financiero. El Comité actúa según lo que soliciten los directores o la administración. El año 2025 sesionó en seis ocasiones. El comité le reporta al Directorio en la próxima sesión ordinaria después de haberse reunido.

⁷ El comité de finanzas está conformado por directores de Gtd Grupo Teleductos S.A., ('Grupo Gtd'), y actúa a nivel corporativo prestando los servicios correspondientes a Gtd Manquehue S.A., participando activamente en la toma de decisiones que afectan a dicha sociedad.

INTEGRANTES [NCG 461 3.3.ii]

INTEGRANTES 2024	DIRECTOR INDEPENDIENTE (SÍ/NO)	INTEGRANTES 2025	DIRECTOR INDEPENDIENTE (SÍ/NO)
Juan Manuel Casanueva Préndez	No	Juan Manuel Casanueva Préndez	No
Manuel José Casanueva de Landa	No	Manuel José Casanueva de Landa	No
Cristián Eyzaguirre Johnston	Sí	Cristián Eyzaguirre Johnston	Sí
Francisco Javier Máximo Israel López	Sí	Francisco Javier Máximo Israel López	Sí
Jorge Hernán Rodríguez Wilson	Sí	Jorge Hernán Rodríguez Wilson	Sí
		Alberto Bezanilla Donoso	No

PRINCIPALES ACTIVIDADES [NCG 461 3.3.iv]

Durante el año, la administración presentó diversas opciones de financiamiento y operaciones con derivados financieros, las cuales fueron evaluadas por el Comité. Además, en cada sesión se revisó el flujo de caja, los niveles de endeudamiento y los gastos financieros. El Comité no contrató asesorías en 2025.

2.3.3 COMITÉ DE PERSONAS⁸

El propósito del Comité de Personas es asegurar que las políticas y prácticas estén alineadas con las necesidades estratégicas y los principios de Gtd, preservando el valor y los intereses de las diferentes partes interesadas. El comité se reúne a requerimiento del Directorio.

INTEGRANTES

INTEGRANTES 2024	DIRECTOR INDEPENDIENTE (SÍ/NO)	INTEGRANTES 2025	DIRECTOR INDEPENDIENTE (SÍ/NO)
Manuel José Casanueva de Landa	No	Manuel José Casanueva de Landa	No
Cristián Eyzaguirre Johnston	Sí	Fernando Soro	Sí
Jorge Hernán Rodríguez Wilson	Sí	Jorge Hernán Rodríguez Wilson	Sí
Francisco Javier Máximo Israel López	Sí	Francisco Javier Máximo Israel López	Sí

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante el 2025, las principales actividades desarrolladas por el Comité fueron:

1. **Revisión y análisis de indicadores generales**, como rotación voluntaria, nivel de dotación por rango etario, años en la Compañía, género, entre otros.
2. **Gestión y validación de las metas y condiciones** de pago de incentivos a la planta ejecutiva y sus reportes, según las condiciones de mercado y los resultados de la Compañía.

⁸ El Comité de Personas está conformado por directivos de Gtd Grupo Teleductos S.A., ('Grupo Gtd'), y actúa a nivel corporativo prestando los servicios correspondientes a Gtd Manquehue S.A., participando activamente en la toma de decisiones que afectan a dicha sociedad.

2.3.4 COMITÉ DE ÉTICA⁹

El Comité de Ética es el órgano estratégico del Directorio de mayor relevancia en materias de integridad corporativa. Su responsabilidad principal es establecer los lineamientos generales que conforman el marco ético de la Compañía y validar que la administración implemente los mecanismos necesarios para prevenir conductas indebidas y proteger y promover los valores corporativos.

El presidente del Comité reporta sobre las materias revisadas al Directorio, luego de cada sesión, quedando registro en el acta correspondiente. Durante el año 2025, dicho reporte fue ejecutado en el Directorio del mes de diciembre.

Asimismo, el Comité reporta anualmente al Directorio corporativo mediante el encargado de Prevención de Delitos y/o el gerente de Contraloría y Asuntos Corporativos¹⁰. Durante el año 2025, dicho reporte fue realizado por el gerente de Contraloría y Asuntos Corporativos en el Directorio del mes de diciembre.

INTEGRANTES

INTEGRANTES 2024	DIRECTOR (SÍ/NO)	INDEPENDIENTE	INTEGRANTES 2025	DIRECTOR (SÍ/NO)	INDEPENDIENTE
Juan Manuel Casanueva Préndez		No	Manuel José Casanueva de Landa		No
Cristián Eyzaguirre Johnston		Sí	Cristián Eyzaguirre Johnston		Sí
Jaime de Larraechea Carvajal		No	Jaime de Larraechea Carvajal		No ¹¹

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y ASISTENCIA [NCG 461 3.3.v].

Durante el ejercicio 2025, la actividad del Comité estuvo marcada por la renovación del marco normativo interno. Tras la aprobación de la última versión del Código de Ética por parte del Directorio en junio del 2025, se elaboraron los nuevos estatutos que rigen este órgano. En este contexto de transición, el Comité sesionó formalmente en una oportunidad durante el período, en el cual, entre otros, aprobó los estatutos correspondientes, estableciendo una frecuencia trimestral para las sesiones ordinarias. Adicionalmente, el Comité revisó todas las denuncias ingresadas en el canal de denuncias y también los hallazgos presentados por el Comité de Investigación, a la fecha

⁹ El comité de ética está conformado por directivos de Gtd Grupo Teleductos S.A., ('Grupo Gtd'), y actúa a nivel corporativo prestando los servicios correspondientes a Gtd Manquehue S.A., participando activamente en la toma de decisiones que afectan a dicha sociedad.

¹⁰ La gerencia de Contraloría y Asuntos Corporativos reporta a Gtd Grupo Teleductos S.A., y prestan los correspondientes servicios a Gtd Manquehue S.A.

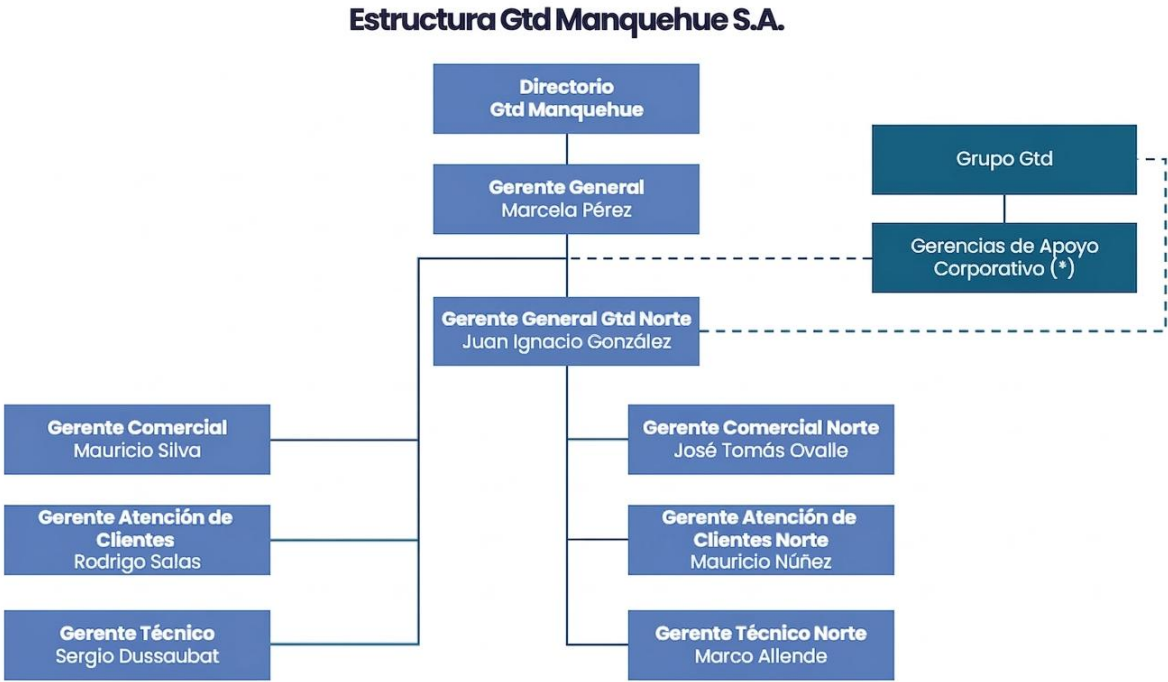
¹¹ El señor de Larraechea no es director de la sociedad, pero cumple el rol de secretario del Directorio.

de la sesión, así como el funcionamiento y manejo del canal de denuncias por parte de la administración.

A dicha sesión asistió el presidente del Comité y director independiente Cristián Eyzaguirre Johnston, junto al secretario del Directorio, Sr. Jaime de Larraechea Carvajal. El director Manuel José Casanueva de Landa excusó debidamente su inasistencia por razones de fuerza mayor.

2.4 ADMINISTRACIÓN

2.4.1 ORGANIGRAMA [NCG 461 3.1.viii]



Nota 1: Las gerencias de apoyo corporativo son: Administración y Finanzas, Personas, Contraloría, Asuntos Corporativos, Estrategia, Marketing y Comunicaciones, y Atención Remota Multisegmento reportan a Gtd Grupo Teleductos S.A., y prestan los correspondientes servicios Gtd Manquehue S.A.

Nota 2: Si bien la Gerencia Gtd Norte y el personal bajo su dependencia se encuentran integrados funcionalmente en la estructura operativa de Gtd Manquehue S.A., su vinculación jurídica y contractual corresponde íntegramente a la entidad Gtd Grupo Teleductos S.A.

2.4.2 COMITÉ DE DIRECCIÓN [NCG 461 3.4.i]

- **Marcela Pérez Gallardo**
 - **Gerente general de Gtd Manquehue S.A.**
 - RUT: 14.464.420-4
 - Ingeniera comercial por la Universidad Austral de Chile. Se integró a la Compañía en julio 2007 y, desde enero 2025, se desempeña en su actual cargo.

- **Juan Ignacio González Vidal**
 - **Gerente General Gtd Norte**
 - RUT: 14.120.327-4
 - Ingeniero Eléctrico por la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA ESE Business School Chile. Se integró a la Compañía en el año 2006 y, desde enero 2025, se desempeña en su actual cargo.

- **Mauricio Silva Villagran**
 - **Gerente Comercial Telsur**
 - RUT: 9.088.821-8
 - Ingeniero comercial por la Universidad Austral de Chile. Se integró a la Compañía en el año 1995 y, desde enero 2025, se desempeña en su actual cargo.

-

- **José Tomás Ovalle Troncoso**
 - **Gerente Comercial Gtd Norte**
 - RUT: 13.882.328-8
 - Ingeniero Comercial por la Universidad Finis Terrae y MBA de la Pontificia Universidad Católica. Se integró a la Compañía en noviembre de 2015 y, desde enero de 2025, se desempeña en su actual cargo.

- **Mauricio Núñez Duarte**
 - **Gerente Servicio al Cliente Gtd Norte**
 - RUT: 10.682.329-4
 - Ingeniero en Telecomunicaciones por la Universidad Tecnológica de Chile. Se integró a la Compañía en junio de 2001 y, desde septiembre 2023, se desempeña en su actual cargo.

- **Rodrigo Salas Palma¹²**
 - **Gerente Atención Clientes Telsur**
 - RUT: 12.133951-K
 - Ingeniero eléctrico de la Universidad Austral de Chile con Certificate III, English for Further Study en Tafe, Sidney Australia. Se integró a la Compañía en octubre 2007 y, desde enero 2021, se desempeña en su actual cargo.

¹² Cuenta con una trayectoria adicional previa a contar de noviembre del año 1994.

- **Marco Allende Riquelme¹³**
 - **Gerente Técnico Gtd Norte**
 - RUT: 12.466.844-1
 - Ingeniero Civil Industrial por la Universidad de las Américas e Ingeniero Electrónico por la Universidad Tecnológica Metropolitana. Se integró a la Compañía en febrero 2013 y, desde abril 2021, se desempeña en su actual cargo.

- **Sergio Dussaubat Arriagada**
 - **Gerente Técnico Telsur**
 - RUT: 10.899.929-2
 - Ingeniero Civil Electrónico por la Universidad de la frontera y MBA por la Universidad Austral de Chile. Se integró a la Compañía en enero 2006 y, desde marzo del año 2021, se desempeña en su actual cargo.

2.4.2.1 MONTOS DE LAS REMUNERACIONES [NCG 461 3.4.ii]

REMUNERACIONES 2024	REMUNERACIONES 2025
M\$1.135.449	M\$1.228.005

2.4.2.2 PLANES DE COMPENSACIÓN O BENEFICIOS ESPECIALES [NCG 461 3.4.iii]

Los ejecutivos de Gtd Manquehue S.A., incluido el gerente general, reciben un bono anual según el Sistema de Incentivo Anual (SIA) de la Compañía. Este bono se calcula con fórmulas que consideran los resultados de la Compañía y los objetivos individuales¹⁴. El sistema alinea la gestión con el plan de negocio, y es aprobado por el Comité de Personas. No se pagan incentivos en acciones ni existen planes de incentivos a largo plazo (LTI).

2.4.2.3 PARTICIPACIÓN DE EJECUTIVOS EN LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA [NCG 461 3.4.iv]

Los ejecutivos principales de la Compañía no poseen participación en la propiedad de la Sociedad.

2.4.2.4 PLAN DE SUCESIÓN DE EJECUTIVOS PRINCIPALES [NCG 461 3.6.x]

Los directores se reúnen con los gerentes principales de forma periódica, tanto en las sesiones ordinarias del Directorio como en las sesiones de los comités, y son evaluados permanentemente para definir a los potenciales sucesores del gerente general.

¹³ Cuenta con una trayectoria adicional previa en el año 2000.

¹⁴ Esta compensación variable se calcula en base al desempeño de la Compañía con relación a los resultados de EBITDA, ingresos, EBITDA menos CAPEX y BSC, junto con los resultados de objetivos individuales y otros objetivos transversales.

Asimismo, la Compañía cuenta con herramientas internas para la identificación de potenciales reemplazantes de la línea ejecutiva y cargos críticos (Ninebox). Esta metodología permite evaluar a los colaboradores en función de su desempeño y potencial de crecimiento.

2.5 GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES [NCG 519 3.6.iii, iv, v, vi y viii]

2.5.1 POLÍTICA Y MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS [NCG 519 3.6.iii, iv, v, vi y viii]

La Política de Gestión de Riesgo de Grupo Gtd y sus filiales define y comunica las directrices que reflejan el liderazgo y compromiso de la Compañía para crear, proteger y materializar el valor para todos sus grupos de interés. Para ello, la compañía gestiona de forma sistemática la incertidumbre generada por eventos internos o externos que puedan representar riesgos u oportunidades para el cumplimiento de la estrategia, el logro de los objetivos y la sostenibilidad del negocio.

Considerando la regulación aplicable y las mejores prácticas internacionales, la Política establece los siguientes principios fundamentales:

- 1. Promover una gestión de riesgo estructurada con un análisis en profundidad de los contextos internos y externos, considerando las necesidades y puntos de vista de las partes interesadas.**
- 2. Sensibilizar a la organización sobre la importancia del comportamiento humano y la cultura organizacional, garantizando que los equipos posean los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para gestionar los riesgos.**
- 3. Considerar la mejora continua en el quehacer de la gestión de riesgos, basándose en el aprendizaje y la experiencia para avanzar en el nivel de madurez.**

El Directorio Corporativo establece los lineamientos integrales de esta Política, delegando la responsabilidad final de la identificación y gestión en la Alta Gerencia, bajo la supervisión del Comité de Riesgos y Oportunidades.

La Gerencia de Riesgo Corporativo¹⁵ es la unidad encargada de gestionar la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos estratégicos, así como de movilizar la cultura de gestión de riesgos y oportunidades. Anualmente se presenta al Directorio el análisis de la gestión de riesgos de la sociedad. Esta presentación se realizó en la sesión ordinaria del Directorio de julio de 2025, con la participación del gerente general, el gerente de Contraloría y Asuntos Corporativos y el presidente del Comité de Auditoría. En dicha instancia se expuso la actualización de la Política de Gestión de Riesgos y la Matriz de Riesgos, ambas aprobadas por el Directorio.

¹⁵ La Gerencia de Riesgo Corporativo reporta a Gtd Grupo Teleductos S.A., (“Grupo Gtd”) y presta los correspondientes servicios a Gtd Manquehue S.A.

Por su parte, la Gerencia de Auditoría Interna¹⁶ verifica la efectividad y cumplimiento de las políticas y controles implementados.

Durante el transcurso del año 2025 se fortaleció el compromiso de la Compañía y del Directorio corporativo al establecer lineamientos específicos para abordar la gestión de riesgos y oportunidades de sostenibilidad, con especial énfasis en riesgos sociales y de derechos humanos, complementando la gestión de riesgos y oportunidades ambientales y de gobierno corporativo ya existente.

2.5.2 IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

2.5.2.1 METODOLOGÍA [NCG 519 3.6.i y ii]

En Gtd Manquehue S.A., la identificación y tratamiento de riesgos y oportunidades se realiza mediante un proceso sistemático alineado con la Política Corporativa. Este proceso considera la evaluación de riesgos en base a criterios de probabilidad e impacto, integrándose en la planificación corporativa y la toma de decisiones para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

El Modelo de Gobierno de Gestión de Riesgo Corporativo abarca los niveles de Directorio, Estratégico, Táctico y Operativo, adoptando referentes internacionales, como ISO 31000, para el marco metodológico y de mejora continua, y COSO ERM, para el establecimiento del gobierno, cultura y vinculación con la estrategia. Asimismo, la estructura se soporta en el Modelo de las Tres Líneas de Defensa del Instituto de Auditoría Interna y cumple con los requisitos de la Norma de Carácter General NCG 461 de la CMF.

Esta metodología promueve un análisis exhaustivo de los contextos internos y externos, lo que permite detectar cambios regulatorios emergentes y aplicar procedimientos de debida diligencia en materias críticas como los derechos humanos.

2.5.2.2 RIESGOS Y OPORTUNIDADES MÁS RELEVANTES [NCG 519 3.6.ii]

Dada la naturaleza de las actividades que la Compañía realiza, los principales riesgos y oportunidades se agrupan en cuatro categorías: Negocio, Operacionales, Cumplimiento y Financieros.

A. Riesgos y oportunidades del negocio Esta categoría aborda factores vinculados a la estrategia y los clientes:

- **Competencia y propuesta de valor:** Gtd Manquehue S.A. gestiona el escenario de alta competitividad y modelos low cost propios de la industria TIC para asegurar el crecimiento y la rentabilidad.

¹⁶ La Gerencia de Auditoría Interna reporta a Gtd Grupo Teleductos S.A., (“Grupo Gtd”) y presta los correspondientes servicios a Gtd Manquehue S.A.

- **Cambios tecnológicos:** frente a los constantes cambios del sector, la Compañía evalúa exhaustiva, técnica y financieramente las nuevas tecnologías para mantener la vanguardia y asegurar el retorno de la inversión.
- **Seguridad de la información y privacidad de datos:** la protección de datos personales y la seguridad de la información son pilares estratégicos. La Compañía mantiene sistemas de gestión alineados con estándares como NIST CSF 2.0 y validados mediante certificaciones ISO 27001:2022 y cumplimiento PCI DSS. El enfoque no es solo la detección temprana, sino asegurar una resiliencia corporativa total que proteja el valor del negocio y la confianza de los clientes.
- **Salud y seguridad de los consumidores:** la continuidad de los servicios es fundamental para el bienestar de los clientes. Gtd Manquehue S.A. gestiona estos riesgos bajo un marco certificado en ISO 22301 (Continuidad de Negocio), que incluye gestión de incidentes críticos y crisis, reforzando la capacidad de respuesta frente a contingencias.

B. Riesgos y oportunidades operacionales Considera factores humanos, de infraestructura y proveedores. En la industria TIC, riesgos como fallas tecnológicas, ciberataques y desastres naturales (incluidos los asociados al cambio climático) son críticos.

Para mitigar los riesgos de ciberseguridad y continuidad, Gtd Manquehue S.A. cuentan con una infraestructura de alta disponibilidad y equipos expertos. La Compañía mantiene un programa permanente de cultura de riesgos y mejora continua de sus capacidades de prevención, detección, respuesta y recuperación ante amenazas.

C. Riesgos y oportunidades de cumplimiento Gtd Manquehue S.A. establece un ambiente de control basado en el cumplimiento de leyes y normas, monitoreando sus actualizaciones para abordar posibles brechas. Esto se refuerza con planes de ética e integridad para proteger la reputación corporativa. La gestión detallada del sistema de cumplimiento se profundiza en la sección 2.6 de esta Memoria.

D. Riesgos financieros La Administración supervisa que los riesgos financieros sean identificados y gestionados conforme a las políticas corporativas:

- **Riesgo de tasa de interés:** La Compañía mantiene una estrategia que privilegia las tasas de interés fijas tanto para sus activos como para sus pasivos financieros.
- **Riesgo de moneda extranjera:** debido a la compra de servicios, insumos e inversiones de capital en dólares, la empresa enfrenta riesgos de tipo de cambio. Para mitigarlos, la Compañía utiliza derivados u otros instrumentos financieros de cobertura cuando corresponde.
- **Riesgo de liquidez:** se aplica una política de liquidez basada en la administración permanente del capital de trabajo y el monitoreo de los compromisos de pago de clientes. Esto, sumado a una generación de flujo operacional estable y líneas de crédito vigentes, permite cubrir de buena manera los requerimientos de caja extraordinarios.
- **Riesgo de crédito:** este riesgo es administrado rigurosamente de acuerdo con los procedimientos y controles definidos en la Política de Evaluación de Riesgo de la Compañía.

E. Gestión de Riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobierno) La Compañía aborda los riesgos y oportunidades de sostenibilidad de manera transversal, integrando explícitamente los riesgos ambientales —incluyendo el cambio climático—, sociales y de derechos humanos. Esta gestión es parte de la Agenda de Sostenibilidad (detallada en la sección 3.2) y se informa anualmente al Comité de Auditoría y al Directorio corporativo.

2.5.3 ADAPTACIÓN DEL DIRECTORIO ANTE CONTINGENCIAS Y PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL [NCG 461 3.2.xi]

En cumplimiento con las mejores prácticas de gobierno corporativo y la normativa vigente, Gtd Manquehue S.A. declara que la resiliencia operacional es un pilar estratégico. Hasta la fecha, no se ha considerado pertinente modificar la forma de organización interna y funcionamiento del Directorio ante situaciones de contingencia o crisis, debido a que la Compañía cuenta con un marco de gobernanza sólido y un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) alineado con la norma ISO 22301.

Este sistema asegura la operación sin comprometer la estructura directiva mediante:

- La identificación de procesos críticos (BIA) y la evaluación de amenazas como ciberataques, crisis sociales o desastres naturales.

La activación de un Comité de Crisis multidisciplinario, facultado para tomar decisiones ágiles y efectivas, priorizando la seguridad de las personas y la continuidad de servicios críticos.

De esta forma, la estructura actual del Directorio, complementada por el modelo de continuidad, permite enfrentar interrupciones garantizando la gobernanza, la protección de la reputación y la generación de valor sostenible.

2.6 SISTEMA DE CUMPLIMIENTO

El sistema de cumplimiento de Gtd Manquehue S.A. consiste en una estructura organizada compuesta por diversas instancias que permiten su funcionalidad. Entre estas, se pueden destacar políticas, procedimientos y controles que se han diseñado especialmente para garantizar que la Compañía opere dentro del marco legal, de su normativa interna y de estándares éticos aplicables. Este sistema busca prevenir, detectar y responder a riesgos legales, regulatorios y reputacionales que puedan afectar negativamente a la empresa.

Los pilares fundamentales que sostienen nuestro sistema de cumplimiento y que permiten su correcta implementación son:

1. **Compromiso del Directorio y la Alta Gerencia**
2. **Evaluación de los riesgos**
3. **Definición de controles, políticas y procedimientos**
4. **Capacitación permanente**
5. **Canal de denuncias**
6. **Procesos de monitoreo y auditoría**
7. **Sanciones**

2.6.1 MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS [NCG 461 3.1.iii, NCG 461 3.6.xiii y NCG 519 8.5]

El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) es una herramienta clave y estratégica dentro del sistema de cumplimiento de Gtd, orientada a prevenir, detectar y mitigar la comisión de los delitos contemplados en la Ley 20.393, normativa que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. A través de este modelo, la Compañía fortalece sus controles, promueve una cultura de integridad y asegura el cumplimiento de los estándares legales y éticos aplicables a su operación.

Este modelo, actualizado durante el 2024 para incorporar las modificaciones introducidas por la Ley de Delitos Económicos y se sustenta en una Matriz de Riesgos robusta, dinámica y en permanente revisión, que permite identificar, evaluar y gestionar oportunamente los riesgos asociados a la actividad de la Compañía.

En 2025 no hubo sanciones ejecutoriadas asociadas a incumplimientos de la Ley 20.393.

2.6.1.1 ELEMENTOS DEL MODELO

- **Matriz de riesgos integral:** esta matriz identifica de manera exhaustiva todos los procesos internos de Gtd que puedan estar asociados a los delitos tipificados en la Ley N.º 20.393 (y sus posteriores modificaciones).
- **Controles específicos:** para cada riesgo identificado, la matriz establece controles y procedimientos específicos diseñados para mitigar la probabilidad de comisión delictual.

- **Mejora continua y efectividad:** un componente fundamental del MPD es el compromiso con la mejora continua. Se definen planes de acción para asegurar que los controles implementados sean efectivos, reforzando su diseño y aplicación para evitar la comisión de delitos dentro de la organización. Algunos aspectos que aborda nuestro modelo son:
 1. **Potenciales incumplimientos normativos:** infracciones a leyes o regulaciones vigentes que le apliquen a la empresa, por la falta de controles o debilidad en los controles existentes.
 2. **Fortalecimiento de una cultura de integridad:** el compromiso ético por parte de los colaboradores de la empresa minimiza la probabilidad de conductas que faciliten la comisión de delitos.
 3. **Adecuada detección de irregularidades:** contar con adecuados mecanismos de denuncias que permitan la detección temprana de conductas indebidas.
 4. **Conflictos de interés:** evitar situaciones no declaradas o mal gestionadas que puedan derivar en decisiones contrarias a los intereses de la empresa y, potencialmente, en actos ilícitos.

2.6.1.2 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO LEGAL [NCG 519 8.1-4]

a) En relación con los clientes

En estricto cumplimiento del Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones, la Compañía garantiza a sus usuarios la recepción y tramitación de reclamos a través de múltiples canales, incluyendo el sitio web (24/7) y líneas telefónicas dedicadas. La Compañía está comprometida a pronunciarse sobre estos reclamos en los plazos legales de cinco días hábiles, asegurando además que cualquier otro medio de recepción, como la atención presencial, provea una constancia (número correlativo) al reclamante.

La transparencia es clave, por lo que la información detallada sobre los Derechos de los Usuarios de Telecomunicaciones está disponible permanentemente en nuestro sitio web. Asimismo, la Compañía mantiene el compromiso de reportar mensualmente al ente regulador, Subtel, la totalidad de los reclamos recibidos a través del informe STI de OT-Reclamos, garantizando la supervisión constante de nuestra gestión.

No existen sanciones ejecutoriadas vinculadas a infracciones a los derechos de nuestros clientes, ya sea en el marco de la Ley N.º 19.496 o de normativa equivalente en otras jurisdicciones. Por ende, no se reportan montos asociados.

b) En relación con sus trabajadores

Para dar cumplimiento a la normativa que rige a nuestros trabajadores, la Compañía cuenta con diversas políticas y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Este reglamento establece los requisitos, beneficios, derechos, obligaciones, prohibiciones y condiciones de trabajo, higiene y seguridad que deben acatar las personas trabajadoras de la Compañía.

A la fecha se registra un total de una sanción derivada de denuncias interpuestas ante la Dirección del Trabajo. El monto asociado a dicha sanción asciende a 60 UTM. Al mismo tiempo, informamos que no contamos con acciones de tutela laboral que hayan derivado en sanciones ejecutoriadas.

En consecuencia, no existe monto asociado por este concepto.

c) En relación con el medioambiente

Gtd cuenta con una Política de Medio Ambiente que establece lineamientos para prevenir, mitigar y controlar impactos ambientales derivados de la planificación, construcción y operación de redes de fibra óptica, mitigando los riesgos de la comisión de los delitos identificados en la matriz de riesgos penales, derivada de la Ley N.º 20.393.

Asimismo, se han establecido capacitaciones anuales obligatorias para colaboradores de la Compañía y contratistas.

Informamos que, durante el año 2025, la Sociedad no fue objeto de sanciones ambientales por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente o entidades equivalentes.

d) En relación con la libre competencia

La Compañía cuenta con una Política de Libre Competencia que establece directrices claras y obligatorias para los colaboradores, con el fin de prevenir y detectar cualquier conducta que pueda vulnerar la normativa vigente o afectar la competencia leal en los mercados donde operamos. Esta política define controles específicos, tales como capacitaciones, monitoreo de interacciones con competidores, registro de actas de reuniones, canales formales para reportar situaciones irregulares, entre otros. Asimismo, la organización dispone de mecanismos que permiten identificar y evaluar potenciales conductas que pudieran impactar la libre competencia, activando procesos de investigación y mitigación cuando corresponde. De esta forma, aseguramos un enfoque preventivo y reactivo que resguarda el cumplimiento regulatorio y promueve un comportamiento ético, transparente y alineado con las mejores prácticas de competencia leal.

En el año 2025, la Sociedad no fue sancionada por materias de libre competencia.

2.6.2 CÓDIGO DE ÉTICA Y CANAL DE DENUNCIAS Y CONSULTAS [NCG 461 NCG 461 3.2.xii.c y 3.6.vii y ix]

2.6.2.1 CÓDIGO DE ÉTICA

Gtd Manquehue S.A. cuenta con un Código de Ética, cuya última versión fue aprobada por el Directorio de Grupo Gtd en el mes de junio de 2025. Su objetivo principal es establecer el marco de referencia corporativo que guíe decisiones y acciones diarias, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética, el respeto y la integridad en la forma de comportarnos y hacer negocios. El Código refleja la firme creencia en que el éxito de la empresa no se limita al logro de metas, sino que se refiere a la capacidad de crecer de manera rentable, sostenible y con impacto positivo.

El Código busca fomentar que todos los integrantes de nuestra organización, así como quienes se vinculen a ella, actúen con responsabilidad, transparencia y coherencia con su cultura, valores y el

propósito de hacer que la tecnología simplifique y mejore la vida de las personas cada día. Para esto, el Código estructura "pilares de conductas" que orientan el actuar de las personas, fortalece el uso del canal de denuncias y consultas, y establece el Comité de Investigación y el Comité de Ética.

Este Código es aplicable a todas las personas que se vinculan con nuestra organización, incluyendo colaboradores, ejecutivos, directores, contratistas, proveedores, asesores y cualquier tercero que represente a la organización o actúe en su nombre.

2.6.2.2 CANAL DE DENUNCIAS Y CONSULTAS

Gtd Manquehue S.A. cuenta con una plataforma segura y confiable para realizar denuncias y consultas, de forma anónima, cuando el denunciante así lo prefiera, y confidencial, sobre situaciones que puedan constituir una infracción al Código de Ética, a las políticas y procedimientos internos y a la normativa legal vigente, permitiendo detectar oportunamente conductas indebidas y apoyar su adecuada prevención y corrección.

Este canal está disponible tanto para los colaboradores y directores de Gtd Manquehue S.A. como para personas externas, demostrando el compromiso de la organización con una cultura basada en la transparencia y el respeto, garantizando que sus inquietudes presentadas serán investigadas responsablemente. Contar con este espacio fortalece el compromiso de las personas, mejora el ambiente laboral y promueve la corresponsabilidad.

2.7 RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS [NCG 461 3.1.iv]

En Gtd Manquehue S.A., sabemos que nuestro éxito no depende únicamente de nuestras capacidades internas, sino también de la relación que construimos con quienes nos rodean. La relación cercana, continua y auténtica que tenemos con nuestros grupos de interés, refleja nuestra esencia de Gente Totalmente Dispuesta, un principio que guía nuestras acciones y define cómo generamos valor compartido.

2.7.1 NUESTRO ENFOQUE

A lo largo de nuestra trayectoria, hemos impulsado canales de diálogo y colaboración con cada grupo de interés. Estas relaciones fortalecen nuestras operaciones y amplifican nuestro impacto en los sectores donde estamos presentes. En cada interacción, buscamos comprender sus necesidades y expectativas para responder con propuestas que marquen la diferencia.

2.7.2 GRUPOS DE INTERÉS Y CANALES DE COMUNICACIÓN [NCG 461 3.7.i y NCG 461 6.3]

CLIENTES

Son el centro de nuestra propuesta de valor. Para garantizar una experiencia transparente y cercana, contamos con canales que facilitan la atención y resolución de sus necesidades:

- **Plataforma de atención en línea:** espacio digital para gestionar solicitudes, consultas y requerimientos de manera ágil y segura.

- **Correo de atención al cliente:** canal formal para resolver dudas, recibir retroalimentación y atender casos específicos.
- **Ejecutivos comerciales:** comunicación directa con representantes especializados, asegurando acompañamiento personalizado y soluciones a medida.

COLABORADORES

Son el motor que impulsa nuestra innovación y servicio. Para mantener una comunicación efectiva y transparente, contamos con diversos canales:

- **Intranet corporativa:** Plataforma interna de noticias, políticas e información, donde la Compañía comunica temas relevantes de las áreas y geografías.
- **Mesa MAC (Mesa de Ayuda al Colaborador):** espacio destinado a resolver consultas operativas, técnicas o administrativas, ofreciendo soporte rápido y eficiente.
- **Correo corporativo:** canal formal para la comunicación interna, envío de información relevante, avisos corporativos y coordinación de tareas.
- **Jefatura:** comunicación directa con líderes y supervisores, fomentando la cercanía, orientación y alineación con los objetivos del equipo.

PROVEEDORES

Son nuestros aliados clave para garantizar calidad y eficiencia en el servicio. Para tener una comunicación clara y efectiva, tenemos diferentes canales:

- **Portal de proveedores:** gestión de órdenes, pagos y documentación.
- **Correo de compras y abastecimiento:** consultas sobre procesos y contratos.
- **Equipo de abastecimiento:** comunicación directa para coordinación logística.

ENTIDADES GREMIALES Y REGULADORAS

Son los organismos que fomentan las buenas prácticas y velan por los estándares en la industria.

Canales:

- **Participación en mesas gremiales y comités técnicos:** espacios de diálogo para definir lineamientos y compartir experiencias.
- **Reuniones institucionales:** encuentros formales para el seguimiento normativo y coordinación de iniciativas.
- **Correo corporativo:** canal para el intercambio de información oficial y documentación regulatoria.

ACADEMIA Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Son las instituciones que amplían el conocimiento y la transformación digital.

Canales:

- **Convenios de colaboración:** acuerdos para proyectos conjuntos, investigación aplicada y transferencia tecnológica.
- **Seminarios y workshops:** espacios para compartir tendencias, innovación y mejores prácticas.
- **Correo corporativo:** comunicación formal para la coordinación de iniciativas académicas.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Son nuestros socios en la difusión de información relevante sobre la Compañía.

Canales:

- **Comunicados de prensa:** información oficial sobre novedades, proyectos y resultados.
- **Conferencias y vocerías:** espacios para entrevistas y entrega de información directa.
- **Correo de prensa y relaciones públicas:** canal para la coordinación de solicitudes y envío de material informativo.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Son las instituciones que fortalecen las iniciativas de inclusión y sostenibilidad.

Canales:

- **Alianzas y convenios de colaboración:** acuerdos para proyectos sociales y ambientales.
- **Mesas de trabajo y diálogo comunitario:** espacios para cocrear soluciones y compartir experiencias.
- **Correo corporativo:** comunicación formal para coordinación de programas e iniciativas.

Canal de denuncias y consultas: herramienta confidencial para reportar irregularidades, plantear inquietudes o realizar consultas relacionadas con la ética y el cumplimiento normativo. El canal está disponible para todo público en las páginas web de Gtd y Telsur: <https://gtd.integridadcorporativa.cl/>.

GESTIÓN DE VÍNCULOS

La relación con las instituciones de la sociedad civil está a cargo de la **Gerencia de Relaciones Institucionales**, mientras que los medios de comunicación son gestionados por la **Gerencia de Marketing y Comunicaciones**. Los correos de contacto son:

- **Relaciones institucionales:** pfigueroa@grupogtd.com
- **Comunicaciones externas:** beatriz.pulido@grupogtd.com

2.7.3 GESTIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS COMUNICACIONES [NCG 461 3.7.ii]

En Gtd Manquehue S.A. impulsamos una gestión de comunicaciones basada en la transparencia, claridad y relevancia, elementos fundamentales para fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés y asegurar un relacionamiento responsable con el mercado. Con este propósito, realizamos gestiones permanentes para el mejoramiento continuo en la elaboración, revisión y difusión de toda la información corporativa e informaciones relevantes.

El proceso de generación de comunicaciones estratégicas involucra de manera articulada a diversas áreas de la compañía, asegurando una revisión multidisciplinaria y una mirada integral en cada mensaje que se entrega al mercado. Entre las áreas participantes se encuentran:

- **Gerencia de Marketing y Comunicaciones**, responsable de mantener la coherencia con la identidad de marca y los lineamientos comunicacionales corporativos.
- **Comunicaciones Externas**, que lidera la elaboración de contenidos y la estrategia de difusión, velando por la claridad del lenguaje y la consistencia narrativa.
- **Comunicaciones Internas**, que garantiza la alineación con los mensajes dirigidos a colaboradores y el correcto traspaso de información dentro de la organización.
- **Gerencia de Relaciones Institucionales y Acción Social**, que evalúa la coherencia de los mensajes con la estrategia institucional y los posibles impactos reputacionales.
- **Gerencia de Asuntos Corporativos y Contraloría**, que revisa el cumplimiento normativo y la integridad de los contenidos divulgados y verifica que los procesos de revisión y aprobación se realicen conforme a las políticas internas y el sistema de control corporativo.

Este flujo de trabajo colaborativo permite resguardar la precisión técnica, la coherencia institucional y la alineación regulatoria en cada comunicación que Gtd Manquehue S.A. difunde.

Mejoramiento continuo y actualización permanente

El sistema de mejoramiento continuo contempla instancias periódicas de revisión de procesos, aprendizajes y prácticas internas. Además, Gtd Manquehue S.A. cuenta con un Protocolo de Crisis Comunicacionales, actualizado anualmente, que garantiza una respuesta oportuna y ordenada ante situaciones que requieren especial cuidado informativo. Estas revisiones permiten incorporar nuevos estándares, aprendizajes y cambios regulatorios que fortalecen la capacidad comunicacional de la compañía.

Apoyo de expertos externos

Para potenciar este proceso, Gtd Manquehue S.A. trabaja con una agencia de comunicaciones, que aporta una mirada experta y especializada a través de:

- Talleres de vocería para ejecutivos y equipos estratégicos.
- Acompañamiento en la revisión de mensajes complejos o de alta sensibilidad.
- Recomendaciones para asegurar comunicaciones claras, efectivas y alineadas a mejores prácticas del sector.

2.8 PARTICIPACIÓN GREMIAL [NCG 461 6.1.vi y NCG 461 6.3]

En Gtd Manquehue S.A. somos parte de los gremios más relevantes del país y que, en definitiva, aportan de manera directa al desarrollo de Chile. Lo anterior, a través de propuestas de políticas públicas sectoriales, las que son construidas en un ambiente colaborativo y con la participación de los líderes más relevantes de la industria. Esto nos permite aportar y recibir experiencia, mejorar nuestras prácticas, y visualizar en conjunto cómo abordar las tendencias que marcan el rumbo de nuestro país. En conjunto, estamos cimentando los pasos necesarios para la digitalización tecnológica que Chile necesita.

GREMIOS EN LOS QUE PARTICIPA GTD MANQUEHUE S.A.

Gtd Corporativo

- **SOFOFA:** Sociedad de Fomento Fabril
- **ICARE:** Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas
- **USEC:** Unión Social de Empresarios Cristianos
- **ACTI:** Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información
- **FGE:** Fundación Generación Empresarial
- **AmCham CL:** Cámara Chilena Norteamericana de Comercio

Gtd Gremios Locales

- **All:** Asociación de Industriales de Iquique
- Cámara de la Producción y el Comercio Bío Bío
- Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.
- Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.
- Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G.
- Cámara de Comercio e Industria de Valdivia A.G.
- Asociación de Industriales del Centro (Talca)

Capítulo 3 ESTRATEGIA

MISIÓN [NCG 461 2.1]

NUESTRA MISIÓN ES

Buscamos ser la compañía de telecomunicaciones y servicios TI que entrega la mejor experiencia de servicio a sus clientes, mediante una atención personalizada y la entrega de soluciones tecnológicas de vanguardia ajustadas a sus necesidades.

Esta es nuestra impronta como organización a nivel corporativo, que nos hace reconocibles en todos los mercados en los que operamos y en todos los servicios que entregamos a cada uno de nuestros clientes.

Para lograr nuestro objetivo, el crecimiento ha sido desde siempre nuestro principal foco y motivación. Estamos en constante búsqueda e incorporación de nuevas capacidades, tecnologías y talentos, lo que nos impulsa a continuar expandiendo nuestras operaciones, buscando constantemente nuevas oportunidades, tanto en Chile como en otros países.

Trabajamos de forma ágil, cercana y confiable, valores que nos distinguen e impulsan a buscar nuevas soluciones que complementen y agreguen valor de manera significativa a nuestro portafolio de servicios, y con estas nuevas capacidades desarrollamos innovadoras y mejores soluciones para nuestros clientes. Todo lo anterior se sustenta en nuestro principal diferenciador estratégico, que es entregar la mejor experiencia de clientes mediante nuestra Gente Totalmente Dispuesta.

3.1. HACIA DÓNDE VAMOS: NUESTRA ESTRATEGIA

3.1.1 PILARES ESTRATÉGICOS

La infraestructura que construimos, los nuevos negocios que creamos y la tecnología innovadora que promovemos, junto con el apoyo a las adquisiciones y la expansión tanto a nivel nacional como internacional, reflejan claramente el éxito de nuestra estrategia. Este éxito se basa en el servicio excepcional que brindamos a nuestros clientes y en tres pilares fundamentales que respaldan nuestra historia de éxito y crecimiento:

01 CRECIMIENTO RENTABLE

Somos una organización que se esfuerza constantemente en explorar proyectos de inversión rentables, con una mirada de largo plazo y con el objetivo de entregar beneficios para todos nuestros *stakeholders*. Esto nos ha permitido mantener tasas de crecimiento atractivas y una base de ingresos diversificada, tanto en segmentos como en soluciones y geografías, de manera consistente y sostenible.

02 EXPERIENCIA DEL CLIENTE

En un entorno en el que la tecnología ya no es un diferenciador, nosotros hacemos la diferencia con nuestra experiencia de servicio Gtd. Trabajamos permanentemente en fortalecer la continuidad del servicio, entregándoles siempre a nuestros clientes soluciones que verdaderamente agreguen valor y simplifiquen su operación, acompañándolos con la mejor experiencia de atención. De hecho, Gtd ha sido consistentemente muy bien evaluada en la industria en los *rankings* de reclamos Sernac-Subtel, en las categorías multiservicios fijos, internet fija, telefonía fija y televisión de pago.

03 NUESTRA GENTE

Nuestros colaboradores, son aquellos que hacen posible la creación de valor y dan vida a la mejor experiencia de servicio que nos caracteriza. Sabemos que la mejor tecnología por sí misma no es suficiente si no está apoyada y soportada por un equipo de personas que tenga una impronta y un profundo compromiso con nuestros valores corporativos de ser ágiles, cercanos y confiables. Por eso, a nuestros colaboradores les ofrecemos un gran lugar para trabajar, atraemos talento y promovemos internamente las oportunidades para el crecimiento profesional, logrando consistentemente niveles de clima laboral por sobre el 75% en los últimos diez años.

3.1.2 PLAN ESTRATÉGICO [NCG 461 4.2]

El plan estratégico corporativo que nos planteamos en años anteriores estableció un desafío de crecimiento relevante, tanto en distintas geografías como en nuevas capacidades y servicios. Este plan corporativo se ha ido desarrollando en el tiempo mediante la incorporación inorgánica de nuevas capacidades, como la adquisición de RTC, un proveedor altamente especializado y líder en la provisión de servicios de comunicación satelital (VSAT) en Chile; la conformación de una oferta integral de servicios TI, con la adquisición de Intesis, y la incorporación de servicios de ciberseguridad mediante la adquisición de Secure Soft. La consolidación de la expansión geográfica fuera de Chile ha ido de la mano de diversas anexiones, como Flywan (Gtd Colombia), Wigo y Netline (Gtd Perú), Cable Runner Ibérica (Gtd España) y Fibraweb, en Italia. También destacamos nuestros esfuerzos orgánicos de crecimiento en infraestructura, como el Cable submarino de fibra óptica Prat, en Chile, y nuestro nuevo data center Lurin, en Perú, inaugurado en octubre de 2024.

Estamos permanentemente analizando oportunidades de crecimiento y evaluando nuevas inversiones en Chile, más allá de las actuales geografías y ampliando nuestras metas operacionales. Además, nos proponemos ampliar nuestro portafolio de soluciones, para abordar con nuestra oferta las necesidades cada vez más crecientes y diversas de nuestros clientes, manteniendo siempre el foco en la excelencia en el servicio, la que ha sido fundamental en el tiempo para sostener nuestro crecimiento, en todos los segmentos que atendemos, en particular a los segmentos atendidos por nuestras marcas comerciales Gtd y Telsur.

El plan estratégico de Grupo Gtd se estructura en cinco focos estratégicos, los cuales son guía en cada una de las decisiones que tomamos y están alineados a los objetivos que tenemos de cara al futuro de nuestra compañía, con el fin de cumplir con nuestro propósito de "hacer que la tecnología simplifique y mejore tu vida cada día", los que detallamos a continuación:



01 CLIENTE AL CENTRO

Queremos poner a nuestros clientes en el centro de nuestra operación, para brindarles la mejor experiencia de servicio de la industria, a través de un conocimiento integral y profundo de ellos, sus necesidades y su ecosistema.

02 MÁS ALLÁ DE LA CONECTIVIDAD

Queremos acelerar nuestra transición de ser una empresa de telecomunicaciones a convertirnos en una compañía de tecnología consolidada, con una oferta vanguardista de productos y servicios TI, y de ciberseguridad, que complementa los servicios de conectividad que ofrecemos actualmente a nuestros clientes.

03 GENTE TOTALMENTE DISPUESTA

Queremos construir una cultura ágil, cercana y confiable, que fomente la innovación y el foco en el cliente, con el fin de tener las capacidades necesarias para potenciar de manera efectiva el crecimiento del negocio y maximizar el valor a nuestros stakeholders.

04 UNA EMPRESA GLOBAL

Queremos expandir, diversificar y consolidar nuestra presencia a nivel global a través de un desarrollo de negocios audaz y proactivo, manteniendo a nuestros clientes al centro y con una mayor productividad y eficiencia.

05 TOTALMENTE DIGITAL

Queremos impulsar la transformación digital interna y de cara a nuestros clientes, desarrollando nuevas capacidades, promoviendo la evolución digital de nuestros sistemas y procesos, y así potenciar la experiencia de servicio a nuestros clientes y generar nuevos negocios basados en datos.

3.1.3 PLAN DE INVERSIÓN [NCG 461 4.3]

El cliente está en el centro de todo lo que hacemos en la Compañía. Nuestro plan de inversiones de cara al futuro refuerza este compromiso, enfocándonos en fortalecer nuestra infraestructura tecnológica, ampliar nuestra cobertura a nuevas zonas estratégicas y ofrecer soluciones digitales que anticipen y permitan satisfacer sus necesidades.

Invertimos en infraestructura robusta y resiliente para consolidar plataformas seguras, confiables y preparadas para los desafíos del futuro, impulsando la transformación digital y el crecimiento sostenible en los mercados donde operamos.

Creemos e invertimos porque nuestros clientes nos necesitan y confían en nosotros. Inspirados en nuestro propósito de hacer que la tecnología simplifique su vida cada día, respondemos con un plan de inversiones sólido que garantiza calidad, confiabilidad y soluciones que marcan la diferencia.

3.1.3.1 PLANES PARA LOS SIGUIENTES AÑOS [NCG 461 4.1]

La Compañía impulsa continuamente su planificación estratégica a nivel corporativo, proyectando y consolidando los lineamientos para abordar las materias relevantes para nuestros inversionistas y clientes en el mediano y largo plazo. Como parte fundamental de este proceso, los Directores de la compañía participaron activamente en una jornada de análisis estratégico, instancia clave dentro de nuestra planificación al 2030. Esta nueva hoja de ruta toma en consideración los requerimientos de nuestros clientes y la alta movilidad y volatilidad que ha experimentado el mercado en los últimos años.

Alineados con nuestros objetivos estratégicos, ejecutamos un plan profundo que contempla indicadores de medición con metas de corto (un año), mediano (tres años) y largo plazo (cinco años), con el fin de estimar las características que tendrá la Compañía, al año 2030.

Según esas metas, se determinan los planes de acción, proyectos estratégicos y se adecúa el modelo de gestión con el objeto de administrar el avance de la estrategia y cumplimiento de nuestros objetivos.

3.2 AGENDA DE SOSTENIBILIDAD [NCG 3.1.ii, 3.2.vii y 4.2]

AGENDA Y MATERIALIDAD

Nuestra gestión 2025 se enmarcó en la Agenda de Sostenibilidad definida corporativamente, la cual fue actualizada durante el presente ejercicio conservando la rigurosa metodología de materialidad establecida originalmente en el período 2022-2023, con el apoyo de un consultor especializado. Este proceso de identificación de asuntos críticos se fundamentó en los estándares internacionales SASB (para el sector de Telecomunicaciones) y GRI, asegurando la alineación con la Norma de Carácter General N.º 461 de la CMF, actualizada por la Norma de Carácter General N°519. La validación de estos once temas materiales consideró inicialmente la participación de nuestros grupos de interés mediante entrevistas a la alta dirección y *focus groups* con proveedores, colaboradores, clientes y la comunidad.

Durante 2025, la Compañía avanzó decididamente hacia una Agenda de Sostenibilidad más madura y transversal. Tras la creación del Consejo de Sostenibilidad, la validación de la nueva versión de la Agenda y la aprobación de la Política de Sostenibilidad de Gtd¹⁷ por parte del Directorio de Grupo Gtd, la Compañía priorizó acciones orientadas a profundizar la gestión estratégica de sus tres pilares: Nuestros Clientes, Nuestro Equipo y Nuestro Entorno. Cabe destacar que la Política es el marco general de la Agenda de Sostenibilidad y establece formalmente su gobernanza, la que considera un reporte anual al directorio corporativo.

En este contexto, se incorporan KPI estratégicos al 2025 y 2030, en línea con la nueva planificación estratégica de la Compañía, buscando mejorar la trazabilidad de los avances y la capacidad de toma de decisiones.

CULTURA DE SOSTENIBILIDAD Y COMUNICACIONES

Durante el año se implementaron una serie de hitos clave en el ámbito de cultura de sostenibilidad, los que fortalecieron tanto la comunicación interna y externa como la apropiación del concepto por parte de todos los colaboradores. Destaca el lanzamiento de la nueva sección de Sostenibilidad en la página web de Gtd¹⁸ y la reformulación de la sección correspondiente en la intranet corporativa.

Además, durante el segundo semestre se llevó a cabo una innovadora campaña interactiva, complementada con cápsulas temáticas en las que representantes de las distintas áreas de la Compañía compartían de manera detallada y exhaustiva sus avances.

Adicionalmente, se lanzó un nuevo curso obligatorio *online* para todos los colaboradores, incorporando contenidos alineados con la nueva política. A fines de 2025, logramos una adopción sumamente exitosa, con la inmensa mayoría de nuestros trabajadores aprobando esta capacitación.

¹⁷ Disponible en

<https://www.gtdcompany.com/documents/7176789/14515004/Pol%C3%ADtica+de+Sostenibilidad+-+Gtd+FINAL.pdf/a305c38f-8dc2-1615-096c-edb856e4eb28?t=1763667132550>

¹⁸ Ver sección de Sostenibilidad de la página web, aquí

<https://www.gtdcompany.com/nosotros/sostenibilidad>



PILAR 1: NUESTROS CLIENTES

En materia de experiencia y fidelización para el segmento Residencial, incorporamos avanzadas plataformas en nuestro *contact center* para agilizar de manera significativa los procesos y respuestas, manteniendo el apoyo cercano del equipo humano. Avanzamos decididamente en la autoatención, logrando que una proporción cada vez más significativa de nuestras interacciones sean canalizadas de forma totalmente digital. Adicionalmente, entregamos mayores y mejores beneficios a nuestros clientes de televisión IPTV y GTD TV al activar alianzas estratégicas con plataformas de streaming de clase mundial para todos aquellos usuarios que contaran con planes de contenido avanzado.

Reportamos con orgullo que entregamos la mejor experiencia a nuestros clientes, reflejada en:

- **Resultados de satisfacción:** por segundo año consecutivo alcanzamos los mejores niveles de satisfacción de la última década y lideramos en Lealtad (NPS).
- **Resolutividad:** aumentamos sostenida y significativamente nuestro porcentaje de resolución en línea, logrando resolver de manera exitosa una mayoría de las demandas y requerimientos de nuestros clientes en el primer contacto, cumpliendo con ser ágiles, cercanos y confiables.
- **Abandono:** pudimos reducir significativamente la tasa de abandono, alcanzando cifras históricamente bajas y altamente competitivas para nuestra organización. Esto se debe a que hemos mejorado la entrega de soluciones a la medida requeridas para la retención de los clientes y servicios.

En este mismo pilar, hemos fortalecido nuestra resiliencia corporativa e infraestructura digital crítica, consolidando un robusto modelo de gobernanza de riesgos. Nuestro compromiso se refleja en la alineación con estándares internacionales, como NIST CSF 2.0, y la validación a través de

certificaciones, como ISO 27001:2022 (Seguridad de la Información) e ISO 22301:2019 (Continuidad de Negocio), además del cumplimiento con PCI DSS. Ante la evolución normativa, Grupo Gtd reforzó su estructura incorporando un Oficial de Protección de Datos Personales (DPO).

PILAR 2: NUESTRO EQUIPO

Experiencia del Colaborador y Sello Gtd

En Gtd Manquehue S.A. entendemos que la motivación y el desarrollo de nuestros colaboradores son fundamentales para vivir nuestro propósito de hacer que la tecnología simplifique y mejore la vida de las personas cada día y nuestro diferenciador de entregar la mejor experiencia de servicio a nuestros clientes. De esta forma, trabajamos de manera continua en lograr una gran “Experiencia del Colaborador” y en potenciar el “Sello Gtd: Somos Gente Totalmente Dispuesta”.

Por ello, durante el año 2025 continuamos reforzando una atractiva oferta para nuestros colaboradores, que incluye herramientas, instancias y actividades que permitan potenciar una excelente experiencia laboral en la empresa. Este compromiso se materializa en nuestra “Oferta de Valor al Colaborador”, la cual se sustenta en cuatro pilares fundamentales que, mediante diversas iniciativas, nos permiten conectar con la vida y trayectoria de todas las personas que trabajan en la compañía: Desarrollo, Salud y Equilibrio, Entorno, y Equipo.

Cultura de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) [NCG 461 3.1.ii]

Como parte fundamental de esta gestión de talento y bajo el liderazgo de la Gerencia de Personas y Transformación, se ha ido desarrollando un Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Este plan busca crear un ambiente laboral más respetuoso, diverso y representativo, ya que estamos convencidos de que esto aporta valor tanto a la Sociedad como a la Compañía.

Este esfuerzo potencia nuestra sensibilización interna en tres ejes clave: diversidad cultural, etaria e inclusión de personas con discapacidad. A través de esta gestión, buscamos avanzar progresivamente hacia una cultura que valore estas diferencias como un motor de innovación y riqueza para la organización.

Gestión sostenible de la cadena de suministro [NCG 461 7.2]

Conscientes de que nuestra responsabilidad se extiende a toda la cadena de valor, y en concordancia con nuestra hoja de ruta, nos encontramos impulsando un proceso de fortalecimiento en el relacionamiento con nuestros proveedores y contratistas.

Durante este ejercicio hemos seguido avanzando en la actualización progresiva de nuestra Política de Proveedores, con el fin de integrar criterios ASG en los procesos de evaluación y adjudicación. Asimismo, estamos trabajando en la incorporación gradual de estándares de sostenibilidad en el desarrollo de nuestros contratistas, fomentando la adopción de buenas prácticas laborales y éticas que permitan mitigar riesgos compartidos y generar valor mutuo en el largo plazo.

PILAR 3: NUESTRO ENTORNO

En materia ambiental, continuamos el proceso de **medición y gestión de la huella de carbono a nivel corporativo**; esta vez, con el apoyo de un consultor externo para la verificación de los alcances

1 y 2, y la medición del alcance 3, un hito significativo que encamina a la Compañía hacia el carbono neutralidad.

Resultados de la medición de alcances 1, 2 y 3 de la huella de carbono

ALCANCES	TONELADAS DE CO2	PORCENTAJE
Alcance 1	1.341	4,12%
Alcance 2	14.026	43,18%
Alcance 3	17.116	52,7%
Total	32.483	100%

Asimismo, se realizó un mapeo integral de la gestión de residuos en toda la Compañía, con miras a instaurar buenas prácticas transversales, más allá del cumplimiento normativo, y así continuar ampliando el alcance de nuestra gestión de la economía circular. En esta línea, durante el año 2025 se fortalecieron las alianzas con socios estratégicos certificados, implementando un proceso sostenible y seguro para la destrucción de discos duros.

Otra acción relevante es la recuperación de cables en desuso. Desde 2024, la Compañía se fue anticipando a la entrada en vigor de la "Ley Chao Cables", mediante un plan estructurado junto a los municipios. Gracias a las "Cuadrillas Retiro", la Compañía ha retirado más de 1.200 kilómetros de cables entre 2024 y 2025. Este esfuerzo, que proyecta la limpieza total durante el primer semestre de 2027, gestiona todo el material bajo criterios de economía circular.

Finalmente, se actualizó el modelo de relacionamiento comunitario, fortaleciendo la coherencia entre las prácticas regionales y los compromisos con los grupos de interés. Para 2026, la Compañía asume el compromiso de avanzar en capacitaciones corporativas y territoriales para profundizar la implementación de este modelo.

Gestión Integral de Riesgos ASG y Climáticos [NCG 461 3.6.i]

Alineados con nuestro objetivo estratégico corporativo de asegurar una gestión de riesgos global, durante 2025 hemos profundizado la integración de variables Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la matriz de riesgos corporativa. Un foco prioritario ha sido robustecer nuestra continuidad operativa frente a los desafíos de la crisis climática. En este sentido, la Compañía realiza un proceso continuo de identificación y gestión de los riesgos físicos que podrían afectar nuestra infraestructura crítica (redes y *data centers*), así como en el análisis de los riesgos de transición regulatoria. Esta gestión preventiva busca asegurar la resiliencia de nuestros servicios y proteger el valor de nuestros activos a largo plazo.

3.3 INNOVACIÓN [NCG 461 3.1.v]

3.3.1 ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y SU APORTE A NUESTRA ESTRATEGIA

El ecosistema de innovación es un entorno colaborativo que integra a diversos actores, recursos y procesos. Esto, con el objetivo de impulsar el desarrollo de ideas, tecnologías y soluciones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización. Este ecosistema está conformado por diversos actores clave:

- Unidades internas de investigación y desarrollo (I+D).
- Aliados externos como socios tecnológicos estratégicos, universidades, centros de investigación y *startups* tecnológicas.
- Proveedores, clientes y organismos públicos y privados.
- Infraestructura, como laboratorios de innovación, plataformas digitales, espacios de *coworking* y *hubs* tecnológicos.
- Cultura de innovación, a través de la promoción de un ambiente de creatividad, experimentación y mejora continua, fomentando la participación de colaboradores en procesos de ideación.

Este ecosistema aporta al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Gtd N de varias maneras:

1. **Generación de valor compartido:** permite desarrollar productos, servicios y procesos altamente eficientes y diferenciados, alineados con los requerimientos cada vez más diversos y demandantes de nuestros clientes.
2. **Competitividad e innovación:** posiciona nuestra organización como un líder en nuestro sector, mejorando nuestra capacidad de respuesta frente a los desafíos del mercado.
3. **Sostenibilidad:** el ecosistema impulsa soluciones alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), buscando minimizar el impacto ambiental y maximizando la responsabilidad social y económica hacia nuestros *stakeholders*.
4. **Adaptabilidad:** la capacidad de innovación le permite a nuestra organización responder más ágilmente a los cambios tecnológicos, regulatorios y de expectativas de nuestros clientes.

3.3.2 ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORPORATIVOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+D)

La Compañía destina recursos corporativos específicos a la investigación y el desarrollo (I+D) como parte de su compromiso con la innovación y la mejora continua. Estos recursos son:

Presupuesto asignado: Definimos una parte del presupuesto anual para financiar proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

Capital humano: La organización trabaja en la generación y adquisición de talento especializado en áreas clave para la innovación, que permea a las otras áreas de la Compañía en estas habilidades.

Infraestructura tecnológica: Trabajamos en mantener y mejorar herramientas digitales, análisis, laboratorios de experimentación y plataformas que faciliten la innovación y el desarrollo, permitiendo acelerar la adopción e implementación de ideas que aporten valor.

Colaboraciones estratégicas: Se han establecido alianzas con instituciones académicas, *startups* y empresas líderes en tecnología para potenciar las capacidades de investigación y desarrollo.

Estas acciones e inversiones no solo permiten impulsar proyectos disruptivos, sino también optimizar procesos internos, impulsar la digitalización y generar nuevas soluciones innovadoras alineadas con las necesidades de nuestros clientes.

3.3.3 PRINCIPALES HITOS DEL AÑO

Durante el último año, el ecosistema de innovación ha logrado avances significativos en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Entre los principales hitos se destacan:

Lanzamiento de nuevos productos/servicios Consolidamos el desarrollo ágil a través de MVP (productos mínimos viables), un modelo de trabajo que nos permite implementar cocreaciones con nuestros socios tecnológicos, orientadas a optimizar la experiencia del cliente y potenciar la eficiencia de nuestras operaciones.

Alianzas estratégicas Se establecieron importantes acuerdos de colaboración estratégica con instituciones académicas y tecnológicas que fortalecieron de manera significativa nuestras capacidades de investigación.

Reconocimientos y certificaciones La organización ha participado en *rankings* de innovación, donde progresivamente hemos mejorado nuestro posicionamiento y a partir de los cuales nos desafiamos identificando oportunidades que surgen en este ámbito y generando nuevos desafíos a cubrir.

Cultura de Innovación

1. Se llevaron a cabo avanzados programas de especialización y talleres prácticos en marcos de trabajo de vanguardia y desarrollo tecnológico integral, que son herramientas clave en las que nos apoyamos para la difusión e implementación de innovación metodológica.
2. Aumento relevante en la participación de los colaboradores a través de foros de innovación, de iniciativas de ideación colaborativa y retos de innovación corporativa.

Nuestro ecosistema de innovación ha demostrado ser un pilar fundamental para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Gracias a la asignación de recursos en I+D y al desarrollo de proyectos innovadores, la Compañía ha fortalecido su competitividad, sostenibilidad y capacidad de adaptación a un entorno cada vez más dinámico. Los hitos mencionados antes reflejan el compromiso con mejorar y evolucionar de manera continua y el impulso sostenido de generar nuevas oportunidades tanto en la organización, nuestros clientes y la sociedad en general.

Nuestro ecosistema de innovación ha demostrado ser un pilar fundamental para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

Capítulo 4 TECNOLOGÍA QUE SIMPLIFIQUE TU VIDA

4.1 EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA [NCG 461 6.2.viii]

En 2025, Latinoamérica muestra un escenario de crecimiento moderado, pero más estable, tras varios años de ajustes. Según la Cepal¹⁹, la región registrará un aumento del PIB cercano al 2,4%, impulsado por una leve recuperación del consumo y de la inversión en sectores estratégicos, aunque persisten desafíos estructurales, como baja productividad y desigualdad²⁰.

Chile retoma un ritmo de expansión cercano al 2,4%, apoyado por la reducción moderada de tasas de interés y una inflación en torno al 3%²¹.

La Cepal y la OCDE coinciden en que la región ha comenzado a superar la fase más intensa de los desequilibrios macroeconómicos posteriores a la pandemia. En el escenario actual, si bien persisten presiones inflacionarias en algunos países como Colombia, en la mayoría de las economías la inflación se ha moderado. Asimismo, el crecimiento económico se mantiene en niveles moderados de forma transversal, con dinámicas diferenciadas entre países.

En el ámbito de las telecomunicaciones, las empresas intensifican la adopción de soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia operativa, la conectividad y la experiencia del cliente. La expansión de redes 5G²², la integración de plataformas basadas en la nube²³ y el uso creciente de inteligencia artificial (IA)²⁴ son tendencia en los países como Chile, Perú y Colombia. Al mismo tiempo, estos avances generan nuevos desafíos críticos para las compañías: la protección de datos, la seguridad de las infraestructuras y la continuidad operacional se vuelven prioridades estratégicas. Las inversiones en transformación digital ya no solo persiguen modernización, sino que requieren una arquitectura de seguridad robusta y capacidad de resiliencia ante incidentes, para mantenerse competitivas en un mercado que evoluciona rápidamente.

A nivel mundial, el Global Risks Report 2025, del Foro Económico Mundial, consolida la ciberseguridad como una amenaza estructural y persistente, ubicándola entre los diez principales

¹⁹ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82263-estudio-economico-america-latina-caribe-2025-movilizacion-recursos>

²⁰ <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-actualiza-proyecciones-crecimiento-america-latina-caribe-2025-se-espera-expansion?>

²¹ https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/noticias/ocde-mantiene-proyeccion-de-crecimiento-para-chile-en-2025-de-2-4-y-ajusta-al?utm_source

²² <https://www.mordorintelligence.com/industry-reports/latin-america-cloud-computing-market?>

²³ <https://www.cepal.org/en/notes/ilia-2025-consolidated-policy-design-instrument-artificial-intelligence-region?>

²⁴ https://reports.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2025.pdf

riesgos tanto a corto como a largo plazo. El informe advierte sobre el incremento del espionaje digital, los ataques a infraestructuras críticas y la manipulación de datos en el contexto de los conflictos geopolíticos y económicos. Asimismo, destaca que la fragmentación global y la competencia tecnológica entre potencias están impulsando una mayor frecuencia y sofisticación de los ciberataques.

En este aspecto, el rol de los gobiernos ha sido clave. En Chile comenzó a operar oficialmente la Agencia Nacional de Ciberseguridad, creada por la nueva Ley Marco, y se aprobó el Plan de Acción de la Política Nacional de Ciberseguridad 2023-2028, que prioriza medidas para reforzar la resiliencia de infraestructuras críticas y la coordinación público-privada.

En el corto plazo el desarrollo de tecnologías digitales avanzadas, incluida la inteligencia artificial, incrementa los riesgos de desinformación y polarización social, con efectos adversos sobre la confianza pública. A mediano y largo plazo, el informe advierte que una adopción acelerada de estas tecnologías sin marcos adecuados de gobernanza puede amplificar riesgos sistémicos y generar impactos no previstos sobre procesos críticos. No obstante, se reconoce el enorme potencial de estas tecnologías para impulsar avances en productividad, sostenibilidad y salud, destacando que su desarrollo responsable y bajo marcos de gobernanza adecuados puede convertir a la IA en una herramienta clave para abordar los grandes desafíos globales, según Global Risk Report 2025.

Entre otros tantos temas, destacamos, por último, que en Latinoamérica la agenda para garantizar el acceso universal a internet continúa siendo prioritaria y durante 2025 se registraron avances tangibles en infraestructura, regulación e inclusión digital. La expansión de redes de fibra óptica y 5G se aceleró en más de una decena de países, elevando la velocidad promedio y ampliando la cobertura, especialmente en zonas rurales. Paralelamente, diversos gobiernos actualizaron sus marcos regulatorios para promover la competencia y definir el acceso a internet como servicio esencial, incorporando incentivos para proyectos de conectividad y tecnologías satelitales. Por ejemplo, en Perú se le dio prioridad para cerrar brechas urbano-rurales y digitalizar servicios públicos con el Plan Nacional de Conectividad Digital; en Colombia destacan los Programas de Conectividad Social 2024-2026; en México sobresale el programa “Internet para Todos”, y en Ecuador, el “Plan Nacional de Conectividad y Transformación Digital”.

Estas medidas consolidan una mejora progresiva en la calidad del servicio y la inclusión digital regional, fortaleciendo el entorno competitivo en el ámbito de las telecomunicaciones.

MERCADOS Y NEGOCIOS DE GTD [NCG 461 6.1.ii]

Nuestras marcas Gtd y Telsur operan en un mercado altamente competitivo, con actores bien establecidos y emergentes, tanto en el sector de telecomunicaciones tradicionales como en el de soluciones digitales avanzadas. La competencia se intensifica en varios frentes, incluyendo fibra óptica, *data centers*, servicios en la nube, y conectividad satelital.

La Compañía participan en cuatro grandes negocios: infraestructura, conectividad, soluciones tecnológicas y de ciberseguridad, y soluciones de transformación digital. A continuación, se describe el nivel de competencia en cada tipo de negocio.

En infraestructura de data center, a nivel corporativo, Gtd se posicionó en 2025 como uno de los jugadores más relevantes del mercado en Chile, Perú y Colombia, ya que a través de su filial de data centers Gtdata anunció una alianza estratégica con Grupo Romero, de Perú, mediante su plataforma de infraestructura Infracorp, con el objetivo de potenciar el negocio de data centers y acelerar la expansión regional. El acuerdo les permitirá a ambas compañías fortalecer su infraestructura, enfocar sus servicios en digitalización empresarial y apuntar al crecimiento del sector, que en Latinoamérica se estima un alza de doble dígito.

La conectividad se caracteriza por ser un mercado maduro y concentrado, en el que la Compañía cuenta con una posición sólida para competir en segmentos donde la calidad del servicio y la personalización son esenciales, como en Residencial, Corporaciones y Empresas. La competencia es alta en todas las zonas donde nuestras marcas operan.

En el negocio de soluciones tecnológicas, el mercado de soluciones *cloud* en Latinoamérica continúa siendo muy dinámico, con una fuerte entrada de actores globales como, por ejemplo, AWS invirtiendo en Chile, lo que confirma que el entorno competitivo es elevado. En el ámbito de la competencia, un reporte de la Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) de 2025 advierte que hay preocupaciones por concentración y barreras de entrada en el mercado de servicios en la nube, lo que indica que, aunque exista mayor competencia relativa, aún hay dominancia de grandes proveedores²⁵.

Finalmente, el mercado de soluciones de transformación digital sigue creciendo de forma sostenida, impulsado por la modernización del sector público y privado, y la adopción de tecnologías emergentes. Aunque continúa siendo un mercado con gran potencial y relativamente atomizado gracias al fuerte dinamismo de *startups* y empresas especializadas, el nivel de competencia ya se puede considerar alto, especialmente en los países más avanzados. Al mismo tiempo, algunos segmentos comienzan a mostrar signos de concentración creciente, a medida que los grandes proveedores globales consolidan su presencia regional.

4.2 LA INDUSTRIA EN CIFRAS

En su reporte más reciente, correspondiente al tercer trimestre de 2025, Subtel dio a conocer las siguientes cifras, las cuales se refieren principalmente al Segmento Residencial y Negocios

La red de quinta generación (5G), en operación desde diciembre de 2021, registra 8,79 millones de conexiones a septiembre de 2025. Esto representa un crecimiento cercano al 64,2% interanual, consolidando a Chile como líder regional en despliegue de 5G y como uno de los pocos países de Latinoamérica con cobertura nacional de esta tecnología.

²⁵ <https://www.gartner.com/en/newsroom/press-releases/2024-10-23-gartner-forecasts-worldwide-it-spending-to-grow-nine-point-three-percent-in-2025>

INTERNET FIJO Y MÓVIL

En cuanto a internet, el país alcanza 4,77 millones de conexiones fijas —una penetración de 23,6 accesos por cada 100 habitantes— y 22,4 millones de conexiones móviles, equivalentes a una penetración de 110,5% a septiembre de 2025.

En el mismo marco de conexiones a internet, el tráfico de datos creció un 9,5%, llegando a 35,55 EB en fijo, mientras que el tráfico móvil alcanzó 6,90 EB, con un crecimiento interanual de 8,0%.

En cuanto a la participación de mercado en internet móvil, Entel lidera con un 35,2%, seguido por WOM (24,6%), Movistar (19,3%) y Claro–VTR con un 18,9%.

En internet fijo, Movistar encabeza con un 27,9%, seguido por Claro–VTR (27,3%), Mundo Pacífico (20,8%), Entel (9,8%) y Gtd con un 6,2%. Al considerar exclusivamente las conexiones de fibra óptica, el mercado presenta una estructura distinta a la del total de internet fijo. En este segmento, Movistar concentra un 37,0% de participación, seguido por Mundo Pacífico (27,6%), Entel (12,7%), Gtd (7,9%), WOM (5,8%) y Claro-VTR (5,9%).

TELEFONÍA MÓVIL

Los abonados móviles totalizan 24,4 millones de líneas a septiembre de 2025, evidenciando una tendencia a la baja respecto del año anterior. Se mantiene una preferencia por los planes de pospago, en línea con la evolución del mercado móvil en el país.

TELEFONÍA FIJA

Las líneas fijas de telefonía disminuyeron un 15,7% respecto del mismo período del año anterior, totalizando cerca de 1,52 millones de líneas a septiembre de 2025. Lo anterior trajo un decrecimiento significativo del tráfico de voz fija, reflejando el cambio estructural en los hábitos de comunicación y el mayor uso de servicios digitales.

TELEVISIÓN DE PAGO

La penetración de hogares alcanza un 40,9%, con 2.698.606 suscriptores. Un 76,0% de estos corresponde a conexiones alámbricas y el 24,0% restante corresponde a conexiones satelitales. Estas últimas muestran una disminución, explicable en parte por un mayor consumo de contenidos en línea.

Los servicios de televisión de pago en total de suscriptores son dominados por VTR, con un 29,0% de participación de mercado, seguido por Movistar (20,2%), DIRECTV (16,5%), Mundo Pacífico (15,9%) y Gtd, con una participación de 4,3%.

SERVICIOS TI

La industria de servicios TI ha alcanzado niveles de madurez relevantes en Latinoamérica durante los últimos años. Esto se debe a la creciente necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica de las empresas, así como a la demanda de servicios transversales como soporte de negocios, desarrollo de aplicaciones, administración de sistemas operativos, gestión de entornos virtuales, procesos de outsourcing, consultoría, entre otros.

Según las últimas proyecciones de Gartner e IDC²⁶, el mercado de servicios TI en América Latina mantendrá un crecimiento sostenido, impulsado fuertemente por la Inteligencia Artificial (IA) Generativa y la necesidad crítica de Ciber resiliencia. Se espera que el gasto en servicios de TI a nivel global aumente un 9.4% en 2025 (según Gartner) hasta alcanzar los \$1.73 trillones. El foco de esta inversión estará en la seguridad de datos no estructurados y la gestión de identidades de máquinas, reafirmando el papel estratégico de la tecnología en la competitividad empresarial y la seguridad digital.

CIBERSEGURIDAD

El mercado de ciberseguridad ha experimentado un importante crecimiento en los últimos años y abarca diversos negocios, tales como seguridad en la nube, seguridad de aplicaciones, consultorías en ciberseguridad, protección de datos e identidad y seguridad de redes de telecomunicaciones, entre otros. El crecimiento ha sido transversal en todas las industrias; sin embargo, aquellas de mayor demanda provienen del sector financiero, entidades públicas, telecomunicaciones, *retail* e industrias.

Las principales tendencias de ciberseguridad para 2025 están influenciadas por la evolución de la Inteligencia Artificial Generativa (GenAI), la descentralización digital, las interdependencias en la cadena de suministro, los cambios regulatorios, la escasez endémica de talento y un panorama de amenazas en constante evolución.

De acuerdo con Alex Michaels, Senior Principal Analyst en Gartner²⁷, los líderes de Seguridad y Gestión de Riesgos (SRM) deben centrar sus estrategias en las siguientes tendencias clave para 2026:

- La IA Generativa está transformando la seguridad de datos al cambiar el enfoque de proteger datos estructurados a priorizar la protección de datos no estructurados (texto, imágenes y videos). Esto obliga a las organizaciones a reorientar sus inversiones en programas de seguridad.
- La creciente adopción de GenAI, servicios en la nube y DevOps ha llevado a un uso masivo de identidades de máquinas. La falta de gestión y control de estas identidades expande significativamente la superficie de ataque, ejerciendo presión sobre los líderes de SRM para implementar una estrategia robusta de IAM de máquinas (Identity and Access Management).
- Los líderes de SRM están priorizando sus iniciativas de IA para centrarse en casos de uso más específicos y medibles con impacto directo, asegurando el consumo de IA de terceros,

²⁶ <https://www.gartner.com/en/newsroom/press-releases/2024-10-23-gartner-forecasts-worldwide-it-spending-to-grow-nine-point-three-percent-in-2025>

²⁷ <https://www.gartner.com/en/newsroom/press-releases/2025-03-04-gartner-security-and-risk-management-summit-2025-sydney-day-2-highlights?>

protegiendo las aplicaciones empresariales de IA y mejorando la ciberseguridad con herramientas de IA que se alinean con métricas existentes.

- Ante la complejidad de usar un promedio de 45 herramientas de ciberseguridad por organización, los líderes deben optimizar sus conjuntos de herramientas. Gartner recomienda consolidar y validar controles de seguridad centrales y enfocarse en arquitecturas que mejoren la portabilidad de los datos.
- La eficacia de estos programas para mejorar la postura de ciberseguridad es reconocida, siendo la GenAI un gran impulsor. Gartner proyecta que las empresas que combinen GenAI con arquitecturas integradas basadas en plataformas en los SBCPs experimentarán un 40% menos de incidentes de ciberseguridad impulsados por empleados para 2026.
- El estrés persistente de los equipos y líderes de SRM, exacerbado por la escasez de habilidades, es una preocupación clave. Los líderes más efectivos deben priorizar la gestión del estrés e invertir en iniciativas de bienestar para mejorar la resiliencia personal y asegurar la eficacia continua del programa.

4.3 CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO [NCG 461 6.1.iii y iv]

Durante los últimos años, el sector de telecomunicaciones en Chile ha experimentado una profunda transformación normativa, impulsada por la necesidad de garantizar mayor seguridad, calidad de servicio y transparencia para los usuarios. La principal normativa para la industria de las telecomunicaciones en Chile es la Ley General de Telecomunicaciones, Ley N.º 18.168, y la entidad encargada de diseñar políticas, regular, fiscalizar y fomentar el desarrollo de las telecomunicaciones es la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), que pertenece al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. En el año 2025 se publicaron diversos decretos y resoluciones que actualizaron el marco regulatorio, y que proyectan desafíos significativos para las empresas del rubro.

Entre las novedades más relevantes podemos mencionar el Decreto N.º 176 de 2025: Plan de Gestión y Mantenimiento de Líneas Aéreas y Subterráneas. Esta normativa vigente desde septiembre de 2025 establece obligaciones para las empresas respecto de la mantención preventiva y correctiva de las infraestructuras de telecomunicaciones, tanto aéreas como subterráneas. El objetivo es reducir riesgos asociados a caídas de postes, cortes de servicio y accidentes, especialmente en contextos climáticos adversos. Cabe señalar que muchas líneas de telecomunicaciones comparten espacio con infraestructura eléctrica, lo que requerirá acuerdos con empresas distribuidoras y los municipios.

La Resolución Exenta N.º 1046 de 2025: Creación del Registro Nacional de Conectividad, se vincula directamente con la Ley que reconoce Internet como servicio público. El Registro Nacional de Conectividad busca consolidar información sobre cobertura, calidad y disponibilidad del servicio en todo el país, permitiendo una fiscalización más efectiva y la identificación de brechas digitales.

El Decreto N.º 482 de 2025: Reglamento de la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), que dispone la creación de la ANCI, contemplada en la Ley Marco de Ciberseguridad, representa un cambio estructural en la supervisión de riesgos digitales. Esta agencia tendrá facultades para fiscalizar el cumplimiento de estándares de seguridad en redes y servicios, imponiendo sanciones en caso de incumplimiento.

4.4 SEGMENTOS

En un mundo cada vez más conectado, los servicios de Gtd Manquehue S.A. son un aliado estratégico para hogares y empresas en su camino hacia la transformación digital. La Compañía ofrece una amplia gama de servicios de telecomunicaciones, TI y ciberseguridad, que simplifican y mejoran la vida de sus clientes.

Esta amplia oferta se organiza en tres segmentos principales: el segmento Residencial, que atiende a hogares con soluciones de internet de alta velocidad, telefonía fija y móvil, TV y servicios digitales, como Smart Home; el segmento Empresas, que entrega soluciones a medida para pymes y empresas medianas, y el segmento Corporaciones, que atiende a grandes corporaciones, abarcando conectividad, servicios TI, ciberseguridad a través de Secure Soft, centro de excelencia en ciberseguridad de Gtd, y transformación digital.

En todos los segmentos, Gtd Manquehue S.A. se destaca por su atención personalizada, agilidad en la respuesta y la confianza que genera en sus clientes. Además, la Compañía se enfoca en ofrecer la mejor experiencia, sobresaliendo tanto por su compromiso constante con la innovación como por el trabajo conjunto con un ecosistema de aliados estratégicos.

4.4.1 SEGMENTO RESIDENCIAL

Este segmento tiene como objetivo fundamental responder a las necesidades de todo tipo de hogares ubicados en las más diversas zonas geográficas de Chile. Ya sea en grandes ciudades o en pequeñas localidades, cada uno de nuestros clientes requiere satisfacer demandas de conectividad y servicios de tecnología de alta calidad y estabilidad.

Como respuesta a estas necesidades, brindamos una atención personalizada, cercana y oportuna, preocupándonos de estudiar activa y permanentemente cómo estas exigencias van cambiando en el tiempo, para adaptarnos a ellas y llegar rápidamente con una oferta de soluciones tecnológicas novedosas y confiables, cuidando de entregar siempre la mejor experiencia a nuestros clientes.

4.4.1.1 NUESTROS CLIENTES [NCG 461 6.2.iv]

El segmento Residencial de Gtd Manquehue S.A. se encuentra presente en 15 regiones de Chile, con clientes distribuidos en más de 180 comunas a lo largo de todo el país. La permanencia promedio de nuestra actual cartera se extiende por múltiples años, superando largamente los promedios habituales del mercado, lo cual demuestra la lealtad de nuestros clientes y la calidad del servicio que Gtd Manquehue S.A. les brinda de manera constante y eficiente. Actualmente, atendemos a más de 260.500 clientes, los que representan más del 88% de los ingresos de la Compañía.

Los clientes de Gtd Manquehue S.A. son personas que han experimentado cambios significativos, debido al rápido crecimiento de la industria tecnológica. Tienen un interés creciente en la seguridad *online* y en el hogar, y son parte de una audiencia crítica y exigente en cuanto a servicios de internet, especialmente para el entretenimiento por *streaming* y juegos en línea. Además, estos clientes viven en un hogar cada vez más conectado, con múltiples dispositivos inteligentes.

Todo esto hace que nuestros clientes necesiten y exijan cada vez servicios más completos y estables. En la Compañía escuchamos, entendemos y conocemos a nuestros clientes. Esta es nuestra propuesta: responder a sus necesidades, buscando que la tecnología simplifique y mejore su vida cada día.

Dada la naturaleza de este segmento, no existe concentración de ingresos que pudiese representar un riesgo para Gtd Manquehue S.A.

4.4.1.2 OFERTA [NCG 461 6.2.i]

En el año 2025, las empresas de telecomunicaciones continuaron siendo altamente demandadas, y así lo reflejan las cifras entregadas por Subtel. En el período anual julio 2024-junio 2025, el tráfico fijo acumulado alcanzó 34,6 millones de terabytes (TB), evidenciando un crecimiento sostenido en el uso de internet en los hogares del país. Los hábitos de consumo se han consolidado en torno a una amplia gama de actividades *online* —como *home office*, estudio y recreación— y contamos con una oferta atractiva que les permite a nuestros clientes desarrollarlas con la mejor tecnología disponible.

OFERTA DEL SEGMENTO RESIDENCIAL



4.4.1.3 FORTALEZAS DEL SEGMENTO

Experiencia superior

Nos esforzamos por garantizar que cada interacción con nuestros clientes sea única y memorable, ofreciendo una experiencia superior. Para ello, fortalecemos continuamente nuestros procesos de atención y soporte, integrando herramientas digitales y un acompañamiento cercano, lo que nos permite responder de manera rápida, clara y personalizada.

La mejor conexión a internet

Ofrecemos una conexión estable y de alto rendimiento gracias a una red de fibra óptica propia de alta disponibilidad, una infraestructura robusta y tecnologías que aseguran baja latencia y un desempeño consistente en todos los hogares.

Atención personalizada

Nuestros canales de atención se encuentran preparados para atender las solicitudes y requerimientos de nuestros clientes de forma personalizada, porque sabemos que no todos los clientes son iguales. Atendemos a través de nuestro *call center* en Chile, pero también a través de canales digitales, como WhatsApp y nuestras *apps* Mi Gtd/Mi Telsur, página web entre otros.

Soluciones que simplifican la vida

En Gtd Manquehue S.A. estamos a la vanguardia tecnológica, buscando siempre nuevas soluciones digitales y tecnológicas que apunten a simplificar y mejorar la vida de las personas. Nuestra plataforma de TV *streaming*, seguridad, soluciones Smart Home, entre otras, son una prueba de esto.

4.4.1.4 HITOS RELEVANTES

- **Primer lugar en los Premios DEC Chile 2025:** Por tercer año consecutivo fuimos finalistas, y esta vez obtuvimos el primer lugar en la categoría Customer Journey, con el proyecto "Proactividad que conecta: lejos del problema, cerca del Cliente", reconocimiento que refleja el trabajo en equipo y las mejoras sostenidas en la experiencia de nuestros clientes del segmento Residencial.
 - **Gtd TV, entre las mejores plataformas de TV online del país:** Nuestra plataforma Gtd TV fue destacada por medios especializados como una de las mejores de Chile, obteniendo evaluaciones sobresalientes por su calidad de imagen, estabilidad y funciones avanzadas, como grabación y *replay*. Según el riguroso análisis de Chócale, Gtd TV se ubicó en el podio con 5,8 puntos sobre 7, mientras que TVD Al Día la posicionó nuevamente en el Top 3 a nivel nacional, reafirmando nuestro compromiso con ofrecer una experiencia de entretenimiento innovadora y de excelencia.
 - **Lanzamiento de UPS con batería de respaldo para clientes residenciales:** Introdujimos al mercado un nuevo producto orientado a garantizar continuidad de servicio en situaciones de cortes eléctricos. Esta solución refuerza nuestra promesa de entregar una conectividad confiable y segura en todo momento.
 - **Máximos Niveles de Fidelización en el Mercado:** De acuerdo con estudios de medición objetiva, Gtd Manquehue S.A. se posicionó como la operadora con mayor índice de lealtad de clientes en Chile. Este indicador es clave para la sostenibilidad del negocio, pues refleja la confianza del mercado en nuestra marca y la efectividad de nuestro modelo de servicio.
-

4.4.2 SEGMENTO EMPRESAS

4.4.2.1 NUESTROS CLIENTES [NCG 461 6.2.iv]

Este segmento está compuesto por organismos estatales, otras compañías de telecomunicaciones y grandes empresas privadas, además de entidades de tamaño mediano y pequeños negocios.

Actualmente, Gtd Manquehue S.A. cuenta con más de 34.000 clientes Empresas, y sus operaciones se concentran en todo Chile, los que representan más del 34% de los ingresos de la Compañía.

Los clientes del segmento Empresas se dividen a su vez en dos subsegmentos, Medianas Empresas y Negocios.

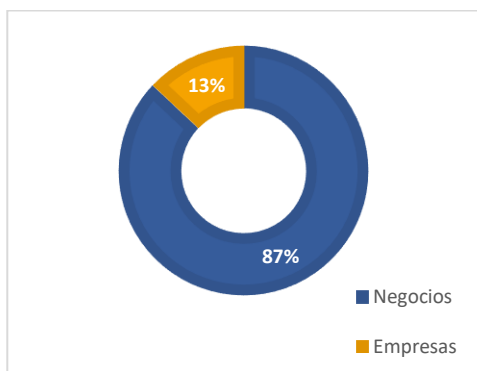
Las Medianas Empresas se caracterizan por tener una madurez tecnológica avanzada, con infraestructura tecnológica robusta y procesos internos bien definidos. Este tipo de empresas busca soluciones que les permitan optimizar sus operaciones y generar nuevas propuestas de negocios apalancadas en la tecnología. Para atender sus requerimientos, Gtd Manquehue S.A. ofrece una oferta integrada que se ocupa de todas las necesidades tecnológicas, con atención personalizada y soluciones que les permitan una conexión segura, ágil y confiable.

Los Negocios, por su parte, son pequeñas empresas que cuentan con una madurez tecnológica de incipiente desarrollo o en proceso de crecimiento. Requieren soluciones tecnológicas simples. Gtd Manquehue S.A. ofrece para este grupo de clientes herramientas tecnológicas escalables, rápidas de incorporar y fáciles de usar, valoradas por el cliente con tecnología que les aporta valor en sus negocios. En la búsqueda de la simplicidad, son clientes que valoran enormemente la agilidad en la entrega, la autogestión intuitiva y la implementación fluida de las soluciones de forma continua.

En general, se puede observar que es un segmento bien atomizado, por lo que Gtd Manquehue S.A. no tiene concentración de sus ingresos en un solo cliente, sino que se encuentran bastante repartidos entre todos ellos, especialmente en el subsegmento Negocios.

DISTRIBUCIÓN DE Y CLIENTES

Distribución de clientes



4.4.2.2 MODELO DE ATENCIÓN [NCG 461 6.2.ii]

Para lograr los objetivos desafiantes que plantea este mercado, el área de Empresas de Gtd Manquehue S.A. cuenta con un modelo de atención multicanal, donde el cliente puede acceder a los servicios según su necesidad en diversos puntos de contacto, como son:

- Canales digitales, como la sucursal virtual o página web, los cuales permiten la autoatención y autocontratación.
- Plataformas de atención remota y digital.
- Ejecutivos presenciales con alto despliegue regional y *partners* asociados.

El conjunto de puntos de atención les facilita a los clientes el acceso a nuestros productos y servicios, asegurando una experiencia consistente y de calidad.

4.4.2.3 OFERTA [NCG 461 6.2.i]

La oferta de Gtd consta de las siguientes líneas de negocios: Infraestructura digital, conectividad, SD-WAN, soluciones tecnológicas y ciberseguridad, y soluciones de transformación digital. Nuestra capacidad para integrar tecnologías avanzadas nos permite ofrecer un ecosistema digital completo.

Nuestra cartera de servicios y soluciones modulares ofrece una amplia variedad de opciones (ver esquema oferta de soluciones B2B), lo que nos permite adaptar nuestras propuestas a las necesidades específicas de cada cliente, desde pequeñas empresas hasta grandes corporaciones.

DETALLE DE LA OFERTA DE SOLUCIONES PARA EMPRESAS Y CORPORACIONES [NCG 461 6.2.i]

TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Observabilidad • Contactabilidad • Analítica de WIFI • Soluciones OT

CIBERSEGURIDAD: Cyber Soc • EDR • XDR • Antifraude Digital • Análisis y Gestión de Vulnerabilidades • Ethical Hacking • Red Team • WAF • MFA • Anti DDOS • Antispam

MULTICLOUD: Infraestructura como servicio • Back Up as a Service • Disaster Recovery as a Service • Azure • GCP • Assessment y Migración.

DATA CENTER: Red de Data Centers • Alojamiento Compartido • Exclusivo • Planta Libre

SD-WAN: Solución orientada a la combinación y administración de redes, optimización de tráfico, priorización de aplicaciones críticas en un entorno seguro.

CONECTIVIDAD: Enlaces de Internet (Dedicados y FTTH) Enlaces MPLS • Starlink • 3G, 4G, 5G • Cloud Express • Dedicated Connect • Partner Interconnect

INFRAESTRUCTURA: Firewalls • Router's • AP • Switches • Servidores • Equipos de escritorio • Notebooks • Ductos • Redes de fibra

4.4.2.4 HITOS RELEVANTES

1. Liderazgo en Ciberseguridad y Servicios Consultivos

La compañía consolidó su vertical de seguridad digital, pasando de la provisión de infraestructura a servicios de inteligencia avanzada:

- **Implementación de Centros de Operación (SOC):** Adjudicación y puesta en marcha de SOCs de tiempo real para entidades críticas como empresas eléctricas y terminales marítimos.
- **Servicios Forenses y Consultoría:** Ejecución del primer análisis forense para el GORE de una región del sur del país y asesorías de Ethical Hacking para un tribunal ambiental.

2. Consolidación en el Sector Público y Educación

Se registró una expansión significativa en contratos de largo plazo, asegurando flujos de ingresos estables:

- **Conectividad de Alto Impacto:** Adjudicación del SLEP Andalién Costa, gestionando la red de 95 establecimientos educacionales, y el SLEP Maule Costa.
- **Modernización Municipal:** Incorporación y renovación de contratos integrales (Internet, Voz IP y Nube) de grandes municipalidades del sur del país.

3. Innovación y Soluciones Tecnológicas de Vanguardia

- **Inteligencia Artificial (IA):** Reconocimiento del Ministerio de Hacienda por el desarrollo del Call Center con IA para la Municipalidad de una capital regional del sur del país, hito destacado en la transformación digital del Estado.
- **Expansión Satelital (Starlink):** Crecimiento del 200% en la capacidad operativa para una importante empresa salmonera y soluciones de conectividad de baja latencia con seguridad integrada para zonas rurales (Hualqui).
- **Seguridad Pública (Smart Cities):** Venta e implementación de sistemas avanzados de videovigilancia y centros de monitoreo en distintas localidades del país.

4. Fidelización y Alianzas en el Sector Privado

- **Renovaciones Estratégicas:** Se ratificó la confianza de socios históricos como una importante financiera y una Zona Naval de la Armada.
- **Nuevos Mercados:** Captura de clientes en sectores como transporte, turismo y juegos de azar.

4.4.3 SEGMENTO CORPORACIONES

4.4.3.1 NUESTROS CLIENTES [NCG 461 6.2.iv].

El segmento de Corporaciones está compuesto por las instituciones y compañías principalmente estatales y multinacionales que poseen un avanzado conocimiento tecnológico, líderes de TI internos y procesos formales de contratación. Gtd Manquehue S.A. acompaña a estos clientes en sus requerimientos de alta complejidad mediante soluciones integrales y oportunas, que abarcan desde la consultoría y el diseño hasta la implementación y puesta en marcha de cada proyecto.

Actualmente, atendemos a más de 540 clientes, los que representan más del 7.87% de los ingresos de la Compañía. Contamos con un equipo especializado con profundo conocimiento de la industria, que entrega una atención altamente personalizada para asegurar relaciones cercanas y de largo plazo, capaces de adaptarse continuamente a las necesidades de los entornos más exigentes.

Estos clientes de Gtd Manquehue S.A. tiene una facturación mensual bastante significativa, manteniendo la Compañía una cartera altamente diversificada donde ningún cliente concentra de forma individual el 10% de los ingresos del segmento, mitigando cualquier riesgo de dependencia.

A este tipo de clientes les entregamos una atención altamente personalizada, asegurando una interacción de alta calidad, fomentando las relaciones sólidas, cercanas y de largo plazo. Estas relaciones se adaptan continuamente para responder a sus necesidades en entornos altamente exigentes. Lo logramos con un equipo especializado, con conocimiento profundo de la industria y amplia experiencia en proyectos de alta complejidad.

4.4.3.2 MODELO DE ATENCIÓN [NCG 461 6.2.ii]

Para comprender mejor las necesidades de las corporaciones y poder acompañarlas en su desarrollo digital, en Gtd Manquehue S.A. existe un modelo de atención compuesto de dos equipos de profesionales responsables de representar al cliente dentro de la Compañía.

Mediante una robusta estructura de atención especializada y segmentada por verticales, abarcando los sectores económicos más relevantes y críticos del mercado, aseguramos una comprensión profunda y acabada de la dinámica del negocio de nuestros clientes. Con el apoyo de ingenieros especialistas, que asesoran y acompañan a los clientes en aspectos tecnológicos de las distintas líneas de negocios, y también con Project Managers, dedicados a la implementación de proyectos, logramos ser el aliado estratégico que nuestros clientes necesitan.

Adicionalmente, y para reforzar el compromiso de los líderes de la Compañía con estar cerca de los clientes y entregarles la mejor experiencia, ponemos a su disposición el contacto de un gerente en un apartado en nuestra página web. Esto es parte de nuestro sello diferenciador de ser Gente Totalmente Dispuesta.

4.4.3.3 OFERTA [NCG 461 6.2.i]

La oferta de Gtd Manquehue S.A. para Corporaciones posee las mismas líneas de negocio que el segmento Empresas: Infraestructura digital, Conectividad, SDWAN, Soluciones tecnológicas y ciberseguridad, y Soluciones de Transformación Digital.

Sin embargo, en el segmento de Corporaciones brindamos mayor profundidad en los servicios prestados en cada línea de negocio. Además, nuestra oferta no es solo modular, sino que se adapta a las necesidades de cada cliente. Esto se debe a que las Corporaciones requieren soluciones complejas que interconectan múltiples proveedores y tecnologías, lo que requiere adaptarse caso a caso.

4.4.3.4 HITOS RELEVANTES

- Como parte de la estrategia de captación de los últimos años, extendimos nuestra relación comercial hacia un importante y selecto grupo de nuevas corporaciones a nivel regional, consolidando nuestro modelo.
- El segmento Corporaciones experimentó un aumento sumamente destacado en su resultado de satisfacción neta con respecto al año 2024, consolidando nuestra promesa de valor.
- Participamos en el XIII Summit País Digital y en el Google Cloud Summit Chile, reafirmando nuestro liderazgo en ciberseguridad.
- Consolidamos la comercialización e implementación de la solución CISO as a Service, marcando un hito en la expansión de nuestros **servicios gestionados de ciberseguridad**. Esta solución les permite a nuestros clientes fortalecer su gobierno de ciberseguridad sin incorporar estructuras internas, accediendo a liderazgo, metodología y acompañamiento continuo por parte de nuestros especialistas.

4.4.4 HITOS GENERALES PARA EMPRESAS Y CORPORACIONES EN 2025

- Lanzamos nuevas soluciones de observabilidad. Consistentes y comprometidos con mantener la promesa de excelencia a nuestros clientes, ahora ofrecemos visibilidad, control y proactividad incluso en los entornos más remotos.
- Se liberó la solución Gestión de Vulnerabilidades, la que permite identificar y priorizar debilidades de seguridad en activos digitales, apoyándose en la tecnología provista por compañías reconocidas mundialmente como líderes en la industria.

4.4.5 FORTALEZAS EN LA ATENCIÓN DE EMPRESAS Y CORPORACIONES

- Continuidad operacional dada por una infraestructura propia de red amplia, robusta y confiable, que brinda conectividad y acceso a internet de alta velocidad con baja latencia.
- Gtd Manquehue S.A. innova al incorporar constantemente nuevas tecnologías, marcando una diferencia sustancial con las marcas y *partners* relevantes del mercado en cuanto al desarrollo de tecnologías digitales.
- Cobertura regional para satisfacer las necesidades de nuestros clientes que también cuentan con operaciones en otros países.
- Modelo de atención que potencia las relaciones a largo plazo.
- Flexibilidad en el diseño de soluciones ante necesidades de los clientes.
- Integración de ecosistema digital completo, diferenciándonos de otras compañías que solo ofertan servicios de telecomunicaciones y/o TI, generando valor adicional a nuestros clientes.
- Equipo de profesionales altamente especializados que trabajan directamente con los clientes para comprender sus desafíos y diseñar en conjunto soluciones personalizadas.

Capítulo 5 GENTE TOTALMENTE DISPUESTA

NUESTRO SELLO: SER GENTE TOTALMENTE DISPUESTA

En Gtd Manquehue S.A. creemos firmemente que nuestras personas están en el centro y constituyen un pilar estratégico fundamental para el futuro de la Compañía. Para cumplir con nuestra promesa de valor y proyectarnos de manera sostenible, necesitamos equipos comprometidos que puedan aportar talento, motivación y excelencia. Aunque trabajamos con tecnología, nuestra verdadera esencia está en las personas que la hacen posible: nuestra Gente Totalmente Dispuesta.

La experiencia del colaborador abarca todo el ciclo de vida dentro de Gtd Manquehue S.A., desde su llegada hasta una eventual salida. Aspiramos a que cada interacción que tenga en la Compañía sea positiva, enriquecedora y coherente con nuestra cultura basada en la cercanía, la agilidad y la confianza.

Sabemos que cuando todos damos lo mejor de nosotros, vivimos nuestro propósito, reforzamos nuestra identidad y logramos que nuestros clientes nos sigan prefiriendo día a día.

2025: UN AÑO PARA FORTALECER LA EXPERIENCIA Y LA CULTURA

En el 2025 dimos pasos significativos para profundizar esta cultura y consolidarla en las distintas etapas del colaborador. Fortalecimos momentos clave, como el proceso de selección y el *onboarding*, asegurando que cada persona que ingresa a Gtd se sienta bienvenida, valorada y preparada para contribuir y entregar su máximo potencial desde el primer día.

Asimismo, impulsamos un ecosistema robusto de reconocimiento que busca visibilizar el esfuerzo, el compromiso y la vivencia cotidiana de nuestros valores. El Premio Gtd, el muro Gtd Stars y los reconocimientos de trayectoria se han transformado en instancias fundamentales para agradecer y celebrar la dedicación de nuestros equipos, especialmente de quienes han elegido hacer su carrera dentro de la Compañía.

PROGRAMAS QUE CONECTAN, DESARROLLAN Y PROYECTAN EL FUTURO

En Gtd Manquehue S.A., las personas están en el centro de nuestra operación y son nuestro principal activo. Son los colaboradores —**Gente Totalmente Dispuesta**— quienes, a través de su compromiso, conocimiento y vocación de servicio, hacen posible nuestro propósito de hacer que la tecnología simplifique y mejore la vida de las personas cada día.

En este contexto, durante el 2025 continuamos impulsando iniciativas orientadas a fortalecer su desarrollo profesional y el aprendizaje continuo, entregándoles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del entorno y potenciar su rol, promoviendo al mismo tiempo el sentido de pertenencia y el orgullo de formar parte de esta empresa.

1.PROGRAMA "VIVE LA EXPERIENCIA"

Con más de cuatro años de implementación, este programa se ha consolidado como una iniciativa clave para fortalecer la conexión de los líderes de la Compañía, gerentes y subgerentes con la realidad de nuestros clientes. El programa les permite a los líderes conocer de cerca el negocio, permitiéndoles vivir en primera persona la experiencia de servicio que entregamos. Durante el año 2025, el programa siguió fortaleciéndose e incorporó un mayor uso de inteligencia artificial, lo que permitió optimizar la gestión de datos y la reportería en tiempo real. Anualmente, **18 líderes participan** en esta experiencia, que se desarrolla en terreno.

2. MAESTROS GUÍA

Los Maestros Guías son colaboradores de Gtd que acompañan a los estudiantes del Programa de Alternancia Educativa, orientándolos en su aprendizaje práctico en el puesto de trabajo. A través de su experiencia, apoyan el desarrollo de habilidades técnicas, competencias transversales y la vinculación con el mundo laboral, contribuyendo a su empleabilidad futura.

3. RUTAS DE APRENDIZAJE

Diseñadas para potenciar el crecimiento profesional y habilitar trayectorias de desarrollo interno, preparando a nuestros equipos para nuevos desafíos.

4. PIONERO IA GTD

Durante el año 2025 impulsamos esta iniciativa para acelerar la adopción de la inteligencia artificial en la Compañía, poniendo a nuestros colaboradores en el centro. El programa busca fortalecer las capacidades internas y promover el uso responsable y efectivo de herramientas de IA, en coherencia con una mirada de largo plazo orientada a preparar a nuestros equipos para los desafíos del futuro. De esta forma, avanzamos en el desarrollo de habilidades vinculadas a la inteligencia artificial, con el objetivo de consolidar a Gtd como un referente en la evolución digital de nuestras personas y clientes.

2025: UN AÑO EN QUE LA CULTURA SE VIVIÓ PLENAMENTE

Durante 2025, en Gtd Manquehue S.A. profundizamos la consolidación de nuestra cultura organizacional, integrando de manera consistente nuestros valores de Agilidad, Cercanía y Confianza tanto en las comunicaciones como en el liderazgo, los procesos y la toma de decisiones. Este enfoque permitió alinear a las personas con la estrategia del negocio y fortalecer una forma de trabajar coherente, compartida y orientada a generar valor compartido.

Movilizamos a nuestros líderes como verdaderos embajadores culturales a través del Programa de Liderazgo, complementado con diversos encuentros y espacios de conversación orientados a su formación y desarrollo. Estas instancias reafirmaron nuestro compromiso con desarrollar líderes preparados, alineados con nuestros valores y conscientes de que cumplen un rol clave para impulsar el crecimiento de la Compañía, movilizar la cultura y potenciar el desarrollo de los equipos.

A lo largo del año, activamos campañas internas que visibilizaron historias reales, buenas prácticas y ejemplos reales de nuestra Gente Totalmente Dispuesta. Esto ayudó a fortalecer la cultura a través de experiencias concretas y a reconocer el trabajo de nuestros colaboradores.

Asimismo, reforzamos los espacios de participación y escucha activa mediante distintas instancias y encuentros. En esta línea, consolidamos el Consejo de Comunicaciones Internas, habilitamos nuevos canales y profundizamos el uso de analítica para comprender mejor la experiencia de los equipos y fortalecer nuestra conexión con ellos.

La cultura estuvo también integrada de manera transversal en los principales procesos de transformación de la Compañía, garantizando que los cambios internos y evolución de Gtd sea siempre en coherencia con nuestros valores e identidad.

Finalmente, reforzamos el sentido de pertenencia y el orgullo de ser parte de Gtd a través de hitos corporativos, actividades territoriales, ferias, eventos deportivos, galas regionales y diversas instancias de encuentro.

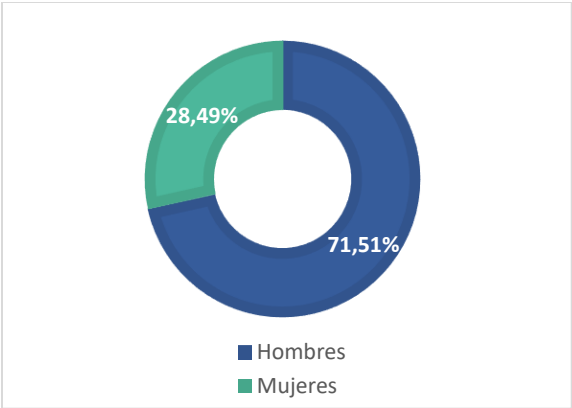
En definitiva, nuestra cultura no solo se comunicó, sino que se vivió y se consolidó como nuestro principal sello distintivo. Seguimos construyendo una compañía donde cada persona se siente incluida, contribuye desde su rol y se compromete con lo que nos hace verdaderamente únicos: ser Gente Totalmente Dispuesta.

5.1 EQUIPO GTD [NCG 461 5.1.1-4, NCG 461 5.2, NCG 519 5.3, NCG 461 5.4.2]

5.1.1 DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1072	427	1.499

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE COLABORADORES POR GÉNERO



Para ver distribución por categoría de funciones ver Tabla 1 del Anexo 7.2.

5.1.2 BRECHA SALARIAL POR GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES²⁸

Tipo de cargo	Hombres	Mujeres	Cálculo de media	Mediana Hombres	Mediana Mujeres	Cálculo de mediana
Alta Gerencia ²⁹	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Gerencia	31.247	24.194	77%	29.986	23.093	77%
Jefaturas	14.522	13.253	91%	13.872	12.850	93%
Operarios	7.393	6.366	86%	7.058	6.245	88%
Fuerza de venta	10.193	8.499	83%	9.621	7.756	81%
Administrativos	9.117	6.529	72%	9.117	6.220	68%
Auxiliar	3.179	3.185	100%	3.179	3.185	100%
Otros profesionales	9.477	8.043	85%	8.387	7.542	90%
Otros técnicos	6.591	5.988	91%	6.029	6.002	100%

5.1.3 NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD, SEPARADAS POR GÉNERO

NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Chilena	1037	414	1451
Venezolana	26	10	36
Alemana	1	0	1
Colombiana	1	3	4
Cubana	3	0	3
Mexicana	1	0	1
Uruguaya	1	0	1
Peruana	1	0	1
Argentina	1	0	1
TOTAL	1072	427	1499

Para ver distribución por categoría de funciones, ver Tabla 2 del Anexo 7.2.

²⁸ La brecha salarial está calculada en pesos y corresponden a los haberes/hora de cada categoría.

²⁹ Sólo existe un cargo como Alta Gerencia por género por lo que no se incorpora este dato en el cálculo por tratarse de información estratégica.

5.1.4 NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD, SEPARADAS POR GÉNERO

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 30 años	75	24	99
Entre 30 y 40 años	352	124	476
Entre 41 a 50 años	313	147	460
Entre 51 a 60 años	245	106	351
Entre 61 a 70 años	85	26	111
Más de 70 años	2	0	2
TOTAL	1072	427	1499

Para ver distribución por categoría de funciones, ver Tabla 3 del Anexo 7.2

5.1.5 NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD, SEPARADAS POR GÉNERO

ANTIGÜEDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menos de 3 años	97	37	134
Entre 3 a 6 años	166	71	237
Entre 6 a 9 años	174	57	231
Entre 9 a 12 años	147	58	205
Más de 12 años	488	204	692
TOTAL	1072	427	1499

Para ver distribución por categoría de funciones, ver Tabla 4 del Anexo 7.2.

5.1.6 FORMALIDAD LABORAL POR GÉNERO

TIPO DE RELACIÓN LABORAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE QUE REPRESENTA DE LA DOTACIÓN TOTAL
Contrato a plazo indefinido	1068	427	1495	99.7%
Contrato a plazo fijo	4	0	4	0.3%
Contrato por obra o faena	0	0	0	0%
Servicios a honorarios	0	0	0	0%
TOTAL	1072	427	1499	100%

5.1.7 ADAPTABILIDAD LABORAL POR GÉNERO

TIPO DE CARGO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE QUE REPRESENTA DE LA DOTACIÓN TOTAL
Jornada ordinaria de trabajo (Jornada completa)	1005	337	1342	89,5%
Jornada de tiempo parcial	0	0	0	0%
Teletrabajo parcial	67	90	157	10,5%
Teletrabajo completo	0	0	0	0%
Pactos de adaptabilidad por responsabilidades familiares	0	0	0	0%
Persona con bandas de hora que tengan al cuidado niños de antigüedad hasta 12 años	0	0	0	0%
TOTAL	1072	427	1499	100%

5.2 CULTURA Y TALENTO

5.2.1 MODELO DE COMPETENCIAS

El Modelo de Competencias fue creado para establecer un estándar que alinea las conductas de las personas a la estrategia del negocio. Este estándar está descrito en el Diccionario de Competencias, donde se definen los comportamientos que apalancan la estrategia y definen la cultura y estilo diferenciador de las personas en la Compañía.

El modelo establece dos tipos de competencias:

- **Transversales:** describen conductas asociadas a los valores y visión de la Compañía. Aplican a todos los integrantes de Gtd Manquehue S.A.
- **Específicas:** describen las conductas específicas requeridas según los niveles jerárquicos de la organización.

Asimismo, la metodología considera la evaluación de atributos o conductas observables que dan cuenta de la expresión de una dimensión de la definición de la competencia, ya sea transversal o específica. En base a la contribución y rol de perfil de cargo de la organización, se definen las conductas esperadas en el atributo de la competencia, las que son evaluadas en el ciclo anual de evaluación de desempeño.



Modelo desarrollado por Circular HR de Fundación Chile

5.2.2 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

El ciclo de desempeño de Gtd Manquehue S.A. está diseñado para asegurar un seguimiento continuo y global del desempeño de los colaboradores, promoviendo el desarrollo de capacidades y fortaleciendo el potencial existente para la consecución del logro de los objetivos de negocio de Gtd Manquehue S.A.

El modelo consta de cinco etapas clave:

1. **Fijación de objetivos.** Esta es la primera fase del ciclo de Evaluación del Desempeño. Su propósito principal es establecer los objetivos individuales de los colaboradores para que estén alineados con los objetivos organizacionales.
2. **Evaluación de mitad de año.** En esta etapa, se realiza una autoevaluación por parte de los colaboradores y se recibe retroalimentación formal sobre su desempeño y contribuciones en los primeros trimestres del año. Esto permite gestionar las acciones necesarias para cumplir y/o superar los objetivos individuales.
3. **Evaluación de fin de año.** Esta es la etapa de cierre definitivo del proceso de Evaluación de Desempeño, donde se evalúan tanto las competencias como los objetivos individuales. Los líderes y colaboradores participan en la revisión de sus metas y competencias fijadas al inicio del ciclo y revisadas a mitad de año. También se lleva a cabo la Evaluación Ascendente, donde los colaboradores les proporcionan retroalimentación a sus jefes.
4. **Validación.** En esta etapa, el jefe directo del evaluador revisa de forma exhaustiva los resultados y la distribución de las evaluaciones. El objetivo es realizar los ajustes necesarios para garantizar la equidad, la consistencia y la alineación de las calificaciones con el desempeño real en toda la organización, generando retroalimentación con el evaluador cuando sea pertinente.

5. **Retroalimentación.** Finalmente, la jefatura y el colaborador se reúnen para discutir los resultados de la evaluación, analizando tanto las fortalezas como las oportunidades de mejora respecto de los resultados anuales, de cara a los desafíos futuros.

Para el ejercicio del Proceso de Evaluación de Desempeño 2025, potenciamos la Evaluación Ascendente, sumando nuevas dimensiones de liderazgo al instrumento. Este ajuste no solo se enfoca en la mejora continua y el reconocimiento de las fortalezas actuales, sino que se proyecta como un motor clave para el desarrollo futuro de la Compañía. De esta manera, aseguramos que nuestros líderes cultiven las habilidades necesarias para un crecimiento sostenible en el tiempo, alineando su desarrollo personal con los desafíos del mañana.

5.2.3 CAPACITACIÓN [NCG 461 5.8 i-iv]

El aprendizaje continuo de nuestros colaboradores es un pilar clave para la sostenibilidad de Gtd Manquehue S.A., ya que nos permite fortalecer el capital humano que necesitamos para enfrentar los desafíos de una industria en constante evolución. Nuestro propósito es que cada colaborador de la organización cuente con las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones con excelencia, asegurando la continuidad del negocio y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. Este compromiso, aunque no está formalizado en una política, se gestiona de manera eficiente y efectiva mediante programas concretos de capacitación.

Los focos de acción son los siguientes:

DESARROLLO CONTINUO

La capacitación está diseñada para proporcionar un aprendizaje continuo y actualizado, asegurando que los colaboradores estén siempre al día con las mejores prácticas y tecnologías disponibles. Este foco es clave para la sostenibilidad, ya que reduce la brecha digital y fomenta una cultura de innovación permanente.

Para lograr la implementación efectiva de esta estrategia, contamos con el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC). Este tiene como objetivo principal identificar y priorizar, de forma ágil y estratégica, las capacidades y habilidades clave que impulsan los objetivos del negocio y la agilidad de nuestros equipos.

Este proceso se articula a nivel de cada gerencia, donde se realiza un levantamiento de las necesidades de formación en función de sus desafíos específicos. Los temas levantados garantizan una respuesta integral a las brechas detectadas, cubriendo dimensiones críticas para una gestión sostenible. Estos temas van desde aspectos críticos relacionados a conocimientos técnicos y transversales, tales como el cumplimiento de regulaciones, gestión de proyectos, análisis de datos y experiencia de clientes, hasta habilidades esenciales, como el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.

SEGURIDAD Y EFICIENCIA

Uno de los objetivos principales es reducir la accidentabilidad y mejorar la eficiencia en la operación. Esto se logra a través de la formación técnica y práctica, lo que permite a los colaboradores aplicar los procedimientos de forma segura y efectiva.

Para reforzar este foco y asegurar la sostenibilidad de nuestros estándares, se implementan cursos normativos obligatorios, los que tienen como objetivo garantizar que todos los trabajadores de la Compañía comprendan, apliquen y promuevan los lineamientos normativos, legales, éticos y reputacionales de la Compañía. Al hacerlo, no solo prevenimos riesgos legales, sino que también resguardamos la integridad de nuestra organización y fortalecemos la confianza de nuestros clientes y el entorno.

INTEGRACIÓN DE NUEVOS COLABORADORES

Nuestro proceso de *onboarding* es clave para asegurar una transición exitosa hacia nuestra cultura organizacional. Incluye un sistema de inducción y capacitación continua para asegurar que los nuevos ingresos reciban el conocimiento necesario desde el primer día. Esto facilita una integración rápida y eficaz en la organización en un período acotado de 60 días, asegurando que cada colaborador se sienta preparado y respaldado para aportar al propósito de la Compañía desde el inicio.

El aprendizaje continuo de nuestros colaboradores es un pilar clave para la sostenibilidad de Gtd Manquehue S.A., ya que nos permite fortalecer el capital humano que necesitamos para enfrentar los desafíos de una industria en constante evolución. Nuestro propósito es que cada colaborador de la organización cuente con las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones con excelencia, asegurando la continuidad del negocio y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. Este compromiso, aunque no está formalizado en una política, se gestiona de manera eficiente y efectiva mediante programas concretos de capacitación.

LIDERAZGO

Contamos con un programa de liderazgo, el cual tiene como objetivo fortalecer las competencias estratégicas y humanas de nuestros líderes. Entendemos que el liderazgo es la base para guiar a los equipos en un entorno en constante evolución.

Al preparar a nuestros líderes para enfrentar desafíos complejos, aseguramos una gestión de personas enfocada en el desarrollo integral y la agilidad organizacional, pilares que sostienen nuestra estrategia de crecimiento a largo plazo.

COMPROMISO CON LA EXCELENCIA

El compromiso con la excelencia en Gtd Manquehue S.A. se materializa a través de una sólida y evolutiva estrategia de aprendizaje continuo y desarrollo de talento. Esta estrategia no solo busca la mejora constante en todas las áreas de la organización, sino que también garantiza la preparación de los colaboradores para enfrentar los desafíos del futuro y la transformación digital. Para ello, la Compañía ha desarrollado inicialmente la Academia Gtd y la ha evolucionado a un moderno ecosistema de aprendizaje denominado Impulsa Gtd, asegurando que el conocimiento sea la base de nuestra ventaja competitiva y permanencia en el tiempo.

Academia Gtd

La Academia Gtd es una estrategia de valor que forma parte del aprendizaje y tiene como objetivo principal fomentar una cultura de aprendizaje continuo que impulse la mejora constante en todas las áreas de la organización.

La Academia Gtd se organiza en cinco líneas de aprendizaje, cada una con objetivos específicos y cursos diseñados para abordar diferentes aspectos del desarrollo profesional y personal: Liderazgo, Negocio, Reputación, Clientes y Equilibrio.

Impulsa Gtd

Impulsa Gtd es la evolución de la Academia Gtd, transformándose en un ecosistema de aprendizaje continuo que impulsa las capacidades adaptativas y digitales del colaborador. Su objetivo principal es preparar a las personas para el futuro, integrando la innovación y la inteligencia artificial no como reemplazo del trabajo humano, sino como potenciador del talento para enfocarse en lo estratégico.

Este enfoque nos permite automatizar tareas operativas para que nuestros colaboradores puedan enfocarse en labores estratégicas de alto valor, asegurando una transición tecnológica justa y centrada en las personas.

CIFRAS DE CAPACITACIÓN³⁰

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS CAPACITACIONES	PORCENTAJE QUE REPRESENTA DE LA DOTACIÓN TOTAL
1566 ³¹	100%

TIPO DE CARGO	PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN	
	Mujeres	Hombres
Administrativo	2,4	1,6
Alta Gerencia	2,0	2,8
Auxiliar	2,0	1,6
Fuerza de venta	2,3	2,4
Gerencia	2,0	2,1
Jefatura	2,3	2,2
Operario	2,1	2,1
Profesional	2,5	2,2
Técnicos	2,2	3,2

³⁰ Considera a todos los colaboradores que han aprobado al menos un curso de capacitación.

³¹ Esta cifra considera a todos los colaboradores de la Compañía que fueron capacitados durante el año, incluidos aquellos que al cierre de diciembre ya no continuaban en la Compañía.

Gtd Manquehue S.A. destinó \$196.898.278 a la educación y desarrollo profesional de las personas que trabajan en la Compañía, lo que representa un 0,118% del ingreso total de sus actividades ordinarias.

5.2.4 CLIMA LABORAL 2025, UN ORGULLO PARA GTD

Comprometidos con mantener y fortalecer nuestro ambiente de trabajo, año a año aplicamos la Encuesta de Clima para conocer la percepción de nuestros trabajadores acerca de 10 dimensiones del trabajo: Colaboración, Compromiso, Comunicación, Cuidado, Cultura, Desarrollo, Equidad, Liderazgo, Motivación y Sostenibilidad. Estas son puntuadas en una escala Likert del 1 al 7. Asimismo, la encuesta contempla dos afirmaciones de NPS y eNPS, que nos permiten conocer el nivel de satisfacción de los trabajadores con la Compañía y los productos y servicios que ofrecemos.

En línea con este compromiso, durante septiembre de este año aplicamos la encuesta oficial y, siguiendo las principales tendencias de Recursos Humanos en empresas maduras, profundizamos por primera vez en el nivel de motivación y desgaste de nuestros trabajadores a través de los indicadores de *Engagement* y Agotamiento, los cuales permitieron complementar los resultados de clima. Adicionalmente, realizamos una encuesta de pulso que nos permitió obtener una visión preliminar del clima laboral e impulsar planes de acción transversales y específicos en la Compañía a partir de la información recabada. Este esfuerzo contribuyó obtener un resultado final de clima significativamente más positivo en comparación a la medición intermedia.

En cuanto a los resultados 2025, obtuvimos un clima global de **88%**, con una tasa de participación del **85%**, lo cual evidencia una disminución de 1% y 5%, respectivamente, en comparación al año anterior. Dentro de las 10 dimensiones evaluadas en la encuesta, Colaboración evidenció un aumento de 5%, alcanzando un resultado de 95%, convirtiéndose en una de las dimensiones mejores evaluadas junto con Sostenibilidad, donde se obtuvo el mismo resultado.

Sabemos que este año estuvo marcado por cambios organizacionales y desafíos. Esto nos invita a seguir trabajando por el bienestar de nuestros trabajadores y su satisfacción con la Compañía, mejorando su experiencia y haciendo de Gtd Manquehue S.A. un gran lugar para trabajar, siempre poniendo a las personas al centro.

5.2.5 BENEFICIOS [NCG 519 5.7 y 461 5.8]

Cifras Destacadas:

- 4 becas de excelencia académica otorgaron Gtd Manquehue S.A. a hijos de colaboradores.
- 27 colaboradores obtuvieron el bono por nacimiento.
- 371 colaboradores participaron en la celebración de navidad Gtd.
- 448 hijos de colaboradores recibieron un obsequio de navidad.
- Colaboradores fueron beneficiados con el seguro de salud Gtd.
- 29 colaboradores hicieron uso de tres días hábiles adicionales al permiso posnatal paterno.

En Gtd Manquehue S.A., nuestros colaboradores son un pilar fundamental para el éxito de la organización. Por ello, el objetivo principal del área de Bienestar y Calidad de Vida es impulsar prácticas que favorezcan la conciliación entre la vida familiar, laboral y personal. Estas iniciativas contribuyen a mejorar la productividad, reducir los índices de ausentismo y rotación, fortalecer el compromiso, optimizar la imagen corporativa, fomentar la diversidad y la inclusión, y a potenciar la atracción y retención del talento.

Los beneficios que se presentan a continuación reflejan nuestro compromiso con el bienestar y la motivación de quienes hacen posible nuestra misión.

1. Posnatal materno y paterno

Aunque no contamos con una política específica de posnatal materno y paterno, en Gtd este aspecto se aborda como un beneficio, consistente en tres días hábiles adicionales al permiso posnatal paterno establecido por la normativa legal vigente, con el fin de brindar mayor tiempo para acompañar a la familia tras el nacimiento de un hijo.

En cuanto al posnatal materno, otorgamos un regreso paulatino al término de su posnatal, donde la colaboradora el primer mes del retorno puede hacer 100% teletrabajo; el segundo mes de retorno, media jornada presencial y media jornada de teletrabajo, y a partir del tercer mes, comienza su jornada regular de trabajo.

A continuación, se presentan las cifras de los colaboradores que hicieron uso del posnatal, separado por sexo y categoría de funciones:

MASCULINO

Categoría de funciones	Cantidad de personas	Promedio de días utilizados
Alta gerencia	N/A	N/A
Gerencia	3	8
Jefatura	3	8
Operario	2	8
Fuerza de venta	8	8
Administrativo	N/A	8
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	7	8
Otros técnicos	N/A	N/A
Total	23	8

FEMENINO

Categoría de funciones	Cantidad de personas	Promedio de días utilizados
Alta gerencia	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A
Jefatura	2	168
Operario	N/A	N/A
Fuerza de Venta	8	168
Administrativo	N/A	N/A
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	5	168
Otros técnicos	N/A	N/A
Total	15	168

El 100% de las mujeres elegibles hicieron uso de su permiso de posnatal. En el caso de los hombres, el 100% de los colaboradores elegibles hizo uso del posnatal paternal de cinco días y ninguno hizo uso del posnatal parental de seis semanas o menos.

2. Beneficio matrimonio³²

En Gtd valoramos la relevancia de los momentos significativos en la vida personal de nuestros colaboradores, como el matrimonio. Con el propósito de acompañarlos en este importante acontecimiento, otorgamos dos días adicionales a lo establecido por la normativa legal.

Durante el año, este beneficio fue utilizado por 23 colaboradores a lo largo de todo el país.

3. Becas de estudio³³

Las becas de estudio tienen como propósito reconocer y premiar el esfuerzo académico de los hijos e hijas de nuestros colaboradores, destacando a aquellos que han sobresalido por sobre el promedio de su grupo escolar. Este beneficio busca apoyar a estos estudiantes para que, en base a su mérito y dedicación, puedan acceder a la carrera de su elección. Estas becas, definidas como becas de excelencia, están dirigidas a alumnos destacados de cualquier establecimiento educacional en el que hayan cursado sus estudios. Su objetivo es contribuir al financiamiento de una formación profesional que les permita desarrollarse plenamente en el futuro y potenciar sus oportunidades.

Este beneficio permitió apoyar a 4 hijos de colaboradores.

³² Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

³³ Aplica para hijos de colaboradores con contrato indefinido.

4. Bono por Nacimiento³⁴

En Gtd Manquehue S.A. creemos profundamente en la importancia de la familia y en el impacto que tienen los grandes momentos personales en la vida de cada colaborador. Por eso, queremos estar presentes cuando ocurren hitos que marcan un antes y un después. Con ese espíritu, hemos creado el Bono por Nacimiento, un beneficio pensado para acompañar y celebrar a quienes se convierten en madres o padres. Sabemos que la llegada de un hijo o hija es un momento único, lleno de alegría, expectativas y nuevos desafíos. Este bono busca reconocer esa etapa y reafirmar nuestro compromiso con el bienestar integral de quienes forman parte de nuestra organización.

A través de este beneficio buscamos:

- Valorar y honrar el rol esencial de la familia, entendiendo que es el núcleo desde donde nace el bienestar, la estabilidad y la motivación de nuestros equipos.
- Fomentar y apoyar la natalidad, contribuyendo con un aporte concreto en una etapa en que surgen nuevas necesidades.
- Acompañar a nuestros colaboradores en sus momentos más significativos, reforzando que en la Compañía no sólo trabajamos juntos, sino que también compartimos lo que es importante para cada persona.

Para Gtd Manquehue S.A., el crecimiento y la felicidad de nuestras personas se celebran, y la llegada de un nuevo integrante siempre será motivo de alegría.

Este beneficio permitió apoyar a 27 colaboradores en todo el país.

5. Celebración de fechas especiales³⁵

En Gtd Manquehue S.A. estamos convencidos de que celebrar momentos especiales contribuye a fortalecer el vínculo entre nuestros colaboradores y la organización, promoviendo un entorno laboral más cercano y positivo. Por ello, ofrecemos el beneficio de celebración de fechas significativas a lo largo del año, con el propósito de reconocer y conmemorar ocasiones relevantes, tanto para nuestros colaboradores como para la Compañía.

6. Celebración de Navidad³⁶

En Gtd Manquehue S.A. consideramos que la Navidad es una ocasión especial para compartir y disfrutar junto a los seres queridos. Con el objetivo de promover el bienestar de nuestros colaboradores y fortalecer el tiempo en familia, organizamos la celebración navideña en un ambiente que fomente la unión y el espíritu festivo.

En esta celebración participaron 371 colaboradores de todo el país junto a sus familias.

³⁴ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido de Chile.

³⁵ Aplica para todos los colaboradores de Gtd Manquehue S.A.

³⁶ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

7. Charlas sobre salud mental, emocional y física³⁷

Con el objetivo de promover el bienestar integral de nuestros colaboradores, en Gtd Manquehue S.A. ofrecemos charlas educativas y de autocuidado orientadas a fortalecer la salud mental, emocional y física. Entre las temáticas abordadas, se incluyen salud mental, como prevención del estrés y burnout; salud emocional, como gestión de emociones y comunicación efectiva; y salud física, como nutrición y alimentación saludable, actividad física y bienestar.

Estas instancias buscan entregar herramientas prácticas que faciliten el equilibrio entre la vida personal y laboral, además de fomentar hábitos saludables en la rutina diaria.

8. Conectados con tu familia³⁸

En Gtd Manquehue S.A. reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores y sus familias, ofreciendo un servicio gratuito de orientación psicológica para la familia. Este beneficio está diseñado para brindar apoyo profesional en situaciones que puedan generar preocupación, estrés o incertidumbre, tanto en el ámbito personal como familiar. A través de esta iniciativa, buscamos entregar herramientas que contribuyan a la salud emocional, la estabilidad jurídica y la tranquilidad de quienes forman parte de nuestra organización, fortaleciendo así un entorno laboral seguro, inclusivo y orientado al cuidado de las personas.

Este beneficio permitió apoyar a 287 colaboradores y sus familias en todo el país.

9. Convenio con empresas externas³⁹

En Gtd Manquehue S.A. contamos con una amplia red de convenios con empresas externas, con el fin de facilitar el acceso a servicios que mejoren el bienestar y calidad de vida de todos nuestros colaboradores. Entre ellos se incluyen convenios dentales, gimnasios y otros beneficios que buscan apoyar la salud, el cuidado personal y el desarrollo integral de cada una de las personas que forman parte de nuestra organización.

10. Cursos de idiomas⁴⁰

Con el objetivo de impulsar el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, en Gtd Manquehue S.A. ofrecemos un descuento preferencial en cursos de idiomas impartidos por instituciones reconocidas, como Poliglota y Open English. Este beneficio permite que nuestros colaboradores, así como sus familiares y amigos, accedan a programas de aprendizaje de inglés de alta calidad a un precio preferencial, contribuyendo a fortalecer sus competencias y ampliar sus oportunidades de crecimiento.

³⁷ Aplica para todos los colaboradores de Gtd Manquehue S.A.

³⁸ Aplica para todos los colaboradores y su grupo familiar que viven en el mismo hogar.

³⁹ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

⁴⁰ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

11. Permiso a padres con hijos hospitalizados⁴¹

En Gtd Manquehue S.A. comprendemos que la salud y el bienestar de los hijos son una prioridad para nuestros colaboradores. Por ello, hemos implementado un beneficio de permiso especial para padres cuyos hijos se encuentren hospitalizados debido a una enfermedad grave. Este permiso busca brindar el apoyo necesario en momentos críticos, permitiéndoles a los padres acompañar y atender a sus hijos en situaciones que requieren cuidados médicos altamente especializados, reafirmando nuestro compromiso con la familia y el bienestar integral.

12. Permiso por cambio de casa⁴²

En Gtd Manquehue S.A. comprendemos que el proceso de cambio de domicilio puede resultar exigente y demandar tiempo y organización. Con el propósito de apoyar a nuestros colaboradores en esta etapa, ofrecemos el beneficio de un día libre con goce de sueldo para facilitar su mudanza, permitiéndoles realizarla de manera más ordenada y tranquila.

13. Permiso por defunción⁴³

En la Compañía comprendemos que la pérdida de un ser querido representa un momento de profundo dolor y reflexión. Con el propósito de brindar apoyo en estas circunstancias, otorgamos días adicionales a lo establecido por la normativa legal ante el fallecimiento de familiares directos. Este beneficio busca ofrecer el tiempo necesario para que nuestros colaboradores puedan afrontar esta difícil situación y acompañar a sus seres queridos, reafirmando nuestro compromiso con su bienestar integral.

14. Regalo de Navidad para hijos⁴⁴

En Gtd Manquehue S.A. creemos que la Navidad es una oportunidad para compartir y fortalecer la unión familiar. Por eso, cada año celebramos esta fecha junto a las familias de nuestros colaboradores, creando momentos especiales que reflejan nuestro compromiso con su bienestar. Como parte de esta tradición, entregamos un obsequio a los hijos menores de 12 años, porque sabemos que estos pequeños gestos contribuyen a generar recuerdos significativos y a mantener vivo el espíritu navideño en cada hogar.

En 2025, este beneficio se otorgó a 448 hijos de colaboradores de todo el país.

⁴¹ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

⁴² Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido

⁴³ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

⁴⁴ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

15. Seguro de salud⁴⁵

En Gtd Manquehue S.A. nos comprometemos con la salud y el bienestar integral de nuestros colaboradores y su grupo familiar. Como parte de nuestro paquete de beneficios, ofrecemos un seguro de salud 100% financiado por Grupo Gtd, que garantiza acceso a atención médica de calidad, cobertura en diversas especialidades y apoyo en situaciones de emergencia. Este beneficio refleja nuestro propósito de cuidar a quienes forman parte de nuestra organización, brindando tranquilidad y respaldo para que puedan desarrollarse en un entorno seguro y saludable.

En 2025 se beneficiaron 1.170 colaboradores.

16. Tarde libre al mes⁴⁶

En Gtd Manquehue S.A., promovemos el bienestar y la calidad de vida de nuestros colaboradores, entendiendo la importancia de equilibrar la vida laboral y personal. Por ello, otorgamos una tarde libre al mes, brindando la oportunidad de descansar, desconectarse y dedicar tiempo a actividades personales o familiares. Este beneficio refleja nuestro compromiso con generar un entorno saludable y flexible, que favorezca el bienestar integral y la satisfacción de quienes forman parte de nuestra organización.

17. Tarde libre el día de cumpleaños⁴⁷

En Gtd Manquehue S.A., reconocemos la importancia de celebrar los momentos especiales en la vida de nuestros colaboradores. Por ello, como parte de nuestro compromiso con su bienestar y calidad de vida, otorgamos la tarde libre el día de su cumpleaños. Este beneficio busca que cada colaborador pueda disfrutar y compartir esta fecha significativa con sus seres queridos, reforzando nuestro propósito de generar un entorno laboral que valore a las personas y promueva el equilibrio entre la vida personal y profesional.

18. Vive sano con Gtd⁴⁸

En Gtd Manquehue S.A. comprendemos que el autocuidado es esencial para mantener una buena salud física, mental y emocional. Por ello, desarrollamos e impulsamos actividades orientadas al bienestar integral de nuestros colaboradores, con el objetivo de acompañarlos en su desarrollo personal y fomentar el equilibrio entre la vida laboral y personal. Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con crear un entorno saludable y positivo, donde cada persona pueda sentirse cuidada y valorada.

⁴⁵ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

⁴⁶ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

⁴⁷ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

⁴⁸ Aplica sólo para colaboradores con contrato indefinido.

5.3 DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN [NCG 461 3.1.vi y vii y NCG 461 5.4.1]

En Gtd Manquehue S.A. existe el convencimiento de que la diversidad, equidad e inclusión (DEI) no solo responden a un compromiso ético o normativo, sino que constituyen una palanca clave de sostenibilidad y competitividad para una empresa de servicios tecnológicos. La gestión de DEI contribuye directamente a una mayor agilidad estratégica, fortalece la capacidad de innovación y creatividad, mejora la resolución de problemas complejos y permite diseñar y entregar una experiencia de servicio superior a nuestros clientes, en un entorno altamente dinámico y competitivo.

Para Gtd Manquehue S.A., avanzar en DEI implica fortalecer su capacidad de adaptarse a contextos diversos, anticipar riesgos, responder con mayor inteligencia a los cambios del entorno y consolidar ventajas competitivas sostenibles en el largo plazo.

Asimismo, la gestión de DEI se vincula estrechamente con los desafíos del futuro del trabajo y el rol creciente de la inteligencia artificial en el negocio de Gtd. En este contexto, la diversidad y la equidad no solo cumplen un rol cultural, sino que se transforman en un factor de calidad técnica y gestión de riesgos.

En Gtd Manquehue S.A. valoramos la riqueza que aporta la diversidad de culturas, edades y experiencias de vida. En línea con nuestros principios y estrategia de negocio, buscamos un equipo que represente las realidades que se observan en nuestra sociedad e industria, promoviendo un entorno de equidad donde cada persona tenga acceso a las mismas oportunidades de crecimiento, con miras a un futuro digital, innovador e inclusivo.

Creemos que la diversidad aporta a nuestro negocio en tanto nos permite “leer” mejor los cambios del entorno, adelantarnos y estar mejor preparados, por ejemplo, frente al envejecimiento poblacional y la migración. Por ello, buscamos poner en valor esta multiplicidad de trayectorias y saberes para enriquecer nuestro quehacer diario con visión de largo plazo.

En particular, una estrategia de DEI robusta le permite a Gtd Manquehue S.A.:

- **Fortalecer su competitividad regional**, facilitando una adaptación a nuevos mercados, incorporando inteligencia local.
- **Impulsar la innovación y la resolución de problemas**, promoviendo equipos capaces de identificar soluciones tecnológicas más creativas y anticipar riesgos operacionales y reputacionales.
- **Atraer y retener el mejor talento TI**, ampliando el acceso a todo el talento disponible y respondiendo a las expectativas de nuevas generaciones digitales que valoran culturas inclusivas y coherentes.
- **Asegurar elegibilidad comercial en entornos empresariales**, actuando como un habilitador clave para licitaciones con grandes multinacionales, bancos y clientes corporativos que exigen estándares ESG a sus proveedores.

- **Proteger y proyectar el legado de la Compañía**, modernizando valores tradicionales, como el respeto y la meritocracia, y asegurando la vigencia cultural de Gtd frente a los desafíos del futuro.

Finalmente, estamos convencidos de que un lugar de trabajo inclusivo y equitativo nos permite fomentar el aprendizaje interno y la cohesión de nuestros equipos.

5.3.1 FOCOS DE TRABAJO DEI

01 Multiculturalidad y trayectorias laborales diversas.

Promovemos la inclusión de personas provenientes de distintas regiones de los países donde tenemos operaciones, generaciones y contextos sociales o educativos, reconociendo la relevancia de la movilidad social en la trayectoria laboral y la importancia de contar con miradas diversas que reflejen la realidad del entorno.

02 Discapacidad.

Impulsamos una cultura inclusiva que fomente la participación de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones, abordando de manera transversal la equidad en el acceso, desarrollo y permanencia laboral. Buscamos eliminar barreras físicas, digitales y actitudinales, promover la accesibilidad universal, la formación de equipos diversos y la implementación de ajustes razonables que favorezcan la equidad.

03 Conciliación y corresponsabilidad.

Fomentamos políticas y prácticas de corresponsabilidad que faciliten la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, impulsando entornos seguros, equitativos y respetuosos. Asimismo, promovemos la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los niveles de la organización, eliminando brechas salariales y de acceso al liderazgo.

5.3.2 EQUIDAD SALARIAL

Gtd Manquehue S.A. cuentan con lineamientos de compensaciones basados en la equidad interna y definidos según bandas salariales desprendidas del mercado, trabajadas con consultoras internacionales. Las compensaciones varían según los roles y responsabilidades requeridos dentro de la organización, que reconocen la *expertise*, experiencia y competencias necesarias para cada cargo.

Una vez al año, se revisan las desviaciones más significativas, generando ajustes acordes al mercado y resultados de la Compañía.

5.4 POLÍTICA DE INCLUSIÓN LABORAL [NCG 461 5.1.5]

Desde antes de la Ley 21.015, Gtd Manquehue S.A. han demostrado una dedicación inquebrantable con la inclusión laboral de personas con discapacidad. Este compromiso se enmarca en una visión más amplia de excelencia y se ha materializado en diversas iniciativas.

Acciones realizadas durante el año:

DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO

Se actualizaron los datos de personas con discapacidad contratadas y se examinaron detalladamente los resultados de la encuesta interna para identificar a colaboradores interesados en ingresar en el Registro Nacional de la Discapacidad. Producto de esto, un nuevo colaborador se registró.

PLAN DE ACCIÓN

El Programa de Inclusión Laboral Sostenible siguió ejecutándose sin sobresaltos, haciendo un seguimiento a colaboradores contratados a través de fundaciones especializadas y brindando acompañamiento a quienes se interesaron en ingresar al registro. Además, se mantuvo la membresía y participación en redes de organizaciones que trabajan en inclusión, lo que les permitió a los gestores de inclusión laboral de Gtd Manquehue S.A. acceder a una amplia gama de capacitaciones y actividades de actualización de su rol y conocer buenas prácticas de otras organizaciones.

CAPACITACIÓN

Siguiendo con el plan de capacitación sobre inclusión laboral, se realizó una charla para gerentes y subgerentes, promoviendo una cultura inclusiva.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y MÁS ALLÁ

Gtd Manquehue S.A. cumple con la reserva legal de contratación de personas con discapacidad, priorizando la contratación directa. Cuando esta no es posible, se recurre a prestaciones de servicios, las que son ejecutadas por personas con discapacidad. La Compañía también ha incorporado principios de inclusión en su Manual de Buenas Prácticas, buscando una cultura organizacional que valore la diversidad.

Gtd Manquehue S.A. ha demostrado un compromiso sólido con la inclusión laboral de personas con discapacidad, implementando diversas iniciativas para diagnosticar necesidades, desarrollar planes de acción y capacitar a sus colaboradores. Este enfoque integral busca construir una organización más inclusiva y equitativa.

NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR CATEGORÍA DE FUNCIONES Y POR SEXO⁴⁹

CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES	MUJERES
Alta gerencia	0	0
Gerencia	0	0
Jefatura	1	0
Operario	4	0
Fuerza de venta	1	2
Administrativo	0	1
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	1	0
Otros técnicos	2	0
Total	9	3

5.5 ACOSO LABORAL, SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO [NCG 519 5.5]

Gtd Manquehue S.A. mantiene un **compromiso inquebrantable con la prevención y erradicación del acoso y la violencia en el lugar de trabajo**. Para asegurar un ambiente seguro y respetuoso, la Compañía ha establecido políticas claras, procedimientos de denuncia y un **sistema de capacitación (en Onboarding y de forma anual)**. La planificación de este sistema se fundamenta en la **Matriz de Riesgos (IPER)**, el **Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad** y sus protocolos específicos de investigación y prevención.

En particular, la Compañía se compromete a:

- Promover un ambiente laboral seguro y sano.
- Prevenir el acoso y la violencia.
- Respetar la dignidad e integridad de todos.
- Tomar medidas disciplinarias.
- Capacitar y sensibilizar.
- Investigar de manera rigurosa y confidencial.
- Mantener un ambiente laboral digno.

La política vigente es “Política de prevención del acoso laboral sexual y violencia en el trabajo”.

El 98% de nuestros colaboradores recibió una formación completa en materias de acoso laboral y sexual, que incluyó un curso sobre la Ley Karin y normativa básica, y otro enfocado en nuestros procedimientos internos.

⁴⁹ [NCG 461 5.1.5]

Gestión de Denuncias

Gtd Manquehue S.A. entiende la importancia de resguardar la integridad de las personas y el especial cuidado que la Compañía debe tener en situaciones de acoso. Por ello, contamos con un canal de denuncias accesible desde la intranet corporativa "Somos Gtd", los sitio web de Gtd Manquehue S.A. o directamente en <https://gtd.integridadcorporativa.cl/>, que mantiene la confidencialidad del denunciante y que se rige por un protocolo riguroso de seguimiento.

Durante 2025 se recibieron dos denuncias de acoso laboral. De estas, todas fueron recibidas internamente, tomándose de manera inmediata las medidas de resguardo correspondientes y logrando la conciliación de las partes respecto a los hechos denunciados.

5.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL

En Gtd Manquehue S.A. desarrollamos nuestra labor en un entorno diverso, dinámico, y altamente vinculado con las comunidades a lo largo del país. Desde esta posición, reafirmamos nuestro compromiso con el impulso del desarrollo económico, social y cultural, de los lugares donde estamos presentes, trascendiendo las fronteras propias de la industria de la tecnología y las telecomunicaciones. Realizamos acciones que buscan generar un aporte tangible y significativo, beneficiando tanto a la sociedad como a la Compañía y sus colaboradores.

Nuestro propósito es claro: impulsar iniciativas que generen valor real, sostenido y significativo, beneficiando a la sociedad y fortaleciendo a la Compañía y a quienes la integran.

A través de alianzas con fundaciones, instituciones educativas y organizaciones sociales, hemos sido impulsores del desarrollo en tres pilares fundamentales: Educación, Instituciones Sociales, y Patrimonio Cultural y Natural. En cada uno de ellos aportamos recursos, conocimiento técnico y la energía transformadora de nuestros voluntarios. Desde hace ocho años, la Gerencia de Relaciones Institucionales y Acción Social -que integra las áreas de Responsabilidad Social y Extensión- coordina estas iniciativas mediante un modelo colaborativo, que incorpora proyectos de organizaciones e instituciones externas y propuestas impulsadas por nuestros propios colaboradores.

Este enfoque, alineado con nuestro propósito corporativo de mejorar y simplificar la vida de las personas día a día, a través de la tecnología, se sustenta en nuestros valores de agilidad, cercanía y confianza, buscando generar un impacto real y duradero. Trabajamos de la mano con fundaciones e instituciones educativas, promoviendo bienestar, inclusión y oportunidades en cada comunidad. Trabajamos de manera cercana con fundaciones e instituciones Desde el año 2025 que fomentamos enérgicamente la participación de los voluntarios de Gtd Manquehue S.A., alineando sus esfuerzos con las políticas establecidas en nuestra estrategia de Acción Social. Gracias a nuestra experiencia y conocimientos, aspiramos a contribuir a la construcción de un Chile más amable, eficiente y productivo.

5.6.1 PILARES DE TRABAJO

EDUCACIÓN

En Gtd Manquehue S.A. creemos firmemente que la educación transforma vidas, abre caminos y amplía oportunidades. Nuestra convicción se refleja, entre otros hitos, en que parte importante de nuestros colaboradores proviene de la formación técnico–profesional, evidencia del impacto positivo que tiene la educación en el desarrollo del talento.

Por ello, trabajamos continuamente en iniciativas que promueven el acceso, la calidad y la equidad educativa, con especial foco en zonas del sur de Chile, donde tenemos una profunda historia y compromiso territorial.

Principales iniciativas 2025:

Becas de Excelencia Telsur – 2025: Telsur llevó a cabo la ceremonia anual de Becas Telsur 2025, instancia en la que fueron reconocidos 69 estudiantes de educación superior —hijos e hijas de colaboradores— por su destacado rendimiento académico. Durante más de 30 años, este programa ha impulsado el desarrollo educativo de jóvenes desde Rancagua hasta Coyhaique, beneficiando a más de 640 estudiantes en total, fortaleciendo así el compromiso de la Compañía con el progreso social y las oportunidades para las familias del sur del país.

Programa de Alternancia Educativa Telsur– 2025: El programa permitió que 90 estudiantes vivieran una experiencia laboral real en áreas como Telecomunicaciones, Conectividad y Redes, Logística y Recursos Humanos. Cada estudiante completó más de 600 horas de formación práctica, contribuyendo, desde su aprendizaje, a reducir el déficit nacional de técnicos, estimado en 250 mil personas.

Programa Cauce Telsur – Capacitación y fortalecimiento técnico: El programa tiene como objetivo vincular a los liceos técnico-profesionales con empresas líderes, con el fin de asegurar la pertinencia de los contenidos y fortalecer la formación de los estudiantes. En este marco, Telsur impartió la charla “Acercamiento práctico a la fibra óptica” en instituciones educativas de Valdivia, Osorno y Coyhaique, como parte de la alianza entre Inacap y la CPC.

Mujeres en Telecomunicaciones – Alianza con Protectora de la Infancia: Durante 2025 se formalizó un convenio que consolida más de 10 años de trabajo conjunto, fortaleciendo la formación técnico-profesional y la inclusión femenina. Desde 2017, 586 estudiantes han sido beneficiadas mediante prácticas, talleres y pasantías.

Conectividad para la Educación 2030: En julio de 2025, Gtd Manquehue S.A. alcanzó un hito clave en su contribución a la disminución de la brecha digital en el sistema escolar chileno, al quintuplicar la velocidad de Internet en miles de establecimientos educacionales del sur del país, en el marco del proyecto nacional “Conectividad para la Educación 2030”, que exige un estándar mínimo de 500 Kbps por estudiante. Esta mejora —implementada mediante infraestructura híbrida que combina fibra óptica, enlaces inalámbricos y soluciones satelitales— permitió fortalecer la experiencia digital en aulas, garantizando conexiones simultáneas para clases en línea, uso de plataformas educativas y acceso fluido a contenidos multimedia. Además de potenciar el aprendizaje de los estudiantes,

esta ampliación tecnológica sentó las bases para mejorar la conectividad de comunidades aledañas, impulsando nuevas oportunidades de desarrollo.

PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En Gtd Manquehue S.A., trabajamos activamente en la conservación, preservación y promoción del patrimonio cultural y natural, reconociendo su valor como parte fundamental de la identidad nacional. A través de iniciativas concretas y pensando en las futuras generaciones, contribuimos a proteger y, eventualmente, rescatar bienes materiales, como edificios históricos, museos y monumentos, así como recursos naturales y ecosistemas, con el objetivo de apoyar la educación ambiental para su preservación.

EN GTD MANQUEHUE S.A., EL COMPROMISO CON EL ENTORNO VA MÁS ALLÁ DE LA TECNOLOGÍA

La Compañía cuenta con una infraestructura de clase mundial que se extiende a lo largo de todo Chile, incluyendo zonas rurales, aisladas y extremas, contribuyendo a acortar la brecha digital y a conectar historias, generaciones y saberes. A través de iniciativas sociales, culturales y educativas, Gtd Manquehue S.A. promueve el respeto, la memoria colectiva y la inclusión, fortaleciendo los vínculos que nos unen y poniendo la tecnología al servicio de una sociedad más justa y cohesionada.

Estas acciones no son un gesto simbólico, sino parte de una estrategia de inversión social con impacto real. La Compañía cree en el valor compartido, en iniciativas que benefician a la sociedad y que al mismo tiempo fortalecen a la organización y a quienes la conforman. Al reconocerse como un actor relevante para el desarrollo de las personas y del país, Gtd Manquehue asume con responsabilidad el compromiso de contribuir activamente a ese desarrollo.

Principales iniciativas 2025:

Gala Telsur 2025 – Teatro Municipal de Temuco: En 2025 realizamos una nueva edición de la Gala Telsur, un encuentro cultural que se ha consolidado como uno de los hitos más relevantes de nuestra vinculación con las comunidades del sur. El evento, desarrollado en el Teatro Municipal de Temuco, reunió a autoridades regionales, clientes, colaboradores y actores del ecosistema cultural, convirtiéndose en una instancia para celebrar el arte, la música y el patrimonio local.

A través de esta gala fomentamos el acceso a expresiones culturales de calidad, reforzando el compromiso de Gtd Manquehue S.A. con el desarrollo de la vida cultural del sur de Chile, una zona que ha sido parte esencial de nuestra historia.

Apoyo permanente a la Orquesta de Cámara de Valdivia: El 2025 continuamos fortaleciendo nuestra alianza de largo plazo con la Orquesta de Cámara de Valdivia (OCV), una de las agrupaciones musicales más relevantes del país y un referente artístico para la Región de Los Ríos. Nuestra colaboración permite que la OCV desarrolle conciertos, actividades formativas, giras educativas y proyectos de mediación cultural que acercan la música a escuelas, espacios comunitarios y públicos diversos. Este apoyo sostiene la tradición musical del territorio, promueve el acceso a la cultura y contribuye al fortalecimiento de un ecosistema artístico vibrante y activo en el sur de Chile.

Museo de las Telecomunicaciones – Valdivia: Durante 2025 continuamos el mantenimiento, conservación y actualización del Museo de las Telecomunicaciones, ubicado en Valdivia. Este espacio patrimonial resguarda más de un siglo de historia, equipos, instrumentos y archivos que

permiten comprender cómo se construyó el desarrollo tecnológico de la zona sur del país. El museo cumple un rol educativo fundamental, recibiendo visitas de escuelas, universidades y público general, y promoviendo la reflexión sobre la evolución de las comunicaciones y su impacto en la vida cotidiana. Nuestro compromiso apunta tanto a la preservación del patrimonio técnico como al fortalecimiento de espacios culturales accesibles y pertinentes para la comunidad.

Calendario corporativo 2024–2025: Volcanes de Chile: Como parte de nuestras actividades para la difusión del patrimonio natural, en 2025 lanzamos el calendario corporativo 2024–2025, realizado por el naturalista y fotógrafo Yamil Hussein. La edición incluyó nueve imágenes originales de los volcanes más representativos de cada región de Chile, capturando su geología, belleza escénica y relevancia ecológica. Este proyecto busca promover el conocimiento y la valoración del paisaje natural chileno, destacando su diversidad, fuerza y simbolismo cultural. La iniciativa se distribuyó a colaboradores, clientes y comunidades, cumpliendo un rol educativo y de sensibilización ambiental.

Documental Mi vecino el desierto: En noviembre de 2025 estrenamos el documental “Mi vecino el desierto”, dirigido por Yamil Hussein y presentado en la Universidad de los Andes. La película registra el fenómeno del desierto florido de Atacama, utilizando imágenes obtenidas durante la floración excepcional de 2022. El documental sintetiza horas de exploración y registro para mostrar cómo más de 200 especies emergen en uno de los lugares más áridos del mundo, resaltando su biodiversidad, adaptaciones y amenazas. Además, de ser un aporte al conocimiento científico y ambiental, la producción busca generar conciencia sobre la necesidad de preservar ecosistemas frágiles y únicos como el desierto de Atacama. Este proyecto reafirma nuestro compromiso con la educación ambiental, la valoración del patrimonio natural y la difusión de contenidos que conectan a las personas con su entorno.

INSTITUCIONES SOCIALES:

Gtd Manquehue S.A., mantenemos un firme compromiso con instituciones que apoyan a comunidades en desventaja económica, social o física, proveyendo una amplia gama de recursos, programas de inserción laboral, participación y acompañamiento. Colaboramos con variadas organizaciones con relevancia para el sur del país, como: Fundación Aitúé, Corporación por la Niñez de Puerto Varas, Fundación Lago Colico, Fundación Teletón, Encuentro Sur Mujer, Fundación Chungungo y Cifán generando un impacto positivo en sus colaboradores y usuarios.

Principales iniciativas 2025:

Renovación del convenio “Conexión Solidaria Telsur – Hogar de Cristo 2025–2027”

Durante 2025 renovamos este histórico convenio solidario, que fortalece la conectividad de la red de hospederías del Hogar de Cristo en la zona centro-sur y austral. Gracias a esta alianza, más de 650 personas en situación de calle se ven beneficiadas diariamente, mejorando su acceso a servicios básicos y acompañamiento. Asimismo, se conformaron nuevos equipos de voluntarios en distintas ciudades, ampliando el alcance social del programa.

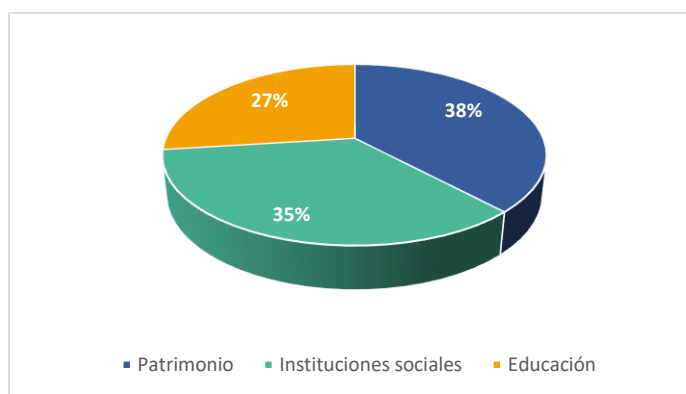
Vínculo histórico con Fundación Las Rosas

Gtd mantuvo su colaboración con Fundación Las Rosas, una relación de más de 40 años que refleja nuestro compromiso de largo plazo con el bienestar de las personas mayores en situación de dependencia o vulnerabilidad. Este apoyo sostenido permite fortalecer la operación de hogares, mejorar espacios y acompañar a residentes y equipos de trabajo.

Programa “Más mujeres en Gtd”

En línea con nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión, continuamos impulsando el programa “Más mujeres en Gtd”, orientado a aumentar la participación femenina en áreas tecnológicas de las empresas en la sociedad. A través de alianzas con liceos técnico-profesionales, programas de alternancia, mentorías y colaboraciones con organizaciones como Inspiring Girls Chile y Fundación Portas, trabajamos para ampliar horizontes, derribar brechas y promover vocaciones STEM entre mujeres y niñas. Hoy, más del 30% de nuestra dotación corresponde a mujeres, un avance significativo en un sector tradicionalmente masculinizado.

BENEFICIARIOS TOTALES POR PILAR DE TRABAJO



DETALLE DE BENEFICIARIOS

PILAR DE TRABAJO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Patrimonio	66.573	330.941	397.514
Educación	57.883	231.273	289.516
Instituciones sociales	48.355	322.733	371.088
Total	172.811	884.947	1.058.118

VOLUNTARIADO GTD

En Gtd Manquehue S.A. somos una empresa de tecnología y telecomunicaciones con presencia internacional, formada por personas comprometidas con generar un impacto positivo en la sociedad, realizando actividades que estén alineadas con nuestro propósito: **mejorar y simplificar la vida de las personas día a día, a través de la tecnología.**

El voluntariado corporativo es una expresión concreta de este compromiso: conecta a nuestros colaboradores con causas que transforman vidas, fomenta la empatía y fortalece el vínculo entre la empresa y la comunidad.

Reconocemos que las personas buscan darle un sentido trascendente a su trabajo. Esto se logra no solo a través del ejercicio profesional, sino también mediante la vinculación de la Compañía y sus colaboradores con el entorno. Para potenciar el impacto de nuestras iniciativas, nos hemos integrado a redes como el Programa Cauce en educación técnico-profesional de la CPC y al programa Empresas Abiertas de la SOFOFA. Adicionalmente, hemos trabajado junto a la Cámara Chileno Alemana en una alianza para implementar una política pública en educación llamada **Red Futuro Técnico**, que busca promover la educación técnico-profesional como opción para la educación media y fuente de talento para las empresas.

Contamos con un entusiasta grupo de voluntarios que participan activamente, ofreciendo tiempo, habilidades y talentos a causas sin ánimo de lucro. En 2025, **276 colaboradores participaron en voluntariado corporativo**, representando el **18,4% de la plantilla**. Además, familiares y amigos se suman a estas actividades, ampliando el compromiso. Nuestro impacto directo mediante este programa de propósito activo alcanza a **1.285 personas**, incrementando significativamente al considerar familias y comunidades escolares, especialmente en iniciativas educativas.

DISTRIBUCIÓN DE VOLUNTARIOS

PILAR DE TRABAJO	PORCENTAJE DE VOLUNTARIOS
Educación	38%
Instituciones sociales	61%
Patrimonio cultural y natural	61%

5.7 SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL [NCG 461 5.6]

Gtd fundamenta su operación en un compromiso esencial con la integridad de su capital humano y la protección de sus activos estratégicos. Para materializar este principio, la Compañía promueve activamente un entorno laboral seguro y saludable donde la gestión preventiva es la máxima prioridad.

Este compromiso se articula a través de las siguientes acciones claves:

- **Fomento de la cultura preventiva:** impulsar una actitud proactiva y de autoprotección en toda la organización mediante programas constantes de **capacitación y concientización**, asegurando que todos los colaboradores adquieran los conocimientos necesarios para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
- **Gestión de riesgos y mejora:** mantener un proceso de mejora continua centrado en la identificación sistemática, control y eliminación de peligros potenciales, garantizando así la protección tanto de las personas como de la infraestructura crítica.

- **Integración operacional:** demostrar que la seguridad es un valor no negociable que debe estar en perfecto equilibrio con los objetivos de calidad y productividad, asegurando que la eficiencia operacional y la protección de la vida sean metas complementarias.
- **Doble prioridad:** asignar la más alta prioridad a la seguridad de los colaboradores y de la infraestructura en todas las decisiones y procesos internos.

5.7.1 POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

COMPROMISO CENTRAL Gtd Manquehue S.A., como empresa especializada en telecomunicaciones, infraestructura, TI y ciberseguridad, declara su compromiso con la protección integral de la vida y la salud de todos sus colaboradores, proveedores y grupos de interés. Esta política aplica a todas las operaciones y personas bajo su control a nivel regional.

PILARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN (SG-SST) La Alta Dirección se compromete a establecer y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basado en la norma ISO 45001, cimentado en los siguientes principios fundamentales:

- **Protección integral:** proveer condiciones de trabajo seguras y saludables, enfocadas en la prevención efectiva de enfermedades profesionales y la promoción de un entorno saludable.
- **Cumplimiento legal:** garantizar el acatamiento estricto de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de SST, así como de otros requisitos suscritos voluntariamente.
- **Gestión de riesgos:** identificar, evaluar y controlar integralmente los riesgos laborales (incluyendo los riesgos psicosociales), adoptando medidas de control oportunas.
- **Entorno laboral seguro y digno:** promover el buen trato, prevenir el estrés laboral y cualquier conducta de acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo, diseñando ambientes laborales que se adapten a las capacidades individuales.
- **Participación y consulta:** asegurar canales efectivos para la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes en la gestión de SST.
- **Mejora continua:** trabajar bajo una orientación de mejora constante del SG-SST, evaluada mediante el cumplimiento de objetivos y auditorías periódicas.
- **Equidad:** integrar la equidad en la gestión de SST, reconociendo las diferencias y necesidades específicas de cada persona trabajadora.

RESPONSABILIDAD La Política es de aplicación obligatoria para todas las personas trabajadoras y contratistas. La Gerencia asegura su comunicación, entendimiento, aplicación y revisión anual.

5.7.2 HITOS 2025

- En abril inauguramos nuestro Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Tecnológico (CEAT), una innovadora academia que simula en detalle el funcionamiento de una empresa de telecomunicaciones. Esto nos permite avanzar aún más en la prevención accidentes laborales y generar condiciones de trabajo seguras desde el primer día.
- Además, realizamos campañas de capacitación, enfocadas en conducción segura, responsabilidad civil y penal, y contingencias ante actos delictivos, las que nos permiten identificar y mitigar riesgos laborales para nuestros colaboradores.
- Por otra parte, la entrada en vigor del DS44 generó el desafío de la migración cultural y operativa desde un modelo de cumplimiento normativo (D.S. N° 40 y D.S. N° 54) a un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) basado en la mejora continua y la gestión de riesgos. Asimismo, se desarrollaron simulacros de emergencia en diversas regiones de Chile, para garantizar nuestra continuidad operativa y preparación ante posibles eventos adversos.

En base a los rigurosos sistemas de seguimiento y control, durante el año 2025 se registró una tasa de siniestralidad inferior a lo proyectado para el presente año. Este logro histórico es el resultado de nuestra firme dedicación a la seguridad y el bienestar de nuestros colaboradores, y refleja el éxito de nuestras iniciativas en materia de prevención de riesgos laborales. *Para más detalles de los indicadores de seguridad laboral, revisar Anexo 7.3.*

5.8 CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

5.8.1 POLÍTICA DE SUBCONTRATACIÓN [NCG 461 5.9]

La Política de Contratación de Gtd Manquehue S.A. regula la gestión el ciclo de vida completo de la relación con sus empresas contratistas, desde su incorporación y permanencia hasta el término de la relación, cuando esta se materializa. La incorporación comprende un proceso de acreditación, el cual considera aspectos técnicos, financieros, laborales, previsionales y de seguridad y salud ocupacional; además de la existencia de potenciales conflictos de interés. Un requisito excluyente en este proceso es no tener deudas laborales ni previsionales. Durante la vigencia de un contrato, mensualmente se verifica el cumplimiento de las obligaciones laborales previsionales, y una vez al año el contratista es evaluado integralmente en aspectos técnicos, obligaciones laborales, previsionales y de prevención de riesgos, así como también la realización de todos los cursos normativos que aseguran un buen desempeño de las labores.

5.8.2 EVALUACIÓN DE PROVEEDORES [NCG 461 7.2]

En Gtd Manquehue S.A. disponemos de políticas y procedimientos corporativos establecidos para la incorporación y evaluación de proveedores y empresas contratistas, asegurando un marco de confianza, transparencia y trazabilidad en toda la cadena de suministros, orientados a mitigar riesgos en distintos ámbitos estratégicos.

Dentro de este proceso, se consideran criterios clave como:

- Cumplimiento normativo (*compliance*).
- Gestión de conflictos de interés y prevención del delito.
- Sostenibilidad y responsabilidad corporativa.
- Seguridad de la información y continuidad operacional.
- Cumplimiento de obligaciones laborales.
- Homologación técnica de los bienes y/o servicios.
- Solidez financiera.

Asimismo, para contratistas y subcontratistas contamos con un Reglamento Específico (REC), el cual define los requisitos en materia de prevención de riesgos, asegurando el estricto cumplimiento de las normativas de seguridad laboral y fomentando relaciones éticas y a largo plazo.

Durante el año 2025, y en función de una definición estratégica donde se consideró la criticidad para la operación, es que se realizó una evaluación integral a 38 contratistas, utilizando entre los criterios los relacionados con aspectos de cumplimiento de las obligaciones laborales y/o previsionales, además de los temas de seguridad en el trabajo.

Adicionalmente, y en el ámbito de *compliance*, se evaluaron 66 proveedores, los 38 contratistas mencionados anteriormente más 28 proveedores adicionales, donde se consideraron aspectos vinculados a la prevención del delito, conflicto de intereses y manual de ética.

Estos aspectos, junto con seguridad de la información, están además considerados para 80 nuevos proveedores que se incorporaron durante el 2025.

Indicador	Nacional (Número)	Nacional (%)	Extranjero (Número)	Extranjero (%)
Proveedores evaluados	146	9,9%	4	12,9%
Monto de compras (M\$)	42.368.321	54,5%	2.832.550	29,0%

La evaluación de proveedores considera dos instancias de aplicación:

1. Al ingreso del proveedor

Esta etapa se enfoca en la verificación de la existencia de potenciales conflictos de interés, hechos de corrupción, deudas laborales y riesgos de la empresa, entre otros. Cada país, de acuerdo con su legislación, realiza esta revisión. En este proceso se le pide al proveedor que complete distintas fichas, las cuales, una vez verificadas, se ingresan a nuestro sistema.

2. A lo largo de la relación comercial

Actualmente, existe un procedimiento de evaluación que diferencia proveedores de compras a nivel de Latinoamérica y proveedores contratistas en Chile. En términos generales, este procedimiento evalúa aspectos de calidad, plazos de entrega, posventa y otros criterios, incluyendo aspectos de sostenibilidad.

Evaluación de proveedores contratistas en Chile

Se aplica a todos los proveedores de acuerdo con lo definido en el sistema de gestión, evaluando criterios técnicos laborales y de prevención de riesgos. Adicionalmente, se realiza una evaluación financiera para detectar riesgos de insolvencia que puedan afectar la continuidad operacional.

5.8.3 POLÍTICA DE PAGO DE PROVEEDORES [NCG 461 7.1]

La política de proveedores de Gtd establece los lineamientos más relevantes para el pago a proveedores:

Compromiso con los proveedores

Gtd se compromete a honrar siempre el cumplimiento de los compromisos, acuerdos comerciales y contratos adquiridos. Esto incluye acuerdos como los volúmenes de compra acordados y el pago oportuno.

Pago oportuno

La política de proveedores releva la importancia de pagarles oportunamente a los proveedores. En casos especiales, y de acuerdo con la negociación de algunas compras, se pueden extender plazos especiales para los proveedores según sus características. Además, para una mayor transparencia, contamos con canales de consulta de pagos.

Al cierre del año, no existían acuerdos con plazo excepcional de pago.

Para revisar cifras del pago a proveedores, ver Anexo 7.4

Recepción de materiales o servicios

La recepción de los materiales y/o servicios adquiridos es un requisito indispensable para el pago de las facturas al proveedor. Esta recepción se realiza directamente en el sistema por los encargados y habilitados expresamente para esta función.

Estos lineamientos buscan asegurar una relación de confianza y transparencia entre Gtd y sus proveedores, promoviendo así relaciones de largo plazo y desarrollo mutuo.

Capítulo 6 INFORMACIÓN SOCIETARIA Y FINANCIERA

6.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

6.1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

- **Nombre o razón social:** Gtd Manquehue S.A.
- **RUT:** 93.737.000-8
- **Naturaleza jurídica:** Sociedad Anónima
- **Inscripción en el Registro de Valores⁵⁰:** Certificado n°108 con fecha 12 de febrero
- **Fecha de inscripción:** 05 de junio de 2025
- **Dirección:** Avenida del Valle Norte 819, Huechuraba, Santiago.
- **Teléfono:** 63-222 3220
- **Sitio web:** www.gtd.cl

6.1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

- **Fecha de constitución:** 31-12-1976
- **Documento de constitución:** Escritura Pública
- **Notaría:** Raúl I. Perry Pefaur
- **Ciudad:** Santiago
- **Organismo que autorizó la existencia:** Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio
- **Resolución:** 224-C
- **Fecha de resolución:** 11 de Julio de 1977
- **Inscripción del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces**
 - **Ciudad:** Santiago
 - **Fs.:** 6617
 - **N.º:** 3786
 - **Publicación en el Diario Oficial:** 29.824
 - **Fecha de publicación:** 30-07-1977

⁵⁰ Certificado de cambio de emisor de bono con fecha 12 de febrero 2026. Mediante certificado n°108 se procede a tomar nota del cambio de emisor de valores inscritos de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., a Gtd Manquehue S.A.

6.1.3 HISTORIAL DE MODIFICACIONES ESTATUTARIAS (EXTRACTO)

FECHA	NOTARÍA DE SANTIAGO	INSCRIPCIÓN EXTRACTO DEL REGISTRO DE COMERCIO DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SANTIAGO	PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL N°	FECHA DE PUBLICACIÓN
31-12-1976	Patricio Zaldivar Mackenna	4021	29824	30-06-1977
7-05-1996	Raúl Undurraga Laso	Fojas 11059, n. ° 8996	35464	11-05-1996
25-06-1996	Raúl Undurraga Laso	Fojas 16404 n° 12716,	35509	06-07-1996
28-10-1996	Raúl Undurraga Laso	Fojas 27455 n° 21289	35604	31-10-1996
24-12-1997	Raúl Undurrada Laso	Fojas 10902 n° 8840	35994	18-02-1998
31-03-1998	Raúl Undurraga Laso	Fojas 10902 n°8840	36067	18-05-1998
22-02-1999	Raul I. Perry	Fojas 5011 n°4004	36300	26-02-1999
27-12-1999	Hugo Leonardo Perez Pousa	Fojas 4546 N°3563	36592	18-02-2000
26-01-2000	Raúl Undurraga Laso	Fojas 4680 n°3659	36592	18-02-2000
19-05-2000	Raúl Undurraga Laso	Fojas 14782 n°12055	36692	17-06-2000
16-10-2000	Raúl Undurraga Laso	Fojas 28741 n° 22848	36800	30-10-2000
07-05-2001	Raúl Undurraga Laso	Fojas 14286 N° 11526	36983	09-06-2001
19-10-2005	Enrique Morgan Torres	Fojas 40738, número 28986	38313	16-11-2005
22-08-2024	Eduardo Diez Morello	Fojas 76916 n° 30725	43948	11-09-2024
17-09-2024	Eduardo Javier Diez Morello	Fojas 87480 n°35059	43975	17-10-2024
21-03-2025	Juan Ricardo San Martín	Fojas 26399, n° 10229	44107	24-03-2025

6.2 PROPIEDAD, ACCIONES Y OTROS VALORES

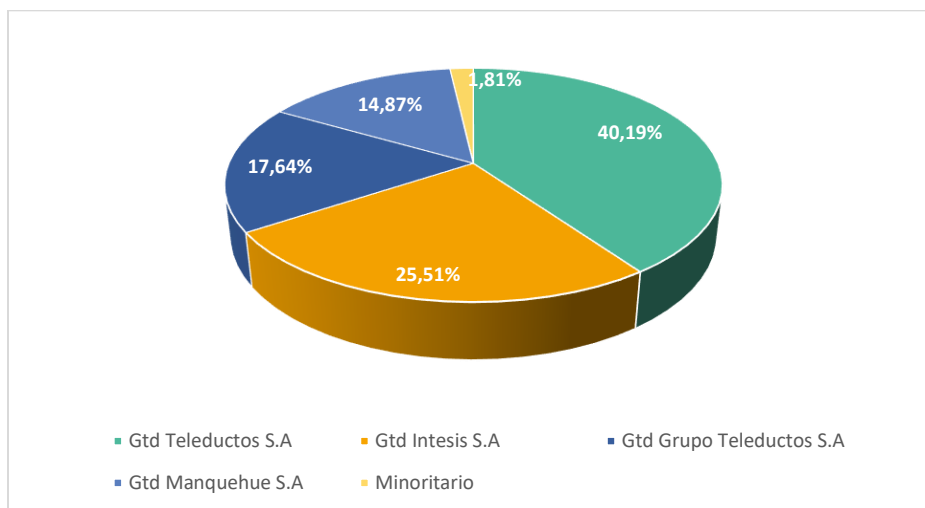
6.2.1 PROPIEDAD [NCG 2.3.4.iii.c]

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD [NCG 461 2.3.1]

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
Gtd Teleductos	40,182%
Gtd Intesis S.A.	25,509%
Gtd Grupo Teleductos S.A.	17,636%
Gtd Manquehue S.A ⁵¹ .	14,866%
Minoritario	1,808%
Total	100%

⁵¹ Acciones de emisión propia.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD



Nota sobre composición accionaria:

De conformidad con lo establecido en la Norma de Carácter General N.º 461, se deja constancia que, al 31 de diciembre de 2025, la sociedad no cuenta con accionistas que correspondan a las categorías de "ADR u otros certificados emitidos en el extranjero", "Fondos de Pensiones" u "Otros Fondos". En consecuencia, el 100% de la propiedad se encuentra distribuida exclusivamente entre el controlador y otros accionistas minoritarios.

INFORMACIÓN DEL ACCIONISTA MAYORITARIO [NCG 461 2.3.3 y NCG 461 2.3.1]

El controlador de GTD MANQUEHUE S.A., al 31 de diciembre de 2025 es la sociedad anónima GTD GRUPO TELEDUCTOS S.A.

GTD GRUPO TELEDUCTOS S.A., a su vez, según la definición del Título XV de la Ley N.º 18.045, posee un controlador que corresponde a la sociedad **Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada**, propietaria del 99,4% del total de acciones emitidas, suscritas y pagadas de Gtd Grupo Teleductos S.A.

Los socios de El Coigüe y sus respectivos controladores son los siguientes:

- **Inversiones Siena Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuyo controlador final es Manuel José Casanueva de Landa, cédula de identidad número 10.188.766-9.
- **Inversiones Las Crespas Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuya controladora final es María Pilar Casanueva de Landa, cédula de identidad número 10.188.765-0.
- **Inversiones Santa Olga Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuya controladora final es Verónica Casanueva de Landa, cédula de identidad número 10.188.779-0.
- **Inversiones Lonquimay Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuyo controlador final es Carlos José Casanueva de Landa, cédula de identidad número 12.124.710-0.

- **Inversiones El Álamo Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuya controladora final es Trinidad Casanueva de Landa, cédula de identidad número 13.882.844-1.
- **Inversiones San Antonio Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuya controladora final es María Teresa Casanueva de Landa, cédula de identidad número 15.313.770-6.
- **Inversiones Santa Josefina Limitada**, titular de un 14,17% de la nuda propiedad de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuya controladora final es Magdalena Josefina Casanueva de Landa, cédula de identidad número 17.407.275-2.
- **Inversiones e Impresiones Prólogo Limitada**, titular del 0,8% de los derechos sociales de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada y cuyos accionistas son Inversiones Siena Limitada, Inversiones Las Crespas Limitada, Inversiones Santa Olga Limitada, Inversiones Lonquimay Limitada, Inversiones El Álamo Limitada, Inversiones San Antonio Limitada e Inversiones Santa Josefina Limitada, cuyos controladores finales se informaron previamente.

ACUERDO DE ACTUACIÓN CONJUNTA [NCG 461 2.3.1]

Los socios de Inmobiliaria e Inversiones El Coigüe Limitada celebraron un acuerdo de actuación conjunta el cual, entre otras materias, considera limitaciones a la libre disposición de la propiedad.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD [NCG 461 2.3.2]

No ha habido cambios importantes en la propiedad o control durante el ejercicio.

6.2.2 ACCIONES: CARACTERÍSTICAS Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DE LAS SERIES DE ACCIONES [NCG 461 2.3.4.i y iii.b]

Existe una única serie de acciones. Al ser una sociedad anónima cerrada, la Compañía no cotiza en bolsa de valores.

POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES [NCG 461 2.3.4.ii y iii.a]

Nuestra política de dividendos contempla distribuir, como mínimo, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, a menos que la unanimidad de los accionistas acuerden repartir un monto menor.

Gtd Manquehue S.A., no pagó dividendos en 2023, 2024 y 2025.

6.2.3 OTROS VALORES [NCG 2.3.5]

- Con fecha 30 de mayo de 2010, Telefónica del Sur S.A., realizó la colocación del bono serie K, por un monto de 1.770.000 UF, a un plazo de vencimiento de 21 años.
- Con fecha 15 de mayo de 2011, Telefónica del Sur S.A., realizó la colocación del bono serie L, por un monto de 440.000 UF, a un plazo de vencimiento de 21 años.

6.3 INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al cierre del diciembre 2025, Gtd Manquehue S.A., no mantenía inversiones en sociedades que no revistieran el carácter de subsidiarias o asociadas y representaran más del 20% del activo total de la entidad.

6.4 PROPIEDADES E INSTALACIONES [NCG 461 6.4]

Tipo de propiedad o instalación	Cantidad	Área (m ²)	Ubicación	Tipo de contrato
Edificios corporativos	2	7.400	Chile	Propios Arrendados
Oficinas administrativas en regiones	14	22.390	Chile	Propios Arrendados
Call centers	1	3.000	Chile	Propios
Terrenos	2	43.800	Valdivia	Propios

6.5 PRINCIPALES CONCESIONES

6.5.1 MARCO DE DEBERES Y OBLIGACIONES

En su calidad de titular de servicios públicos de telecomunicaciones, la Sociedad se encuentra sujeta al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Telecomunicaciones N.º 18.168 y su normativa complementaria. Entre los principales deberes vigentes destacan:

- La obligación de continuidad y regularidad en la prestación de los servicios.
- El principio de no discriminación arbitraria en el acceso y tratamiento comercial a los usuarios dentro de la zona de servicio autorizada.
- El pago oportuno de los derechos por uso de espectro radioeléctrico.
- La entrega periódica de información técnica, comercial y financiera a la autoridad.
- El cumplimiento de los estándares de calidad de servicio y atención al cliente exigidos por la normativa sectorial.

6.5.2 PRINCIPALES CONCESIONES

A continuación, se presenta el detalle consolidado de los títulos habilitantes vigentes al cierre del ejercicio 2025 para Gtd Manquehue S.A.:

Tabla Resumen Decretos

Empresa	Tipo de Servicio / Concesión	Vigencia	N° Decreto / Registro	Fechas (Inicio - Fin)	Zona de Servicio
Gtd Manquehue S.A. (*)	Servicio intermedio de telecomunicaciones	30 años	370	30 de abril de 2007 - 30 de abril de 2037	Regiones de Los Lagos y Aysén
Gtd Manquehue S.A. (*)	Servicio intermedio de telecomunicaciones; servicio público de telefonía móvil; servicio público de transmisión de datos	30 años	179	11 de diciembre de 2018 - 11 de abril de 2048	Para Servicio Intermedio Regiones de Los Lagos y Aysén; para Serv. Movil todo el país
Gtd Manquehue S.A. (*)	Servicio intermedio (solo infraestructura)	30 años	33	15 marzo 2021 - 15 marzo de 2051	Región Metropolitana
Gtd Manquehue S.A. (*)	Servicio intermedio (solo infraestructura)	30 años	207	04 de noviembre 2021 - 04 de noviembre de 2051	Regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes
Gtd Manquehue S.A. (*)	Servicio público telefónico local	Indefinida	216	26 de octubre 1990 - Indefinida	Regiones de O'Higgins a Los Lagos
Gtd Manquehue S.A. (**)	Servicio público telefónico local	Indefinida	233	26 de agosto 1992 - Indefinida	Región de Aysén
Gtd Manquehue S.A.	Servicio público telefónico local	50 años	146	25 de agosto 1980 - 25 de agosto de 2030	Región Metropolitana, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Arica
Gtd Manquehue S.A. (*)	Telefonía móvil (Modalidad OMV)	30 años	25	18 de enero de 2010 - 18 de enero de 2040	Nacional

Empresa	Tipo de Servicio / Concesión	Vigencia	N° Decreto / Registro	Fechas (Inicio - Fin)	Zona de Servicio
Gtd Manquehue S.A. (*)	Telefonía local inalámbrica (Banda 3400-3700 MHz)	30 años	612	20 diciembre 2001 – 20 diciembre 2031	Dado por las Radioestaciones Autorizadas
Gtd Manquehue S.A.	Servicio público de transmisión de datos	30 años	22 decretos Proyecto Escuelas	Año 2021 – Año 2051	Según Decreto autorizado
Gtd Manquehue S.A. (*)	Servicio público de transmisión de datos	30 años	144	03 octubre 2013 – 03 Octubre 2043	Sectores de la Región de Los Lagos
Gtd Manquehue S.A.	Telefonía de voz sobre internet (VoIP)	30 años	162	06 julio 2010 – 06 julio 2040	Nacional
Gtd Manquehue S.A.	Servicio limitado de televisión por cable	Indefinido	Resolución Exenta N° 754	18 de julio 2006	Otorgada por comuna

(*) Transferidas desde Telsur

(**) Transferidas desde Telcoy

6.6 HECHOS RELEVANTES GTD MANQUEHUE S.A.

En el transcurso del periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 informamos a la Comisión para el Mercado Financiero lo siguiente:

- I. Por junta extraordinaria de accionistas efectuada el 20 de marzo de 2025, reducida a escritura pública el 21 de marzo de 2025 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín Urrejola, bajo el Repertorio N°8.044 los accionistas de la Sociedad acordaron la fusión de esta última con la sociedad relacionada Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica de Sur S.A., ("Telsur"), cuya materialización tendría lugar el día 30 de abril de 2025. Ello significó la incorporación de Telsur en GTD Manquehue S.A., entidad que a partir de la fecha antes señalada ha sucedido a la primera en todos sus derechos y obligaciones. La inscripción del respectivo extracto se efectuó a fojas 26.399, N°10.229 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2025 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de marzo de 2025.
- II. Con fecha 22 de julio de 2025, el directorio de Gtd Manquehue S.A., (la "Sociedad") acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de agosto de 2025, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Moneda N°920, piso 11, comuna y ciudad de Santiago (la "Junta"), con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:
 - a. Aprobar constituir a la Sociedad como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones que asuma GTD Perú S.A., con motivo de la suscripción de un contrato de crédito con Scotiabank Perú S.A.A., por un monto de capital de 51.800.000 de Soles (la "Garantía").
 - b. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo el otorgamiento de la Garantía, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta.
- III. Con fecha 12 de agosto de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aprobar la operación con partes relacionadas consistente en constituir a la Sociedad como fiadora y codeudora solidaria de las obligaciones que asuma GTD Perú S.A., con motivo de la suscripción de un contrato de crédito con Scotiabank Perú S.A.A.
- IV. Con fecha 13 de agosto de 2025, el directorio de Gtd Manquehue S.A., (la "Sociedad") acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de agosto de 2025, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Moneda N°920, piso 11, comuna y ciudad de Santiago (la "Junta"), con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:
 - a. Aprobar la operación con parte relacionada, como parte de una reestructuración societaria interna, consistente en la celebración de un contrato de compraventa entre la Sociedad y Gtdata SpA., entidad relacionada de la Sociedad, por medio del cual la primera venderá a la segunda un inmueble ubicado en la Ruta 5 Sur, kilómetro 1.027, Parque Industrial Alto Bonito, de la comuna de Puerto Montt, y la infraestructura, obras civiles, instalaciones, redes, equipos computacionales,

sistemas y demás bienes muebles consistente en instalaciones de data center, ubicados en dicho inmueble (el "Contrato de Compraventa"); y aprobar los términos y condiciones bajo los cuales se materializará el Contrato de Compraventa.

- b. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para celebrar el Contrato de Compraventa, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, facultando al directorio de la Sociedad para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar y materializar el Contrato de Compraventa.
- V. Con fecha 26 de agosto de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aprobar la operación con parte relacionada, como parte de una reestructuración societaria interna, consistente en la celebración de un contrato de compraventa entre la Sociedad y Gtdata SpA., entidad relacionada de la Sociedad, por medio del cual la primera venderá a la segunda un inmueble ubicado en la comuna de Puerto Montt, y aprobar los términos y condiciones bajo los cuales se materializará el Contrato de Compraventa.
- VI. Con fecha 23 de septiembre de 2025, en sesión de directorio de Gtd Manquehue S.A., se informó respecto a la renuncia presentada por doña Ena Von Baer Jahn a su cargo de directora de la Sociedad. Asimismo, se informó que el cargo de director/a se mantendrá vacante, correspondiendo en cualquier caso la renovación total del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas.
- VII. Con fecha 26 de noviembre de 2025, el directorio de Gtd Manquehue S.A., (la "Sociedad") acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Moneda N°920, piso 11, comuna y ciudad de Santiago (la "Junta"), con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:
- a. Aprobar la operación con parte relacionada, en el marco de una reestructuración societaria interna, que contempla la celebración de diversos contratos destinados a operativizar las relaciones contractuales que existirán entre la filial recientemente constituida Gtdata SpA. y otras entidades relacionadas a la Sociedad.
 - b. Aprobar los términos y condiciones bajo los cuales se materializarán dichas relaciones contractuales.
 - c. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para celebrar los contratos que correspondan, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, facultando al directorio de la Sociedad para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios para legalizar y materializar los contratos entre partes relacionadas.
- VIII. Con fecha 10 de diciembre 2025 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Gtd Manquehue S.A., (la "Sociedad"), se acordó lo siguiente:
- a. Aprobar la operación con parte relacionada consistente en la celebración de diversos contratos destinados a operativizar las relaciones contractuales que

existirán entre la filial recientemente constituida Gtdata SpA y otras entidades relacionadas a la Sociedad (los "Contratos").

- b. Facultar al directorio de la Sociedad para que otorgue todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante la celebración de los Contratos

6.7 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En conformidad con la Norma de Carácter General n.º 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información en el presente informe referido al 31 de diciembre de 2025.



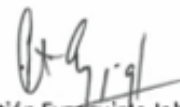
Juan Manuel Casanueva Préndez
Presidente



Francisco Javier Israel López
Director



Carlos Casanueva de Landa
Vicepresidente



Cristián Eyzaguirre Johnston
Director Independiente



Juan Fernando Soro Korn
Director



Jorge Hernan Rodriguez Wilson
Director Independiente

Francisca Valdés

María Francisca Valdés Vigil
Directora



Marcela Perez Gallardo
Gerente General Gtd Manquehue
S.A

7 Anexos

Anexo 7.1 Índice CMF

CÓDIGO	CONTENIDO	PÁGINA	
2. PERFIL DE LA IDENTIDAD	2.1 Misión, visión, propósito y valores	9 y 46	
	2.2 Información histórica	11	
	2.3 Propiedad	104	
	2.3.1 Situación de control	104	
	2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	106	
	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	105	
	2.3.4 Acciones, sus características y derechos	106	
	2.3.4.i Descripción de serie de acciones	106	
	2.3.4.ii Política de dividendos	106	
	2.3.4.iii.a Información estadística: Dividendos	106	
	2.3.4.iii.b Información estadística: Transacciones en bolsas	106	
	2.3.4.iii.c Información estadística: Número de accionistas	106	
	2.3.5 Otros Valores	106	
	3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.1 Marco de gobernanza	20
		3.1.i Buen funcionamiento gobierno corporativo	20
3.1.ii Enfoque de sostenibilidad estratégico		21	
3.1.iii Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas		39	
3.1.iv Identificación y relación con grupos de interés		42	
3.1.v Promoción e innovación de I+D		55	
3.1.vi Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión		89	
3.1.vii Preservación de la diversidad a lo largo de la organización		89	
Organigrama		32	
3.2 Directorio		21	
3.2.i Identificación de Directorio		23	
3.2.ii Ingresos de miembros		26	
3.2.iii Política de contratación de asesorías		26	
3.2.iv Matriz de habilidades		En este ejercicio la empresa no reporta este requerimiento, sin embargo, se compromete a analizar la mejor manera de implementar la práctica en el siguiente período.	
3.2.v Inducción		26	
3.2.vi Reunión con unidades clave		21	
3.2.vii Información sobre asuntos ambientales y sociales		50	
3.2.viii Visitas a terreno		27	
3.2.ix Evaluación de desempeño		En este ejercicio la empresa no reporta este requerimiento, sin embargo, se compromete a analizar la mejor manera de implementar la práctica en el siguiente período.	
3.2.x Número de reuniones		21	
3.2.xi Situaciones de crisis		38	
3.2.xii Sistema de información		21	
3.2.xii.a Acceso a las actas de las sesiones		22	
3.2.xii.b Minutas de las sesiones		22	
3.2.xii.c Canal de denuncias		41	
3.2.xii.d Texto definitivo de cada acta		22	
3.2.xiii Conformación del Directorio			
3.2.xiii.a Directores, por sexo		25	
3.2.xiii.b Directores, por nacionalidad y sexo		25	
3.2.xiii.c Directores, por rango de edad y sexo		25	
3.2.xiii.d Directores, por antigüedad y sexo		25	
3.2.xiii.e Directores en situación de discapacidad, por sexo		25	
3.2.xiii.f Brecha salarial del Directorio		26	
3.3 Comités del Directorio	La Sociedad no cuenta con comités de Directorio, sin embargo, la compañía desde su Directorio de Gtd Grupo Teleductos cuenta con diversos comités que prestan los servicios correspondientes a Gtd Manquehue S.A., participando activamente en la toma de decisiones que afectan a dicha sociedad. Por esta razón, se incluyen en este informe.		
3.3.i Descripción de comités	27-32		
3.3.ii Integrantes de comités	27-32		
3.3.iii Ingresos por comité	27-32		
3.3.iv Principales actividades	27-32		
3.3.v Asesorías	27-32		
3.3.vi Reunión con unidades clave	27-32		
3.3.vii Reporte al Directorio	27-32		
3.4 Ejecutivos Principales	33		
3.4.i Identificación de ejecutivos principales	33		
3.4.ii Remuneraciones	34		
3.4.iii Planes de compensación	34		
3.4.iv Participación en la propiedad	34		

	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	La Sociedad no adhiere formalmente a códigos de buen gobierno corporativo emanados de organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía reconoce la importancia de las buenas prácticas y la transparencia en la gestión de sus negocios. En este sentido, es importante destacar que la empresa cuenta con una estructura de gobierno corporativo que se rige estrictamente por la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento, y la normativa impartida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Asimismo, la Sociedad ha desarrollado políticas y procedimientos internos que complementan estas leyes para garantizar una administración transparente y eficiente, acorde a las características y necesidades particulares de su sector industrial y su estructura organizacional y de propiedad.
	3.6 Gestión de riesgos	35
	3.6.i Directrices de gestión de riesgos	35
	3.6.ii Riesgos y oportunidades	36
	3.6.ii.a Riesgos y oportunidades inherentes de la actividad	36-37
	3.6.ii.b Riesgos relacionados a la seguridad de la información	37
	3.6.ii.c Riesgos relacionados a la libre competencia	37
	3.6.ii.d Riesgos relacionados a la salud y seguridad	37
	3.6.ii.e Otros riesgos medioambientales o sociales	38
	3.6.iii Detección de riesgos	36
	3.6.iv Rol del directorio en monitoreo de riesgos	38
	3.6.v Unidad de gestión de riesgos	35
	3.6.vi Unidad de auditoría interna	36
	3.6.vii Código de ética	41
	3.6.viii Información y capacitación sobre la gestión de riesgos	35
	3.6.ix Canal de denuncias	42
	3.6.x Plan de sucesión	35
	3.6.xi Revisión de estructuras salariales	Las estructuras salariales y lineamientos de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales son revisadas en el Directorio, mediante el Comité de Personas, al menos una vez al año. En 2025, el comité no contó con la asesoría de un tercero externo a la compañía.
	3.6.xii Revisión de políticas de compensación	Las estructuras salariales y lineamientos de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales son revisadas en el Directorio, mediante el Comité de Personas, al menos una vez al año. En 2025, el comité no contó con la asesoría de un tercero externo a la compañía.
	3.6.xiii Modelo de prevención del delito (Ley 20.393)	39
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	42
	3.7.i Relaciones con los grupos de interés	42
	3.7.ii Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	44
	3.7.iii Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de los directores a elección	No aplica ya que Gtd Manquehue no es una sociedad anónima abierta.
	3.7.iv Participación remota de accionistas	No aplica ya que Gtd Manquehue no es una sociedad anónima abierta.
4. ESTRATEGIA	4.1 Horizontes de tiempo	48
	4.2 Objetivos estratégicos	49
	4.3 Planes de inversión	50
5. DOTACIÓN DE PERSONAL	5.1 Personas	72
	5.1.1 Número de personas, por sexo	74 y Anexo 7.2
	5.1.2 Número de personas, por nacionalidad	75 y Anexo 7.2
	5.1.3 Número de personas, por rango de edad	76 y Anexo 7.2
	5.1.4 Número de personas, por antigüedad laboral	76 y Anexo 7.2
	5.1.5 Número de personas con discapacidad	92
	5.2 Formalidad laboral	76
	5.3 Adaptabilidad laboral	77
	5.4 Equidad salarial por sexo	89
	5.4.1 Política de equidad	91
	5.4.2 Brecha salarial	75
	5.5 Acoso laboral y sexual	92
	5.6 Seguridad laboral	98
	5.7 Permiso postnatal	83
	5.8 Capacitación y beneficios	79 y 88
	5.8.i Recursos monetarios para capacitación	82

	5.8.ii Número de personal capacitado	81
	5.8.iii Promedio anual de horas de capacitación	81
	5.8.iv Temas de las capacitaciones	79
	Beneficios por vínculo laboral	81
	5.9 Política de subcontratación	99
6. MODELO DE NEGOCIOS	6.1 Sector industrial	9
	6.1.i Naturaleza de productos y servicios	9
	6.1.ii Competencia	57
	6.1.iii Marco legal	62
	6.1.iv Entidades reguladoras	62
	6.1.v Grupos de interés	42
	6.1.vi Afiliación a gremios	46
	6.2 Negocios	9
	6.2.i Principales bienes y servicios	9
	6.2.ii Canales de venta y distribución	63 y 71
	6.2.iii Proveedores que representan el 10% del total de compras	No hay proveedores que concentren el 10% o más de las compras totales de la sociedad.
	6.2.iv Clientes que representen el 10% del ingreso	63 y 71
	6.2.v Marcas utilizadas	9
	6.2.vi Patentes de propiedad de la entidad	La entidad no cuenta con patentes de su propiedad.
	6.2.vii Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	101
	6.2.viii Otros factores relevantes al negocio	52
	6.3 Grupos de interés	39
	6.4 Propiedades e instalaciones	101
	6.4.1 Características de las principales propiedades	101
	6.4.ii Áreas de concesión y/o terrenos en el caso de empresas extractivas	Este requerimiento no aplica a la Sociedad ya que Gtd Manquehue no es una empresa de extracción de recursos naturales.
	6.4.iii Tipo de contrato	101
	6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	La sociedad no tiene subsidiarias, por lo que no reporta este indicador.
	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	La sociedad no tiene subsidiarias, por lo que no reporta este indicador.
	6.5.2 Inversión en otras sociedades	107
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	7.1 Política de pago a proveedores	102
	7.1.i Número de facturas pagadas	Anexo 7.4
	7.1.ii Monto total	Anexo 7.4
	7.1.iii Monto total de intereses por mora	Anexo 7.4
	7.1.iv Número de proveedores de las facturas pagadas	Anexo 7.4
	7.1.v Acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional	104
	7.2 Evaluación de proveedores	100
8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO	8.1. En relación con clientes	40
	8.2 En relación con sus trabajadores	40
	8.3 Medioambiental	41
	8.4 Libre Competencia	41
	8.5 Otros	41
9. SOSTENIBILIDAD	9.1 Métricas SASB	Anexo 7.5
	9.2 Verificación independiente	Anexo 7.5
10. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES		110
11. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES		Este requerimiento no aplica a la Sociedad, por lo que no se reporta en este informe.
12. INFORMES FINANCIEROS	Los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en internet de la Comisión para el Mercado Financiero https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=93737000&tipo_entidad=RVEMI&vig=VI&control=svs&pestanía=3	Capítulo 8: Estados Financieros

Anexo 7.2 Tablas de la dotación CMF

TABLA 1: Número de personas por sexo y categoría de funciones

Tipo de cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	1	1	2
Gerencia	53	12	65
Jefaturas	223	62	285
Operarios	153	7	160
Fuerza de venta	338	233	571
Administrativos	2	11	13
Auxiliar	2	1	3
Otros profesionales	188	77	265
Otros técnicos	112	23	135
Total	1072	427	1499

TABLA 2: Número de personas por nacionalidad, separadas por sexo y categoría de funciones

Tipo de cargo	Chilena			Venezolana			Otras		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	1	1	2	0	0	0	0	0	0
Gerencia	53	12	65	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	217	62	279	5	0	5	1	0	1
Operarios	148	7	155	4	0	4	1	0	1
Fuerza de venta	322	222	544	12	9	21	4	2	6
Administrativos	2	11	13	0	0	0	0	0	0
Auxiliar	2	1	3	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	185	76	261	1	1	2	2	0	2
Otros técnicos	107	22	129	4	0	4	1	1	2
Total	1037	414	1451	26	10	36	9	3	12

TABLA 3: Número de personas por rango de edad, separadas por sexo y categoría de funciones

Tipo de cargo	Menores de 30 años			Entre 30 y 40 años			Entre 41 y 50 años			Entre 51 y 60 años			Entre 61 y 70 años			Más de 70 años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	8	3	11	14	3	17	25	4	29	6	2	8	0	0	0
Jefaturas	6	0	6	60	16	76	87	28	115	54	17	71	14	1	15	2	0	2
Operarios	17	1	18	50	1	51	39	4	43	33	1	34	14	0	14	0	0	0
Fuerza de venta	24	12	36	117	68	185	98	79	177	71	61	132	28	13	41	0	0	0
Administrativos	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	6	7	1	3	4	0	0	0
Auxiliar	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
Otros profesionales	10	9	19	72	28	100	49	21	70	44	14	58	13	5	18	0	0	0
Otros técnicos	18	2	20	44	7	51	25	10	35	16	3	19	9	1	10	0	0	0
Total	75	24	99	352	124	476	313	147	460	245	106	351	85	26	111	2	0	2

TABLA 4: Número de personas por antigüedad, separadas por sexo y categoría de funciones

Tipo de cargo	Menos de 3 años			Entre 3 y 6 años			Entre 6 y 9 años			Entre 9 y 12 años			Más de 12 años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Gerencia	0	0	0	0	1	1	2	1	3	10	1	11	41	9	50
Jefaturas	3	1	4	21	4	25	49	8	57	28	13	41	122	36	158
Operarios	23	0	23	17	3	20	26	0	26	18	1	19	69	3	72
Fuerza de venta	46	28	74	67	41	108	60	33	93	38	30	68	127	101	228
Administrativos	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	2	8	10
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	2
Otros profesionales	9	6	15	33	16	49	19	11	30	35	11	46	92	33	125
Otros técnicos	16	2	18	28	5	33	17	4	21	18	0	18	33	12	45
Total	97	37	134	166	71	237	174	57	231	147	58	205	488	204	692

Anexo 7.3 Ficha Indicadores de Seguridad Laboral

CATEGORÍA	METAS 2025	CIFRAS 2025
Tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores	3	0.2
Tasa de fatalidad por cada cien mil trabajadores	0	0
Tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores	3	0
Promedio de días perdidos por accidentes por un año	18	9

Anexo 7.4 Gestión de Proveedores NCG 461 7.i-v

Proveedores Nacionales	Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura	Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura	Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura
Número de facturas pagadas	17,495	10,958	5,197
Monto total (millones de pesos)	66,279	56,262	20,261
Número de proveedores	749	670	480

Proveedores Internacionales	Hasta 30 días desde la fecha de recepción de la factura	Entre 31 y 60 días desde la fecha de recepción de la factura	Más de 60 días desde la fecha de recepción de la factura
Número de facturas pagadas	22	66	110
Monto total (millones de pesos)	518	1,539	1,863
Número de proveedores	8	13	15

Pago a proveedores	
Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	0
Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	0

Anexo 7.5 Indicadores SASB

Gtd Manquehue S.A. reporta indicadores SASB para la industria de Servicios de Telecomunicaciones.

Tema	Código	Párametros de Contabilidad y Actividad	Respuesta
Gestión del final de la vida útil del producto	TC-TL-440a.1	(1) Materiales recuperados a través de programas de recuperación, porcentaje de materiales recuperados que fueron:	696 toneladas métricas
		(2) reutilizados	8%
		(3) reciclados	85%
		(4) depositados en un vertedero	7%
Huella ambiental de las operaciones	TC-TL-130a.1 (TELCO) y TC-SI-130a.1 (TI)	(1) Total de energía consumida	51.158,0988 kWh
		(2) porcentaje de electricidad de la red	99,6%
		(3) porcentaje de renovables	8,9%
Comportamiento competitivo e Internet abierto	TC-TL-520a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal	Durante el año 2025 no tuvimos procedimientos judiciales relacionados con normas de competencia desleal.
	TC-TL-520a.2	Velocidad media real de descarga sostenida de:	
		(1) contenido propio y comercial	No contamos con contenido asociado.
		(2) contenido no asociado	1.021,68 Mbps
	TC-TL-520a.3	Descripción de los riesgos y las oportunidades asociados a la neutralidad de la red, el pago por uso, la tarifa cero y las prácticas relacionadas	<p>Gtd ofrece un servicio Internet abierto sin filtros a sus clientes, con pleno apego a las normativas vigentes de neutralidad de red. Los únicos sitios web que permanecen bloqueados son aquellos que han sido solicitados a la compañía explícitamente por un tribunal de justicia mediante una orden judicial.</p> <p>El cumplimiento a la neutralidad se cumple y se publica en la página web de Gtd, sitio donde se publican los resultados y mediciones de neutralidad (https://www.gtd.cl/neutralidad-ds-368). Adicionalmente, todos los planes de acceso a internet muestran las condiciones técnicas del servicio en páginas web de acceso público.</p> <p>Asimismo, Gtd tiene cumplimiento pleno del título 47 de la FCC y adhiere a a todas las normativas indicadas por SUBTEL en https://www.subtel.gob.cl/normativa-tecnica-internet/, con reconocimiento formal de las distintas empresas Gtd como ISP, con cumplimiento de todas las normas técnicas que tiene Chile al respecto.</p> <p>Gtd no tiene contenido propio, el 100% del contenido internet pertenece a los proveedores de contenido y/o quien los emite/genera (ejemplo: Netflix, Youtube, etc.). Gtd no limita ni acota el acceso a esos contenidos.</p> <p>Finalmente, Gtd está interconectado con otros ISP a nivel nacional e internacional (https://isp.grupogtd.com/site/images/mapa-red.jpeg), lo que permite alcanzar los contenidos desde distintos accesos sin restricciones ni límites para sus clientes. """"</p>
	TC-TL-000.A	Número de abonados de red inalámbrica	1.699 Abonados de red inalámbrica
	TC-TL-000.B	Número de abonados de línea fija	134.858 Abonados de línea fija
	TC-TL-000.C	Número de abonados de banda ancha	285.271 Abonados de banda ancha
TC-TL-000.D	Tráfico de red	0,099 PB	
Gestión de los riesgos sistémicos por alteraciones tecnológicas	TC-TL-550a.1	(1) Frecuencia de interrupción media del sistema	0,0404 (total de horas de inactividad/cantidad total de clientes afectados)
		(2) duración media de la interrupción del cliente	7 horas
	TC-TL-550a.2	Análisis de los sistemas para prestar un servicio sin trabas durante las interrupciones del servicio	La compañía diseña, implementa y opera sus servicios de telecomunicaciones e infraestructura TI considerando múltiples escenarios de riesgo que podrían afectar la continuidad del servicio. Para ello, la compañía adopta y mantiene un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio certificado bajo el estándar internacional ISO 22301, que contempla la realización de análisis de impacto al negocio (BIA) y evaluaciones de riesgos (RIA) para identificar procesos y servicios críticos y los escenarios de falla, incluidos aquellos asociados a ciberseguridad. En base a estos análisis, se definen estrategias de continuidad operacional y tecnológica, así como mecanismos de gestión de crisis, con el objetivo de fortalecer la resiliencia organizacional.
			<p>En Gtd y Telsur estamos comprometidos con la privacidad y la protección de datos personales de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y usuarios en general, por ser un pilar fundamental de la confianza que construimos, por lo que contamos con una Política de Privacidad y Protección de Datos Personales, con el propósito de proteger permanentemente, el pleno y efectivo ejercicio de los derechos que le asisten a los titulares de los datos personales.</p> <p>Principios Fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Licitud y Finalidad: Gtd y Telsur recolectan y tratan datos personales solo cuando la ley lo permite o con el consentimiento del titular, con fines específicos, explícitos y legítimos. - Proporcionalidad y Calidad: El tratamiento de datos se limita a lo necesario para los que fueron recolectados, asegurando que los datos sean adecuados, completos y actualizados. - Responsabilidad y Seguridad: Gtd y Telsur cumplen con las leyes locales y adopta medidas de seguridad para proteger los datos contra el tratamiento no autorizado, pérdida, filtración o destrucción. - Confidencialidad y Minimización de Datos: El acceso a los datos es restringido a personal autorizado y se recolectan solo los datos necesarios para los fines para los que serán tratados y utilizados. - Transparencia: Las políticas sobre el tratamiento de datos están disponibles para cualquier interesado en la página web de Gtd www.gtd.cl. o Telsur www.telsur.cl

Protección de datos	TC-TL-220a.1	Descripción de las políticas y prácticas relacionadas con la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente	<p>Tratamiento de los Datos Personales:</p> <p>a) Voluntariedad y Exactitud: Gtd y Telsur tratan con datos personales proporcionados voluntariamente y de fuentes de acceso público, debidamente justificadas en la normativa, y realiza actualizaciones con el objetivo que sean correctos y completos.</p> <p>b) Custodia y Seguridad: Implementa protocolos de seguridad y controles de acceso a nuestros sistemas de información, almacenamiento y procesamiento, incluidas medidas físicas de control de riesgos de seguridad y un sistema perimetral de seguridad Firewall y detección de intrusos, para mantener y salvaguardar los datos personales de nuestros Clientes.</p> <p>c) Uso de Datos: Los datos se utilizan para celebrar contratos, proveer productos y servicios, mejorar y personalizar la experiencia del cliente, y comunicar información sobre productos, ofertas, actividades y beneficios.</p> <p>d) Herramientas de Verificación: Facilita herramientas para que los clientes verifiquen la exactitud y relevancia de sus datos.</p> <p>e) Derechos del Titular: Los clientes pueden acceder, modificar y revocar consentimiento del uso de sus datos personales concurriendo a cualquiera de las sucursales comerciales, a través del ejecutivo comercial, o solicitándolo en datos.personales@grupogtd.com, a excepción de los que sean indispensables para cumplir con un contrato vigente o dar cumplimiento a una obligación legal.</p> <p>Estas medidas aseguran que la publicidad basada en el comportamiento y la privacidad del cliente se gestionen de manera legal, segura y transparente, garantizando los derechos de los titulares de los datos personales.</p>
	TC-TL-220a.2	Número de clientes cuya información se utiliza con propósitos secundarios	La compañía cuenta con un modelo de gestión para el tratamiento de datos personales que contempla su utilización con fines secundarios, tales como acciones de fidelización, envío de ofertas, realización de encuestas y actividades de vinculación con clientes. Bajo este modelo, se estima que anualmente se utiliza información correspondiente a entre un 50 % y un 60 % de la base total de clientes —aproximadamente 309.000 clientes de los segmentos residencial, empresas y corporaciones— para finalidades distintas de los fines primarios, considerando la exclusión de determinados grupos de clientes según criterios específicos.
	TC-TL-220a.3	El importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	No hay pérdidas, condenas ni procedimientos asociados a esta materia.
	TC-TL-220a.4	(1) Número de solicitudes de intervención legal en relación con los datos del cliente (2) número de usuarios cuya información fue solicitada (3) porcentaje que dio lugar a la divulgación	Al 31 de diciembre de 2025 el número total de requerimientos de información de datos de clientes de Manquehue y Telsur que hemos recibido en CHILE durante el año 2025 alcanza la suma de 50 solicitudes Al 31 de diciembre de 2025 del total de Requerimientos se ha consultado por información de 36 usuarios. Al 31 de diciembre de 2025, de los 50 casos señalados anteriormente solo 23 de ellos han dado lugar a divulgación de información, 27 de ellos se han rechazado ya que no corresponde la entrega de información.
Seguridad de los datos	TC-TL-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos	Durante el año 2025, la compañía no registró filtraciones de datos que comprometieran información personal identificable (PII). En consecuencia, no se produjeron afectaciones a clientes derivadas de incidentes de filtración de datos.
		(2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII)	0%
		(3) número de clientes afectados	0
TC-TL-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos, incluida la utilización de estándares de ciberseguridad de terceros	La compañía cuenta con un modelo de gobernanza para la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, con instancias de supervisión a nivel de Directorio, estratégico y táctico, en las cuales se realiza un seguimiento continuo de estos riesgos. Este modelo se sustenta en la adopción de estándares y marcos internacionales de seguridad de la información y continuidad de negocio, tales como ISO 27001, ISO 22301, el NIST Cybersecurity Framework (CSF) y PCI DSS.	

Nota: La información y las métricas relacionadas con la sostenibilidad no han sido sometidas a un proceso de verificación independiente por terceros.

8 Estados Financieros

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

GTD MANQUEHUE S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados por Función

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
GTD Manquehue S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de GTD Manquehue S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GTD Manquehue S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de GTD Manquehue S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de GTD Manquehue S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar GTD Manquehue S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de GTD Manquehue S.A.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de GTD Manquehue S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de GTD Manquehue S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que GTD Manquehue S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de GTD Manquehue S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de febrero de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gonzalo Rojas Ruz'.

Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Santiago, 25 de febrero de 2026



GTD MANQUEHUE S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
y por los años terminados en esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

GTD MANQUEHUE S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados por Función

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	206.972	258.895
Otros activos financieros, corrientes	6	-	624
Otros activos no financieros, corrientes	14	4.321.659	691.103
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	5	26.365.502	6.941.480
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	6.069.819	20.530.896
Inventarios	7	6.060.832	1.884.802
Activos por impuestos, corrientes	13	3.716.435	267.039
Total activos corrientes		46.741.219	30.574.839
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	8	3.908.826	-
Total activos corrientes		50.650.045	30.574.839
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	6	3.189	-
Otros activos no financieros, no corrientes	14	599.774	17.610
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	4.201.134	7.899
Propiedades, planta y equipo, neto	10	217.167.887	92.738.407
Activos por derechos de uso, neto	11	13.213.695	6.947.868
Total activos no corrientes		235.185.679	99.711.784
Total activos		285.835.724	130.286.623

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Notas	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	8.159.625	-
Pasivos por arrendamiento, corrientes	16	3.007.021	1.007.873
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	28.819.648	8.470.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	11.122.014	16.461.478
Otras provisiones, corrientes	18	1.832.187	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	4.502.968	972.532
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	503.596	72.955
Total pasivos corrientes		57.947.059	26.985.701
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	37.526.479	-
Pasivos por arrendamiento, no corrientes	16	10.501.836	6.384.535
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	17	1.563.096	2.626
Otras provisiones, no corrientes	18	489.214	15.022
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	19	1.965.511	299.007
Otros pasivos no financieros, no corrientes	21	3.430.216	4.876
Total pasivos no corrientes		55.476.352	6.706.066
Total pasivos corrientes y no corrientes		113.423.411	33.691.767
Patrimonio neto			
Capital pagado	20	256.543.706	224.542.587
Acciones de propia emisión	20	(25.559.184)	(820)
Utilidad (pérdidas) acumuladas	20	934.637	(67.650.004)
Otras reservas		(59.506.846)	(60.296.907)
Total patrimonio neto		172.412.313	96.594.856
Total pasivos y patrimonio neto		285.835.724	130.286.623

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados de Resultados por Función
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	166.194.204	63.697.044
Costo de ventas	23	(135.681.432)	(63.019.595)
Total Ganancia bruta		30.512.772	677.449
Gastos de administración	24	(21.042.238)	(7.787.570)
Pérdidas por deterioro de valor (ganancias por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor) determinadas de acuerdo con la NIIF 9	5	(1.733.552)	(751.796)
Otras pérdidas	28	(202.488)	(448.879)
Costos financieros	25	(2.108.514)	(612.689)
Diferencias de cambios	26	18.750	(6.202)
Resultados por unidades de reajustes	27	(927.026)	(30.481)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		4.517.704	(8.960.168)
Gasto por impuesto a las ganancias	13	(1.956)	(177)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.515.748	(8.960.345)
Ganancia (pérdida) del período		4.515.748	(8.960.345)

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados de Resultados Integrales
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida) del período	20	4.515.748	(8.960.345)
Resultados integrales del período atribuibles a:			
Ganancia (pérdida) actuarial por planes de beneficios al personal		274.550	-
Efecto fusión con sociedades Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A.		-	24.999
Resultado integral, total		4.790.298	(8.935.346)

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital pagado	Acciones de propia emisión	Otras reservas	Ganancia (Pérdida) acumuladas	Patrimonio neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01.01.2025		224.542.587	(820)	(60.296.907)	(67.650.004)	96.594.856
Cambios en el patrimonio:						
Resultado de periodo		-	-	-	4.515.748	4.515.748
Incremento por cambios en fusión con Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.	20	32.043.765	-	515.511	64.377.494	96.936.770
Dividendos		-	-	-	(320.632)	(320.632)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	20	(42.646)	(25.558.364)	-	12.031	(25.588.979)
Resultado integral:						
Ganancia (pérdida) actuarial		-	-	274.550	-	274.550
Total cambios en patrimonio		32.001.119	(25.558.364)	790.061	68.584.641	75.817.457
Saldo final periodo actual 31.12.2025		256.543.706	(25.559.184)	(59.506.846)	934.637	172.412.313
Saldo inicial periodo actual 01.01.2024		156.790.172	-	(60.321.906)	(83.715.997)	12.752.269
Cambios en el patrimonio:						
Resultado de periodo		-	-	-	(8.960.345)	(8.960.345)
Aumento de capital		61.715.127	-	-	-	61.715.127
Incremento por cambios en fusión con Cía. de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A.	20	6.037.288	-	-	25.026.338	31.063.626
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	20	-	(820)	-	-	(820)
Resultado integral:						
Incremento por cambios en fusión con Cía. de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A.		-	-	24.999	-	24.999
Cambios en el patrimonio		-	-	24.999	-	24.999
Total cambios en patrimonio		67.752.415	(820)	24.999	16.065.993	83.842.587
Saldo final al 31.12.2024		224.542.587	(820)	(60.296.907)	(67.650.004)	96.594.856

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

GTD MANQUEHUE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	Acumulado	
		01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		194.509.518	89.600.910
Otros cobros procedentes de operación		1.162.246	-
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(144.111.526)	(61.540.162)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(21.578.746)	(12.083.044)
Otros pagos por actividades de operación		6.318.362	-
Flujo procedente de actividades de operación		36.299.854	15.977.704
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		(544.454)	(1.618.499)
Otras entradas (salidas) efectivo		(1.100)	(775.102)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación		35.754.300	13.584.103
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de activos intangibles	12	(108.933)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(22.621.100)	(9.441.111)
Cobros (pagos) a entidades relacionadas		18.187.748	4.384.482
Dividendos recibidos		-	112
Intereses recibidos		-	115.976
Intereses recibidos relacionadas		258.343	226.169
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(150.626)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión		(4.283.942)	(4.864.998)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Cobros (pagos) a entidades relacionadas		(16.139.837)	(5.416.284)
Pagos de préstamos	15	(10.401.459)	-
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	16	(2.322.145)	(1.271.581)
Dividendos pagados		(70.168)	(1.291.815)
Intereses pagados financieros	15	(2.132.533)	-
Intereses pagados relacionadas		(639.693)	(681.879)
Otras entradas (salidas) de efectivo		183.554	(334)
Flujo de efectivo netos procedentes (utilizados en) de actividades de financiación		(31.522.281)	(8.661.893)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(51.923)	57.212
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(51.923)	57.212
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		258.895	201.683
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	206.972	258.895

Las notas adjuntas números 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE

1.	Información de la sociedad	10
2.	Políticas contables significativas	15
3.	Información financiera por segmentos	32
4.	Efectivo y equivalentes al efectivo	35
5.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	36
6.	Otros activos financieros	40
7.	Inventarios	40
8.	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	41
9.	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	42
10.	Propiedades, planta y equipo	45
11.	Activos por derecho de uso	49
12.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	52
13.	Activos, pasivos y gastos por impuesto a las ganancias	54
14.	Otros activos no financieros	56
15.	Otros pasivos financieros	57
16.	Pasivos por arrendamientos	60
17.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	66
18.	Otras provisiones	68
19.	Beneficio a los empleados	69
20.	Patrimonio	71
21.	Otros pasivos no financieros	74
22.	Ingresos de actividades ordinarias	74
23.	Costo de ventas	75
24.	Gastos de administración	75
25.	Costos financieros	76
26.	Diferencias de cambios	76
27.	Resultados por unidades de reajustes	77
28.	Otras pérdidas	77
29.	Medio ambiente (no auditado)	77
30.	Administración del riesgo financiero	78
31.	Cauciones obtenidas de terceros	83
32.	Sanciones	83
33.	Contingencias y restricciones	84
34.	Hechos posteriores	88

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. Información de la sociedad

GTD Manquehue S.A. fue constituida el 31 de diciembre de 1976 bajo el nombre de Comercial Orbi S.A. Con fecha 30 de septiembre de 2005, pasa a pertenecer al Grupo GTD bajo el nombre de GTD Manquehue S.A. siendo su actividad principal la prestación de servicios de telefonía, servicios de internet y televisión digital.

GTD Manquehue S.A. pertenece a GTD Grupo Teleductos S.A., quien a través de todas sus filiales desarrolla y opera de manera integrada por medio de una administración y gerencia común, operaciones de servicio de telefonía, internet, televisión y servicios empresariales a lo largo del país. El detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas se presentan en nota N°9 de los presentes estados financieros.

Con fecha 1 de octubre del 2024, GTD Manquehue S.A. realiza una fusión por incorporación de Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A. en GTD Manquehue S.A., fusión en virtud de la cual, GTD Manquehue S.A. absorbió a Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y a Blue Two Chile S.A. Como consecuencia de la fusión, GTD Manquehue S.A. adquirió la totalidad del patrimonio de Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A., esto es, todos sus activos, pasivos, concesiones, permisos, autorizaciones, operaciones, créditos y deudas, figuren o no éstos en sus inventarios y balances, y lo incorporó dentro de su propio patrimonio, sucediendo jurídicamente GTD Manquehue S.A. a Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A., y a Blue Two Chile S.A. en todos sus derechos y obligaciones, en virtud de lo señalado en el Artículo 99 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades, bajo el repertorio número 16.206-2024, notario suplente doña María de los Ángeles Ubilla Santa Cruz.

Con fecha 30 de abril del 2025, GTD Manquehue S.A. realizó una fusión por incorporación de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. en GTD Manquehue S.A., fusión en virtud de la cual, GTD Manquehue S.A. absorbió a Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. Como consecuencia de la fusión, GTD Manquehue S.A. adquirió la totalidad del patrimonio de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., esto es, todos sus activos, pasivos, concesiones, permisos, autorizaciones, operaciones, créditos y deudas, figuren o no éstos en sus inventarios y balances, y lo incorporó dentro de su propio patrimonio, sucediendo jurídicamente GTD Manquehue S.A. a Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. en todos sus derechos y obligaciones, en virtud de lo señalado en el Artículo 99 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades, bajo el repertorio número 992-2025, notario público titular doña Elizabeth Catherine Pacheco Cifuentes.

a) Administración y Personal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el personal de la Sociedad está integrado por 1.192 y 403 personas respectivamente.

La máxima instancia de toma de decisiones de la Sociedad es el Directorio, al cual reporta el Gerente General.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. Información de la sociedad, continuación

b) Composición accionaria

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición accionaria de la Sociedad GTD Manquehue S.A., en relación con las acciones suscritas y pagadas, está establecida como se detalla a continuación:

Participación accionaria	Acciones suscritas y pagadas		Participación Total	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
GTD Teleductos S.A.	896.444.664.886	418.021.472.922	40,19%	34,29%
GTD Intesis S.A.	569.091.154.738	64.134.387.260	25,51%	5,26%
Grupo GTD Teleductos S.A.	393.449.823.243	393.449.823.243	17,64%	32,27%
GTD Manquehue S.A. (*) (acciones de propia emisión)	331.404.044.758	330.981.008.655	14,86%	27,15%
Otros/Minoritario	40.224.439.115	12.564.025.564	1,80%	1,03%
Totales	2.230.614.126.740	1.219.150.717.644	100,00%	100,00%

(*) El incremento de las acciones de GTD Manquehue S.A. se debe a la fusión con Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. tal como se indica anteriormente.

Las acciones suscritas y pagadas según lo anterior son de serie única, de un mismo valor nominal.

El controlador final es GTD Grupo Teleductos S.A.

El domicilio legal de la Sociedad es Avenida del Valle N°819, Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba y su identificación tributaria es 93.737.000-8

Con fecha 12 de mayo de 2025, se realizó registro de Certificado de envío de documentos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el fin de comenzar con el proceso de inscripción en registro de valores de GTD Manquehue S.A.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. Información de la sociedad, continuación

c) Proceso de fusión por incorporación

Con fecha 20 de marzo de 2025 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (a) Fusionar por incorporación a la Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. RUT N°90.299.000-3, en GTD Manquehue S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos, produciéndose de pleno derecho la disolución de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. sin necesidad de liquidación. Asimismo, se acordó que la fusión produjera sus efectos con fecha 30 de abril de 2025. Los accionistas de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. en Junta Extraordinaria celebrada con esa misma fecha, aprobaron la fusión en los mismos términos y condiciones acordados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- (b) Se aprobó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$32.043.764.814, para lo cual se emitieron 1.011.834.212.066 nuevas acciones producto de la fusión con efectos desde el 30 de abril de 2025. Así, el capital social de la Sociedad quedó fijado en la suma de \$256.586.352.296, dividido en 2.230.984.929.710 acciones.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. Información de la sociedad, continuación

c) Proceso de fusión por incorporación, continuación

A continuación, se detalla la nueva estructura de GTD Manquehue S.A. luego de la fusión por incorporación realizada con fecha 30 de abril de 2025:

Activos	GTD Manquehue S.A. antes de fusionar M\$	Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. antes de fusionar M\$	Ajustes de fusión M\$	Saldo fusionado M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	166.936	183.554	-	350.490
Otros activos financieros, corrientes	624	-	-	624
Otros activos no financieros, corrientes	1.141.065	4.179.271	-	5.320.336
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, neto	8.180.788	19.045.038	-	27.225.826
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.908.050	832.021	(832.021)	3.908.050
Inventarios	2.105.252	6.009.859	-	8.115.111
Activos por impuestos, corrientes	267.039	3.639.618	-	3.906.657
Total activos corrientes	15.769.754	33.889.361	(832.021)	48.827.094
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	-	2.565	-	2.565
Otros activos no financieros, no corrientes	16.343	604.566	-	620.909
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	30.617	25.525.031	(25.555.648)	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.460	4.976.458	-	4.978.918
Propiedades, planta y equipo neto	91.321.616	138.143.475	-	229.465.091
Activos por derechos de uso, neto	7.265.383	6.355.580	-	13.620.963
Total activos no corrientes	98.636.419	175.607.675	(25.555.648)	248.688.446
Total activos	114.406.173	209.497.036	(26.387.669)	297.515.540

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. Información de la sociedad, continuación

c) Proceso de fusión por incorporación, continuación

Pasivos y patrimonio neto	GTD Manquehue S.A. antes de fusionar M\$	Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. antes de fusionar M\$	Ajustes de fusión M\$	Saldo fusionado M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	-	11.270.629	-	11.270.629
Pasivos por arrendamiento, corrientes	1.159.617	1.368.628	-	2.528.245
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8.240.174	16.940.278	-	25.180.452
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.895.978	23.111.582	(832.021)	25.175.539
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	1.066.649	2.915.077	-	3.981.726
Otros pasivos no financieros, corrientes	169.665	390.688	-	560.353
Total pasivos corrientes	13.532.083	55.996.882	(832.021)	68.696.944
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	44.764.341	-	44.764.341
Pasivos por arrendamiento, no corrientes	6.501.186	5.002.033	-	11.503.219
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	2.626	1.289.729	-	1.292.355
Otras provisiones a largo plazo	15.022	474.192	-	489.214
Pasivos por impuestos diferidos	-	13.692.060	(13.692.060)	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	330.299	1.701.631	-	2.031.930
Otros pasivos no financieros, no corrientes	4.876	3.413.316	-	3.418.192
Total pasivos no corrientes	6.854.009	70.337.302	(13.692.060)	63.499.251
Patrimonio neto				
Capital pagado	224.542.587	32.043.765	-	256.586.352
Acciones de propia emisión	-	-	(25.555.648)	(25.555.648)
Pérdidas acumuladas	(70.203.752)	50.685.433	13.692.060	(5.826.259)
Otras reservas	(60.318.754)	433.654	-	(59.885.100)
Total patrimonio neto	94.020.081	83.162.852	(11.863.588)	165.319.345
Total pasivos y patrimonio neto	114.406.173	209.497.036	(26.387.669)	297.515.540

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de GTD Manquehue S.A. (en adelante, “la Sociedad”) han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Cabe señalar que los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado de Resultados, de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales fueron aprobados por el Directorio en Sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2026.

2.2. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo con excepción, de acuerdo con las Normas de Contabilidad (NIIF), de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a. Período cubierto

Los presentes estados financieros de la Sociedad comprenden:

- Estados de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- Estados de Resultados por función, por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estados de Resultados integrales, por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024.
- Estados de Cambio en el Patrimonio, por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024.

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los presentes estados financieros, la Administración realizó juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de propiedades, plantas y equipos
- Compromisos y contingencias
- Beneficios al personal

c. Moneda funcional

La moneda funcional corresponde a la moneda del ambiente económico en el que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las ganancias o pérdidas netas del ejercicio dentro del rubro “Diferencias de cambio”.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno.

d. Bases de presentación

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo con lo indicado en Nota 2a).

e. Método de conversión y unidades de reajuste

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Sociedad) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

e. Método de conversión y unidades de reajuste, continuación

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que se originen en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

Detalle	Moneda	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
Dólar estadounidense	(USD)	907,13	996,46

Resultados por unidades de reajustes

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por naturaleza.

El valor de la Unidad de Fomento aplicada por la Sociedad al cierre de los períodos que se indican, son los siguientes:

Detalle	Moneda	31.12.2025	31.12.2024
		\$	\$
Unidad de fomento	(UF)	39.727,96	38.416,69

f. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan neto en la cuenta de resultados.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

g. Intangibles distintos de la plusvalía

Otros activos intangibles:

Corresponden a programas informáticos, licencias de software y activos adquiridos en combinaciones de negocios.

Los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios son registrados inicialmente a su valor razonable determinado a la fecha de la compra, conforme NIIF 3. Estos activos son clasificados como activos intangibles de vida útil definida, los cuales se amortizan de acuerdo con la vida útil determinada en función del período en el cual se espera que estos activos generen beneficios.

Los programas informáticos y licencias de software son registrados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, que tanto para programas informáticos como para licencias es de 4 años.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y si procede se ajustan de forma prospectiva.

h. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado.
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados y según sus características de flujo de efectivo.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocios.

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Los deudores comerciales sin un componente de financiación significativo se miden inicialmente al precio de la transacción.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

h. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

- (i) **Medidos al costo amortizado.** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.
- (ii) **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- (iii) **Medidos al valor razonable con cambios en resultados:** Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías:

- Como medidos al costo amortizado o
 - Al valor razonable con cambios en resultados.
- (i) Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.
 - (ii) Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

h. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Cuando corresponda, todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se registran bajo este método.

Baja en cuentas

La Sociedad da de baja cuentas de activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. También se da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i. Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y su valor neto realizable. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición de éste, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método costo medio ponderado (CMP).

j. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad aplica el método de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los activos de propiedad, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación y el importe acumuladas de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de existir.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

k. Propiedades, planta y equipo, continuación

La depreciación de propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de estos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles de propiedades, plantas y equipos, para el periodo actual y anterior no han tenido variación, y su detalle es el siguiente:

Conceptos	Años de vida útil	
	Mínima	Máxima
Edificios y construcciones	10	60
Planta y equipos	7	20
Instalaciones fijas y accesorias	1	10
Vehículos	7	7
Maquinarias y equipos	3	3
Muebles y útiles	7	7
Otros	3	10

l. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición, se clasifican como mantenidos para la venta cuando es altamente probable que su recuperación se realice principalmente a través de la venta y no mediante su uso continuo.

Estos activos se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro, así como las ganancias o pérdidas derivadas de su medición posterior, se reconocen en resultados.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo dejan de amortizarse o depreciarse.

m. Arrendamientos financieros

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

m. Arrendamientos financieros, continuación

Como arrendatario: Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

m. Arrendamientos financieros, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, lo cual incluye equipos de sistemas. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

n. Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad mide las correcciones de valor por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del monto libro bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El monto en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este.

Activos no financieros:

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de este, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo, y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

n. Deterioro del valor de los activos financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o UGEs. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía), serán revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido una pérdida por deterioro.

o. Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse probables desembolsos para la Sociedad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Sociedad ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y cuando la reestructuración ha comenzado o ha sido debidamente comunicada a las partes afectadas, generando una expectativa válida de ejecución.

Los costos de operación futuros no son provisionados, de conformidad con la NIC 37.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

p. Beneficios a los empleados

- Indemnización por años de servicios: La Sociedad mantiene una provisión por indemnización de años de servicio de su personal contratado hasta el 31 de diciembre de 2006, en conformidad con los convenios vigentes y cuyo monto se determinó y se congeló en diciembre de 2006, considerando variables tales como los años de servicio, la fecha esperada de retiro, el sueldo vigente a esa fecha del personal y una tasa de descuento del 2,32%. de acuerdo con el método del cálculo actuarial. El personal contratado después del 31 de diciembre de 2006 no tiene este beneficio, 52 personas con el beneficio al 31 de diciembre de 2025.
- Bono de jubilación y/o retiro: Producto del proceso de fusión con la Compañía de Teléfonos Coyhaique S.A. (Telcoy) tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros, quedando como continuadora GTD Manquehue S.A. pasa a tomar el control del pacto que tenía el personal adscrito a sus sindicatos.

La Compañía Telcoy ahora GTD Manquehue S.A. tenía pactado con el personal adscrito a sus sindicatos, el pago de un bono de jubilación y/o retiro con un tope máximo de M\$7.317, para los trabajadores con permanencia de más de 5 años de antigüedad en la Sociedad y en el sindicato. La provisión se calcula de acuerdo con el método del cálculo actuarial, con una tasa de descuento real de un 2,32% anual. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Producto del proceso de fusión con la Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.(Telsur) como se indica en la nota 1 a los estados financieros, quedando como continuadora GTD Manquehue S.A. pasa a tomar el control del pacto que tenía el personal adscrito a sus sindicatos.

La Compañía Telsur tenía pactado con el personal adscrito a sus sindicatos, el pago de un bono de jubilación y/o retiro con un tope máximo de M\$7.684, para los trabajadores con permanencia de más de 5 años de antigüedad en la Compañía y en el sindicato. La provisión se calcula de acuerdo con el método del cálculo actuarial, con una tasa de descuento real de un 2,32% anual. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el estado de resultados integrales.

- Vacaciones del personal: La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo con las remuneraciones del personal.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

q. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada año.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto sobre las Sociedades se registra en la cuenta de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

r. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Prestación de servicios.
- Ventas de bienes.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Sociedad reconoce ingresos cuando transfiere el control de un bien o servicio a un cliente.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en base a devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de: (i) la prestación de los servicios tales como: tráfico, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, arriendo de redes y equipos, y (ii) venta de bienes entre los que se encuentran equipos, hardware, entre otros.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

r. Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

Respecto de los ingresos, se observan las siguientes políticas específicas para los casos que se indican:

Contrato	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pagos significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF15	
Prestación de servicios	Tráfico	Los servicios denominados "tráfico" corresponde al contrato suscrito con cualquier tipo de cliente (residencial y empresas) cuya naturaleza es el servicio de llamada telefónica medida en tráfico de minutos, con excepción de los términos en los cuales se suscribe una "venta de tráfico o capacidad" en la cual se vende una determinada cantidad de minutos de tráfico a clientes para su libre disposición. Se establece una única obligación de desempeño cuyo cumplimiento se ejecuta una vez que el cliente ha hecho uso del servicio o se cumple el período cubierto por el contrato de la venta de tráfico o capacidad. La determinación del precio de la contraprestación asociada a la única obligación de desempeño corresponde al tarifario de público conocimiento y de actualización anual y de acuerdo de la contraprestación con cada cliente en el caso de la venta de tráfico o capacidad. Los términos suscritos para el pago de esta contraprestación se establecen de un modo vencido y anticipado, por medio de prepago. Dado el tipo de prestación, no se contemplan derechos de devolución y restitución, ni tampoco garantías.	Se registra como ingreso a medida que se consume. En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo del contrato. Las tarjetas de prepago tienen períodos de caducidad y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento la Sociedad no tiene la obligación de prestar el servicio. En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación
2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

r. Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

Contrato	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pagos significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF15
Prestación de servicios	Servicios Corresponde a contratos de servicios de conectividad, datos u otros, principalmente a clientes empresas. Se establece una única obligación de desempeño cuyo cumplimiento se ejecuta una vez que se cumple el período cubierto por el contrato. La determinación del precio de la contraprestación asociada a la única obligación de desempeño corresponde a un precio pactado con cada cliente. Los términos suscritos para el pago de esta contraprestación se establecen de un modo vencido y anticipado. Dado el tipo de prestación, no se contemplan derechos de devolución y restitución, ni tampoco garantías.	Se registra como ingreso a medida que se presta el servicio.
	Arriendos Corresponde a contratos de arriendo de espacios y arriendo operacional de infraestructura a clientes empresas. Se establece una única obligación de desempeño cuyo cumplimiento se ejecuta una vez que se cumple el período cubierto por el contrato. La determinación del precio de la contraprestación asociada a la única obligación de desempeño corresponde a un precio pactado con cada cliente. Los términos suscritos para el pago de esta contraprestación se establecen de un modo vencido y anticipado. Dado el tipo de prestación, no se contemplan derechos de devolución y restitución, ni tampoco garantías.	Son reconocidos en función de la duración de los contratos.
	Ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión. Estos servicios corresponden a contratos suscritos con cualquier tipo de cliente (residencial y empresas) cuya naturaleza es el servicio de telefonía, datos y televisión. Las obligaciones de desempeño son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete). Las ventas empaquetadas que no son susceptibles de desagregar son tratadas como una obligación de desempeño única, esto es cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto para el cliente no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Los términos suscritos para el pago de esta contraprestación se establecen en modo vencido. Dado el tipo de prestación, no se contemplan derechos de devolución y restitución, ni tampoco garantías.	El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

r. Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

Contrato		Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pagos significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF15
Ventas de bienes	Venta de equipos y hardware	Corresponde a la venta de equipos o hardware a clientes. Se establece una única obligación de desempeño cuyo cumplimiento se ejecuta una vez que el cliente recibe conforme estos bienes. La determinación del precio de la contraprestación asociada a la única obligación de desempeño se realiza en base a un tarifario. Los términos suscritos para el pago de esta contraprestación se establecen al contado o en modo vencido. Dado el tipo de prestación, no se contemplan derechos de devolución y restitución, ni tampoco garantías.	Son reconocidos en el momento de la entrega del equipo al cliente (en un momento determinado del tiempo). En el evento que la venta incluya alguna actividad complementaria (instalación, configuración, puesta en marcha, etc.), la venta es reconocida una vez que se cuenta con la recepción conforme por parte del cliente.

s. Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo bajo el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo: entendiéndose por esto las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, y bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y bajo riesgo de alteraciones de valor.
- (b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.2. Resumen de las principales políticas contables, continuación

t. Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. GTD Manquehue S.A. no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

u. Dividendos sobre acciones ordinarias

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas, con sujeción a las cláusulas convenidas con los bancos acreedores.

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

(i) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)</i>	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.3. Nuevos pronunciamientos contables

(ii) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La entidad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implimentación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i>
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)</i>	<i>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.</i>

La Sociedad se encuentra evaluando estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

2. Políticas contables significativas, continuación

2.4. Fusión de sociedades

La NIIF 3 Combinaciones de Negocios, no aborda las combinaciones de negocios bajo control común, relacionado con transacciones por fusiones o combinaciones intercompañías. Las combinaciones bajo control común se definen como una combinación de negocios en las que las compañías que se fusionan o combinan son controladas por las mismas partes, considerando que el control no es transitorio. El control común transitorio es relevante solo si existe la intención de evitar la aplicación de la contabilidad de adquisiciones mediante la estructuración de una serie de transacciones para colocar a las entidades bajo control común antes de efectuar la combinación de negocios, en este sentido, la Sociedad define que las entidades de control común se mantienen controladas con las mismas partes.

La Sociedad ha establecido como política contable que las transacciones bajo control común por fusiones o combinaciones intercompañías, se midan a valor contable por cuanto su política define reconocer los activos adquiridos y los pasivos asumidos utilizando los valores en libros en los estados financieros de la compañía absorbente.

La Sociedad ha definido que los estados financieros de la Compañía absorbente no presentarán los estados financieros comparativos, por cuanto no está obligada a presentarla comparativa con el año anterior. La Sociedad ha considerado que las compañías se encuentran bajo control común y que este control es permanente.

3. Información financiera por segmentos

La Sociedad revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad presenta información financiera por segmentos, la que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones. La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por dos segmentos de negocio: telecomunicaciones y otros (que considera la comercialización de servicios de larga distancia internacional, telefonía móvil y servicios integrales de seguridad).

Cada uno de estos segmentos contiene ingresos provenientes de prestación de servicios y venta de equipos.

a) Telecomunicaciones fijas:

Incluye servicios de Telefonía fija, Conexiones e instalaciones de líneas, Servicio de red de datos, acceso a internet, televisión y valor agregado. En los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios.

b) Otros:

Este segmento considera la comercialización de servicios de larga distancia Internacional, telefonía móvil y servicios integrales de seguridad, que incluye principalmente cámaras de seguridad y control de acceso.

Los ingresos son reconocidos en la medida que se prestan estos servicios.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

3. Información financiera por segmentos, continuación

La información respecto a la Sociedad que representan diferentes segmentos es la siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025	Telecomunicaciones	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	155.008.516	11.208.411	(22.723)	166.194.204
Ingresos por venta de servicios	151.846.661	10.924.298	-	162.770.959
Ingresos por venta de equipos	3.139.132	284.113	-	3.423.245
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	22.723	-	(22.723)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	-
Gastos por intereses	(2.108.514)	-	-	(2.108.514)
Ingresos (gastos) por intereses neto	(2.108.514)	-	-	(2.108.514)
Otras ganancias (pérdidas)	(202.488)	-	-	(202.488)
Depreciaciones y amortizaciones	(33.263.759)	(2.340.333)	-	(35.604.092)
Suma de partidas significativas de gastos	(115.684.661)	(8.099.468)	22.723	(123.761.406)
Ganancia (pérdida) del segmento sobre el que se informa	3.749.094	768.610	-	4.517.704
Gasto (ingreso) sobre impuesto renta	(1.768)	(188)	-	(1.956)
Activos de los segmentos	267.047.135	18.788.589	-	285.835.724
Pasivos de los segmentos	105.967.849	7.455.562	-	113.423.411

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

3. Información financiera por segmentos, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	Telecomunicaciones M\$	Otros M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	54.439.162	9.279.095	(21.213)	63.697.044
Ingresos por venta de servicios	52.266.501	9.275.449	-	61.541.950
Ingresos por venta de equipos	2.151.448	3.646	-	2.155.094
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	21.213	-	(21.213)	-
Ingresos por intereses	-	-	-	-
Gastos por intereses	(612.689)	-	-	(612.689)
Ingresos (gastos) por intereses neto	(612.689)	-	-	(612.689)
Otras ganancias (pérdidas)	(448.879)	-	-	(448.879)
Depreciaciones y amortizaciones	(12.909.110)	(2.200.189)	-	(15.109.299)
Suma de partidas significativas de gastos	(49.144.613)	(7.362.945)	21.213	(56.486.345)
Ganancia (pérdida) del segmento sobre el que se informa	(8.676.129)	(284.039)	-	(8.960.168)
Gasto (ingreso) sobre impuesto renta	(151)	(26)	-	(177)
Activos de los segmentos	111.314.400	18.972.223	-	130.286.623
Pasivos de los segmentos	28.785.632	4.906.135	-	33.691.767

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

3. Información financiera por segmentos, continuación

b) Otros, continuación

Respecto de los criterios de medición y valorización de activos y pasivos de los segmentos, de las transacciones entre segmentos y de los resultados de los segmentos, no existen diferencias respecto de los criterios utilizados entre ellos.

Los precios de transferencia entre los segmentos de negocio son en base independiente de manera similar a transacciones con terceros. Los ingresos de segmento, gastos de segmento y resultados de segmento incluyen transferencias entre segmentos de negocio.

La asignación de los activos corresponde a los directamente atribuibles a cada segmento. No existen cambios en los métodos de medición empleados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

Respecto a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen clientes que representen más del 10% de la cartera de la Sociedad.

Las operaciones son íntegramente ejecutadas en el territorio nacional.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los cuales no tienen restricciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes al efectivo están conformados según lo siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Caja	20.736	238.953
Cuentas corrientes bancarias en pesos	186.236	19.942
Totales	206.972	258.895

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto y bruto de la evaluación de deterioro al cierre de cada período es la siguiente:

Conceptos	31.12.2025		31.12.2024	
	M\$		M\$	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales	31.857.542	-	8.575.354	-
Documentos por cobrar	89.819	-	47.236	-
Deudores varios	763.052	-	-	-
Deterioro de incobrables	(6.344.911)	-	(1.681.110)	-
Totales	26.365.502	-	6.941.480	-

Al 31 de diciembre de 2025, formando parte del rubro deudores por ventas, se incluye el valor de los servicios prestados y no facturados por M\$14.221.625 (M\$5.251.262 al 31 de diciembre 2024).

- b) Perfil de vencimientos

La Sociedad aplica el enfoque simplificado descrito por la NIIF 9, que permite el uso de la estimación de pérdidas crediticias esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes. Para esto se han agrupado los clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos. La gestión del riesgo relacionado con cuentas por cobrar está orientada a minimizar la exposición, dentro de las posibilidades que permiten las condiciones de mercado. Los procesos de gestión de riesgos son diferenciados, según las características de los deudores, conforme a controles segmentados de cartera; entre otros, se distinguen clientes residenciales (personas naturales), y empresas donde a su vez se dividen por su tamaño en: corporaciones, mayoristas (empresas de telecomunicaciones), organismos estatales y otros.

En relación con cada segmento, existe un modelo retrospectivo y prospectivo que permiten generar políticas según el origen de la deuda. Para el modelo retrospectivo se provisionan las cuentas por cobrar luego de superar un período de meses determinado para cada segmento. A su vez el modelo prospectivo utiliza una tasa de pérdida esperada sobre los ingresos de cada segmento. Adicionalmente, los modelos utilizados para proyectar el deterioro de la cuenta por cobrar contemplan los posibles impactos de un deterioro de la cartera, producto de la contingencia nacional y su impacto en las variables macroeconómicas.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

c) La estratificación de la cartera por segmento al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Tramos de morosidad	Número de clientes #	Segmento Empresas Cartera no repactada				Segmento Residencial Cartera no repactada				Total				
		Saldo bruto M\$	Deterioro M\$	Saldo neto M\$	Total bruto M\$	Número de clientes #	Saldo bruto M\$	Deterioro M\$	Saldo neto M\$	Total bruto M\$	Número de clientes #	Saldo bruto M\$	Deterioro M\$	Saldo neto M\$
Al día	7.339	8.941.221	(975.207)	7.966.014	8.941.221	78.304	12.929.711	(1.731.883)	11.197.828	12.929.711	85.643	21.870.932	(2.707.090)	19.163.842
1-30	9.724	3.994.559	(1.105)	3.993.454	3.994.559	57.254	1.999.862	(67.761)	1.932.101	1.999.862	66.978	5.994.421	(68.866)	5.925.555
31-61	2.096	631.925	(3.117)	628.808	631.925	8.652	184.941	(37.202)	147.739	184.941	10.748	816.866	(40.319)	776.547
61-90	1.467	301.693	(9.430)	292.263	301.693	7.128	149.607	(23.750)	125.857	149.607	8.595	451.300	(33.180)	418.120
91-120	1.221	84.334	(84.334)	-	84.334	6.566	137.939	(137.939)	-	137.939	7.787	222.273	(222.273)	-
121-150	1.106	123.099	(123.099)	-	123.099	6.072	134.475	(134.475)	-	134.475	7.178	257.574	(257.574)	-
151-180	1.062	90.770	(90.770)	-	90.770	5.869	129.292	(129.292)	-	129.292	6.931	220.062	(220.062)	-
181-210	1.039	89.551	(89.551)	-	89.551	5.591	120.353	(120.353)	-	120.353	6.630	209.904	(209.904)	-
211-250	1.391	201.944	(120.506)	81.438	201.944	7.068	179.623	(179.623)	-	179.623	8.459	381.567	(300.129)	81.438
250 y más	6.740	733.216	(733.216)	-	733.216	35.179	1.552.298	(1.552.298)	-	1.552.298	41.919	2.285.514	(2.285.514)	-
Total	33.185	15.192.312	(2.230.335)	12.961.977	15.192.312	217.683	17.518.101	(4.114.576)	13.403.525	17.518.101	250.868	32.710.413	(6.344.911)	26.365.502

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

c) La estratificación de la cartera por segmento al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Tramos de morosidad	Número de clientes #	Segmento Empresas Cartera no repactada				Segmento Residencial Cartera no repactada				Total				
		Saldo bruto M\$	Deterioro M\$	Saldo neto M\$	Total bruto M\$	Saldo bruto M\$	Deterioro M\$	Saldo neto M\$	Total bruto M\$	Número de clientes #	Saldo bruto M\$	Deterioro M\$	Saldo neto M\$	
Al día	606	1.801.195	(221.661)	1.579.534	1.801.195	7.619	3.995.732	(479.488)	3.516.244	3.995.732	8.225	5.796.927	(701.149)	5.095.778
1-30	6.448	969.986	(116.398)	853.588	969.986	33.976	879.996	(105.600)	774.396	879.996	40.424	1.849.982	(221.998)	1.627.984
31-61	819	241.711	(43.508)	198.203	241.711	2.895	23.908	(4.393)	19.515	23.908	3.714	265.619	(47.901)	217.718
61-90	631	100.938	(100.938)	-	100.938	2.391	22.991	(22.991)	-	22.991	3.022	123.929	(123.929)	-
91-120	555	58.019	(58.019)	-	58.019	2.096	21.755	(21.755)	-	21.755	2.651	79.774	(79.774)	-
121-150	489	34.160	(34.160)	-	34.160	2.386	23.162	(23.162)	-	23.162	2.875	57.322	(57.322)	-
151-180	903	20.689	(20.689)	-	20.689	12.677	34.617	(34.617)	-	34.617	13.580	55.306	(55.306)	-
181-210	465	24.807	(24.807)	-	24.807	2.116	36.463	(36.463)	-	36.463	2.581	61.270	(61.270)	-
211-250	686	10.285	(10.285)	-	10.285	3.204	57.313	(57.313)	-	57.313	3.890	67.598	(67.598)	-
250 y más	12.093	126.184	(126.184)	-	126.184	50.545	138.679	(138.679)	-	138.679	62.638	264.863	(264.863)	-
Total	23.695	3.387.974	(756.649)	2.631.325	3.387.974	119.905	5.234.616	(924.461)	4.310.155	5.234.616	143.600	8.622.590	(1.681.110)	6.941.480

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

d) Estratificación por tipo de cartera

Tramos de morosidad	Cartera no repactada		Saldo al 31.12.2025 Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
No vencida	85.643	21.870.932	-	-	85.643	21.870.932
Menor a 3 meses	86.321	7.262.587	-	-	86.321	7.262.587
3 a 6 meses	21.896	442.335	-	-	21.896	442.335
6 a 12 meses	20.852	632.371	-	-	20.852	632.371
Mayor a 12 meses	36.156	2.502.188	-	-	36.156	2.502.188
Totales	250.868	32.710.413	-	-	250.868	32.710.413

Tramos de morosidad	Cartera no repactada		Saldo al 31.12.2024 Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
No vencida	8.225	5.796.927	-	-	8.225	5.796.927
Menor a 3 meses	47.160	2.239.530	-	-	47.160	2.239.530
3 a 6 meses	19.106	192.402	-	-	19.106	192.402
6 a 12 meses	6.471	128.868	-	-	6.471	128.868
Mayor a 12 meses	62.638	264.863	-	-	62.638	264.863
Totales	143.600	8.622.590	-	-	143.600	8.622.590

e) El movimiento de la estimación de incobrables son los siguientes:

Conceptos	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo Inicial	1.681.110	627.446
Incrementos	1.733.552	751.796
Castigos (Recuperos)	(1.679.477)	51.197
Aumento por efecto fusión con Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A.	-	250.671
Aumento por efecto fusión con Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.	4.609.726	-
Saldo final	6.344.911	1.681.110

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

f) Importe en libros de deudas comerciales obtenidas por garantía u otra mejora crediticia.

La Sociedad no tiene activos obtenidos tomando el control de garantías y otras mejoras crediticias al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

g) Detalle de garantía y otras mejoras crediticias pignoras como garantías relacionadas con activos financieros vencidos y no pagados, pero no deteriorados.

La Sociedad no tiene garantías y mejoras crediticias pignoras como garantías relacionadas con activos financieros vencidos y no pagados, pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

6. Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en este rubro se incluyen:

Otros activos financieros	31.12.2025		31.12.2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Acciones Creo	-	2.565	-	-
Acciones Enel	-	624	624	-
Totales	-	3.189	624	-

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en este rubro se incluye lo siguiente:

Inventarios	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Materiales e insumos (*)	6.356.918	2.028.139
Provisión de obsolescencia de materiales	(296.086)	(143.337)
Totales	6.060.832	1.884.802

(*) Dentro de materiales e insumos se incluyen equipamiento y materiales de instalación para residencial, empresa e infraestructura.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

7. Inventarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de inventarios se encuentra neto de estimación por obsolescencia por M\$296.086 y M\$143.337 al 31 de diciembre de 2024.

El movimiento de las cuentas constituidas para controlar la obsolescencia existente en la cuenta existencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Saldo inicial	143.337	43.580
Aumento de obsolescencia de inventarios	152.749	99.757
Saldo final	296.086	143.337

Durante los períodos cubiertos por los presentes estados financieros, se efectuaron cargos a resultados por concepto de costos de venta, costos de comercialización y/o consumo de materiales, por M\$1.133.916 y M\$745.750 respectivamente.

8. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Como parte de una reestructuración societaria interna, con fecha 26 de agosto de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó aprobar la operación, consistente en la celebración de un contrato de compraventa entre la Sociedad y GTData SpA., entidad relacionada de la Sociedad, por medio del cual la primera venderá a la segunda un inmueble ubicado en la comuna de Puerto Montt, y aprobar los términos y condiciones bajo los cuales se materializará el Contrato de Compraventa.

A continuación, se detalla el monto que forma parte de los activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2025:

Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	31.12.2025		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Terrenos	229.188	-	229.188
Edificios y construcciones	2.504.719	(220.601)	2.284.118
Planta y equipos	2.353.356	(973.772)	1.379.584
Instalaciones fijas y accesorias	100.325	(100.307)	18
Muebles y útiles	33.235	(17.317)	15.918
Total	5.220.823	(1.311.997)	3.908.826

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las prestaciones de servicios provenientes del giro, efectuadas por la Sociedad con entidades relacionadas se han convenido, sin devengo de interés ni reajustes.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
94.727.000-3	GTD Grupo Teleductos S.A.	Matriz común	Pesos chilenos	-	19.804.075
76.560.668-3	Red Pacifico S.A.	Controlador común	Pesos chilenos	-	731
88.983.600-8	GTD Teleductos S.A.	Matriz común	Pesos chilenos	6.069.541	726.090
77.524.905-6	GTD Europa Spa	Controlador común	Euros	278	-
79.520.080-0	Inmobiliaria e Inversiones el Coigüe Ltda.	Relacionada con la matriz	Pesos chilenos	-	-
Totales				6.069.819	20.530.896

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
94.727.000-3	GTD Grupo Teleductos S.A.	Matriz común	Pesos chilenos	6.777.635	-
76.560.668-3	Red Pacifico S.A.	Controlador común	Pesos chilenos	187.636	-
90.299.000-3	Cía. Nacional de teléfonos, Telefónica del Sur S.A.	Matriz común	Pesos chilenos	-	4.995.258
78.159.800-3	GTD Intesis S.A.	Matriz común	Pesos chilenos	3.954.880	11.299.984
96.956.550-1	Rural Telecomunicaciones Chile S.A.	Controlador común	Pesos chilenos	13.589	-
Extranjera	Grupo GTD Perú	Controlador común	Soles peruanos	186.183	-
79.520.080-0	Inmobiliaria e Inversiones el Coigüe Ltda.	Relacionada con la matriz	Pesos chilenos	2.091	166.236
Totales				11.122.014	16.461.478

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

El movimiento de las transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultado (cargo)/abono	
				31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
94.727.000-1	GTD Grupo Teleductos S.A.	Matriz común	Cuenta corriente mercantil	25.195.187	58.568.974	-	-
			Intereses devengados cta cte mercanti	355.647	222.528	(355.647)	(222.528)
			Compra de servicios	4.150.589	1.276.099	(3.487.890)	(1.072.352)
			Venta de servicios	104	-	87	-
90.299.000-3	Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.	Asociada	Dividendos por Pagar	66.424	-	-	-
			Compra de Servicios	2.309.758	3.024.347	(1.940.973)	(3.024.347)
			Venta de Servicios	1.967.755	19.284	1.653.576	19.284
			Cuenta corriente mercantil	2.152.246	2.447.382	-	-
			Intereses devengados	13.190	309.044	(13.191)	309.044
			Venta de Equipos	-	521.879	-	26.094
			Venta de Materiales	-	1.150.986	-	57.549
88.983.600-8	GTD Teleductos S.A.	Accionista	Compra de Materiales	-	81.703	-	(4.085)
			Compra de Equipos	-	1.759.227	-	(87.961)
			Cuenta corriente mercantil	187.281	28.157.244	-	-
			Intereses devengados cta cte mercanti	12.513	459.350	(12.513)	(459.350)
			Venta de servicios	20.886.229	2.558.080	17.551.453	2.149.647
78.159.800-3	GTD Intesis S.A.	Accionista	Compra de servicios	21.756.619	11.613.890	(18.282.873)	(9.759.571)
			Dividendos por Pagar	151.341	-	-	-
			Venta de servicios	928.762	2.528.921	780.472	2.125.143
			Compra de servicios	28.720.017	9.964.421	(24.134.468)	(8.373.463)
79.520.080-0	Inmobiliaria e Inversiones Coigüe Ltda.	Relacionada con la matriz	Dividendos por Pagar	96.076	-	-	-
			Compra de servicios	1.351.243	-	(1.135.498)	-
			Dividendos por Pagar	2.426	-	-	-
77.524.905-6	GTD Europa Spa	Relacionada con la matriz	Cuenta corriente mercantil	295	-	-	-
76.560.668-3	Red Pacifico SPA	Relacionada con la matriz	Venta de servicios	-	10.419	-	8.755

Estas transacciones no cuentan con garantías y no se ha constituido provisiones por deterioro.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

c) Directorio y Alta Administración

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores o con miembros de la Alta Administración, distintos a los relativos a remuneraciones, dietas o eventuales participaciones de utilidades. Tampoco se efectuaron transacciones entre la Sociedad, sus directores y miembros de la Alta Administración.

d) Garantías constituidas a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los directores.

e) Remuneración de la Alta Administración

Remuneraciones de la Administración	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(1.181.100)	-
Dietas del Directorio	(240.316)	-
Totales	(1.421.416)	-

f) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia.

Los Administradores y Directores de la Sociedad no perciben ni han percibido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, retribución alguna por concepto de pensiones, seguros de vida, permisos remunerados, participación en ganancias, incentivos, prestaciones por incapacidad, distintos a las mencionadas en los puntos anteriores.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

10. Propiedades, planta y equipo

a) La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las partidas que integran este grupo es el siguiente:

Propiedades, planta y equipo por clases	Valor bruto	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Terrenos	5.232.283	1.287.589
Edificios y construcciones	37.021.716	5.957.796
Planta y equipos	484.855.444	254.572.580
Instalaciones fijas y accesorias	348.151.300	102.951.806
Vehículos	355.825	29.630
Maquinarias y equipos	16.404.738	5.672.087
Obras en curso	14.220.719	5.146.805
Muebles y útiles	8.048.940	4.156.620
Otros (*)	6.439.560	1.433.060
Totales	920.730.525	381.207.973

Propiedades, planta y equipo por clases	Depreciación acumulada y deterioro del valor	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Edificios y construcciones	19.603.727	3.717.668
Planta y equipos	355.471.576	181.553.561
Instalaciones fijas y accesorias	298.700.068	91.991.458
Vehículos	348.027	29.630
Maquinarias y equipos	16.382.983	5.665.546
Obras en curso	-	-
Muebles y útiles	7.636.698	4.112.647
Otros (*)	5.419.559	1.399.056
Totales	703.562.638	288.469.566

Propiedades, planta y equipo por clases	Valor neto	
	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Terrenos	5.232.283	1.287.589
Edificios y construcciones	17.417.989	2.240.128
Planta y equipos	129.383.868	73.019.019
Instalaciones fijas y accesorias	49.451.232	10.960.348
Vehículos	7.798	-
Maquinarias y equipos	21.755	6.541
Obras en curso	14.220.719	5.146.805
Muebles y útiles	412.242	43.973
Otros (*)	1.020.001	34.004
Totales	217.167.887	92.738.407

(*) Dentro de los bienes que componen este concepto se incluyen principalmente, instrumentos de medición y herramientas.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

10. Propiedades, planta y equipo, continuación

Movimientos en propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2025:

Propiedades, planta y equipo	Edificios M\$	Terrenos M\$	Plantas y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos M\$	Maquinaria y equipos M\$	Obras en curso M\$	Muebles y útiles M\$	Otros M\$	Totales M\$
Valor bruto al 01 de enero de 2025	5.957.796	1.287.589	254.572.580	102.951.806	29.630	5.672.087	5.146.805	4.156.620	1.433.060	381.207.973
Adiciones	-	-	229.711	9.937.368	-	-	12.435.459	18.562	-	22.621.100
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(125.257)	(681.952)	1	1	(6)	1.706	725.149	(80.358)
Desapropiaciones	(2.504.719)	(229.188)	(53.464.893)	(1.105.347)	-	-	-	(33.235)	-	(57.337.382)
Cierre de Proyectos	442.109	-	4.909.360	11.490.726	-	-	(16.920.795)	48.036	30.564	-
Fusión Telsur	33.126.530	4.173.882	278.733.943	225.558.699	326.194	10.732.650	13.559.256	3.857.251	4.250.787	574.319.192
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	37.021.716	5.232.283	484.855.444	348.151.300	355.825	16.404.738	14.220.719	8.048.940	6.439.560	920.730.525
Depreciación acumulada al 01 de enero de 2025	(3.717.668)	-	(181.553.561)	(91.991.458)	(29.630)	(5.665.546)	-	(4.112.647)	(1.399.056)	(288.469.566)
Gastos por depreciación	(755.226)	-	(13.326.530)	(18.073.971)	(7.934)	(88.881)	-	(153.247)	(149.811)	(32.555.600)
Otros incrementos (disminuciones)	(10.473)	-	(23.558)	250.537	(1)	-	-	(354)	(6.462)	209.689
Desapropiaciones	220.601	-	52.085.309	1.105.329	-	-	-	17.317	-	53.428.556
Fusión Telsur	(15.340.961)	-	(212.653.236)	(189.990.505)	(310.462)	(10.628.556)	-	(3.387.767)	(3.864.230)	(436.175.717)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025	(19.603.727)	-	(355.471.576)	(298.700.068)	(348.027)	(16.382.983)	-	(7.636.698)	(5.419.559)	(703.562.638)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2025	17.417.989	5.232.283	129.383.868	49.451.232	7.798	21.755	14.220.719	412.242	1.020.001	217.167.887

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

10. Propiedades, planta y equipo, continuación

Movimientos en propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2024:

Propiedades, planta y equipo	Edificios M\$	Terrenos M\$	Plantas y equipos M\$	Instalaciones fijas y accesorias M\$	Vehículos M\$	Maquinaria y equipos M\$	Obras en curso M\$	Muebles y útiles M\$	Otros M\$	Totales M\$
Valor bruto al 01 de enero de 2024	3.146.011	278.010	209.830.113	69.999.471	4.933	3.860.058	8.103.328	3.604.619	1.198.733	300.025.276
Adiciones	-	-	2.912.274	4.015.831	-	-	2.501.327	877	10.802	9.441.111
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(2.855)	(89.123)	-	-	(330.175)	(877)	(1.384)	(424.414)
Cierre de Proyectos	35.656	-	6.104.973	76.884	-	-	(6.217.513)	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	(147.822)	-	-	-	-	-	(147.822)
Fusión Blue Two y Telcoy	2.776.129	1.009.579	35.728.075	29.096.565	24.697	1.812.029	1.089.838	552.001	224.909	72.313.822
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	5.957.796	1.287.589	254.572.580	102.951.806	29.630	5.672.087	5.146.805	4.156.620	1.433.060	381.207.973
Depreciación acumulada al 01 de enero de 2024	(1.622.532)	-	(140.645.199)	(58.877.320)	(4.933)	(3.829.366)	-	(3.523.567)	(1.101.165)	(209.604.082)
Gastos por depreciación	(157.902)	-	(7.793.344)	(6.155.332)	-	(24.151)	-	(40.690)	(77.237)	(14.248.656)
Fusión Blue Two y Telcoy	(1.937.234)	-	(33.115.018)	(26.958.806)	(24.697)	(1.812.029)	-	(548.390)	(220.654)	(64.616.828)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024	(3.717.668)	-	(181.553.561)	(91.991.458)	(29.630)	(5.665.546)	-	(4.112.647)	(1.399.056)	(288.469.566)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024	2.240.128	1.287.589	73.019.019	10.960.348	-	6.541	5.146.805	43.973	34.004	92.738.407

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

10. Propiedades, planta y equipo, continuación

La Sociedad cuenta con procedimientos destinados a la detección de eventuales pérdidas de valor de sus activos en propiedades, planta y equipo. Así al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta perdidas por deterioro de valor en propiedad, planta y equipo.

- b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las adiciones por propiedades, planta y equipo se pagaron dentro de cada período, cuyos montos corresponden a M\$22.621.100 y M\$9.441.111 respectivamente.
- c) El cargo a resultados por depreciación de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Cargo a resultados por depreciación de propiedades, planta y equipo	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Costo de ventas	32.555.600	14.248.656
Totales	32.555.600	14.248.656

- d) Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene pólizas de seguro vigente para cubrir posibles siniestros de propiedad, planta y equipos.
- e) Los costos por desmantelamiento están incluidos en el rubro de propiedad, planta y equipo. El saldo (neto de depreciación) al 31 de diciembre de 2025 es de M\$335.898 y al 31 de diciembre de 2024 es de M\$12.000.
- f) Respecto de bienes que han completado su vida útil contable, no se han determinado valores recuperables ni eventuales retornos por enajenación, considerando que es difícil predecir su período complementario de eficiencia económica, debido fundamentalmente a que por su antigüedad ha aumentado su riesgo tecnológico.

No existen dentro de este rubro elementos de valor relevante que se encuentren fuera de servicio. El valor bruto de los inmovilizados materiales que, estando totalmente depreciados, se encuentran en alguna proporción todavía en uso, asciende a (M\$168.629.917). En general, corresponde a bienes con alta obsolescencia tecnológica, cuyo abandono o sustitución adquiere conveniencia económica frente a término de los servicios en que están siendo utilizados, aumentos en las tasas de falla, suspensión del soporte tecnológico del fabricante u otras circunstancias. Respecto de estos bienes no se han practicado valorizaciones a valor de uso, considerando la incertidumbre sobre periodos remanentes de utilización.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

11. Activos por derecho de uso

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por derechos de uso	Valor bruto	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Oficinas	16.867.371	15.211.992
Plantas y equipos	1.317.746	-
Vehículos	2.769.672	668.203
Otros Activos	3.347.569	-
Totales	24.302.358	15.880.195

Activos por derechos de uso	Depreciación acumulada y deterioro del valor	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Oficinas	9.352.903	8.458.293
Plantas y equipos	183.365	-
Vehículos	1.084.662	474.034
Otros Activos	467.733	-
Totales	11.088.663	8.932.327

Activos por derechos de uso	Valor neto	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Oficinas	7.514.468	6.753.699
Plantas y equipos	1.134.381	-
Vehículos	1.685.010	194.169
Otros Activos	2.879.836	-
Totales	13.213.695	6.947.868

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

11. Activos por derecho de uso, continuación

Los movimientos en activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Activos por derecho de uso	Oficinas M\$	Plantas y equipos M\$	Vehículos M\$	Otros Activos M\$	Totales M\$
Saldo inicial bruto al 01 de enero de 2025	15.211.992	-	668.203	-	15.880.195
Adiciones	268.542	1.211.888	574.366	14.373	2.069.169
Otros incrementos (disminuciones, otros)	(5.870)		3.283		(2.587)
Fusión Telsur	1.392.707	105.858	1.523.820	3.333.196	6.355.581
Saldo final bruto al 31 de diciembre de 2025	16.867.371	1.317.746	2.769.672	3.347.569	24.302.358
Saldo inicial amortización acumulada al 01 de enero de 2025	(8.458.293)	-	(474.034)	-	(8.932.327)
Amortización período	(894.610)	(183.365)	(610.628)	(467.733)	(2.156.336)
Saldo bruto final amortización 31 de diciembre de 2025	(9.352.903)	(183.365)	(1.084.662)	(467.733)	(11.088.663)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2025	7.514.468	1.134.381	1.685.010	2.879.836	13.213.695

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

11. Activos por derecho de uso, continuación

Los movimientos en activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Activos por derecho de uso	Oficinas M\$	Plantas y equipos M\$	Vehículos M\$	Otros Activos M\$	Totales M\$
Saldo inicial bruto al 01 de enero de 2024	14.806.729	-	-	-	14.806.729
Adiciones	141.448	-	-	-	141.448
Otros incrementos (disminuciones)	263.815	-	431.794	-	695.609
Fusión Blue Two y Telcoy	-	-	236.409	-	236.409
Saldo final bruto al 31 de diciembre de 2024	15.211.992	-	668.203	-	15.880.195
Saldo inicial amortización acumulada al 01 de enero de 2024	(7.736.303)	-	-	-	(7.736.303)
Amortización período	(721.990)	-	-	-	(721.990)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(389.949)	-	(389.949)
Fusión Blue Two y Telcoy	-	-	(84.085)	-	(84.085)
Saldo bruto final amortización 31 de diciembre de 2024	(8.458.293)	-	(474.034)	-	(8.932.327)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024	6.753.699	-	194.169	-	6.947.868

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

11. Activos por derecho de uso, continuación

b) La amortización de estos activos es registrada en el rubro de costo de venta.

Cargo a resultados por amortización de activos por derechos de uso	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Costo de Ventas	2.156.336	721.990
Totales	2.156.336	721.990

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están compuestos por:

a) Licencias de software y programas computacionales, las cuales tienen una vida útil definida de cuatro años.

Los movimientos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Saldo bruto M\$	31.12.2025		31.12.2024		
		Amortización acumulada M\$	Saldo neto M\$	Saldo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Saldo neto M\$
Programas Informáticos	51.519.469	(47.318.335)	4.201.134	25.869.902	(25.862.003)	7.899
Totales	51.519.469	(47.318.335)	4.201.134	25.869.902	(25.862.003)	7.899

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

b) Los movimientos en activos intangibles distintos de la plusvalía, es el siguiente:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Adquisición Programas Informáticos M\$
Saldo inicial bruto al 01 de enero de 2025	25.869.902
Adiciones	108.933
Fusión Telsur	25.540.634
Saldo final bruto al 31 de diciembre de 2025	51.519.469
Saldo inicial amortización y deterioro acumulado al 01 de enero de 2025	(25.862.003)
Gastos por amortización	(892.156)
Fusión Telsur	(20.564.176)
Saldo final amortización y deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2025	(47.318.335)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2025	4.201.134
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Adquisición Programas Informáticos M\$
Saldo inicial bruto al 01 de enero de 2024	24.503.080
Fusión Blue Two y Telcoy	1.366.822
Saldo final bruto al 31 de diciembre de 2024	25.869.902
Saldo inicial amortización y deterioro acumulado al 01 de enero de 2024	(24.356.749)
Gastos por amortización	(138.653)
Fusión Blue Two y Telcoy	(1.366.601)
Saldo final amortización y deterioro acumulado al 31 de diciembre de 2024	(25.862.003)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2024	7.899

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

- c) La amortización de estos intangibles es registrada en el rubro de costo de venta.

Cargo a resultados por amortización de Intangibles	01.01.2025 31.12.2025 M\$	01.01.2024 31.12.2024 M\$
Costo de ventas	892.156	138.653
Totales	892.156	138.653

13. Activos, pasivos y gastos por impuesto a las ganancias

a) Información general

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad, no registra provisión de impuesto a la renta por presentar pérdidas tributarias acumuladas que ascienden a M\$145.774.244 y M\$159.108.723 respectivamente.

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad presenta en este rubro el siguiente detalle:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Pagos provisionales mensuales	519.621	99.787
Crédito de capacitación	252.431	1.514.243
Impuestos a la renta por recuperar	2.944.383	-
Provisión impuesto renta	-	(1.346.991)
Totales	3.716.435	267.039

El saldo al 31 de diciembre de 2025 por los impuestos corrientes corresponde a registros provenientes de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A, por la fusión al 1 de octubre de 2024 y 30 de abril de 2025 y GTD Manquehue S.A.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

13. Activos, pasivos y gastos por impuesto a las ganancias, continuación

c) Impuestos diferidos

La Sociedad GTD Manquehue S.A. no registra impuestos diferidos debido a que los flujos proyectados no se estima revertir la pérdida tributaria en el corto plazo, este escenario se está evaluando semestralmente por si se revierten los flujos proyectados.

d) Conciliación de impuesto a la renta

Conciliación de impuesto a la renta	01.01.2025 31.12.2025		01.01.2024 31.12.2024	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuestos incluyendo ganancias o (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuas		4.517.704		(8.960.168)
Impuesto a las ganancias tasa legal	27,0	(1.219.781)	27,0	2.419.245
Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio:				
Agregados o (deducciones) a la renta líquida	26,6	1.200.700	(7,5)	672.837
Impuesto único	-	-	0,0	(177)
Efecto en impuestos por fusión de filial	-	-	3,8	(336.617)
Diferencias permanentes	0,4	17.125	30,8	(2.755.465)
Tasa efectiva y gastos por impuesto a la renta	54,0	(1.956)	50,1	(177)

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

14. Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en este rubro se incluye lo siguiente:

Otros Activos no financieros corrientes	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Costos proyectos	1.866.637	-
Licencias y servicios anticipados	140.629	-
Gasto de mantención anticipada	376.398	-
Gastos del personal anticipados	20.309	-
Arriendos anticipados	306.586	62.613
Garantías pagadas	107.123	100.537
Costos obtención contratos con clientes (*)	1.401.995	517.747
Otros	101.982	10.206
Totales	4.321.659	691.103

Otros Activos no financieros no corrientes	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Arriendos anticipados de largo plazo	589.978	17.610
Otros gastos anticipados	9.796	-
Totales	599.774	17.610

(*) El rubro “Costos obtención contratos con clientes” corresponde a los costos activados por comisiones pagadas a ejecutivos comerciales cuyo costo se genera para la obtención de nuevos contratos que incrementen los ingresos a la Sociedad. El período de amortización se determina en función del promedio de permanencia de los clientes. En este sentido, las comisiones del segmento corporaciones y del segmento empresas se amortizan en plazos de 32 y 29 meses, respectivamente.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

15. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de lo siguiente:

Otros pasivos financieros	31.12.2025	
	Corriente M\$	No Corriente M\$
Bonos	8.159.625	37.526.479
Total	8.159.625	37.526.479

El detalle de los otros pasivos financieros es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo inicial	Obtención por efecto fusión con Telsur	Capital pagado	Intereses pagados	Total	Intereses y reajustes	Amortización gastos	Saldo final
	01.01.2025 M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	31.12.2025 M\$
Préstamos bancarios	-	2.494.374	(2.483.333)	(32.761)	(2.516.094)	21.720	-	-
Bonos	-	53.540.595	(7.918.126)	(2.099.772)	(10.017.898)	2.166.731	(3.324)	45.686.104
Total	-	56.034.969	(10.401.459)	(2.132.533)	(12.533.992)	2.188.451	(3.324)	45.686.104

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

15. Otros pasivos financieros, continuación

Las principales características de los bonos son las siguientes:

a. Bono Serie K:

Emisión en UF, a un plazo de 21 años con 10 de gracia, fecha de emisión nominal el 30 de mayo de 2010 con vencimiento al 30 de mayo del 2031, prepagable a partir del 30 de mayo del 2015, tasa fija anual de 4,20%, amortización semestral de capital e intereses. Los covenants de este bono se indican en la nota 33 de Contingencias y Restricciones.

b. Bono Serie L:

Emisión en UF, a un plazo de 21 años con 10 de gracia, fecha de emisión nominal el 15 de mayo del 2011 con vencimiento al 15 de mayo del 2032, prepagable a partir del 15 de mayo del 2016, tasa fija anual de 4%, amortización semestral de capital e intereses. Los covenants de este bono se indican en la nota 33 de Contingencias y Restricciones.

Por efecto de los acuerdos adoptados por los accionistas de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. ("Telsur") y GTD Manquehue S.A. ("Manquehue"), en juntas extraordinarias de fecha 20 de marzo de 2025, el día 30 de abril de 2025 se materializó la fusión entre ambas sociedades, bajo la cual Manquehue absorbió por incorporación a Telsur, produciéndose la disolución de esta última sociedad. De conformidad con lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, Manquehue asumió todos los derechos y obligaciones de Telsur, incluyendo las emisiones de bonos vigentes efectuadas por esta última. En consecuencia, a partir del día 30 de abril de 2025, Manquehue es para todos los efectos legales la sociedad emisora de los Bonos Series K y L.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

15. Otros pasivos financieros, continuación

Bonos

Detalle del valor contable de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2025

RUT entidad deudora	País entidad deudora	País acreedora	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Valores contables										Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Vencimiento
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	5 años o más	No corriente	Total deuda			
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
93.737.000-8	Chile	Bonos Serie K	Chile	UF	Semestral	-	6.521.925	6.521.925	6.400.133	6.400.133	6.400.133	6.400.133	3.199.439	28.799.971	35.321.896	4,20%	4,20%	2031
93.737.000-8	Chile	Bonos Serie L	Chile	UF	Semestral	-	1.637.700	1.637.700	1.586.560	1.586.560	1.586.560	1.586.560	2.380.268	8.726.508	10.364.208	4,01%	4,00%	2032
Total Bonos						-	8.159.625	8.159.625	7.986.693	7.986.693	7.986.693	7.986.693	5.579.707	37.526.479	45.686.104			

Detalle del valor nominal de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2025

RUT Entidad Deudora	País entidad deudora	País acreedora	País acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Valores nominales										Tasa Efectiva Anual	Tasa Nominal Anual	Vencimiento
						Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	5 años o más	No corriente	Total deuda			
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
93.737.000-8	Chile	Bonos Serie K	Chile	UF	Semestral	-	7.787.658	7.787.658	7.521.931	7.256.204	6.990.476	6.724.749	3.262.727	31.756.087	39.543.745	4,20%	4,20%	2031
93.737.000-8	Chile	Bonos Serie L	Chile	UF	Semestral	-	1.982.503	1.982.503	1.919.561	1.856.620	1.793.678	1.730.737	2.478.090	9.778.686	11.761.189	4,01%	4,00%	2032
Total Bonos						-	9.770.161	9.770.161	9.441.492	9.112.824	8.784.154	8.455.486	5.740.817	41.534.773	51.304.934			

Las series de los bonos indicadas al 31 de diciembre de 2025 se encuentran inscritas en la Bolsa de Comercio y en la Comisión para el Mercado de Valores.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

16. Pasivos por arrendamientos

Los montos asignados a este rubro corresponden a la aplicación de la norma NIIF 16, arrendamientos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Pasivos por arrendamientos	31.12.2025			31.12.2024		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Pasivos por arrendamiento	3.007.021	10.501.836	13.508.857	1.007.873	6.384.535	7.392.408
Total	3.007.021	10.501.836	13.508.857	1.007.873	6.384.535	7.392.408

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

16. Pasivos por arrendamientos, continuación

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo Inicial	Efecto Fusión	Cambios distintos al efectivo				Flujo de efectivo		Saldo Final
	01.01.2025	01.05.2025	Nuevos contratos	Intereses devengados	Amortización reajustes	Capital pagado	Intereses pagados	Pago de pasivos por arrendamientos financieros	31.12.2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	7.392.408	6.370.661	1.544.707	364.969	158.257	(1.957.176)	(364.969)	(2.322.145)	13.508.857
Total	7.392.408	6.370.661	1.544.707	364.969	158.257	(1.957.176)	(364.969)	(2.322.145)	13.508.857

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo Inicial	Cambios distintos al efectivo				Flujo de efectivo		Saldo Final
	01.01.2024	Nuevos contratos	Intereses devengados	Amortización reajustes	Capital pagado	Intereses pagados	Pago de pasivos por arrendamientos financieros	31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	7.708.783	377.856	260.263	317.087	(1.278.812)	7.231	(1.271.581)	7.392.408
Total	7.708.783	377.856	260.263	317.087	(1.278.812)	7.231	(1.271.581)	7.392.408

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

16. Pasivos por arrendamientos, continuación

El detalle de los valores contables de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

País deudor	RUT acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Valores Contables al 31.12.2025										No corriente	Total deuda	Tasa efectiva %	Tasa nominal %	Año de vencimiento
						De 1 a 3 meses	De 4 a 12 meses	Total corriente	1 años a 2 años	2 años a 3 años	3 años a 4 años	4 años a 5 años	Más de 5 años	M\$	M\$					
CHILE	8.150.602-7	Angelica Vergara Echiburú	Chile	UF	Mensual	671	2.032	2.703	2.757	2.812	-	-	-	-	5.569	8.272	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	3.425.288-2	Antonio López Zuñiga	Chile	UF	Mensual	503	1.524	2.027	2.068	2.109	-	-	-	-	4.177	6.204	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	81.795.100-7	Arzobispado de Santiago	Chile	UF	Mensual	1.118	3.386	4.504	4.595	4.687	-	-	-	-	9.282	13.786	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	8.043.331-K	Carlos Miguel Espinoza Morales	Chile	UF	Mensual	782	2.370	3.152	3.216	3.281	-	-	-	-	6.497	9.649	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	56.053.100-1	Com Edif Mirador Del Portezuelo	Chile	UF	Mensual	559	1.693	2.252	2.297	2.344	-	-	-	-	4.641	6.893	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	56.050.730-5	Com edificio Vergara 471	Chile	UF	Mensual	894	2.709	3.603	3.676	3.750	-	-	-	-	7.426	11.029	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	56.072.800-K	Comunidad edificio Rondizzoni	Chile	UF	Mensual	894	2.709	3.603	3.676	3.750	-	-	-	-	7.426	11.029	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	56.071.920-5	Cond. Las puertas de Huechuraba I	Chile	UF	Mensual	782	2.370	3.152	3.216	3.281	-	-	-	-	6.497	9.649	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	65.449.110-0	Condominio cordillera	Chile	UF	Mensual	335	1.016	1.351	1.378	1.406	-	-	-	-	2.784	4.135	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	56.060.340-1	Condominio parques de maquil	Chile	UF	Mensual	447	1.354	1.801	1.838	1.875	-	-	-	-	3.713	5.514	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	70.357.700-8	Congregación religiosa hermanas franciscanas coo	Chile	UF	Mensual	559	1.693	2.252	2.297	2.344	-	-	-	-	4.641	6.893	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	56.012.600-K	Corj. Residencial sta. Rosa de Apoquindo	Chile	UF	Mensual	1.676	5.079	6.755	6.892	7.031	-	-	-	-	13.923	20.678	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	70.003.400-3	Cuerpo de bomberos de maipú	Chile	UF	Mensual	31.208	94.564	125.772	128.310	130.900	2.340	-	-	-	261.550	387.322	2,00%	1,98%	2029	
CHILE	79.520.080-0	El coigúte	Chile	UF	Mensual	160.865	487.446	648.311	661.397	674.747	688.366	702.260	2.192.979	4.919.749	5.568.060	2,00%	1,98%	2033		
CHILE	8.663.778-2	Emelina Painequeo Ulloa	Chile	UF	Mensual	391	1.185	1.576	1.608	1.641	-	-	-	-	3.249	4.825	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	7.438.549-4	Fabiola Altamirano Fuentes	Chile	UF	Mensual	1.453	4.402	5.855	5.973	6.094	-	-	-	-	12.067	17.922	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	5.767.276-5	Gladys Rojas Luna	Chile	UF	Mensual	447	1.354	1.801	1.838	1.875	-	-	-	-	3.713	5.514	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	94.727.000-1	GTD Grupo Teleductos	Chile	UF	Mensual	3.570	10.974	14.544	15.270	16.032	5.520	-	-	-	36.822	51.366	4,88%	4,77%	2029	
CHILE	88.983.600-8	GTD Teleductos S.A.	Chile	UF	Mensual	162.654	498.937	661.591	695.071	729.251	765.111	65.432	-	2.254.865	2.916.456	4,81%	4,71%	2030		
CHILE	85.208.700-5	Rentaequipos leasing S.A.	Chile	UF	Mensual	70.058	214.468	284.526	265.908	203.345	-	-	-	-	469.253	753.779	4,12%	4,04%	2028	
CHILE	86.906.100-K	Arrendamiento de vehiculos Saifa Sur Ltda.	Chile	UF	Mensual	50.095	150.037	200.132	181.090	93.513	-	-	-	-	274.603	474.735	4,28%	4,20%	2028	
CHILE	79.520.080-0	Inmobiliaria e inversiones El Coigüe Ltda.	Chile	UF	Mensual	27.641	78.547	106.188	116.791	121.533	126.467	131.602	471.953	968.346	1.074.534	4,02%	3,95%	2033		
CHILE	89.691.100-7	Inmobiliaria Loncotraro Ltda.	Chile	UF	Mensual	5.968	8.043	14.011	-	-	-	-	-	-	-	14.011	3,67%	3,61%	2026	
CHILE	6.964.932-7	Visnia Ines Lopez Lobovsky	Chile	UF	Mensual	4.565	13.992	18.557	-	-	-	-	-	-	-	18.557	4,71%	4,61%	2026	
CHILE	76.954.258-2	Inmobiliaria e Inversiones Los Almendros	Chile	UF	Mensual	2.877	8.836	11.713	12.276	12.867	3.312	-	-	-	-	28.455	40.168	4,71%	4,61%	2029
CHILE	76.568.140-5	Sociedad Hermanos Vargas Ltda	Chile	UF	Mensual	12.441	38.178	50.619	52.960	36.661	-	-	-	-	89.621	140.240	4,53%	4,44%	2028	
CHILE	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A	Chile	UF	Mensual	11.226	34.341	45.567	31.525	-	-	-	-	-	31.525	77.092	3,89%	3,82%	2027	
CHILE	4.893.721-7	Ignacio Garrido Aceiton	Chile	UF	Mensual	782	2.370	3.152	3.216	3.281	-	-	-	-	6.497	9.649	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	92.261.000-2	Ind. Metalurgicas Sorena S.A.	Chile	UF	Mensual	782	2.370	3.152	3.216	3.281	-	-	-	-	6.497	9.649	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	96.582.860-5	Inv. y rentas San Luis	Chile	UF	Mensual	1.319	3.996	5.315	5.422	5.531	-	-	-	-	10.953	16.268	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	76.767.190-3	Inv. Villa Las Hortencias	Chile	UF	Mensual	509	1.564	2.073	2.176	2.284	787	-	-	-	5.247	7.320	4,88%	4,77%	2029	
CHILE	78.377.840-8	Inversiones arrecife LTDA. Y otra.	Chile	UF	Mensual	1.732	5.249	6.981	7.122	7.265	-	-	-	-	14.387	21.368	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	3.245.496-8	Lorenzo Saldias Riveros	Chile	UF	Mensual	6.705	20.317	27.022	27.568	28.124	-	-	-	-	55.692	82.714	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	7.706.598-9	Margarita Vergara	Chile	UF	Mensual	833	2.523	3.356	3.423	3.492	-	-	-	-	6.915	10.271	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	9.025.801-K	Maria macarena Sanchez Letelier.	Chile	UF	Mensual	3.154	9.695	12.849	13.490	14.164	4.877	-	-	-	32.531	45.380	4,88%	4,77%	2029	
CHILE	10.668.748-K	Mireya Diaz Hugas	Chile	UF	Mensual	671	2.032	2.703	2.757	2.812	-	-	-	-	5.569	8.272	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	65.022.519-8	Parroquia el salvador	Chile	UF	Mensual	1.341	4.063	5.404	5.514	5.625	-	-	-	-	11.139	16.543	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	70.312.000-8	Parroquia inmaculada concepción	Chile	UF	Mensual	671	2.032	2.703	2.757	2.812	-	-	-	-	5.569	8.272	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	78.323.810-1	Soc constructora e inversiones Juana de Arco LTD.	Chile	UF	Mensual	782	2.370	3.152	3.216	3.281	-	-	-	-	6.497	9.649	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	76.440.286-3	Soc. Inv. Continental LTDA.	Chile	UF	Mensual	1.062	3.217	4.279	4.365	4.453	-	-	-	-	8.818	13.097	2,00%	1,98%	2028	
CHILE	78.813.720-6	Alvaro Gonzalo Zambrano- Soc Schussler S.A.	Chile	\$	Mensual	3.006	9.246	12.252	12.879	13.538	14.231	1.218	-	-	41.866	54.118	5,00%	4,89%	2030	
CHILE	96.565.580-8	Tattersall	Chile	UF	Mensual	35.657	109.372	145.029	151.600	109.776	-	-	-	-	261.376	406.405	4,44%	4,35%	2028	
CHILE	86.906.100-K	Arrendamiento de vehiculos Saifa Sur Ltda.	Chile	UF	Mensual	29.025	68.772	97.797	-	-	-	-	-	-	-	97.797	3,75%	3,69%	2026	
CHILE	90.146.000-0	Servicios Financieros Progreso S.A.	Chile	UF	Mensual	57.944	177.117	235.061	194.206	96.843	7.085	-	-	-	298.134	533.195	4,06%	3,99%	2029	
CHILE	76.080.198-4	De Lage Landen Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	50.986	155.837	206.823	214.676	79.079	-	-	-	-	293.755	500.578	3,73%	3,67%	2028	
						751.640	2.255.381	3.007.021	2.865.526	2.452.770	1.618.096	900.512	2.664.932	10.501.836	13.508.857					

GTD MANQUEHUE S.A.

**Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)**

16. Pasivos por arrendamientos, continuación

El detalle de los valores nominales de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

País deudor	RUT acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	De 1 a 3 meses	De 4 a 12 meses	Corrientes	Valores nominales (Flujos no descontados)					No corriente	Total deuda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Año de vencimiento
									1 años a 2 años	3 años a 4 años	5 años	Más de 5 años	M\$					
CHILE	8.150.602-7	Angelica Vergara Echiburu	Chile	UF	Mensual	711	2.132	2.843	2.843	2.843	-	-	-	5.686	8.529	2,00%	1,98%	2028
CHILE	3.425.288-2	Antonio López Zuñiga	Chile	UF	Mensual	533	1.599	2.132	2.132	2.132	-	-	-	4.264	6.396	2,00%	1,98%	2028
CHILE	81.795.100-7	Arzobispado de Santiago	Chile	UF	Mensual	1.185	3.554	4.739	4.738	4.738	-	-	-	9.476	14.215	2,00%	1,98%	2028
CHILE	8.043.331-K	Carlos Miguel Espinoza Morales	Chile	UF	Mensual	829	2.488	3.317	3.317	3.317	-	-	-	6.634	9.951	2,00%	1,98%	2028
CHILE	56.053.100-1	Com Edif Mirador Del Portezuelo	Chile	UF	Mensual	592	1.777	2.369	2.369	2.369	-	-	-	4.738	7.107	2,00%	1,98%	2028
CHILE	56.050.730-5	Com edificio Vergara 471	Chile	UF	Mensual	948	2.843	3.791	3.791	3.791	-	-	-	7.582	11.373	2,00%	1,98%	2028
CHILE	56.072.800-K	Comunidad edificio Rondizzoni	Chile	UF	Mensual	948	2.843	3.791	3.791	3.791	-	-	-	7.582	11.373	2,00%	1,98%	2028
CHILE	56.071.920-5	Cond. Las puertas de Huechuraba I	Chile	UF	Mensual	829	2.488	3.317	3.317	3.317	-	-	-	6.634	9.951	2,00%	1,98%	2028
CHILE	65.449.110-0	Condominio cordillera	Chile	UF	Mensual	355	1.066	1.421	1.421	1.421	-	-	-	2.842	4.263	2,00%	1,98%	2028
CHILE	56.060.340-1	Condominio parques de macul	Chile	UF	Mensual	474	1.421	1.895	1.895	1.895	-	-	-	3.790	5.685	2,00%	1,98%	2028
CHILE	70.357.700-8	Congregación religiosa hermanas franciscanas coo	Chile	UF	Mensual	592	1.777	2.369	2.369	2.369	-	-	-	4.738	7.107	2,00%	1,98%	2028
CHILE	56.012.600-K	Conj. Residencial sta. Rosa de Apoquindo	Chile	UF	Mensual	1.777	5.331	7.107	7.107	7.107	-	-	-	14.214	21.322	2,00%	1,98%	2028
CHILE	70.003.400-3	Cuerpo de bomberos de maipu	Chile	UF	Mensual	33.093	99.278	132.371	132.369	132.369	2.344	-	-	267.082	399.453	2,00%	1,98%	2029
CHILE	79.520.080-0	El coigüe	Chile	UF	Mensual	188.438	565.313	753.751	753.751	753.751	753.751	753.751	2.261.253	5.276.257	6.030.008	2,00%	1,98%	2033
CHILE	8.663.778-2	Emelina Painequeo Ulloa	Chile	UF	Mensual	415	1.244	1.659	1.658	1.658	-	-	-	3.316	4.975	2,00%	1,98%	2028
CHILE	7.438.549-4	Fabiola Altamirano Fuentes	Chile	UF	Mensual	1.540	4.620	6.160	6.160	6.160	-	-	-	12.320	18.480	2,00%	1,98%	2028
CHILE	5.767.276-5	Gladys Rojas Luna	Chile	UF	Mensual	474	1.421	1.895	1.895	1.895	-	-	-	3.790	5.685	2,00%	1,98%	2028
CHILE	94.727.000-1	GTD Grupo Teleductos	Chile	UF	Mensual	4.182	12.546	16.728	16.729	16.729	5.576	-	-	39.034	55.762	4,88%	4,77%	2029
CHILE	88.983.600-8	GTD Teleductos S.A.	Chile	UF	Mensual	197.085	590.352	787.437	788.339	788.339	788.339	65.694	-	2.430.711	3.218.148	4,81%	4,71%	2030
CHILE	85.208.700-5	Rentaequipos leasing S.A.	Chile	UF	Mensual	77.538	232.615	310.153	280.233	206.840	-	-	-	487.073	797.226	4,12%	4,04%	2028
CHILE	86.906.100-K	Arrendamiento de vehiculos Salfa Sur Ltda.	Chile	UF	Mensual	55.323	162.230	217.553	189.471	95.020	-	-	-	284.491	502.044	4,28%	4,20%	2028
CHILE	79.520.080-0	Inmobiliaria e inversiones El Coigue Ltda.	Chile	UF	Mensual	37.878	107.588	145.466	151.512	151.512	151.512	151.512	498.749	1.104.797	1.250.263	4,02%	3,95%	2033
CHILE	89.691.100-7	Inmobiliaria Loncontraro Ltda.	Chile	UF	Mensual	6.078	8.105	14.183	-	-	-	-	-	14.183	14.183	3,67%	3,61%	2026
CHILE	6.964.932-7	Visnia Ines Lopez Lobovsky	Chile	UF	Mensual	4.748	14.245	18.993	-	-	-	-	-	18.993	18.993	4,71%	4,61%	2026
CHILE	76.954.258-2	Inmobiliaria e Inversiones Los Almendros	Chile	UF	Mensual	3.338	10.015	13.353	13.354	13.354	3.338	-	-	30.046	43.399	4,71%	4,61%	2029
CHILE	76.568.140-5	Sociedad Hermanos Vargas Ltda	Chile	UF	Mensual	13.982	41.947	55.929	55.930	37.286	-	-	-	93.216	149.145	4,53%	4,44%	2028
CHILE	76.402.700-0	CSI Renting Chile S.A	Chile	UF	Mensual	11.940	35.819	47.759	32.014	-	-	-	-	32.014	79.773	3,89%	3,82%	2027
CHILE	4.893.721-7	Ignacio Garrido Aceiton	Chile	UF	Mensual	829	2.488	3.317	3.317	3.317	-	-	-	6.634	9.951	2,00%	1,98%	2028
CHILE	92.261.000-2	Ind. Metalurgicas Sorena S.A.	Chile	UF	Mensual	829	2.488	3.317	3.317	3.317	-	-	-	6.634	9.951	2,00%	1,98%	2028
CHILE	96.582.860-5	Inv. y rentas San Luis	Chile	UF	Mensual	1.398	4.193	5.591	5.591	5.591	-	-	-	11.182	16.773	2,00%	1,98%	2028
CHILE	76.767.190-3	Inv. Villa Las Hortencias	Chile	UF	Mensual	596	1.788	2.384	2.384	2.384	795	-	-	5.563	7.947	4,88%	4,77%	2029
CHILE	78.377.840-8	Inversiones arrecife LTDA. Y otra.	Chile	UF	Mensual	1.836	5.508	7.344	7.344	7.344	-	-	-	14.688	22.032	2,00%	1,98%	2028
CHILE	3.245.496-8	Lorenzo Saldias Riveros	Chile	UF	Mensual	7.107	21.322	28.429	28.430	28.430	-	-	-	56.860	85.289	2,00%	1,98%	2028
CHILE	7.706.598-9	Margarita Vergara	Chile	UF	Mensual	883	2.648	3.531	3.530	3.530	-	-	-	7.060	10.591	2,00%	1,98%	2028
CHILE	9.025.801-K	María macarena Sanchez Letelier.	Chile	UF	Mensual	3.695	11.084	14.779	14.779	14.779	4.926	-	-	34.484	49.263	4,88%	4,77%	2029
CHILE	10.668.748-K	Mireya Diaz Hugas	Chile	UF	Mensual	711	2.132	2.843	2.843	2.843	-	-	-	5.686	8.529	2,00%	1,98%	2028
CHILE	65.022.519-8	Parroquia el salvador	Chile	UF	Mensual	1.421	4.264	5.685	5.686	5.686	-	-	-	11.372	17.057	2,00%	1,98%	2028
CHILE	70.312.000-8	Parroquia inmaculada concepción	Chile	UF	Mensual	711	2.132	2.843	2.843	2.843	-	-	-	5.686	8.529	2,00%	1,98%	2028
CHILE	78.323.810-1	Soc constructora e inversiones Juana de Arco LTD.	Chile	UF	Mensual	829	2.488	3.317	3.317	3.317	-	-	-	6.634	9.951	2,00%	1,98%	2028
CHILE	76.440.286-3	Soc. Inv. Continental LTDA.	Chile	UF	Mensual	1.125	3.376	4.501	4.501	4.501	-	-	-	9.002	13.503	2,00%	1,98%	2028
CHILE	78.813.720-6	Alvaro Gonzalo Zambrano- Soc Schusster S.A.	Chile	\$	Mensual	3.670	11.010	14.680	14.680	14.680	14.680	1.223	-	45.263	59.943	5,00%	4,89%	2030
CHILE	96.565.580-8	Tattersall	Chile	UF	Mensual	40.036	120.109	160.145	160.145	111.696	-	-	-	271.841	431.986	4,44%	4,35%	2028
CHILE	86.906.100-K	Arrendamiento de vehiculos Salfa Sur Ltda.	Chile	UF	Mensual	29.837	69.620	99.457	-	-	-	-	-	99.457	99.457	3,75%	3,69%	2026
CHILE	90.146.000-0	Servicios Financieros Progreso S.A.	Chile	UF	Mensual	55.035	165.106	220.141	186.258	99.099	7.208	-	-	292.565	512.706	4,06%	3,99%	2029
CHILE	76.080.198-4	De Lage Landen Chile S.A.	Chile	UF	Mensual	55.499	166.497	221.996	221.996	79.777	-	-	-	301.773	523.769	3,73%	3,67%	2028
						851.872	2.514.910	3.366.782	3.133.466	2.637.137	1.732.469	972.180	2.760.002	11.235.254	14.602.036			

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

16. Pasivos por arrendamientos, continuación

El detalle de los valores contables de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

RUT acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Valores Contables al 31.12.2024										Total deuda M\$	Tasa efectiva %	Tasa nominal %	Año de vencimiento
					De 1 a 3 meses M\$	De 4 a 12 meses M\$	Total corriente M\$	1 años a 2 años M\$	2 años a 3 años M\$	3 años a 4 años M\$	4 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	No corriente M\$					
8.150.602-7	Angelica Vergara Echiburú	Chile	UF	Mensual	639	1.938	2.577	2.629	2.682	2.736	-	-	8.047	10.624	2,00%	1,98%	2028	
3.425.288-2	Antonio López Zuñiga	Chile	UF	Mensual	480	1.453	1.933	1.972	2.012	2.052	-	-	6.036	7.969	2,00%	1,98%	2028	
81.795.100-7	Arzobispado de Santiago	Chile	UF	Mensual	1.066	3.229	4.295	4.382	4.470	4.560	-	-	13.412	17.707	2,00%	1,98%	2028	
8.043.331-K	Carlos Miguel Espinoza Morales	Chile	UF	Mensual	746	2.261	3.007	3.067	3.129	3.192	-	-	9.388	12.395	2,00%	1,98%	2028	
56.053.100-1	Comunidad Edificio Mirador del Portezuelo	Chile	UF	Mensual	533	1.615	2.148	2.191	2.235	2.280	-	-	6.706	8.854	2,00%	1,98%	2028	
56.050.730-5	Comunidad Edificio Vergara 471	Chile	UF	Mensual	853	2.583	3.436	3.505	3.576	3.648	-	-	10.729	14.165	2,00%	1,98%	2028	
56.072.800-K	Comunidad Edificio Rondizzoni	Chile	UF	Mensual	853	2.583	3.436	3.505	3.576	3.648	-	-	10.729	14.165	2,00%	1,98%	2028	
56.071.920-5	Cond. Las puertas de Huechuraba I	Chile	UF	Mensual	746	2.261	3.007	3.067	3.129	3.192	-	-	9.388	12.395	2,00%	1,98%	2028	
65.449.110-0	Condominio Cordillera	Chile	UF	Mensual	320	969	1.289	1.315	1.341	1.368	-	-	4.024	5.313	2,00%	1,98%	2028	
56.060.340-1	Condominio Parques De Macul	Chile	UF	Mensual	426	1.292	1.718	1.753	1.788	1.824	-	-	5.365	7.083	2,00%	1,98%	2028	
70.357.700-8	Congregación Religiosa Hermanas Francisca	Chile	UF	Mensual	533	1.615	2.148	2.191	2.235	2.280	-	-	6.706	8.854	2,00%	1,98%	2028	
56.012.600-K	Com. Residencial Sta. Rosa De Apoquindo	Chile	UF	Mensual	1.599	4.844	6.443	6.573	6.705	6.841	-	-	20.119	26.562	2,00%	1,98%	2028	
70.003.400-3	Cuerpo De Bomberos De Maipú	Chile	UF	Mensual	29.723	90.066	119.789	122.208	124.675	127.191	2.263	-	376.337	496.126	2,00%	1,98%	2029	
79.520.080-0	Inmob. E Inversiones El Coigue Ltda.	Chile	UF	Mensual	153.415	464.863	618.278	630.760	643.492	656.480	669.731	2.816.865	5.417.328	6.035.606	2,00%	1,98%	2033	
8.663.778-2	Emelina Painequeo Ulloa	Chile	UF	Mensual	373	1.130	1.503	1.534	1.565	1.596	-	-	4.695	6.198	2,00%	1,98%	2028	
7.438.549-4	Fabiola Altamirano Fuentes	Chile	UF	Mensual	1.385	4.198	5.583	5.696	5.811	5.929	-	-	17.436	23.019	2,00%	1,98%	2028	
5.767.276-5	Gladys Rojas Luna	Chile	UF	Mensual	426	1.292	1.718	1.753	1.788	1.824	-	-	5.365	7.083	2,00%	1,98%	2028	
94.727.000-1	GTD Grupo Teleductos	Chile	UF	Mensual	3.288	9.870	13.158	14.064	14.766	15.503	5.339	-	49.672	62.830	4,88%	4,77%	2029	
4.893.721-7	Ignacio Garrido Aceitón	Chile	UF	Mensual	746	2.261	3.007	3.067	3.129	3.192	-	-	9.388	12.395	2,00%	1,98%	2028	
92.261.000-2	Ind. Metalúrgicas Sorena S.A.	Chile	UF	Mensual	746	2.261	3.007	3.067	3.129	3.192	-	-	9.388	12.395	2,00%	1,98%	2028	
96.582.860-5	Inv. Y Rentas San Luis	Chile	UF	Mensual	1.258	3.811	5.069	5.170	5.275	5.381	-	-	15.826	20.895	2,00%	1,98%	2028	
76.767.190-3	Inv. Villa Las Hortensias	Chile	UF	Mensual	469	1.440	1.909	2.004	2.104	2.209	761	-	7.078	8.987	4,88%	4,77%	2029	
78.377.840-8	Inversiones Arrecife Ltda. y Otra	Chile	UF	Mensual	1.652	5.005	6.657	6.792	6.929	7.069	-	-	20.790	27.447	2,00%	1,98%	2028	
3.245.496-8	Lorenzo Saldias Riveros	Chile	UF	Mensual	6.394	19.376	25.770	26.291	26.821	27.363	-	-	80.475	106.245	2,00%	1,98%	2028	
7.706.598-9	Margarita Vergara	Chile	UF	Mensual	794	2.406	3.200	3.264	3.330	3.398	-	-	9.992	13.192	2,00%	1,98%	2028	
9.025.801-K	Maria Macarena Sanchez Letelier	Chile	UF	Mensual	2.905	8.930	11.835	12.425	13.045	13.696	4.716	-	43.882	55.717	4,88%	4,77%	2029	
10.668.748-K	Mireya Diaz Hugas	Chile	UF	Mensual	639	1.938	2.577	2.629	2.682	2.736	-	-	8.047	10.624	2,00%	1,98%	2028	
65.022.519-8	Parroquia El Salvador	Chile	UF	Mensual	1.279	3.875	5.154	5.258	5.364	5.473	-	-	16.095	21.249	2,00%	1,98%	2028	
70.312.000-8	Parroquia Inmaculada Concepción	Chile	UF	Mensual	639	1.938	2.577	2.629	2.682	2.736	-	-	8.047	10.624	2,00%	1,98%	2028	
78.323.810-1	Soc. Const. e Inv. Juana De Arco Ltda.	Chile	UF	Mensual	746	2.261	3.007	3.067	3.129	3.192	-	-	9.388	12.395	2,00%	1,98%	2028	
76.440.286-3	Soc. Inv. Continental Ltda.	Chile	UF	Mensual	1.012	3.068	4.080	4.163	4.247	4.332	-	-	12.742	16.822	2,00%	1,98%	2028	
78.813.720-6	Soc. Schussler S.A.	Chile	\$	Mensual	2.860	8.796	11.656	12.252	12.879	13.538	14.231	1.218	54.118	65.774	5,00%	4,89%	2030	
76.899.882-5	Inmobiliaria F&F	Chile	UF	Mensual	3.260	-	3.260	-	-	-	-	-	-	3.260	2,00%	1,98%	2025	
6.346.180-6	Ximena González Medina	Chile	UF	Mensual	3.452	-	3.452	-	-	-	-	-	-	3.452	2,00%	1,98%	2025	
96.565.580-8	Tattersall	Chile	UF	Mensual	2.725	-	2.725	-	-	-	-	-	-	2.725	2,00%	1,98%	2025	
86.906.100-K	Arrendamiento De Vehículos Salfia Sur Ltda.	Chile	UF	Mensual	27.976	85.489	113.465	97.797	-	-	-	-	97.797	211.262	3,75%	3,69%	2026	
					256.956	750.917	1.007.873	1.002.040	923.720	943.651	697.041	2.818.083	6.384.535	7.392.408				

GTD MANQUEHUE S.A.

**Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)**

16. Pasivos por arrendamientos, continuación

El detalle de los valores nominales de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

RUT acreedor	Nombre acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	De 1 a 3 meses	De 4 a 12 meses	Corrientes	Valores nominales (Flujos no descontados)					No corriente	Total deuda	Tasa efectiva %	Tasa nominal %	Año de vencimiento
								1 años a 2 años	3 años a 4 años	Más de 5 años	M\$	M\$					
8.150.602-7	Angelica Vergara Echiburú	Chile	UF	Mensual	692	2.075	2.767	2.766	2.766	2.766	-	-	8.298	11.065	2,00%	1,98%	2028
3.425.288-2	Antonio López Zuñiga	Chile	UF	Mensual	519	1.556	2.075	2.075	2.075	2.075	-	-	6.225	8.300	2,00%	1,98%	2028
81.795.100-7	Arzobispado de Santiago	Chile	UF	Mensual	1.153	3.458	4.611	4.610	4.610	4.610	-	-	13.830	18.441	2,00%	1,98%	2028
8.043.331-K	Carlos Miguel Espinoza Morales	Chile	UF	Mensual	807	2.420	3.227	3.227	3.227	3.227	-	-	9.681	12.908	2,00%	1,98%	2028
56.053.100-1	Comunidad Edificio Mirador del Portezuelo	Chile	UF	Mensual	576	1.729	2.305	2.305	2.305	2.305	-	-	6.915	9.220	2,00%	1,98%	2028
56.050.730-5	Comunidad Edificio Vergara 471	Chile	UF	Mensual	922	2.766	3.688	3.688	3.688	3.688	-	-	11.064	14.752	2,00%	1,98%	2028
56.072.800-K	Comunidad Edificio Rondizzoni	Chile	UF	Mensual	922	2.766	3.688	3.688	3.688	3.688	-	-	11.064	14.752	2,00%	1,98%	2028
56.071.920-5	Cond. Las puertas de Huechuraba I	Chile	UF	Mensual	807	2.420	3.227	3.227	3.227	3.227	-	-	9.681	12.908	2,00%	1,98%	2028
65.449.110-0	Condominio Cordillera	Chile	UF	Mensual	346	1.037	1.383	1.383	1.383	1.383	-	-	4.149	5.532	2,00%	1,98%	2028
56.060.340-1	Condominio Parques De Macul	Chile	UF	Mensual	461	1.383	1.844	1.844	1.844	1.844	-	-	5.532	7.376	2,00%	1,98%	2028
70.357.700-8	Congregación Religiosa Hermanas Franciscas	Chile	UF	Mensual	576	1.729	2.305	2.305	2.305	2.305	-	-	6.915	9.220	2,00%	1,98%	2028
56.012.600-K	Com. Residencial Sta. Rosa De Apoquindo	Chile	UF	Mensual	1.729	5.186	6.915	6.915	6.915	6.915	-	-	20.745	27.660	2,00%	1,98%	2028
70.003.400-3	Cuerpo De Bomberos De Maipú	Chile	UF	Mensual	32.155	96.464	128.619	128.619	128.619	128.619	2.267	-	388.124	516.743	2,00%	1,98%	2029
79.520.080-0	Inmob. E Inversiones El Coigue Ltda.	Chile	UF	Mensual	183.336	550.005	733.341	733.345	733.345	733.345	733.345	2.933.388	5.866.768	6.600.109	2,00%	1,98%	2033
8.663.778-2	Emelina Painequeo Ulloa	Chile	UF	Mensual	403	1.210	1.613	1.614	1.614	1.614	-	-	4.842	6.455	2,00%	1,98%	2028
7.438.549-4	Fabiola Altamirano Fuentes	Chile	UF	Mensual	1.498	4.495	5.993	5.993	5.993	5.993	-	-	17.979	23.972	2,00%	1,98%	2028
5.767.276-5	Gladys Rojas Luna	Chile	UF	Mensual	461	1.383	1.844	1.844	1.844	1.844	-	-	5.532	7.376	2,00%	1,98%	2028
94.727.000-1	GTD Grupo Teleductos	Chile	UF	Mensual	4.044	11.894	15.938	16.176	16.176	16.176	5.393	-	53.921	69.859	4,88%	4,77%	2029
4.893.721-7	Ignacio Garrido Aceitón	Chile	UF	Mensual	807	2.420	3.227	3.227	3.227	3.227	-	-	9.681	12.908	2,00%	1,98%	2028
92.261.000-2	Ind. Metalúrgicas Sorena S.A.	Chile	UF	Mensual	807	2.420	3.227	3.227	3.227	3.227	-	-	9.681	12.908	2,00%	1,98%	2028
96.582.860-5	Inv. Y Rentas San Luis	Chile	UF	Mensual	1.360	4.080	5.440	5.440	5.440	5.440	-	-	16.320	21.760	2,00%	1,98%	2028
76.767.190-3	Inv. Villa Las Hortensias	Chile	UF	Mensual	576	1.729	2.305	2.305	2.305	2.305	768	-	7.683	9.988	4,88%	4,77%	2029
78.377.840-8	Inversiones Arrecife Ltda. y Otra	Chile	UF	Mensual	1.786	5.359	7.145	7.146	7.146	7.146	-	-	21.438	28.583	2,00%	1,98%	2028
3.245.496-8	Lorenzo Saldías Riveros	Chile	UF	Mensual	6.915	20.745	27.660	27.660	27.660	27.660	-	-	82.980	110.640	2,00%	1,98%	2028
7.706.598-9	Margarita Vergara	Chile	UF	Mensual	859	2.576	3.435	3.434	3.434	3.434	-	-	10.302	13.737	2,00%	1,98%	2028
9.025.801-K	Maria Macarena Sanchez Letelier	Chile	UF	Mensual	3.573	10.718	14.291	14.291	14.291	14.291	4.764	-	47.637	61.928	4,88%	4,77%	2029
10.668.748-K	Mireya Díaz Hugas	Chile	UF	Mensual	692	2.075	2.767	2.766	2.766	2.766	-	-	8.298	11.065	2,00%	1,98%	2028
65.022.519-8	Parroquia El Salvador	Chile	UF	Mensual	1.383	4.149	5.532	5.532	5.532	5.532	-	-	16.596	22.128	2,00%	1,98%	2028
70.312.000-8	Parroquia Inmaculada Concepción	Chile	UF	Mensual	692	2.075	2.767	2.766	2.766	2.766	-	-	8.298	11.065	2,00%	1,98%	2028
78.323.810-1	Soc. Const. e Inv. Juana De Arco Ltda.	Chile	UF	Mensual	807	2.420	3.227	3.227	3.227	3.227	-	-	9.681	12.908	2,00%	1,98%	2028
76.440.286-3	Soc. Inv. Continental Ltda.	Chile	UF	Mensual	1.095	3.285	4.380	4.380	4.380	4.380	-	-	13.140	17.520	2,00%	1,98%	2028
78.813.720-6	Soc. Schussler S.A.	Chile	\$	Mensual	3.670	11.010	14.680	14.680	14.680	14.680	14.680	1.223	59.943	74.623	5,00%	4,89%	2030
76.899.882-5	Inmobiliaria F&F	Chile	UF	Mensual	3.265	-	3.265	-	-	-	-	-	-	3.265	2,00%	1,98%	2025
6.346.180-6	Ximena González Medina	Chile	UF	Mensual	3.458	-	3.458	-	-	-	-	-	-	3.458	2,00%	1,98%	2025
96.565.580-8	Tattersall	Chile	UF	Mensual	2.731	-	2.731	-	-	-	-	-	-	2.731	2,00%	1,98%	2025
86.906.100-K	Arrendamiento De Vehículos Saifa Sur Ltda.	Chile	UF	Mensual	29.837	89.512	119.349	99.457	-	-	-	-	99.457	218.806	3,75%	3,69%	2026
					295.720	858.549	1.154.269	1.125.162	1.025.705	1.025.705	761.217	2.934.611	6.872.400	8.026.669			

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a los siguientes conceptos y montos:

Clases de acreedores y otras cuentas por pagar

Cuentas por pagar	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Corriente:		
Cuentas por pagar comerciales (a)	23.072.176	6.427.970
Otras cuentas por pagar (b)	5.747.472	2.042.893
Total corrientes	28.819.648	8.470.863
No corriente:		
Otras cuentas por pagar (*)	1.563.096	2.626
Total no corriente	1.563.096	2.626
Totales cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	30.382.744	8.473.489

(*) El rubro otras cuentas por pagar corresponde a traslado de redes.

a) Detalles cuentas por pagar comerciales, corriente

Detalle cuentas por pagar comerciales	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Proveedores nacionales	20.662.075	6.321.915
Proveedores extranjeros	2.261.319	87.568
Acreedores varios	148.782	18.487
Totales	23.072.176	6.427.970

b) Detalles otras cuentas por pagar, corriente

Detalle otras cuentas por pagar	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Impuesto al valor agregado por pagar	1.801.856	533.488
Dividendos por pagar	565.654	85.109
Desarrollo de proyectos	1.924.340	355.105
Retenciones	1.183.725	794.828
Otros	271.897	274.363
Totales	5.747.472	2.042.893

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

c) La composición y vencimientos de los proveedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Proveedores pago al 31 de diciembre de 2025							
Montos según plazos de pago							
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	30-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	7.007.364	12.765.279	195.226	44.556	121.983	-	20.134.408
Total	7.007.364	12.765.279	195.226	44.556	121.983	-	20.134.408

Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2025							
Montos según días vencidos							
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	30-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	2.026.780	367.608	127.566	26.566	382.247	7.001	2.937.768
Total	2.026.780	367.608	127.566	26.566	382.247	7.001	2.937.768

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

Proveedores pago al 31 de diciembre de 2024							
Montos según plazos de pago							
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	30-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Productos	-	-	-	-	-	-	-
Servicios	2.282.074	153.360	7.827	18.299	120.475	-	2.582.035
Total	2.282.074	153.360	7.827	18.299	120.475	-	2.582.035

Proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2024							
Montos según días vencidos							
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	30-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Productos	-	-	-	-	-	26.878	26.878
Servicios	973.210	88.149	6.900	14.686	97.681	2.638.431	3.819.057
Total	973.210	88.149	6.900	14.686	97.681	2.665.309	3.845.935

La principal causa de que existan cuentas por pagar con plazos vencidos se debe al corte documental del proceso de pagos a proveedores nacionales y extranjeros, por lo que dichas obligaciones se pagan en los días siguientes.

18. Otras provisiones

El detalle de los montos provisionados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras provisiones	31.12.2025		31.12.2024	
	M\$		M\$	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Provisión reestructuración	1.832.187	-	-	-
Provisión por desmantelamiento	-	489.214	-	15.022
Totales	1.832.187	489.214	-	15.022

Durante el año 2025, se realizó una provisión de M\$1.832.187 para cubrir los gastos asociados al plan de reestructuración diseñado por la Administración y Directorio, cuyo objetivo es mejorar la eficiencia operativa. Los gastos de reestructuración estimados incluyen principalmente indemnizaciones y por su naturaleza, impactan directamente en el resultado operacional del periodo (Nota 24).

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

19. Beneficio a los empleados

a) El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Beneficios a los empleados	31.12.2025			31.12.2024		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Bono de jubilación y/o retiro	194.584	1.965.511	2.160.095	7.184	299.007	306.191
Provisión de vacaciones	2.983.957	-	2.983.957	852.734	-	852.734
Bonos de cumplimiento	1.324.427	-	1.324.427	112.614	-	112.614
Saldo final	4.502.968	1.965.511	6.468.479	972.532	299.007	1.271.539

La Sociedad reconoce el pago de un bono de jubilación y/o retiro para los trabajadores sindicalizados con más de 5 años de antigüedad, tanto en la Sociedad como en el sindicato.

b) Beneficios a los empleados no corriente

Corresponde a indemnización de años de servicios y bono de jubilación y/o retiro en conformidad con los convenios vigentes valorizados de acuerdo con lo descrito en nota 2 letra n.

Movimientos provisiones de jubilación y/o retiros	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	306.191	383.283
Incorporación de beneficios por fusión 2024	-	53.538
Incorporación de beneficios por fusión 2025	1.940.098	-
Costo corriente del servicio	173.420	(221.497)
Pérdida/(ganancia) por variación actuarial por cambio de tasa de descuento y/o tasa de aumento de remuneraciones	(15.070)	(52)
Pérdida/(ganancia) por variación actuarial por cambio de tasas de desvinculación	(160.814)	6.452
Pérdida/(ganancia) por variación actuarial por experiencia	(98.666)	(10.280)
Costo por interés	39.948	(939)
Pagos en el año	(67.862)	94.916
Diferencia de conversión	42.850	770
Saldo final	2.160.095	306.191

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

19. Beneficio a los empleados, continuación

Las suposiciones actuariales utilizadas son las siguientes:

Bases Actuariales utilizadas	31.12.2025	31.12.2024
Tasa de descuento real anual	2,32%	2,40%
Tasa anual de incremento salarial	0,66%	4,40%
Tasa anual de despido	10,20%	11,00%
Tasa anual de renuncia	0,90%	1,60%

Edad de Retiro	31.12.2025	31.12.2024
Hombres	65	65
Mujeres	60	60
Tablas de mortalidad	CB H 2020 y RV M 2020	CB H 2020 y RV M 2020

c) Análisis de sensibilidad

El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado con base en los cambios, razonablemente posible, de los respectivos supuestos al final de los períodos de reporte, mientras que todos los otros supuestos permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad, de producirse una variación en los puntos base en las variables actuariales (manteniendo constantes las demás variables), se estima que la provisión sería la siguiente:

Análisis de sensibilidad	31.12.2025		31.12.2024	
	Tasa de descuento anual M\$	Tasa incremento salarial M\$	Tasa de descuento anual M\$	Tasa incremento salarial M\$
Efecto + 100 puntos base	2.309.062	1.984.494	1.946.501	1.752.779
Efecto - 100 puntos base	2.030.709	2.359.950	1.666.306	1.844.206

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

20. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

a) Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Serie única de acciones al 31 de diciembre de 2025:

Serie	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	2.230.614.126.740	2.230.614.126.740	2.230.614.126.740	256.543.706	256.543.706

Serie única de acciones al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	1.219.150.717.644	1.219.150.717.644	1.219.150.717.644	224.542.587	224.542.587

b) Acciones de emisión propia

Dada a la fusión por incorporación realizada el 1 de octubre de 2024 entre GTD Manquehue S.A. y Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A., la inversión mantenida por esta última en Blue Two Chile S.A. pasó a ser 8.765.776 acciones de emisión propia de GTD Manquehue S.A., equivalentes a M\$820. Adicionalmente, en enero 2025 GTD Manquehue S.A. compró 362.037.198 acciones a accionistas disidentes, equivalentes a M\$29.797.

Dada a la fusión por incorporación realizada el 30 de abril de 2025 entre GTD Manquehue S.A. y Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., la inversión mantenida por esta última en GTD Manquehue S.A. pasó a ser 330.980.981.889 acciones de emisión propia de GTD Manquehue S.A., equivalentes a M\$25.525.031.

Al cierre de diciembre 2025 se han comprado 423.062.869 acciones de accionistas disidentes, equivalentes a M\$34.151.

El plazo de cancelación de las acciones propias en cartera es de 1 año.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

20. Patrimonio, continuación

b) Acciones de emisión propia, continuación

Con fecha 1 de octubre de 2025, dado que se cumplió el plazo de 1 año para la cancelación de las acciones propias en cartera surgidas a partir de la fusión por incorporación con las sociedades Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. y Blue Two Chile S.A., se procedió a la disminución de capital por M\$42.646 equivalentes a acciones 370.802.974 según lo señalado en escritura de Declaración de disminución de capital de pleno derecho de esa misma fecha. Producto de lo anterior, se originó una diferencia de precio en las acciones propias en cartera equivalente a M\$12.031.

El número de acciones de emisión propia es de 331.404.044.758 al 31 de diciembre de 2025, equivalentes a M\$25.588.979.

Las características legales que establece el artículo 47 de la Ley 18.046 son:

- a) Que sea acordado por junta extraordinaria de accionistas por las dos terceras partes de las acciones emitidas con derecho a voto;
- b) La adquisición sólo podrá hacerse hasta por el monto de las utilidades retenidas, y
- c) Si la Sociedad tuviere series de acciones, la oferta de adquisición deberá hacerse en proporción al número de acciones de cada serie, que tenga transacción bursátil.

No existen reservas ni compromisos de emisión de acciones para cubrir contratos de opciones y venta.

d) Política de dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

La junta de accionistas deberá acordar el monto de las utilidades que se distribuirán, la forma y oportunidad en que estos dividendos se pagarán.

Al 31 de diciembre del 2025 se reconoció una provisión de dividendos por un monto de M\$320.632.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. (empresa absorbida por GTD Manquehue S.A.), celebrada el 19 de marzo de 2025, se acordó pagar un dividendo definitivo de \$13.97 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2024. El monto a distribuir ascendió a M\$3.139.960, equivalente al 30% de las utilidades liquidas del referido ejercicio. La fecha de pago fue a contar del 18 de mayo de 2025. El pago efectivo asciende a M\$3.143.108.

e) Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita asegurar su participación de inversiones en el sector financiero, optimizar su posición financiera y mantener una elevada clasificación de riesgo para el cumplimiento de sus objetivos de mediano y largo plazo.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

20. Patrimonio, continuación

f) Pérdidas acumuladas

El movimiento de las pérdidas acumuladas ha sido el siguiente:

Pérdidas acumuladas	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	(67.650.004)	(83.715.997)
Resultado del ejercicio	4.515.748	(8.960.345)
Efecto fusión con sociedades Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.	64.377.494	-
Efecto fusión con sociedades Cía. de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A.	-	25.026.338
Dividendos provisorios	(320.632)	-
Incremento por transacciones con acciones propias en cartera	12.031	-
Total pérdidas acumuladas	934.637	(67.650.004)

g) Otras reservas

La composición del ítem otras reservas se detallan a continuación:

Beneficios al personal: variaciones producto de los supuestos actuariales (variación de experiencia, cambio de tasas de desvinculación y cambio de tasas de descuento).

Adopción NIIF: al 31 de diciembre de 2024 el monto asociado a la adopción NIIF asciende a una pérdida por M\$44.869.270, correspondiente al ajuste inicial registrado el año 2010.

El movimiento de las otras reservas ha sido el siguiente:

Otras reversas	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Saldo Inicial	(60.296.907)	(60.321.906)
Ganancia (pérdida) actuarial por planes de beneficios al personal	356.407	3.847
Efecto fusión con sociedades Cía. de Teléfonos de Coyhaique S.A. y de Blue Two Chile S.A.	-	21.152
Efecto fusión con sociedades Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.	433.654	-
Variación en Otras reservas	790.061	24.999
Total pérdidas acumuladas	(59.506.846)	(60.296.907)

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

21. Otros pasivos no financieros

El detalle de otros pasivos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	31.12.2025		31.12.2024	
	M\$		M\$	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Ingresos percibidos por adelantado	503.596	3.430.216	72.955	4.876
Totales	503.596	3.430.216	72.955	4.876

Los ingresos percibidos por adelantado se amortizan a medida que se van prestando los servicios, el saldo representa el monto pendiente por amortizar al 31 de diciembre 2025.

22. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ingresos	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Prestación de servicios	162.770.959	61.541.950
Servicios de internet	76.838.311	31.267.359
Servicio de telefonía y cargos de acceso	13.846.770	5.370.897
Servicios de televisión	24.681.382	9.839.044
Servicios de conectividad	36.480.198	5.789.201
Servicios TI	3.816.248	1.583.926
Otros (*)	7.108.050	7.691.523
Venta de Bienes (Equipos y Hardware)	3.423.245	2.155.094
Total	166.194.204	63.697.044

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ítem Otros se compone de: Ingresos por arriendo de planta externa, Ingresos por Proyecto Escuela, y otros clientes.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

23. Costo de ventas

La composición de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Costo de Ventas	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Amortización y depreciación	(35.604.092)	(15.109.299)
Gastos en personal	(29.705.562)	(11.890.595)
Atención clientes	(10.416.319)	(4.560.633)
Internet y programación	(24.049.904)	(11.443.767)
Operación y mantención	(20.336.285)	(8.082.550)
Tráfico y enlaces	(15.569.270)	(11.932.751)
Totales costo de ventas	(135.681.432)	(63.019.595)

24. Gastos de administración

La composición de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Gastos de administración	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Gastos en personal	(6.084.273)	(2.435.423)
Energía y otros gastos	(4.215.186)	(2.210.270)
Outsourcing	(4.031.905)	(1.408.255)
Servicios profesionales y consultoría	(4.320.275)	(1.733.622)
Gastos de reestructuración	(2.390.599)	-
Totales gastos de administración	(21.042.238)	(7.787.570)

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

25. Costos financieros

La composición de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Resultado financiero neto	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Costos financieros:		
Intereses pasivos financieros	(1.362.194)	-
Ingresos y gastos financieros relacionados	(381.351)	(455.709)
Intereses pasivos por arrendamientos	(364.969)	(156.980)
Total costos financieros	(2.108.514)	(612.689)
Resultado financiero neto	(2.108.514)	(612.689)

26. Diferencias de cambios

El detalle de las diferencias de cambios abonadas a resultados de cada período se informa en el cuadro siguiente:

Diferencias de cambios	Moneda	01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Activos:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	(1.104)	(1.654)
Subtotales abonos/cargos		(1.104)	(1.654)
Pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar	20.773	(13.570)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euro	(919)	-
Otros	Dólar	-	9.022
Subtotales cargos/abonos		19.854	(4.548)
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio		18.750	(6.202)

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

27. Resultados por unidades de reajustes

Los resultados por unidades de reajustes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Resultados por unidades de reajustes	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Otros activos con reajuste (*)	345.164	322.473
Acreedores varios	(75.568)	(3.908)
Otros pasivos con reajuste (*)	(1.196.622)	(349.046)
Totales cargos por resultados por unidades de reajuste	(927.026)	(30.481)

(*) El reajuste por NIIF 16 se reconoce en los rubros otros activos y pasivos. El rubro de otros pasivos considera también el reajuste por los bonos provenientes de la fusión con Cía. Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

28. Otras pérdidas

Los resultados por otros gastos por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras pérdidas	Acumulado	
	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Multas varias	(140.371)	(85.474)
Donaciones	(300)	-
Otras ganancias (pérdidas)	(8.932)	(326.333)
Comisiones y gastos bancarios	(52.885)	(37.072)
Totales otras pérdidas	(202.488)	(448.879)

29. Medio ambiente (no auditado)

La Sociedad no ha realizado actividades que pudieran afectar en forma directa o indirecta el medio ambiente. Por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tienen comprometidos recursos y tampoco se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

30. Administración del riesgo financiero

En el siguiente cuadro se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables.

Activos Financieros	31.12.2025		31.12.2024	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Caja	20.736	20.736	238.953	238.953
Cuentas corrientes bancarias	186.236	186.236	19.942	19.942
Efectivo y equivalentes al efectivo	206.972	206.972	258.895	258.895
Otros activos financieros corrientes	-	-	624	624
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	26.365.502	26.365.502	6.941.480	6.941.480
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	6.069.819	6.069.819	20.530.896	20.530.896
Préstamos y cuentas por cobrar	32.435.321	32.435.321	27.472.376	27.472.376
Total activos financieros	32.642.293	32.642.293	27.731.895	27.731.895
Pasivos Financieros	31.12.2025		31.12.2024	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Pasivos por arrendamiento	3.007.021	3.007.021	1.007.873	1.007.873
Costo amortizado	3.007.021	3.007.021	1.007.873	1.007.873
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28.819.648	28.819.648	8.470.863	8.470.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11.122.014	11.122.014	16.461.478	16.461.478
Cuentas por pagar	39.941.662	39.941.662	24.932.341	24.932.341
Total pasivos financieros	42.948.683	42.948.683	25.940.214	25.940.214

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

30. Administración del riesgo financiero, continuación

El valor razonable, que se determina para efectos de revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha de presentación.

Los datos de entrada utilizados clasifican en el nivel 2 de jerarquía del valor razonable.

Para los activos y pasivos mercantiles corrientes, se considera que su valor razonable es igual a su valor corriente, por tratarse de flujos de corto plazo.

De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se utilizaron las siguientes jerarquías de valorización:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y que son observables para activos o pasivos ya sea directa o indirectamente; y

Nivel 3: Datos para activos y pasivos que no están basados en información observable de mercado.

Activos financieros clasificados como negociables	31.12.2025	31.12.2024
	Nivel 1 M\$	Nivel 1 M\$
Acciones con cotización bursátil (Enel)	-	624
Total	-	624

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

30. Administración del riesgo financiero, continuación

Según se señala en notas a los estados financieros, la Sociedad se ve enfrentada, principalmente a los siguientes riesgos:

a) Cambios tecnológicos y requerimientos de inversiones (no auditado):

La industria de telecomunicaciones y servicios TI está sujeta a constantes e importantes cambios tecnológicos, que demandan esfuerzos por: i) la permanente introducción de nuevos productos y servicios que se ajusten a los nuevos requerimientos del mercado y ii) la relevancia fundamental de asegurar la continuidad operacional en la provisión de servicios y iii) la permanente necesidad de ser más eficientes para enfrentar la fuerte competencia. Por esto, la Compañía se ha caracterizado por incorporar constantemente nuevas tecnologías, las que sólo se realizan tras una evaluación técnica, comercial y financiera, al objeto de asegurar la rentabilidad de esas inversiones y mantenerse a la vanguardia. A su vez, la Compañía cuenta con un gobierno, políticas y sistemas de gestión de continuidad de negocio y seguridad certificados bajo los estándares ISO 22.301 e ISO 27.001, entre otros, los cuales incluyen protocolos de respuesta ante dichos eventos.

b) Escenario competitivo (no auditado):

El mercado en el que opera la Compañía se caracteriza por una intensa competencia en todas sus áreas de negocio. La empresa, a través de su constante innovación, calidad de servicio, imagen de marca, incorporación permanente de nuevos servicios, diversificación geográfica, de segmentos y negocios, y principalmente por su orientación al cliente basado en los valores de agilidad, cercanía y confianza de Gente Totalmente Dispuesta, ha podido mantener una posición relevante en los mercados en que participa.

c) Ámbito Regulatorio (no auditado):

Gtd Manquehue S.A., Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. y Telefónica de Coyhaique S.A. (ambas empresas absorbidas por Gtd Manquehue S.A.) son concesionarias de servicio público telefónico que tienen decretos tarifarios vigentes.

- Gtd Manquehue S.A. tiene el Decreto Tarifario N° 26 de fecha 10 de marzo de 2021, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de mayo de 2022, que rige para el quinquenio 2021-2026.

- Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. tiene el Decreto Tarifario N° 256 de fecha 23 de diciembre de 2019, publicado en el diario oficial con fecha 28 de diciembre de 2020, que rige para el quinquenio 2019-2024. Con fecha 30 de abril de 2025 se materializó la fusión por incorporación de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A en Gtd Manquehue S.A.

- Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. tiene decreto tarifario N° 05 de fecha 20 de enero de 2020, publicado en el diario oficial de fecha 02 de marzo de 2022, que rige para el quinquenio 2020-2025. Con fecha 1 de octubre de 2024 se materializó la fusión por incorporación de Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. en Gtd Manquehue S.A.

Mediante la Resolución Exenta N°60, de 2024, La Subsecretaría de Telecomunicaciones suspendió los procesos tarifarios de las concesionarias Telefónica del Sur S.A. y Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. (absorbidas por Gtd Manquehue S.A.), en el marco de la Ley N° 21.637, la cual introdujo modificaciones a la Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones y establece que la fijación de tarifas para concesionarios de servicio público telefónico local se realizará por grupos de concesionarias. A su vez, la ley establece que, mientras no se fijen las tarifas a los nuevos grupos definidos, las tarifas establecidas en sus respectivos decretos tarifarios vigentes se mantendrán, con las fórmulas de reajuste allí definidas.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

30. Administración del riesgo financiero, continuación

d) Entorno Económico (no auditado):

Es política permanente de la Compañía, tomar resguardos en aspectos que se encuentren vinculados a las políticas de financiamiento, crédito, cobranza y control de gastos, entre otros.

e) Riesgos financieros:

La Administración de la Compañía supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Es política de la Compañía contar con derivados, si las circunstancias así lo ameritan, que no sean con propósitos especulativos.

- **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía, en general privilegia las tasas de interés fijas, tanto para activos como para pasivos financieros.
- **Riesgo de moneda extranjera:** La Compañía se ve enfrentada al riesgo de tipo de cambio en distintos ámbitos: i) Compra de servicios en dólares: costos de programación, ancho de banda internacional, licencias, entre otros, ii) Inversiones de capital en activos comprados en dólares, tales como; equipos, licencias de largo plazo, sistemas, cables, etc. La Compañía, en el marco de su política de administración del riesgo busca mitigar el riesgo cambiario a través de derivados u otros instrumentos, contratos de proveedores en moneda local y también por una creciente facturación o contratos en dólares para servicios donde una parte de los costos están en esa moneda.
- **Riesgo de liquidez:** La Compañía mantiene una política de liquidez, basada en la Administración permanente del capital de trabajo, monitoreando el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de los clientes y validando el cumplimiento de la política de pago. La Compañía cuenta con una generación de flujo operacional estable y predecible que, sumado a sus líneas de crédito vigentes, le permiten cubrir requerimientos de caja extraordinarios.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

30. Administración del riesgo financiero, continuación

e) Riesgos financieros, continuación

La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los principales pasivos financieros de la entidad (capital + intereses):

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 meses M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	5 o más años M\$	Total M\$
Arrendamientos	851.872	2.514.910	3.133.466	2.637.137	1.732.469	972.180	2.760.002	14.602.036
Obligaciones con el público	-	9.770.161	9.441.492	9.112.824	8.784.154	8.455.486	5.740.817	51.304.934
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	28.819.648	-	-	-	-	-	-	28.819.648
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	11.122.014	-	-	-	-	-	-	11.122.014
Total al 31.12.2025	40.793.534	12.285.071	12.574.958	11.749.961	10.516.623	9.427.666	8.500.819	105.848.632

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días hasta 1 año M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 meses M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	5 o más años M\$	Total M\$
Arrendamientos	295.720	858.549	1.125.162	1.025.705	1.025.705	761.217	2.934.611	8.026.669
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	8.470.863	-	-	-	-	-	-	8.470.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	16.461.478	-	-	-	-	-	-	16.461.478
Total al 31.12.2024	25.228.061	858.549	1.125.162	1.025.705	1.025.705	761.217	2.934.611	32.959.010

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

30. Administración del riesgo financiero, continuación

e) Riesgos financieros, continuación

- **Riesgo de crédito:** el riesgo asociado a créditos de clientes es administrado de acuerdo a los procedimientos y controles de la política de evaluación de riesgo de la Compañía. Lo anterior significa que al momento de contratar un nuevo cliente se analiza su capacidad e historial crediticio. Los montos adeudados son permanentemente gestionados por ejecutivos internos y externos; aplicando protocolos de corte de servicios y detención de facturación, establecidos en la política de administración de clientes.
- **Riesgo de Inversiones financieras:** el riesgo asociado a los instrumentos financieros para la inversión de los excedentes de caja es administrado por la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas, en virtud de la política de inversiones definida por el Directorio de la Compañía. Esta política resguarda el retorno de las inversiones, al colocar los excedentes en instrumentos de bajo riesgo (pactos del Banco Central, depósitos a plazo u otros papeles de renta fija) y acota el nivel de concentración de las colocaciones, al establecer límites máximos de inversión por institución financiera.

31. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha obtenido avales, cauciones u otros, para garantizar obligaciones por operaciones de crédito u otros.

32. Sanciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad, directores y Administradores no han sido sancionados por organismos fiscalizadores.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

33. Contingencias y restricciones

a) Boletas de Garantías

GTD Manquehue S.A. mantiene boletas en garantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por M\$10.416.810 y M\$5.824.034 respectivamente, para garantizar trabajos realizados y por seriedad de ofertas en propuestas públicas, o bien para garantizar contratos de servicios a largo plazo.

b) Juicios o Acciones Legales

Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad GTD Manquehue S.A. tiene juicios y procesos pendientes en su contra relacionados con el giro normal de sus operaciones.

A continuación, se presenta información referida a los juicios o acciones legales de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 37.

Procesos Judiciales

Sociedad	Tipo	Rol	Partes	Cuantía	Estado
GTD Manquehue S.A.	Civil	7° Juzgado Civil de Santiago	PBG Inmobiliaria Nevería Limitada	Indeterminada	PBG Inmobiliaria Nevería Limitada solicita que se condene a GTD Manquehue S.A. a una indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual y, en subsidio, por responsabilidad contractual, debido a diferencias respecto al término de un contrato de arrendamiento que existía entre dichas partes. Por resolución de 10 de junio de 2025, se cita a las partes a oír sentencia. Existen bajas posibilidades de perder este juicio ya que las pretensiones del demandante carecen de sustento legal.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

33. Contingencias y restricciones, continuación

b) Juicios o Acciones Legales, continuación

Procesos Judiciales, continuación

Sociedad	Tipo	Rol	Partes	Cuantía	Estado
GTD Manquehue S.A.	Civil	28° Juzgado Civil de Santiago	Polla Chilena de Beneficencia S.A. / GTD Manquehue S.A.	Indeterminada	Con fecha 21 de abril de 2024 se notificó a GTD Manquehue la demanda interpuesta por Polla Chilena de Beneficencia S.A., por supuestamente no haber efectuado el bloqueo de páginas web correspondiente a casas de apuestas. El 10 de mayo del presente año, GTD interpone excepciones dilatorias. El 29 de julio de 2024 se contesta la demanda por parte de GTD. Luego, los escritos de réplica y dúplica se presentan el 19 de agosto y 05 de septiembre, ambos de 2024, respectivamente. El 30 de septiembre el tribunal dicta una resolución citando a las partes a la audiencia de conciliación a celebrarse el 19 de noviembre de 2024. Con fecha 09 de octubre se acumula el proceso a la causa C-4521-2024 del 1° JCS. Con fecha 20 de octubre de 2025 se realiza la audiencia de conciliación y con fecha 5 de noviembre se recibe la causa a prueba.
GTD Manquehue S.A.	Recurso Protección	C.A Santiago	Lotería de Concepción/VTR Comunicaciones S.P.A.	N/A	Con fecha 01 de Julio de 2024 Ingresa Recurso de Protección que es declarado inadmisibile. Recurrente deduce reposición que es rechazada. Recurrente apela la sentencia y Se eleva a CS y se acoge el recurso. 25/09: se tiene por evacuado el informe de GTD // C.A. Santiago se agrega a la tabla extraordinaria, la Corte rechaza recurso de protección, Lotería de Concepción recurre ante Corte Suprema quien revoca la sentencia apelada y acoge el recurso, indicando que no se puede transmitir ni promover juegos de azar. Con fecha 10-12-2025 se da traslado a los recurridos en cuanto a pedir informe a subtel. Con fecha 23-12-2025 GTD evacua traslado.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

33. Contingencias y restricciones, continuación

c) Restricciones financieras:

Bonos:

En Junta de Tenedores de Bonos, realizada el 26 de agosto del año 2009, se aprobó modificar los contratos de emisión de los Bonos Serie F y H de la Sociedad, en lo relativo a la modificación de las estipulaciones de los resguardos financieros, considerando la información que la Sociedad prepara bajo las normas IFRS a contar del año 2009.

La emisión de Bonos, está sujeta al cumplimiento trimestral de los siguientes resguardos financieros:

Bonos K:

Con fecha 26 de mayo del 2010, con el N°633 la CMF (ex SVS) realizó la inscripción de la línea de bonos por un monto de UF 2.000.000 y a un plazo de vencimiento de la línea de 30 años, serie que considera las siguientes restricciones financieras, las que serán medidas trimestralmente:

- Patrimonio Mínimo, al final de cada trimestre de M\$42.905.140. El valor del patrimonio al cierre de los presentes estados financieros es de M\$172.412.313, cumpliendo el valor del resguardo.
- Mantener un nivel de endeudamiento no superior al que se fije en cada fecha de cálculo. La razón de endeudamiento será definida como la razón entre Pasivo Total menos los Activos de cobertura y Patrimonio Neto.

El nivel de endeudamiento inicial del emisor, no será superior a 2,02 veces, a partir de ahí, en cada fecha de cálculo, la Sociedad ajustará el nivel de endeudamiento inicial, de manera de mantener un ratio equivalente al inicial y así evitar que el efecto de IPC acumulado, perjudique o favorezca a la Sociedad. Ajuste que se realizará en función de la variación que haya registrado el IPC acumulado, índice que deberá ser ponderado por la proporción de pasivo reajutable que registre la Sociedad, a la fecha de cálculo.

Aplicada la metodología de cálculo descrita anteriormente, el nivel de endeudamiento ajustado al 31 de diciembre de 2025 es de 2,20 veces, siendo su valor real a la fecha de cierre de 0,66 veces, cumpliendo con el resguardo.

- Mantener activos libres de gravámenes en función del pasivo total no garantizado, por un valor no inferior al equivalente del ratio, que se fije en cada fecha de cálculo. El valor inicial de activos libres de gravámenes, será a lo menos 1,17 veces el pasivo total no garantizado de la Sociedad, a partir de ahí, en cada fecha de cálculo, la Sociedad ajustará el valor de activos libres de Gravámenes inicial, de manera de mantener un ratio equivalente al inicial sin que el efecto de IPC acumulado, perjudique ni favorezca a la Sociedad.

Aplicada la metodología de cálculo descrita anteriormente, el ratio ajustado al 31 de diciembre de 2025 es de 1,10 veces, siendo su valor real a la fecha de cierre de 2,52 veces, cumpliendo con el resguardo.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

33. Contingencias y restricciones, continuación

c) Restricciones financieras, continuación:

Bonos, continuación

Bonos L:

Con fecha 26 de mayo del 2011, con el N°666 la CMF (ex SVS) realizó la inscripción de la línea de bonos por un monto de UF 2.000.000 y a un plazo de vencimiento de la línea de 30 años, serie que considera las siguientes restricciones financieras, las que serán medidas trimestralmente:

- Patrimonio Mínimo, al final de cada trimestre de M\$42.905.140. El valor del patrimonio al cierre de los presentes Estados Financieros es de M\$172.412.313, cumpliendo el valor del resguardo.
- Mantener un nivel de endeudamiento no superior al que se fije en cada fecha de cálculo. La razón de endeudamiento será definida como la razón entre Pasivo Total menos los Activos de cobertura y Patrimonio Neto.

El nivel de endeudamiento inicial del emisor no será superior a 2,02 veces, a partir de ahí, en cada fecha de cálculo, la Sociedad ajustará el nivel de endeudamiento inicial, de manera de mantener un ratio equivalente al inicial y así evitar que el efecto de IPC acumulado, perjudique o favorezca a la Sociedad. Ajuste que se realizará en función de la variación que haya registrado el IPC acumulado, índice que deberá ser ponderado por la proporción de pasivo reajutable que registre la Sociedad, a la fecha de cálculo.

Aplicada la metodología de cálculo descrita anteriormente, el nivel de endeudamiento ajustado al 31 de diciembre de 2025 es de 2,20 veces, siendo su valor real a la fecha de cierre de 0,66 veces, cumpliendo con el resguardo.

- Mantener activos libres de gravámenes en función del pasivo total no garantizado, por un valor no inferior al equivalente del ratio, que se fije en cada fecha de cálculo. El valor inicial de activos libres de gravámenes, será a lo menos 1,17 veces el pasivo total no garantizado de la Sociedad, a partir de ahí, en cada fecha de cálculo, la Sociedad ajustará el valor de activos libres de Gravámenes inicial, de manera de mantener un ratio equivalente al inicial sin que el efecto de IPC acumulado, perjudique ni favorezca a la Sociedad.

Aplicada la metodología de cálculo descrita anteriormente, el ratio ajustado al 31 de diciembre de 2025 es de 1,10 veces, siendo su valor real a la fecha de cierre de 2,52 veces, cumpliendo con el resguardo.

GTD MANQUEHUE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos – M\$)

34. Hechos posteriores

Con fecha 29 de enero de 2026, la Sociedad concretó la venta de activos fijos asociados a Data Centers, los cuales al 31 de diciembre de 2025 se encontraban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. El precio total de compraventa de inmuebles, del equipamiento de Data Center y los permisos es la suma única y total de US\$6.133.205, más el correspondiente impuesto al valor agregado.

Con fecha 12 de febrero de 2026, la Comisión para el Mercado Financiero notificó a la Sociedad, mediante Certificado N°108, la aceptación de la anotación en el Registro de Valores de GTD Manquehue S.A., relacionada con la emisión de valores de oferta pública distintos de acciones.

En virtud de lo anterior, se tomó nota del cambio de emisor de los valores inscritos, traspasándose dicha calidad desde Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., RUT N° 90.299.000-3, a GTD Manquehue S.A., RUT N° 93.737.000-8, particularmente respecto de las líneas de bonos existentes a dicha fecha.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera de GTD Manquehue S.A.

* * * * *

Declaración de Responsabilidad

RUT : 93.737.000-8
RAZÓN SOCIAL : GTD MANQUEHUE S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2025, el cual fue aprobado y autorizado para su emisión en Sesión extraordinaria de Directorio del 25 de febrero de 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados por Función
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Directo
Nota a los Estados Financieros
Análisis Razonado de los Estados Financieros
Hechos Relevantes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Juan Manuel Casanueva Préndez	Presidente	4.102.618-9	
Carlos Casanueva de Landa	Vicepresidente	12.124.710-0	
Hernán Rodríguez Wilson	Director	7.051.490-7	
Cristian Eyzaguirre Johnston	Director	4.773.765-6	
Fernando Soro Korn	Director	6.273.259-8	
Francisco Javier Máximo Israel López	Director	6.373.169-2	
Francisca Valdés Vigil	Directora	12.232.369-2	
Marcela Pérez Gallardo	Gerente General	14.464.420-4	



GTD MANQUEHUE S.A.

**Análisis Razonado de los Estados
Financieros al 31 de diciembre de
2025**





IDENTIFICACIÓN

Nombre:
Gtd Manquehue S.A.

CIFRAS RELEVANTES

- Ingresos:
M\$ 166.194.204
- Resultado
operacional:
M\$ 7.736.982
- EBITDA:
M 41.015.335

ANALISIS RAZONADO

A continuación, se presentan los resultados de Gtd Manquehue S.A. para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Todas las cifras están expresadas en miles de pesos chilenos.

1. RESUMEN EJECUTIVO

Gtd Manquehue S.A. (Gtd MQH) ha realizado tres fusiones por incorporación desde 2024: Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. (Telcoy) y Blue Two Chile S.A. (Blue Two) el 01 de octubre de 2024 y Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. (Telsur) el 30 de abril 2025, todo lo anterior como parte de un plan de reorganización societaria de Gtd Grupo Teleductos S.A. (Gtd) y simplificar el régimen de concesiones y permisos regulatorios. Dado lo anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 en el formato tradicional no permiten una comparación directa, por lo cual se presentan, de forma adicional, estados financieros proforma en este análisis razonado y en las notas explicativas.

Como consecuencia de la fusión, Gtd MQH adquiere la totalidad de los activos, pasivos, concesiones, permisos, autorizaciones, operaciones, contratos, créditos y deudas de las compañías fusionadas, sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones. La marca Telsur seguirá existiendo tal cual está hoy, al igual que la marca Gtd, en sus respectivas zonas de cobertura. Todo esto fue aprobado en las juntas de accionistas de fecha 20 de marzo 2025, previa información y convocatoria a accionistas minoritarios, tal cual operó en las fusiones con Telcoy y Blue Two.

La fusión por incorporación de Telsur en Gtd MQH, se realizó sin afectación del servicio a los clientes. Esta fusión, consistente en radicar en una sola empresa la prestación de los servicios de telecomunicaciones al segmento residencial y PYMEs, fue parte de una nueva etapa de reorganización societaria de la compañía, que tiene como objetivo simplificar la estructura corporativa de la compañía Gtd, mejorar la eficiencia operativa y generar sinergias internas. Gtd MQH reporta ingresos por M\$ 166.194.204 al 31 de diciembre de 2025, el resultado operacional alcanzó a M\$ 7.736.982, el EBITDA M\$ 41.015.335 y una ganancia de M\$ 4.515.748.

Adicionalmente, en 2025, la compañía tuvo crecimiento en su cartera residencial en 1,749 clientes activos, superando por primera vez los 100.000 clientes residenciales en la Zona Norte que cubre desde Santiago hasta Arica. Esta notable noticia, se enmarca además, con una ocupación de filamentos que se estabiliza en 47%, lo que se considera un indicador saludable y demuestra la excelente calidad de la red de uso exclusivo para clientes de Gtd.

Durante este periodo adicionalmente, Gtd MQH obtuvo una clasificación de AA por parte de ICR y de AA por Feller, ambas resaltan que las fusiones entregan mejores indicadores de gestión de riesgo, potencian su crecimiento y dado su bajo nivel de endeudamiento y generación de flujos de caja presenta una posición financiera sólida.

2. ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Los estados financieros bajo IFRS que se presentan en el reporte contienen la siguiente información:

- 1- Balance: a diciembre 2025 todas las empresas fusionadas y a diciembre 2024 sólo Gtd MQH, Telcoy y Blue Two.
- 2- Estado de resultados y Estado de flujos de efectivo: a diciembre 2025 contienen las operaciones de Gtd MQH, Telcoy y Blue Two por doce meses, más Telsur de mayo a diciembre 2025; y a diciembre 2024 contienen Gtd MQH individual, más Telcoy y Blue Two por tres meses.

Todo lo anteriormente descrito no permite un análisis comparativo directo de los estados financieros resumidos que se presentan a continuación, por lo que en el punto 3 posterior se presentan estados financieros proforma, que sí son comparables.

		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a	Variación a/a (%)
Resumen Estado de situación financiera					
Activos corrientes	M\$	50.650.045	30.574.839	20.075.206	65,7%
Activos no corrientes	M\$	235.185.679	99.711.784	135.473.895	135,9%
Total activos	M\$	285.835.724	130.286.623	155.549.101	119,4%
Pasivos corrientes	M\$	57.947.059	26.985.701	30.961.358	114,7%
Pasivos no corrientes	M\$	55.476.352	6.706.066	48.770.286	727,3%
Total Pasivos		113.423.411	33.691.767	79.731.644	236,7%
Total patrimonio	M\$	172.412.313	96.594.856	75.817.457	78,5%
Total patrimonio y pasivos	M\$	285.835.724	130.286.623	155.549.101	119,4%

		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a	Variación a/a (%)
Estado de resultado por función					
Ingresos de actividades ordinarias	M\$	166.194.204	63.697.044	102.497.160	160,9%
Costos y Gastos	M\$	(158.457.222)	(71.558.961)	(86.898.261)	121,4%
Resultado operacional	M\$	7.736.982	(7.861.917)	15.598.899	(198,4%)
Depreciaciones, amortizaciones y otros	M\$	33.278.353	14.279.122	18.999.231	133,1%
EBITDA⁽¹⁾	M\$	41.015.335	6.417.205	34.598.130	539,1%
Resultado no operacional	M\$	(3.219.278)	(1.098.251)	(2.121.027)	193,1%
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	M\$	4.517.704	(8.960.168)	13.477.872	(150,4%)
Gasto por impuesto a las ganancias	M\$	(1.956)	(177)	(1.779)	1.005,1%
Ganancia (Pérdida)	M\$	4.515.748	(8.960.345)	13.476.093	(150,4%)

(1) EBITDA = Resultado operacional + Depreciaciones + amortizaciones + castigo de activo fijo y materiales. No incluye IFRS 15 y 16

ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

2.1 ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA

Para efectos comparativos, a continuación, se presenta estado de resultado proforma de Gtd Manquehue S.A. simulando la situación en la cual las cuatro compañías involucradas en la fusión, es decir, Gtd MQH, Telsur, Telcoy y Blue Two, estuviesen operando así desde el 1 de enero de 2024. De esta manera, este estado de resultados para los períodos terminados al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024 representa la suma de las operaciones (en adelante, "Gtd MQH proforma"), excluyendo las operaciones relacionadas entre ellas:

		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a	Variación a/a (%)
Estado de resultado por función proforma					
Ingresos de actividades ordinarias	M\$	213.326.748	210.479.206	2.847.542	1,4%
Costos de ventas	M\$	(173.230.738)	(176.281.894)	3.051.156	(1,7%)
Gastos de administración	M\$	(25.117.238)	(21.345.572)	(3.771.666)	17,7%
Gastos de administración habituales	M\$	(22.726.639)	(21.345.572)	(1.381.067)	6,5%
Gastos de reestructuración	M\$	(2.390.599)	-	(2.390.599)	-
Resultado operacional	M\$	14.978.772	12.851.740	2.127.032	16,6%
Depreciaciones, amortizaciones y otros	M\$	42.202.727	41.746.223	456.504	1,1%
EBITDA⁽¹⁾	M\$	57.181.499	54.597.963	2.583.536	4,7%
EBITDA sin gastos de reestructuración	M\$	59.572.098	54.597.963	4.974.135	9,1%
Otras ganancias (pérdidas)	M\$	(219.384)	(727.015)	507.631	(69,8%)
Ingresos financieros	M\$	271.534	925.907	(654.373)	(70,7%)
Costos financieros	M\$	(3.705.542)	(3.963.417)	257.875	(6,5%)
Diferencias de cambio	M\$	52.662	(124.538)	177.200	(142,3%)
Resultado por unidades de reajustes	M\$	(1.854.949)	(2.531.183)	676.234	(26,7%)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	M\$	-	-	-	-
Resultado no operacional	M\$	(5.455.679)	(6.420.246)	964.567	(15,0%)
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto	M\$	9.523.093	6.431.494	3.091.599	48,1%
Gasto por impuesto a las ganancias	M\$	(1.324.879)	(4.289.286)	2.964.407	(69,1%)
Ganancia (Pérdida)	M\$	8.198.214	2.142.208	6.056.006	282,7%
Ganancia (Pérdida) atribuible a propietarios de la controladora	M\$	8.198.214	2.142.208	6.056.006	282,7%
Ganancia (Pérdida) , atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (Pérdida)	M\$	8.198.214	2.142.208	6.056.006	282,7%

(1) EBITDA = Resultado operacional + Depreciaciones + amortizaciones + castigo de activo fijo y materiales. No incluye IFRS 15 y 16

2.1.1 Ingresos de actividades ordinarias proforma:

Ingresos de actividades ordinarias por segmentos		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a	Variación a/a (%)
Clientes residenciales	M\$	98.736.165	102.245.504	(3.509.339)	(3,4%)
Clientes empresas	M\$	114.590.583	108.233.702	6.356.881	5,9%
Total Ingresos		213.326.748	210.479.206	2.847.543	1,4%

MQH S.A. proforma alcanzó M\$ 213.326.748 de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre 2025, lo que representa un aumento del 1,4% con relación a igual período del año anterior, lo cual se debe principalmente a mayores ingresos en clientes empresa compensando en parte la disminución de ingresos en el segmento residencial. Este último mostró un crecimiento de un 0,7% en la base de clientes y una

disminución del 3,4% en los ingresos, impactado por la sustitución de servicios tradicionales, como telefonía fija y TV de pago, compensado en parte por la incorporación de nuevos servicios de valor agregado y Gtd TV. No obstante, lo anterior, a partir de un plan de eficiencia en costos y una mejora significativa en la retención de clientes, con una baja del 17% en los niveles de abandono basada en la entrega de la mejor experiencia de servicio, se logró mantener los márgenes del negocio.

3.1.2 Costos de ventas proforma:

Los costos de ventas a diciembre 2025 fueron M\$ 173.230.738, menores en un 1,7% a los del período anterior (considerando costos proforma), lo que se explica principalmente por menores costos en remuneraciones y en programación de televisión, compensado en parte por los mayores costos en depreciación.

3.1.3 Gastos de administración proforma:

Los gastos de administración habituales (considerando gastos proforma) crecieron un 6,5% y en el mismo rubro se incluyen los gastos de reestructuración por M\$2.390.599, con lo cual el crecimiento total del rubro fue de un 17,7%.

3.1.4 Resultado operacional y EBITDA proforma:

Por lo expuesto anteriormente, considerando resultado proforma, el resultado operacional asciende a M\$ 14.978.772 al cierre de diciembre de 2025 y el EBITDA alcanzó los M\$ 57.181.499, con un margen del 26,8%. Sin considerar los gastos por reestructuración el EBITDA alcanza a M\$ 59.572.098, con un margen del 27,9% y un crecimiento del 9,1%, este proceso de reestructuración generará un efecto positivo para los siguientes períodos.

3.1.5 Resultado no operacional proforma:

El resultado no operacional al cierre de diciembre de 2025 fue una pérdida de M\$ 5.455.679, menor en M\$ 964.567 respecto al período anterior (considerando resultado no operacional proforma) explicado principalmente por efectos positivos en otras ganancias (pérdidas), resultado por unidades de reajustes, costos financieros y diferencia de cambio.

3.1.6 Ganancia (Pérdida) proforma:

Como consecuencia de los efectos analizados, Gtd MQH proforma obtuvo al 31 de diciembre del 2025 una ganancia de M\$ 8.198.214, mayor en M\$ 6.056.006 a la obtenida a igual período anterior (considerando resultado proforma).

3.1.7 Inversiones

Las inversiones realizadas a diciembre del año 2025 ascendieron a M\$ 22.730.033⁽¹⁾, cifra que principalmente corresponden a: (i) inversiones derivadas de la implementación del crecimiento de clientes, y ii) inversiones en infraestructura para el fortalecimiento y crecimiento de la red.

3.1.8 Fuentes de financiamientos

Las principales fuentes de financiamiento provienen de la generación de caja producto del mayor nivel de recaudación de clientes, en línea con los planes y objetivos definidos por el directorio para el año 2025.

1) Corresponde a la suma de los rubros: (i) compras de propiedades, planta y equipo y (ii) activos intangibles, presentado en el estado de flujo de efectivo.

2.2 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PROFORMA

Para efectos comparativos, a continuación, se presenta estado de situación financiera proforma de Gtd MQH por los períodos terminados al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre 2024:

Resumen Estado de situación financiera proforma		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a	Variación a/a (%)
Activos corrientes	M\$	50.650.045	42.303.782	8.346.263	19,7%
Activos no corrientes	M\$	235.185.679	250.970.734	(15.785.055)	(6,3%)
Total activos	M\$	285.835.724	293.274.516	(7.438.792)	(2,5%)
Pasivos corrientes	M\$	57.947.059	68.667.178	(10.720.119)	(15,6%)
Pasivos no corrientes	M\$	55.476.352	60.388.563	(4.912.211)	(8,1%)
Total Pasivos		113.423.411	129.055.741	(15.632.330)	(12,1%)
Total patrimonio	M\$	172.412.313	164.218.775	8.193.538	5,0%
Total patrimonio y pasivos	M\$	285.835.724	293.274.516	(7.438.792)	(2,5%)

3.2.1 Total activos (corrientes y no corrientes) proforma:

El total de activos registran un valor de M\$ 285.835.724 a diciembre de 2025, menor en M\$ 7.438.792 con respecto a diciembre de 2024, principalmente por menor propiedad, planta y equipos e inventarios.

3.2.2 Total pasivos (corrientes y no corrientes) proforma:

El total de pasivos alcanzó M\$ 113.423.411 a diciembre de 2025, disminuyendo en M\$ 15.632.330 con respecto a diciembre de 2024, fundamentalmente por menores pasivos financieros producto de las amortizaciones de deuda, menor cuentas por pagar a empresas relacionadas compensado en parte por mayores pasivos por arrendamiento.

3.2.3 Total patrimonio proforma:

El total del patrimonio asciende a M\$ 172.412.313 a diciembre de 2025, aumentando M\$ 8.193.538 con respecto a diciembre de 2024, lo que se debe principalmente al resultado del periodo.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

Cuadro: Principales indicadores financieros:

		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a (%)
INDICES DE LIQUIDEZ				
Liquidez corriente	Veces	0,9 x	1,1 x	(22,9%)
<i>(Total activos corrientes / Total pasivos corrientes)</i>				
INDICES DE ENDEUDAMIENTO				
Activos libre de gravámenes	Veces	2,52 x	3,87 x	(34,8%)
<i>(Activos libres de gravámenes/ Pasivo total no garantizado)</i>				
Razón de endeudamiento	Veces	0,7 x	0,3 x	88,6%
<i>(Total pasivos / Total patrimonio)</i>				
Proporción pasivo largo plazo	%	48,9%	19,9%	145,7%
<i>(Total pasivos no corrientes / Total pasivos)</i>				
INDICES DE RENTABILIDAD				
Margen EBITDA	%	24,7%	10,1%	145,0%
<i>(EBITDA / Ingresos)</i>				
Margen operacional	%	4,7%	(12,3%)	(137,7%)
<i>(Resultado operacional / Ingresos)</i>				
Margen neto	%	2,7%	(14,1%)	(119,3%)
<i>(Ganancia[pérdida] / Ingresos)</i>				
Rentabilidad sobre el patrimonio	%	2,6%	(9,3%)	(128,2%)
<i>(Ganancia[pérdida] últimos doce meses / Total patrimonio)</i>				
Rentabilidad del activo	%	2,7%	(6,0%)	(144,9%)
<i>(Resultado operacional últimos doce meses / Total activos)</i>				

Para los cálculos:

- Resultado operacional = Ingresos de actividades ordinarias – Costos de venta – Gastos de administración
- EBITDA = Resultado operacional + Depreciaciones + amortizaciones + castigo de activo fijo y materiales. No incluye IFRS 15 y 16
- Deuda financiera neta = Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes – Efectivo y equivalentes - Otros activos financieros corrientes (no se considera "Pasivos por arrendamiento")
- Total activos = Total activos corrientes + Total activos no corrientes
- Activos libres de gravámenes = Total activos - Activos con prenda, hipoteca u otra garantía real
- Total pasivos = Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes
- Pasivo total no garantizado = Total pasivos - Pasivo exigible garantizado

2.3 Índices de liquidez

La relación de cobertura de activos corrientes sobre pasivos corrientes disminuye de 1,1 a 0,9 producto de la disminución de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y el aumento de los pasivos financieros producto de la fusión por incorporación de Telsur.

2.4 Índices de endeudamiento

Los índices de endeudamiento están afectados principalmente por la fusión por incorporación de Telsur.

2.5 Índices de rentabilidad

Los índices asociados a márgenes y rentabilidad han variado positivamente en comparación a igual período de 2024, principalmente por el mayor resultado operacional producto de la fusión por incorporación con Telsur.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo final del estado de flujo de efectivo fue de M\$ 206.972 al 31 de diciembre del año 2025, cifra menor a los M\$ 258.895 alcanzados a diciembre 2024. Dicho saldo se estructura con las fuentes y usos de fondos, que se detallan a continuación:

Conceptos		31-dic-25	31-dic-24	Variación a/a	Variación a/a (%)
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	258.895	201.683	57.212	28,4%
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación	M\$	35.754.300	13.584.103	22.170.197	163,2%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	M\$	(4.283.942)	(4.864.998)	581.056	(11,9%)
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	M\$	(31.522.281)	(8.661.893)	(22.860.388)	263,9%
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	206.972	258.895	(51.923)	(20,1%)

Las variaciones relevantes se deben principalmente a la incorporación de Telsur dentro de MQH S.A desde mayo 2025 en adelante.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Según se señala en notas a los estados financieros, la Compañía se ve enfrentada, principalmente, a los siguientes riesgos:

6.1 Cambios tecnológicos y requerimientos de inversiones:

La industria de telecomunicaciones y servicios TI está sujeta a constantes e importantes cambios tecnológicos, que demandan esfuerzos por: i) la permanente introducción de nuevos productos y servicios que se ajusten a los nuevos requerimientos del mercado y ii) la relevancia fundamental de asegurar la continuidad operacional en la provisión de servicios y iii) la permanente necesidad de ser más eficientes para enfrentar la fuerte competencia. Por esto, la Compañía se ha caracterizado por incorporar constantemente nuevas tecnologías, las que sólo se realizan tras una evaluación técnica, comercial y financiera, al objeto de asegurar la rentabilidad de esas inversiones y mantenerse a la vanguardia. A su vez, la Compañía cuenta con un gobierno, políticas y sistemas de gestión de continuidad de negocio y seguridad certificados bajo los estándares ISO 22.301 e ISO 27.001, entre otros, los cuales incluyen protocolos de respuesta ante dichos eventos.

6.2 Escenario Competitivo

El mercado en el que opera la Compañía se caracteriza por una intensa competencia en todas sus áreas de negocio. La empresa, a través de su constante innovación, calidad de servicio, imagen de marca, incorporación permanente de nuevos servicios, diversificación geográfica, de segmentos y negocios, y principalmente por su orientación al cliente basado en los valores de agilidad, cercanía y confianza de Gente Totalmente Dispuesta, ha podido mantener una posición relevante en los mercados en que participa.

6.3 Ámbito Regulatorio:

Gtd Manquehue S.A., Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. y Telefónica de Coyhaique S.A. (ambas empresas absorbidas por Gtd Manquehue S.A.) son concesionarias de servicio público telefónico que tienen decretos tarifarios vigentes.

- Gtd Manquehue S.A. tiene el Decreto Tarifario N° 26 de fecha 10 de marzo de 2021, publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de mayo de 2022, que rige para el quinquenio 2021-2026.

- Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A. tiene el Decreto Tarifario N° 256 de fecha 23 de diciembre de 2019, publicado en el diario oficial con fecha 28 de diciembre de 2020, que rige para el quinquenio 2019-2024. Con fecha 30 de abril de 2025 se materializó la fusión por incorporación de Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A en Gtd Manquehue S.A.

- Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. tiene decreto tarifario N° 05 de fecha 20 de enero de 2020, publicado en el diario oficial de fecha 02 de marzo de 2022, que rige para el quinquenio 2020-2025. Con fecha 1 de octubre de 2024 se materializó la fusión por incorporación de Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. en Gtd Manquehue S.A.

Mediante la Resolución Exenta N°60, de 2024, La Subsecretaría de Telecomunicaciones suspendió los procesos tarifarios de las concesionarias Telefónica del Sur S.A. y Compañía de Teléfonos de Coyhaique S.A. (absorbidas por Gtd Manquehue S.A.), en el marco de la Ley N° 21.637, la cual introdujo modificaciones a la Ley N° 18.168 General de Telecomunicaciones y establece que la fijación de tarifas para concesionarios de servicio público telefónico local se realizará por grupos de concesionarias. A su vez, la ley establece que, mientras no se fijen las tarifas a los nuevos grupos definidos, las tarifas establecidas en sus respectivos decretos tarifarios vigentes se mantendrán, con las fórmulas de reajuste allí definidas.

6.4 Entorno Económico:

Es política permanente de la Compañía, tomar resguardos en aspectos que se encuentren vinculados a las políticas de financiamiento, crédito, cobranza y control de gastos, entre otros.

6.5 Riesgos financieros:

La Administración de la Compañía supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Es política de la Compañía contar con derivados, si las circunstancias así lo ameritan, que no sean con propósitos especulativos.

- **Riesgo de tasa de interés:** El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía, en general privilegia las tasas de interés fijas, tanto para activos como para pasivos financieros.
- **Riesgo de moneda extranjera:** La Compañía se ve enfrentada al riesgo de tipo de cambio en distintos ámbitos: i) Compra de servicios en dólares: costos de programación, ancho de banda internacional, licencias, entre otros, ii) Inversiones de capital en activos comprados en dólares, tales como; equipos, licencias de largo plazo, sistemas, cables, etc. La Compañía, en el marco de su política de administración del riesgo busca mitigar el riesgo cambiario a través de derivados u otros instrumentos, contratos de proveedores en moneda local y también por una creciente facturación o contratos en dólares para servicios donde una parte de los costos están en esa moneda.
- **Riesgo de liquidez:** La Compañía mantiene una política de liquidez, basada en la Administración permanente del capital de trabajo, monitoreando el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de los clientes y validando el cumplimiento de la política de pago. La Compañía cuenta con una generación de flujo operacional estable y predecible que, sumado a sus líneas de crédito vigentes, le permiten cubrir requerimientos de caja extraordinarios.
- **Riesgo de crédito:** el riesgo asociado a créditos de clientes es administrado de acuerdo a los procedimientos y controles de la política de evaluación de riesgo de la Compañía. Lo anterior significa que al momento de contratar un nuevo cliente se analiza su capacidad e historial crediticio. Los montos adeudados son permanentemente gestionados por ejecutivos internos y externos; aplicando protocolos de corte de servicios y detención de facturación, establecidos en la política de administración de clientes.
- **Riesgo de Inversiones financieras:** el riesgo asociado a los instrumentos financieros para la inversión de los excedentes de caja es administrado por la Gerencia Corporativa de Administración y Finanzas, en virtud de la política de inversiones definida por el Directorio de la Compañía. Esta política resguarda el retorno de las inversiones, al colocar los excedentes en instrumentos de bajo riesgo (pactos del Banco Central, depósitos a plazo u otros papeles de renta fija) y acota el nivel de concentración de las colocaciones, al establecer límites máximos de inversión por institución financiera.

gtd